

san marcos



Lima
1992

23

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Dr. Wilson Reátegui Chávez

Rector

Dr. Francisco Piscoya H.

Vice Rector Académico

Ing. Abilio Anaya P.

Vice Rector Administrativo

Dr. Roger Iziga Núñez

Jefe de la Oficina General
de Editorial, Imprenta,
Biblioteca Central y Librería

Dr. Héctor Salazar Z.

Asesor. Co-responsable
del Área Editorial

COMITE ASESOR

Dra. Erlinda Chávez Barriga
Lic. Dennis Chávez de Paz
Ing. Armando Herrera Terreros
Ing. Ananías Huamán Talavera
Dr. César Villa Morocho

Correspondencia, canje y venta: Oficina General de Editorial, Imprenta, Biblioteca Central y Librería. UNMSM. Pasaje Simón Rodríguez N° 697. Apartado Postal 454, Lima.

Teléfono: 28 52 10

Fax: (51-14) 336337

Lima 1 - Perú

San Marcos



Revista de Artes, Ciencias y Humanidades, editada por la
Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Rector: WILSON REATEGUI CHAVEZ

Jefe de Oficina Central de Edit. Imp. Biblioteca Central y Lib.:
Roger Iziga

Director de "San Marcos": Alberto Tauro

Nueva época

Lima, 1992

Nº 23

CARLOS RADICATI DI PRIMEGLIO:

Hipotética presencia de la quilca en un antiguo uncu
peruano

5

ELLA DUNBAR TEMPLE:

Fuentes para la historia diplomática peruana de la
Emancipación en los archivos nacionales de los Esta-
dos Unidos de Norteamérica

23

RODOLFO CERRON PALOMINO:

Aspectos socio-lingüísticos y pedagógicos de la moto-
sidad en el Perú

61

RAMIRO MATOS MENDIETA:

Poblamiento precerámico en el Altiplano

87

FELIX ALVAREZ BRUN:

El Prefecto de Huaylas en la gesta de la Independencia 127

HECTOR MARTINEZ:

Migraciones internas, cambio y desarrollo en el Perú 155

GUSTAVO BACACORZO:

Paul Gauguin en el Perú

173

FEDERICO SCHWAB:

Teoría e Investigación del Folklore

177

Reseña

Bibliograffa

REVISTA

UNIVERSITARIO

Revista que reúne trabajos y opiniones sobre las ciencias
sociales, ciencias políticas y las ciencias humanas y literarias.

REVISTA UNIVERSITARIO

Revista de Ciencias Sociales, Políticas y Humanas publicada por el
Instituto de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Nacional
de San Marcos.

11

AVI 2000

versión digital

REVISTA UNIVERSITARIO

Revista que reúne trabajos y opiniones sobre las ciencias

sociales, ciencias políticas y las ciencias humanas y literarias.

REVISTA UNIVERSITARIO

Revista que reúne trabajos y opiniones sobre las ciencias

sociales, ciencias políticas y las ciencias humanas y literarias.

REVISTA UNIVERSITARIO

Revista que reúne trabajos y opiniones sobre las ciencias

sociales, ciencias políticas y las ciencias humanas y literarias.

REVISTA UNIVERSITARIO

Revista que reúne trabajos y opiniones sobre las ciencias

sociales, ciencias políticas y las ciencias humanas y literarias.

“SAN MARCOS” solicita especialmente sus colaboraciones y no mantiene correspondencia sobre trabajos no solicitados. Puede reproducirse su contenido, siempre que se indique su procedencia.

Redacción: Avenida República de Chile 295, 504; Lima.

HIPOTETICA PRESENCIA DE LA QUILCA
EN UN ANTIGUO UNCU PERUANO

Pocos son en la actualidad los investigadores de las antigüedades peruanas que no se inclinan a admitir que los incas tuvieron posiblemente una escritura, la cual se llamó quilca o quelca¹, término que significó también pintura, dibujo y, probablemente, cuero o pergamo².

Aceptada esta hipótesis, no resta sino determinar, en primer lugar, cómo era la quilca o sea qué forma tenía y, luego, establecer sobre qué soporte o material se manifestaba.

Por lo que toca a la forma, opinamos que ella no fue, como la mayoría de las escrituras, el resultado de un proceso de cambios que, partiendo de las representaciones figurativas, se convirtió mediante estilizaciones, en un conjunto de signos ideográficos y hasta fonéticos; creemos que la quilca fue más bien una grafía basada en **rayas de colores**, tal como lo afirman de manera clara y precisa los cronistas, en es-

¹ Continuamos empleando, como en nuestros trabajos anteriores, el término **quilca** y no **quelca** más común y difundido, porque así lo consignó Fray Domingo de Santo Tomás en su **Lexicon** que, por ser el primer vocabulario quechua, debió contener las voces fonéticamente más puras de este idioma. Con todo, no dejamos de admitir la probabilidad de que esto expresión en *i* pueda ser más bien una forma propia del dialecto del Chinchaysuyo y que en los demás lugares del Tahuantinsuyo se dijera **quelco** desde antes de la conquista. Cf. **Lexicon o vocabulario de la lengua general del Perú**. Fray Domingo de Santo Tomás. Valladolid, 1560 (Edición facsimilar de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1951), p. 357.

² Sabemos que **cara** es cuero y **coracacosco** pergamo según el **Lexicon** de Fray Domingo de Santo Tomás (ob. cit.), pero que en lo actualidad para expresar pergamo se dice comúnmente **qellqana qara** (**Diccionario** de César Guardia Mayorga. Lima, 1967). Por su parte Diego González Holguín (1608) traduce **kara qquellecca** por pergamo y **quellkaska maytu** por "envoltorio escrito o sea libro". (**Vocabulario**; ediciones de Lima, 1901 y 1952), lo que se puede interpretar, quizá, como "rollo de pergamo".

pecial Santa Cruz Pachacuti y Cabello de Balboa³. Según el primero, en tiempos antiguos un peregrino llamado Tonapa Viracocha, que predicaba a los naturales con gran amor, entregó al curaca Apotambo un palo donde constaban sus enseñanzas, **rayándole** cada capítulo de las razones. Más adelante, el mismo cronista es aún más explícito cuando, al hablar de Túpac Inca Yupanqui, informa que dicho Inca despachó a Carircápac por visitador general de las tierras y pastos, dándole su comisión en **rayas de palo pintado**. Con respecto al testimonio de Miguel Cabello de Balboa, el dato que proporciona es todavía más preciso, al expresar que "sintiéndose (el Inca Huayna Cápac) cercano de la muerte, hizo su testamento según entre ellos era costumbre, y en una vara larga, a manera de báculo fue poniendo **rayas con distintos colores** en que se conocía y entendía su última y postrimera voluntad". Este mismo dato ya lo había consignado antes del mencionado cronista, Pedro Sarmiento de Gamboa al declarar que Huayna Cápac dispuso que no se le sepultara en el Cuzco "por la orden que al punto de su muerte señaló en un báculo"⁴. Posteriormente, Martín de Murúa repitió la misma información de la siguiente manera: "Cuando murió Guaina Cápac dejó ordenado a sus testamentarios todo lo que se había de hacer después de fallecido; y para que mejor pusiesen en efecto su voluntad les dió una vara larga a manera de bordón, poniendo señales de colores en ella"⁵.

En cuanto al soporte o material sobre el que se consignaron las rayas de colores, diremos que ellas se manifestaron no sólo en forma epigráfica o sea sobre objetos duros, como la piedra, la arcilla y sobre todo la madera, según precisan los mencionados cronistas, sino también en materiales blandos como las cuerdas (quipus, llautus, trenzas de pelucas) y el tejido. Ejemplos epigráficos de quilcas de rayas de colores se podrían obtener, y quizás con profusión, de un estudio pormenorizado de las pictografías y de la abundante cerámica precolombina en la que van incluidos los queros, los cuales, como es sabido, no sólo se fabricaban de madera, sino también de arcilla. Empero, si la forma epigráfica está

³ Juan Santa Cruz Pachacuti. **Relación de Antigüedades deste Reyno del Perú** (1613). Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú; segunda serie. T. IX. Lima 1927, ps. 133 y 199. Miguel Cabello de Balboa. **Miscelánea Antártica** (1576-86). Instituto de Etnología. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima, 1951, p. 393.

⁴ Pedro Sarmiento de Gamboa. **Historia Indica** (1572) en Roberto Levillier (*Don Francisco de Toledo*). Madrid, 1935-42.

⁵ Martín de Murúa. **Historia General del Perú** (1590). Colección Joyas Bibliográficas. Biblioteca Americana Vetus. Madrid, 1942.

demostrada, no sucede lo mismo con la presencia de la quilca sobre ciertos materiales blandos que, como el cuero, parecen inclusive haber sido considerados del todo impropios para recibirla. Resulta en efecto, imposible encontrar fuentes que señalen su manifestación sobre este material que fue, en cambio, preferido y muy común para el soporte de otras escrituras. Más bien es significativa la interpretación del término quilca dada por Montesinos cuando sostiene que la prohibición de la escritura impuesta por un Inca llamado Tupac Cauri sólo se circunscribió a la extendida sobre los pergaminos y ciertas hojas de árboles⁶. Parece coincidir con esta opinión otro cronista, Titu Cusi Yupanqui, al relatar que, en el momento en que el Padre Valverde entregó a Atahualpa la Biblia diciendo que era la quilca del verdadero Dios, el Inca arrojó el libro lejos de sí, probablemente, porque advirtió que el forro era de pergamo y las páginas de un material parecido⁷.

Pero más interesante aún que esta interpretación de la palabra quilca a base del relato de Titu Cusi Yupanqui, es otro dato proporcionado también por el mismo Montesinos cuando dice que, después de la prohibición de la quilca, ésta fue reemplazada por los quipus. "Y así —escribe el cronista— desde este tiempo usaron de hilos y quipos, e hizo (Tupac Cauri) en Pacaritambo un modo de universidad donde a los muchachos se les enseñaba el modo de contar por los quipos, añadiendo diversos colores que sirvieron de letras".

Todavía más afirmativo resulta Cabello de Balboa cuando, luego de referirse al ya mentado testamento de Huayna Cápac extendido con rayas de colores pintadas sobre un báculo, señala cómo dicho bastón fue entregado al quipucamayo notario para que hiciera quipu y que, una vez ocurrido el deceso del soberano, "juntáronse los testamentarios y albaceas juntamente con el quipucamayo y atentamente consideraron lo que los quipus y nudos declaraban". La misma idea es expresada por Murúa, aunque menos claramente, al decir que después de haber puesto el Inca "su voluntad en la barra con señales de colores en ella, les compuso quipo".

A base de estos datos resulta muy aceptable la opinión de que el quipu no fue sino una quilca de cuerdas de colo-

⁶ Fernando de Montesinos. *Memorias antiguas, historiales y políticos del Perú* (1644). Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú; segunda serie. T. VI. Lima, 1930, p. 68.

⁷ Titu Cusi Yupanqui (Diego Castro). *Relación de la conquista del Perú y hechos del Inca Manco II* (1570). Colección de libros y documentos referentes a la Historia del Perú; primera serie. T. II. Lima, 1916, p. 14.

res. Por cierto que es suficiente imaginarse el quipu en sus formas más genéricas para advertir su enorme parecido con la quilca de rayas de colores; todo en él es línea, pues está constituido por una cuerda horizontal de la cual cuelgan otras verticalmente, dispuestas en agrupamientos y por colores. Además no hay que olvidar que si en los quipus los números se expresan mediante nudos, las demás ideas extranumerales, que también deben imprescindiblemente consignarse, aún en el simple sistema contable y estadístico, se manifiestan a través de los colores y de la posición, sucesión, combinación y extensión de los mismos.

En estos últimos tiempos la tesis de que la quilca y el quipu son simplemente dos modalidades de una misma escritura, se ha ido afianzando con el hallazgo y descripción de un tipo de quipu, cuya principal característica es la presencia de hilos de múltiples colores que, como canutos, forran sus cuerdas, otorgándoles un más acentuado cromatismo lineal, que permite establecer mejor su notable semejanza con la quilca de rayas de colores. De esta clase de quipus, sólo se conocen cuatro, de los cuales tres fueron descritos por Radamés Altieri en 1941 y uno por Carlos Radicati en 1984⁸. De la existencia de algunos otros, aún inéditos, se tienen indicios como pertenecientes a colecciones particulares.

La principal característica de los mencionados quipus es, como hemos explicado, tener la parte superior de sus cuerdas cubiertas con forros de hilos de varios colores, que Altieri denominó **cartuchos**, definición que nosotros hemos aceptado, usándola a la par que la de **canutos** y como manifestación de una misma idea. No sabemos cuáles fueron las razones que tuvo Altieri para adoptar el término cartucho, pero hemos considerado que es un calificativo bastante apropiado, porque concuerda con la definición empleada por los egipiólogos para designar los anillos ovalados de las inscripciones jeroglíficas que envuelven nombres de personas y que, además, fue igualmente usado para señalar algunos signos mayas propiamente jeroglíficos como, por ejemplo, los del Códice Dresdense.

Al igual que en los quipus, también en ciertos gorros que fueron llamados pelucas, porque de ellos cuelgan trencitas de pelo humano, aparecen, en las extremidades inferiores de éstos

⁸ Radamés A. Altieri. **Sobre 11 kipus peruanos.** Universidad Nacional de Tucumán. Notas del Instituto de Antropología. T. II, No. 1. Tucumán, 1941. Carlos Radicati di Primeglio. **El secreto de la quilca.** En Revista de Indias. Instituto G. Fernández de Oviedo. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, Enero-Junio, 1984. Vol. XLIV. Núm. 173.

tas, cartuchos de hilos multicolores. Pelucas de este tipo, una del Museo Regional de Ica y otra del Museo Brüning de Lambayeque, las hemos descrito en 1984, al mismo tiempo que presentábamos el quipu con cartuchos No. 8 de nuestra colección, complementario de los estudiados por Altieri algunos años antes.

Otros restos monumentales en los cuales se puede asimismo identificar rayas de colores semejantes a los cartuchos, son los llautus y algunas prendas de vestir. De los llautus no poseemos aún confirmación arqueológica precisa y detallada de la afirmación de los cronistas de que los incas acostumbraban diferenciarse entre sí, en cuanto al lugar de procedencia, la función o la situación social y política de cada uno, mediante cordones de varios colores que rodeaban sus cabezas y formaban estos típicos tocados. Lo mismo podemos decir de ciertas prendas de vestir, los mantos y los uncus sobre todo, cuya perfección del tejido y magnificencia del colorido han hecho famoso al arte textil del antiguo Perú. Aunque parezca extraño, en los especímenes de esta clase no se ha encontrado hasta ahora, una ornamentación que por el trazo lineal pueda ser comparada con los cartuchos: en ellos abunda en cambio la reproducción de unos dibujos de forma cuadrada denominados tocados, los cuales, gracias a la entusiasta divulgación de Victoria de la Jara y la opinión favorable del criptólogo alemán Tomás Barthel, han sido considerados signos de una arcaica escritura. Nosotros no compartimos esta tesis y nos inclinamos a creer que los tocados podrían ser más bien una expresión singular de simbolismo, quizás una especie de heráldica incaica.

Empero, la inexistencia de cartuchos en las telas hasta ahora estudiadas no significa forzosamente su ausencia en todos los tejidos. Por de pronto como prueba de ello, ofrecemos a continuación, en la segunda parte de este ensayo, la descripción y el comentario de un uncu de Nasca, cuyos dibujos resultan ser no sólo semejantes, sino del todo idénticos a esas rayas de colores que como repetimos, serían a nuestro parecer, los auténticos signos gráficos del antiguo Perú.

DESCRIPCION DEL UNCU

El uncu que presentamos pertenece a la Colección Radiatti y fue adquirido hace cincuenta años a un huaquero en la ciudad de Nasca. Se desconoce por consiguiente su historial, o sea no hay información alguna sobre la tumba en que se encontraba ni otros datos relativos a su hallazgo.

Se trata de un ejemplar en muy buenas condiciones de conservación ya sea por la preservación del tejido (sólo pre-

senta una pequeña quemadura en uno de sus extremos) como por la frescura y viveza de sus colores. En cuanto a la tela con que fue confeccionado, resulta ser de lana y de esa fina calidad de tejido denominada cumbi; su estilo no es el propio de la costa en que se fabricaban más bien uncus cortos, que sólo cubrían el pecho o llegaban a lo más hasta la cintura, sino el típico de la sierra, sin mangas y de un largo que alcanzaba, con el fleco, las rodillas.

Tiene 84 centímetros de ancho y otros tantos de largo, incluyendo el fleco que lo adorna en la parte baja. La excesiva extensión del ancho prueba que la tela, luego de cubrir los hombros, caía a ambos costados del cuerpo unos 10 a 20 centímetros, descansando sobre las extremidades superiores de los brazos y reemplazando, en cierta manera, las mangas. El largo es, por otra parte, índice de que la persona que lo usó debió ser de estatura más bien baja, de 1.60 metros o poco más. Toda la prenda es de un color rojo muy pronunciado.

En el centro de la parte superior, se encuentra la abertura del cuello, que es un corte vertical de escasamente 40 cms. (20 en la parte delantera y 20 en la posterior)⁹. A los costados están también las dos aberturas de los brazos, ambas igualmente estrechas, de apenas 16 cms. de longitud. En la extremidad inferior se encuentra el fleco que ya hemos mencionado, muy hermoso, que rodea todo el vestido y cuyos cordoncillos, de retorcido izquierdo, tienen unos 10 cms. de largo y 1 cm. de grueso.

Motivos ornamentales

Además del fleco, adornan el uncu figuras que son rectangulares unas y muy alargadas y estrechas otras, con 7 cms. de ancho y 3 cms. de alto las primeras y 4 a 5 cms. de alto y 1 cm. de ancho las segundas. Estas últimas, de variadas combinaciones de colores son, repetimos, largas y estrechas, muy semejantes a los camutillos de los quipus, por lo cual las llamaremos también cartuchos. Las figuras rectangulares por su parte, tienen la particularidad de presentar en su interior un dibujo formado de 9 o de 8 aspas¹⁰ dis-

⁹ Es preciso advertir que esta abertura tiene en sus dos extremos rasgaduras accidentales, producidas probablemente por la dificultad en hacer pasar por ella la cabeza, debido a su estrechez.

¹⁰ Aspas o cruces de San Andrés como se les llama en heráldica, se encuentran también reproducidas en los cuatro quipus con cartuchos hasta ahora descritos (nº 5 de Altieri y nº 8 de Radicati). En ellos las aspas aparecen encima de los cartuchos y resulta verdaderamente asom-

puestas en hileras horizontales (3 hileras de 3 aspas cada una o sea 9 aspas; y 2 hileras de 4 aspas cada una, esto es 8 aspas).

El uncu, como dijimos, es todo de un color rojo muy pronunciado, pero tanto los rectángulos como los cartuchos tienen diferente coloración. Los colores que en ellos aparecen son cinco, vivos y brillantes. Tenemos en primer lugar, el **rojo** intenso que, además de dar colorido a la prenda, aparece también en los cartuchos, mas no en los rectángulos; siguen luego el **cíncarillo** que se destaca agradablemente sobre el fondo colorado, el **celeste** y el **verde** algo opacos, especialmente el segundo, y finalmente el **marrón** muy oscuro, casi negro, color que, como se sabe, es frecuente en los quipus contables pero que aquí sólo se manifiesta en muy contados cartuchos.

Disposición de la decoración

Los mencionados motivos ornamentales aparecen distribuidos a lo largo de cuatro anchas fajas, de las cuales una es horizontal y las otras tres verticales.

La faja horizontal (de 3 cms. de ancho) está situada en la parte inferior del uncu y corre justamente por encima del fleco: la forman 24 rectángulos de 9 aspas que se suceden sin solución de continuidad (12 rectángulos en la parte delantera y 12 en la parte posterior) con una secuencia cromática de amarillo-celeste y amarillo-verde.

Las fajas verticales (de 7 cms. de ancho) se presentan en el centro del uncu, tanto en la parte delantera como en la posterior, y en los costados del mismo, coincidiendo con las aberturas destinadas a introducir la cabeza y los brazos.

La disposición de las figuras rectangulares y de cartuchos a lo largo de estas fajas verticales es como sigue: a) **en las aberturas del cuello y de las mangas:** 8 rectángulos de ocho aspas cada uno, divididos en dos partes (cuatro aspas al lado derecho de la abertura y cuatro al izquierdo) y colocados en forma sucesiva; b) **debajo de dichas aberturas:** 5 pares de rectángulos de nueve aspas cada uno, unidos entre sí por cartuchos (seis), los cuales, además de comunicar-

broso comprobar la minuciosidad con que los quipucamayos lograron reproducirlas sobre diminutos canutillos, cruzando un solo hilo de determinado color por encima de uno de los colores que forman el cartucho. En nuestro uncu las aspas no se manifiestan en los cartuchos, sino en los rectángulos y son por consiguiente más grandes, pero su presencia es sugerente, porque forman parte de las figuras que, según dijimos, podrían representar una clave de desciframiento.

los con las aberturas superiores, lo hacen también con la faja horizontal inferior. (Véase Apéndice I).

Las secuencias cromáticas, o sea las combinaciones de los cinco colores que ya hemos señalado (amarillo, celeste, verde, rojo y marrón oscuro) son muy variadas en los rectángulos pares y aún más en los cartuchos. Constituyen indudablemente el aspecto más interesante de la ornamentación figurativa. Nos atrevemos a suponer que las seriaciones de los rectángulos, por tener una evidente relación con los cartuchos, podría ser una especie de clave para el desciframiento de las seriaciones de estos últimos, los cuales representarían los auténticos signos gráficos de la quilca.

Los cartuchos son 24, de los cuales 12 corresponden a la faja vertical central (6 en la parte delantera y 6 en la posterior) y otros 12 a las dos fajas verticales de los costados (6 en la del lado derecho y 6 en la del lado izquierdo).

Puesto que el señalamiento minucioso de las secuencias cromáticas es posible solamente mediante esquemas globales nos remitimos para su completo y exacto conocimiento a los Apéndices I y II, limitándonos aquí a comentar brevemente los aspectos más saltantes de dichas secuencias y expresar al mismo tiempo algunas sugerencias sobre tan original sistema gráfico.

Secuencias en los rectángulos

Principiaremos por las secuencias en los rectángulos. Además de la posibilidad de representar una especie de clave, ellas se distinguen por su uniformidad (verde-amarillo; celeste-amarillo) en las aberturas del cuello y de los brazos; mientras que en los pares de rectángulos que están debajo de dichas aberturas resultan más variadas, como queda demostrado en el siguiente cuadro:

Rectángulos pares en:

Faja central delantera	Faja central posterior	Faja lateral derecha	Faja lateral izquierda
	1º par:	1º par:	1º par:
celeste amarillo	amarillo celeste	verde amarillo	amarillo verde
2º par:	2º par:	2º par:	2º par:
verde amarillo	amarillo verde	celeste amarillo	amarillo celeste

3º par:	3º par:	3º par:	3º par:
verde amarillo	amarillo celeste	verde amarillo	amarillo verde
4º par:	4º par:	4º par:	4º par:
celeste amarillo	amarillo verde	celeste amarillo	amarillo celeste
5º par:	5º par:	5º par:	5º par:
verde amarillo	amarillo celeste	verde amarillo	amarillo verde

Volvemos a repetir que estas secuencias de los rectángulos pares se deben relacionar con la de los cartuchos que están situados encima y debajo de ellos. Pero, por más que resulte evidente dicha relación, es preciso que por ahora nos conformemos con señalarla como una clave que podría llevarnos al desciframiento de los cartuchos, presuntos signos de la quilca.

Secuencias en los cartuchos.

Lo fundamental en estas secuencias es la desigualdad entre ellas, derivada de las diferencias que a continuación se señalan:

1º Diferencia por la **variedad** de colocación de los colores dentro de los cartuchos. Al respecto es necesario advertir que no habiendo cartuchos de un solo color, ni tampoco de dos y tres colores, las variedades cromáticas que se tienen son de cuatro, cinco, seis y siete sucesiones de colores.

2º Diferencia por la **repetición** de uno o más colores dentro de la misma sucesión cromática. Ello ocurre en todos los cartuchos a excepción de cinco de ellos en que no hay repetición y cuya secuencia cromática es a base de cuatro colores distintos (amarillo, celeste, verde, rojo). Los colores que más se repiten son el rojo (repetido en 10 cartuchos); el amarillo y el verde (repetidos en 6 cartuchos); el celeste (repetido en 2 cartuchos); y el marrón oscuro (repetido en 1 solo cartucho). Respecto al rojo y al marrón, recordemos que son colores ignorados en las secuencias de los rectángulos y que si el rojo es frecuente en las sucesiones de los cartu-

chos, el marrón oscuro en cambio, sólo aparece en tres cartuchos, en uno de los cuales inclusive se repite. Por lo que toca al número de repeticiones de los colores en los cartuchos, diremos que en la mayoría de éstos el mismo color se repite una sola vez, y que, únicamente hay repeticiones de dos colores diferentes en cinco cartuchos (verde y rojo en dos; amarillo y verde también en dos y celeste y amarillo en uno); la repetición de tres colores distintos (amarillo, verde y rojo) se presenta una sola vez, en un cartucho que tiene una sucesión de siete colores.

3º Diferencia por la **longitud de los cartuchos**, que oscila entre los 2.5 cms. y 6 cms. como ocurre, por ejemplo, con el cartucho No. 6 de la faja del costado izquierdo del uncu, que es el más corto (2.5 cms.) y el No. 1 de la faja central, parte delantera, que es el más largo (6 cms.).

4º Diferencia por la **longitud de los colores** dentro de cada cartucho, longitud que es más bien pequeña, entre 0.5 cms. y 1 cm., pero que se advierte con facilidad si se observan los cartuchos con cierta detención. Como se comprende, no siempre la longitud del color determina la del cartucho, porque ésta última depende también del número de colores que hay en el mismo. Por ejemplo, el cartucho n° 4 de la faja del costado izquierdo, con una sucesión de siete colores, tiene una extensión de 5 cms.; mientras que el n° 5 de la misma faja, cuya sucesión de colores es casi tan abundante (seis) sólo alcanza un largo de 3.5 cms.

Estas observaciones son las mismas que pueden hacerse al estudiar los cartuchos de los quipus o de las pelucas, según lo demuestran las escasas investigaciones realizadas hasta ahora. A ellas por lo tanto nos remitimos, señalando además la conveniencia de consultar con fines comparativos y descriptivos los materiales arqueológicos en que aparezcan figuras semejantes a los cartuchos. De esta manera, y en posesión de una buena cantidad de descripciones de tan singulares monumentos, lograremos el feliz desciframiento de las misteriosas rayas de la quilca.

APENDICE I

Secuencias cromáticas de los rectángulos y cartuchos de las fajas verticales situadas debajo de las aberturas del cuello y de los brazos.

A) Faja Central

Parte delantera

a) abertura del cuello ¹

verde
amarillo
celeste
amarillo
verde
amarillo
celeste
amarillo

b) debajo de la abertura ²

cartucho nº 1

celeste
rojo
verde
amarillo

1º par de rectángulos

celeste
amarillo

Parte posterior

a) abertura del cuello ¹

verde
amarillo
celeste
amarillo
verde
amarillo
celeste
amarillo

b) debajo de la abertura ²

cartucho nº 1

verde
rojo
celeste
amarillo
verde
rojo

1º par de rectángulos

amarillo
celeste

¹ Ocho rectángulos seguidos, cada uno compuesto de 8 aspas y parados verticalmente en dos.

² Cinco pares de rectángulos de 9 aspas cada uno, unidos entre sí por cartuchos.

cartucho nº 2

amarillo
verde
rojo
celeste
amarillo

cartucho nº 2

amarillo
verde
rojo
celeste
amarillo

2º par de rectángulos

verde
amarillo

amarillo
verde

cartucho nº 3

rojo
verde
amarillo
celeste
rojo

cartucho nº 3

rojo
celeste
amarillo
verde

3º par de rectángulos

verde
amarillo

amarillo
celeste

cartucho nº 4

rojo
celeste
amarillo
verde
rojo

cartucho nº 4

rojo
celeste
amarillo
verde
rojo

4º par de rectángulos

celeste
amarillo

verde
amarillo

cartucho nº 5

verde
rojo
marrón oscuro
amarillo
verde

L cartucho nº 5

celeste
rojo
verde
amarillo
celeste

5º par de rectángulos

verde
amarillo

cartucho nº 6

marrón oscuro
amarillo
verde
rojo
marrón oscuro

Faja horizontal de rectángulos seguidos

5º par de rectángulos

amarillo
celeste

cartucho nº 6

Faja horizontal de rectángulos seguidos

B) Fajas de los Costados

Costado derecho

a) abertura del brazo

verde
amarillo
celeste
amarillo
verde
amarillo
celeste
amarillo

Costado izquierdo

a) abertura del brazo

verde
amarillo
celeste
amarillo
verde
amarillo
celeste
amarillo

b) debajo de la abertura

cartucho nº 1

rojo
celeste
amarillo
verde

1º par de rectángulos

verde
amarillo

b) debajo de la abertura

cartucho nº 1

rojo
celeste
amarillo
marrón oscuro
rojo

1º par de rectángulos

amarillo
verde

cartucho nº 2

rojo
celeste
amarillo
verde
rojo

cartucho nº 2

amarillo
verde
rojo
amarillo
verde

2º par de rectángulos

celeste
amarillo

2º par de rectángulos

amarillo
celeste

cartucho nº 3

celeste
amarillo
verde
rojo
celeste
amarillo

cartucho nº 3

amarillo
verde
amarillo
verde
rojo

3º par de rectángulos

verde
amarillo

3º par de rectángulos

amarillo
verde

cartucho nº 4

celeste
amarillo
verde
rojo

cartucho nº 4

amarillo
verde
rojo
celeste
rojo
amarillo
verde

4º par de rectángulos

celeste
amarillo

4º par de rectángulos

amarillo
celeste

cartucho Nº 5

Rojo
celeste
amarillo

cartucho Nº 5

verde
rojo
amarillo

verde	celestē
rojo	rojo
	verde
5º par de rectángulos	5º par de rectángulos
verde	amarillo
amarillo	verde
cartucho nº 6	cartucho nº 6
rojo	rojo
celestē	celestē
amarillo	amarillo
verde	rojo
rojo	verde
Faja horizontal de rectángulos seguidos	Faja horizontal de rectángulos seguidos

A P E N D I C E II

Secuencias cromáticas de los cartuchos con la altura de los colores

A) F a j a C e n t r a l

Parte delantera		Parte posterior	
Cart. nº 1	: 4 colores diferentes	Cart. nº 1	: 6 colores repetido verde y rojo
celeste	: 1.5 cm.	verde	: 1 cm.
rojo	: 1.5 cm.	rojo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.	celestē	: 1.5 cm.
amarillo	: 1 cm.	amarillo	: 1 cm.
	4 cms.	verde	: 1 cm.
		rojo	: 1 cm.
			6 cms.

Cart. nº 2 : 5 colores;
rept. amarillo

amarillo	: 0.5 cm.
verde	: 1 cm.
rojo	: 0.5 cm.
celeste	: 1.5 cm.
amarillo	: 1 cm.
	—————
	4 cms.

Cart. nº 2 : 5 colores;
rept. amarillo

amarillo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.
rojo	: 1 cm.
celeste	: 1.5 cm.
rojo	: 0.5 cm.
	—————
	4.5 cms.

Cart. nº 3 : 5 colores;
repet. rojo

rojo	: 0.5 cm.
verde	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.
celeste	: 1 cm.
rojo	: 1 cm.
	—————
	4.5 cms.

Cart. nº 3 : 4 colores;
diferentes

rojo	: 1 cm.
celeste	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.
verde	: 0.5 cm.
	—————
	3.5 cms.

Cart. nº 4 : 5 colores;
repet. rojo

rojo	: 0.5 cm.
celeste	: 0.5 cm.
amarillo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.
rojo	: 1 cm.
	—————
	4 cms.

Cart. nº 4 : 5 colores;
repet. rojo

rojo	: 1 cm.
celeste	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.
rojo	: 0.5 cm.
	—————
	4.5 cms.

Cart. nº 5 : 5 colores;
rept. verde

rojo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.
marrón osc.	: 1 cm.
verde	: 0.5 cm.
	—————
	4.5 cms.

Cart. nº 5 : 5 colores;
repet. celeste

celeste	: 0.5 cm.
rojo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.
celeste	: 0.5 cm.
	—————
	4 cms.

Cart. nº 6	: 5 colores; repet. marrón	Cart. nº 6	: roto
marrón osc.	: 1 cm.		
amarillo	: 1 cm.		
verde	: 1 cm.		
rojo	: 1 cm.		
marrón osc.	: 0.5 cm.		
	4.5 cm.		

B) FAJAS de los COSTADOS

Costado derecho		Costado izquierdo	
Cart. nº 1	: 4 colores diferentes	Cart. nº 1	: 5 colores; repet. rojo
rojo	: 0.5 cm.	rojo	: 0.5 cm.
celeste	: 1 cm.	celeste	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.	amarillo	: 1 cm.
verde	: 0.5 cm.	marrón osc.	: 1 cm.
		rojo	: 1 cm.
	3 cms.		
			.5 cms.
Cart. nº 2	: 5 colores; repet. rojo	Cart. nº 2	: 5 colores; rept. amarillo y verde
rojo	: 0.5 cm.	amarillo	: 1 cm
celeste	: 0.5 cm.	verde	: 1 cm.
amarillo	: 1 cm.	rojo	: 1 cm.
verde	: 1 cm.	amarillo	: 1 cm.
rojo	: 0.5 cm.	verde	: 1 cm.
	3.5 cms.		5 cms.
Cart. nº 3	: 6 colores; repet. celeste y amarillo	Cart. nº 3	: 5 colores; repet. amarillo y verde
celeste	: 1 cm.	amarillo	: 0.5 cm.
amarillo	: 1 cm.	verde	: 1 cm.
verde	: 0.5 cm.	amarillo	: 1 cm.
rojo	: 1 cm.	verde	: 1 cm.
celeste	: 1 cm.	rojo	: 1 cm.
amarillo	: 0.5 cm.		
	4.3 cms.		4.5 cms.

Cart. nº 4 : 4 colores;
diferentes

celeste	:	1 cm.
amarillo	:	1 cm.
verde	:	1 cm.
rojo	:	1 cm.
		—
		4 cms.

Cart. nº 4 : 7 colores;
repet. amarillo,
verde y rojo

amarillo	:	0.5 cm.
verde	:	1 cm.
rojo	:	0.5 cm.
celeste	:	1 cm.
rojo	:	0.5 cm.
amarillo	:	0.5 cm.
verde	:	1 cm.
		—
		5 cms.

Cart. nº 5 : 4 colores;
diferentes

celeste	:	1 cm.
amarillo	:	1 cm.
verde	:	1 cm.
rojo	:	0.5 cm.
		—
		4.5 cms.

Cart. nº 5 : 6 colores;
rept. verde y
rojo

verde	:	0.5 cm.
rojo	:	0.5 cm.
amarillo	:	0.5 cm.
celeste	:	0.5 cm.
rojo	:	0.5 cm.
verde	:	1 cm.
		—
		3.5 cms.

Cart. nº 6 : 5 colores;
repet. rojo

rojo	:	0.5 cm.
celeste	:	1 cm.
amarillo	:	1 cm.
verde	:	1 cm.
rojo	:	0.5 cm.
		—
		4 cms.

Cart. nº 6 : 5 colores;
repet. rojo

rojo	:	0.5 cm.
celeste	:	0.5 cm.
amarillo	:	0.5 cm.
rojo	:	0.5 cm.
verde	:	0.5 cm.
		—
		2.5 cms.

FUENTES PARA LA HISTORIA DIPLOMATICA PERUANA DE LA EMANCIPACION EN LOS ARCHIVOS NACIONALES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

Un rápido transitar por la bibliografía que conforma la Historia Diplomática Peruana, nos permite adverar que este tema de nuestra historiografía jurídica no ha sido aún objeto de severas y exhaustivas investigaciones, previas y básicas, para desentrañar todo el proceso de su devenir histórico, a partir de la conflictiva etapa de la Emancipación.

Dentro de ese campo específico, no contamos sino con el estudio pionero de Juan de Arona, "Páginas Diplomáticas del Perú", que su propio autor presentaba como el anticipo de una historia de esa temática que no llegó a escribir; el resumen y el volumen primero de la "Historia Diplomática del Perú", de Arturo García Salazar, obra de indudable mérito, pero que no puede ser considerada sino como un estudio preliminar de tipo historiográfico; y algunos ensayos aislados sobre determinados momentos o figuras de nuestra diplomacia¹.

¹ Como no corresponde a la índole de estos apuntamientos la presentación de la bibliografía de carácter internacional y diplomático, nos limitaremos a la escueta relación de algunas obras tocantes a nuestra temática

Cf. Juan de Arona (Pedro Paz Soldán y Unanue), **Páginas Diplomáticas del Perú**. Lima, Imp. de la Escuela de Ingenieros, 1891.

Arturo García Salazar, **Resumen de Historia Diplomática del Perú. 1820-1884**, Lima, Talleres Gráficos Sanmarti y Cía., 1928; Id. **Historia Diplomática del Perú. Volumen I, Chile 1884-1922**. Lima, 1930.

Interesante ensayo, de los primeros sobre la materia, es el del Dr. Lavalle. Cf. José Antonio de Lavalle y Arias de Saavedra, **Negociaciones entre el gobierno de los Estados Unidos y el de su Majestad Británica respecto a los Estados hispano-americanos, durante la guerra de la Independencia**, en la "Revista de Lima", II etapa, tomo II, Lima, 1873, pp. 237-241 y 284-293. Cf. Francisco Tudela y Varela, **El movimiento emancipador de la América Latina y la política internacional de Europa y Estados Unidos**, en la revista "Peruanidad", No. 15, Lima, IX-X-1943, pp. 1166-1181.

Mayor atención han merecido los trabajos referentes a Congresos, Tratados, Conferencias Internacionales y problemas limítrofes, porque desde los primeros años de la República se empezaron a recopilar los actos internacionales en los cuales intervino el Perú; aspecto que no corresponde estrictamente al tema que analizamos².

Es indudable que uno de los problemas que dificultan los estudios críticos de la Historia Diplomática Peruana, es el catarro al desconocimiento o a la falta de publicación completa de sus fuentes primarias, muchas de las cuales permanecen inéditas. Son escasos los investigadores peruanos que se han abocado a esa tarea, en tanto que muchos países americanos han editado en gran parte sus colecciones de correspondencia diplomática de carácter oficial, así como las no menos valiosas de sus archivos privados³.

Por lo que toca a la reciente obra del Dr. Wagner de Reyna, se concreta a la etapa 1900-1945 y se basa exclusivamente en fuentes peruanas, especialmente las Memorias y Boletines de Relaciones Exteriores. Ct. Alberto Wagner de Reyna, *Historia Diplomática del Perú. 1900-1945*. Academia Diplomática del Perú. vs. I y II. Ediciones Peruanas/Lima/Perú/1964.

Registro Oficial. Colección diplomática o reunión de los Tratados celebrados por el Perú con las naciones extranjeras desde su independencia hasta la fecha. Lima, Imp. par F. Solís, 1854. Ind. Registro Oficial. Lima, Imp. de Eusebio Aranda, 1858.

Colección de los tratados del Perú. Publicación oficial hecha de orden supremo por el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 1876.

Ricardo Aranda, *Colección de los tratados, convenciones, capitulaciones, armisticios y otros actos diplomáticos y políticos, celebrados desde la independencia hasta el día, precedido de una introducción que comprende la época colonial.* Publicación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores. Lima, 1890-1911, 14 tomos; Id. *Congresos y Conferencias internacionales en que ha tomado parte el Perú. Coleccionados sus trabajos por...* Publicación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores. 5 vs. Lima, 1909-1920.

Alfredo Benavides, Jefe de la Sección Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores, *Colección de actos internacionales en vigor para la República del Perú recopilados por...* Lima, 1916.

Arturo García Salazar y J. Linch, *Índice cronológico de los tratados vigentes*, en "Guía práctica para los diplomáticos y cónsules", par... Lima, Imprenta Americana, T. I, 1918.

Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú, *Tratados, Convenciones y Acuerdos vigentes entre el Perú y otros Estados.* T. I., Instrumentos bilaterales, T. II. Instrumentos multilaterales. Lima, 1936; Id. *Suplementos.* I-3. Lima, 1936.

Para mayor información bibliográfica, cf. los repertorios de la materia, vg. Ella Dunbar Temple, *Introducción bibliográfica a la Historia del Derecho y la Etnología Jurídica. Perú. Etapa Republicana. Etudes d'histoire et d'ethnologie juridiques. Publiée sous la direction de John Gilisen. Editions de l'Université de Bruxelles. 1971.* Cf. Id. Wagner de Reyna, ob. cit. v. II, Anexo V. Bibliografía.

³ El Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú inició, en 1930,

El conocimiento completo de esa información de primer orden, nos permitiría captar y esclarecer los avatares de nuestros problemas exteriores; y, por otra parte, pondría en evidencia "los ideales de paz y confraternidad que han inspirado siempre iradicionalmente a la cancillería peruana". Finalmente, es preciso tener presente que esa documentación reviste también gran importancia como fuente histórica general y que su consulta es indispensable para el estudio de nuestra historia republicana desde su iniciación.

Al lado del señalado valor de la documentación de carácter diplomático que se conserva en el Ministerio de Relaciones Exteriores y en los archivos oficiales y privados del

la colección "Archivo Diplomático Peruano", con la obra dedicada al Congreso de Panamá, a cargo del Dr. Porras al cual se debe un erudito prólogo sobre esa Asamblea. Finalidad de esas publicaciones era dar a conocer "no sólo las notas que antecedieron a la formulación de los tratados o pactos internacionales, sino toda la correspondencia diplomática, de interés político e internacional cambiada entre nuestra cancillería y las legaciones del extranjero". Sensiblemente, esa colección ha quedado interrumpida en el tomo IX y, por otra parte, no consideró la azarosa etapa de la Emancipación, tema de estos apuntes. Cf. Raúl Porras Barrenechea, *El Congreso de Panamá. 1826*. Edición y prólogo de... Archivo Diplomático Peruano. Tomo I. Lima, 1930; Id. Alberto Ullioa, *Congresos Americanos de Lima*, Recopilación de documentos precedida de Prólogo por... Archivo Diplomático Peruano. Tomos I y II. Lima, 1938; Id. Oscar Barrenechea y Raygada. *El Congreso de Panamá de 1826. Documentación inédita. Con Prólogo de...* Archivo Diplomático Peruano No. 4. Publicación oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Lima, 1942; Id. Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán, *La Misión Ortiz de Zevallos en Bolivia (1826-1827)*. Recopilación y Prólogo de... Archivo Diplomático Peruano. Tomo V, Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Lima, 1959; Id. *La Misión Alvarez en Bolivia. (1829-1830)*. Archivo Diplomático Peruano. Tomo VI. Lima, 1957; Id. *Negociación Ferreyros Olañeta. Arequipa. 28 de setiembre de 1830 - 13 de febrero de 1831*. Archivo Diplomático Peruano. Tomo VII. Lima, 1958; Id. *La Misión La Torre en Bolivia (1831 - 1835)*. Archivo Diplomático Peruano. Tomo VIII. Lima, 1971; Id. *Confederación Perú-Boliviana (1835-1839)*, Archivo Diplomático Peruano. Tomo IX. Vol. I: Estado Nor-Peruano, Estado Sur-Peruano, Bolivia. Lima 1972. Vol. II: Ecuador. Lima, 1974.

En 1970, La Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú (CNSIP), inició una colección de documentos sobre la Emancipación Peruana. En el plan del Comité respectivo, la Dra. Temple consideró el tema XIII sobre "Agentes, Misiones y documentación de Cancillerías extranjeras", proyectándose incluir la correspondencia de cada agente y misión norteamericana, para proseguir con otras naciones. Se llegó a publicar 3 tomos sobre determinadas misiones y documentos, pero sólo a partir de 1824.

Cf. Ella Dunbar Temple, *Comité de Documentos*, en "Organización y Plan de Trabajo". CNSIP. Lima, enero, 1970. pp. 23-56; Id. Colección Documental de la Independencia del Perú. CNSIP. Tomo XI, *Misiones Peruanas. 1820-1826*, a cargo de los Drs. Carlos Ortiz de Zevallos Paz Soldán (vol. I, Lima, 1975, vol. II, Lima, 1972) y Félix Alvarez Brun (vol. III, Lima, 1973).

Perú, es preciso considerar la existente en los diversos repositorios extranjeros, particularmente en las cancillerías de los países americanos. Las informaciones diplomáticas más seguras y precisas, reposan indudablemente en estas últimas porque las alimentan sus propios agentes, los cuales disponen de variados medios para averiguar con seguridad los sucesos, siguiendo personalmente y de cerca su curso, investigando las causas de su formación y aun interviniendo en ellos y, sobre todo, trasmitiendo irrestrictamente esos informes a sus gobiernos por medio de la reserva de la valija diplomática o de la correspondencia cifrada. En esas fuentes, en especial en la correspondencia de las cancillerías y gobiernos, hallamos la exposición de las opiniones personales de los mismos gobernantes o de los personajes que influyeron en la política internacional de una determinada etapa histórica, no siempre formuladas en forma oficial. Se entrecruzan así el mundo del pensamiento legislado con el doctrinario, lo que nos permite conocer la ideología jurídica internacional en un momento dado. Con la clave de la totalidad de ese rico material histórico, sometido a severa hermenéutica, sería agible percibir el surgimiento y la evolución de los sistemas de la política y diplomacia internacionales tales como fueron concebidos, los cambios y vacilaciones de las ideas y su confrontación con la realidad de la conducta jurídica; balance que responde a una de las finalidades primarias de toda historia jurídica. Representa, además, el mejor complemento heurístico de todo ese conjunto integrado por las citadas colecciones de tratados, congresos, conferencias, actas, despachos, instrucciones, circulares y demás documentos oficiales internacionales.

Esta necesidad de acudir a los archivos extranjeros se impone con mayor fuerza cuando se trata de analizar determinados períodos del desarrollo de nuestra diplomacia, en los cuales existieron vinculaciones continentales por identidad de aspiraciones, de problemas o de necesidades imperativas. Tal es el caso de la Emancipación hispanoamericana, etapa histórica en la cual la correlación de premios intereses, motivaba la repercusión inmediata y aguda de sus acontecimientos en todos los países americanos y aun en los de Europa, cuyas cancillerías observaban con gran atención el ritmo de los sucesos. La investigación de esas fuentes, ofrece así el más comprensivo testimonio de los ideales y esfuerzos comunes de todo el continente americano en su lucha por la Independencia y por la constitución de sus Estados.

Concretándonos a los repertorios norteamericanos de interés para este aspecto de nuestra historia jurídica y, en general, del período de la Emancipación, se destacan los Archivos Nacionales de los Estados Unidos con sede en Washington D.C., sobre los cuales el Profesor Hilton ha expresado que "The students of Hispanic American Affairs will find in the National Archives material of considerable interest"⁴. Este centro de documentación, es, en efecto, de la más señalada importancia para la historia de la diplomacia y las relaciones internacionales de Hispanoamérica, en especial de la etapa de la Emancipación y primeros tiempos de las nuevas Repúblicas, aparte de su valor como fuente general de carácter primario. Complementariamente, se imponen las investigaciones en otros repositorios estadounidenses, como la sección de manuscritos de la "Library of Congress"⁵.

La documentación de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos se guarda en sus diversas secciones, principalmente, para el tema que nos ocupa, en "State Department", de algunas de las cuales existen guías muy útiles preparadas por acuciosos investigadores norteamericanos⁶.

⁴ Ronald Hilton, *Handbook of Hispanic Source materials and research organizations in the United States*. Prepared under the auspices of The Bancroft Library. The University of Toronto Press. Toronto, Canadá, 1942, pp. 136-152.

⁵ En 1946-47, gracias a una invitación del State Department de los E.E.U.U., seguimos estudios archivísticos en The National Archives de Washington D.C. y, por gentileza de esa prestigiosa institución del Estado norteamericano, pudimos realizar investigaciones, en horas extras, en sus fondos históricos. A base de estas pesquisas, complementadas en otros repositorios, presentamos una corta ponencia en 1960; y un ensayo sobre las grandes potencias en la Independencia, en el cual nos referimos, si bien muy tangencialmente, a los agentes especiales de los Estados Unidos durante la lucha por la Emancipación peruana.

Los enjutos apuntes que ahora presentamos, son, asimismo, extractos de esas lejanas investigaciones que esperamos publicar en su totalidad. Cf. Ella Durbar Temple, *Los repositorios americanos de documentación internacional como fuentes para la historia de la Emancipación hispanoamericana*, en "El movimiento emancipador de Hispanoamérica. Actas y Ponencias" Academia Nacional de la Historia. Mesa redonda de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Sesquicentenario de la Independencia de Venezuela. Tomo I. Caracas, 1961, pp. 193.

⁶ Claude Holstead Van Tyne y Waldo Gifford Leland, *Guide to the Archives of the Government of the United States in Washington*. Segunda edición revisada y aumentada por W. G. Leland. Published by the Carnegie Institution of Washington. 1907.

Samuel Flagg Bemis y Grace Gardiner Griffin, *A guide to the Diplomatic History of the United States. 1775-1921*. New York, 1935.

Daniel T. Goggin y H. Stephen Helton. *General Records of the Department of State*. The National Archives of the United States. Preliminary Inventory of the general records of the Department of State (Record Group 59). Washington, 1963.

Los archivos consulares del "State Department" son asimismo de gran valor para nuestra temática y para conocer las condiciones políticas, económicas y comerciales de los países de Hispanoamérica desde un prisma especializado. Al respecto, además de las guías generales, es de útil consulta para el mejor conocimiento de los funcionarios y los respectivos Consulados, el "United States Official Register", publicado cada dos años por el Departamento de Estado. Existen, por otra parte inventarios de los consulados con fechas de los despachos, instrucciones y notas repectivas; y de la correspondencia a partir de 1785⁷.

En la sección "United States Senate", se guardan documentos sobre actos internacionales, tratados, acuerdos, arbitrajes, reclamaciones, convenciones, cuestiones territoriales, investigaciones acerca de la observancia de la neutralidad, mensajes del Presidente de los Estados Unidos en relación con problemas internacionales, etc.⁸.

En el "Department of Justice" de los "National Archives" de Washington, hay varios grupos de documentos relacionados con cuestiones internacionales hispanoamericanas, entre ellos las opiniones del Attorney General, la correspondencia y papeles sobre interpretación de tratados, cuestiones de límites, reclamaciones de los gobiernos y de sus ciudadanos contra los Estados Unidos, opiniones oficiales acerca del estatuto de neutralidad y su aplicación; y otras muchas reveladoras de las relaciones de Norteamérica con Hispanoamérica, tales como las vertidas acerca de los problemas de reconocimiento, intervención, bloqueo, piratería, tráfico de armamentos, especialmente durante la lucha por la Emancipación.

Aunque no podemos extendernos en el punto, a los finales del siglo XVIII y principios del XIX, los oficiales navales representaron los preliminares de relaciones diplomáticas.

⁷ Roy F. Nichols, *Treaty Relations and the Establishment of the United States Consulates in Spanish America... 1779-1809*, en "Hispanic American Historical Review", XIII, 1933.

Mark G. Eckhoff and Alexander P. Mavro, *List of foreign service past records in the National Archives*. Special Lists. Number 9. The National Archives of the United States. Washington, 1959.

⁸ John Bassett Moore, *History and Digest of International arbitrations to which the United States has been a party*. 6 vs. Washington, 1998.

Williams M. Malloy. *Treaties, Conventions, International Acts, Protocols and Agreements between the United States of America and others powers. 1776-1909*. 2 vs. Washington, 1910.

William R. Manning, *Arbitrations, Treaties among the American Nations to the close of the year 1910*. New York, 1924.

Hunter Miller, *Treaties and other International Acts of the United States of America*. Washington. Government Printing Office, 1931-37. 5 vs.

Al igual que Gran Bretaña, los Estados Unidos mantenían Comandantes en las estaciones navales del Pacífico; y en las instrucciones del Departamento de Marina se les encarga la protección del comercio norteamericano y la ayuda a los ciudadanos, mercantes y comerciantes estadounidenses. Sus buques anclados en los pueros, con la algarabía de sus pabellones, eran centros de conciliación y reclamos.

Esos oficiales navales remitían informes detallados sobre los acontecimientos con miras a bases operacionales, rutas comerciales, lugares de abastecimiento y recalada; y en los momentos bélicos afirmaban la neutralidad y solían a las veces actuar al unísono o en oposición a los cónsules. El Departamento de Estado les concedía gran crédito, como ocurrió con el Comodoro Stewart, al cual Adams lo consideraba en igual grado que al agente especial Prevost, no empece su categoría en relación con los demás enviados del gobierno norteamericano ⁹.

De toda la numerosa y no explotada documentación de los Archivos Nacionales de Washington, la sección más importante para nosotros es la del "State Department" y en ella la pertinente a los "Special Agents" y Foreign Relations". Esta documentación se agrupa en diversas series, a partir de 1789 y permite estudiar ininterrumpidamente las relaciones diplomáticas entre la América Latina y los Estados Unidos, desde los informales agentes comerciales de los agitados tiempos de la Emancipación hasta las misiones diplomáticas de nuestros días, salvo, en el caso del Perú, la etapa de los últimos meses de 1860. Las series en referencia comprenden Instrucciones a representantes diplomáticos y sus respectivos Despachos; Instrucciones a representantes consulares; Notas a los cónsules y misiones extranjeras y las de estos funciona-

⁹ C. L. Chandler, *United States merchant ships in the Río de La Plata*, en "Hispanic American Historical Review". II, 1919.

The Diary of Mr. Ibenezer Townsend Supercargo of the Seeling Ship "Reptuno" on her voyage to the South Pacific and Canton. 1796-1799 en "Papers of the New Haven Colonial Historical Society". VI. New Haven. For the Society. 1888.

Eugenio Péreyra Salas, *Buques norteamericanos en Chile a fines de la era colonial (1788-1810)*. Prensas de la Universidad de Chile, 1936.

Estuardo Núñez, *Viajeros norteamericanos en el Pacífico antes de 1825*. Reprint from "Journal of Inter-American Studies". Vol. IV, No. 3, Florida, July, 1962.

Cf. la colección de documentos navales (Naval records collection) en los Archivos Nacionales de Washington.

Charles O. Paullin, *Diplomatic negotiations of American Naval Officers. 1778-1833*. Baltimore, 1912.

rios; Despachos de representantes consulares; "Domestic Letters" (comunicaciones enviadas); "Miscellaneus Letters" (comunicaciones recibidas); "Miscellaneous Correspondence"¹⁰.

Con exacta valorización de todo ese material, el internacionalista chileno Alejandro Alvarez proponía, en 1916, a la Dotación Carnegie la edición de toda la correspondencia diplomática del período de la Emancipación americana, feliz iniciativa que, como dice el Prof. James Brown Scott en el prólogo a la obra de Manning (Cf. ut supra nota 10), motivó

¹⁰ William Robertson, *The first Legations of the United States in Latin America*, en "The Mississippi Valley Review". Vol. II, September, 1915, pp. 196-210.

Henry M. Wriston, *Executive Agents in American Foreign Relations*. Baltimore, 1929.

Natalia Summers, *List of Documents relating to Special Agents of the Department of State. 1789-1906*. Special List Number 7. The National Archives of the United States. Washington. 1951.

Parte de esa documentación sobre agentes especiales y primeras misiones ha sido publicada, por lo regular en extractos, pero como no ha sido debidamente utilizada, no ha perdido su carácter de inédita. Según expresa Manning, la antigua colección *American State Papers, Foreign Relations*, Washington, 1832-59, 6 vs., "está ya agotada" y no es de fácil consulta. Por otra parte, la monumental obra de Manning, digna de todo encarecimiento, no comprende toda la integridad de ese material, ni la documentación suplementaria de otros repositorios, oficiales y privados, norteamericanos. Es de rigor, observar que, cotejando los textos editados por Manning con sus respectivos originales, se verifica que no siempre han sido reproducidos en su integridad. Cf. William R. Manning, *Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latinoamericanas*. Versión castellana por Pedro Capó Rodríguez. 3 tomos en 6 vs. Dotación Carnegie para la Paz Internacional. Buenos Aires, 1930-32. Id. *Diplomatic Correspondence of the United States. Inter-American Affairs. 1831-1860*. Pub. of the Carnegie Endowment for International Peace. 12 vs. Washington, 1932-39.

Aunque no corresponde el tema que analizamos, cabe señalar la riqueza del material histórico sobre la historia republicana del Perú, contenida en estas secciones del State Department de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos. A manera de ejemplarización, destacamos la correspondencia sobre los esfuerzos de los Estados Unidos para obtener un tratado con el Perú a base de la cláusula de la nación más favorecida, datos sobre la expedición de Flores, las disputas acerca de la soberanía peruana en las islas Lobos, el problema de las reparaciones y el de la libre navegación del Amazonas. En "State Department", está íntegra la documentación acerca de las Misiones diplomáticas americanas y peruanas, desde los primeros Ministros con toda la correspondencia referente a las mismas; y, en especial, la referente a la etapa de la guerra con España (1866).

Las otras secciones de los Archivos Nacionales de los E.E.U.U., guardan material de considerable interés para el investigador peruano en otros campos. Así, en el "Department of Interior" se conserva una valiosa documentación sobre los Congresos Científicos Panamericanos, notas del servicio geológico acerca de la costa peruana, el ferrocarril a La Oroya, etc.; y en la sección "Independent Agencies", existe muy apreciable material sobre las relaciones comerciales entre EE. UU. y Suramérica.

la publicación de tan rica colección histórica. El Dr. Alvarez, al fundamentar su pedido, advertía que una de las necesidades más poderosamente sentidas por los estudiosos del derecho internacional y de la historia diplomática de nuestro continente es la de "conocer los documentos concernientes al período glorioso de la Emancipación", entre los cuales ocupan lugar preferente los "papeles de carácter diplomático que se encuentran en los archivos del Departamento de Estado de los Estados Unidos", señalando la primacía de los informes y correspondencia de los agentes especiales.

De esos documentos, emanados de estadistas, agentes, misiones, verdadero haz de testimonios a las veces dispares, contradictorios y apasionados, se desprenden casi insensiblemente visiones personalistas, como las que ofrecen los cronistas del siglo XVI; y la más amplia perspectiva de los problemas políticos, económicos, sociales, internacionales y de todas las vicisitudes de la etapa de la Emancipación.

Son cuadros electrizantes de múltiples facetas, generalmente entremezcladas, en los cuales insurgen los relatos de los encuentros bélicos con sus loores y elegías, los personajes actores de primer y segundo orden en la época; y la vida cotidiana, en sus grandes y pequeños acaecimientos. Son versiones de muy desigual valor, pero revestidas siempre con el acento vívido de su contemporaneidad. Esos relatos, instrucciones, o informes de carácter periódico y sui géneris, debidamente enjuiciados por la hermenéutica, constituyen a todas luces fuentes primarias y no explotadas para la historia de la Emancipación peruana. Sin desconocer distancias, su categoría resulta similar a las relaciones de los Embajadores venecianos del segundo cuarto del siglo XVI, que señalaron a Ranke una sugerente ruta en sus estudios, a saber: escribir la historia de la Europa Moderna "a base de datos nuevos y contemporáneos".

En todos esos testimonios se siente el ritmo acelerado de los sucesos, como ocurre con los relatos de los agentes especiales sobre los días previos a 1824. Los buques anclados en la bahía, la influencia de los comandantes y cónsules en el bloqueo, la llegada del bergantín español "Asia" y del francés "Achillas", las montoneras en los alrededores de la capital, el valor sin igual del intrépido Guisse con su pequeño buque que suscitó la admiración del cónsul Tudor, el asedio de los castillos y el ingreso de provisiones que logró Rodil con los pescadores; y el insólito dato referente a la fra-

fragata inglesa "Blonde" que salió a las islas Sandwich, llevando científicos con sus instrumentos.

Son, asimismo, innumerables y de difícil selección, las disímiles descripciones gráficas, verdaderas viñetas, de los caudillos o personajes señeros que nos presentan estos documentos de los correspondientes norteamericanos. Vidaurre, de unos 50 años, brillante, inquieto y lleno de vanidad. Pando, admirado por algunos de estos agentes, calificado por otros de elemento sumiso y burocrático y del cual dice Bolívar que era un salvaje y un tigre. Sucre, que suscita, como La Mar, un coro unánime de admiración, leal, juicioso, hábil, valiente y popular. Santa Cruz al cual se le juzga de muy diversos modos. Sobre San Martín y Bolívar, esas dos enhiestas figuras de nuestro proceso emancipador, los juicios y la perspectiva crítica de esos contemporáneos informantes son del más total apasionamiento y casi siempre opuestos, según su idiosincrasia y sus posiciones ideológicas.

Esta correspondencia y documentación revela, por otra parte, aspectos muy sugerentes de las primeras relaciones diplomáticas interamericanas; y es clave extraordinaria para captar toda la amplia perspectiva de sus problemas internacionales y del desarrollo de la rivalidad comercial entre las grandes potencias, principalmente Inglaterra y Estados Unidos, por monopolizar los nuevos y prometedores mercados de Hispanoamérica. Tenemos así datos acerca del tráfico de buques norteamericanos en el Pacífico, tráfico que, como expresa el Dr. Pereyra Salas, es el primer vehículo de la infiltración comercial estadounidense. Esos buques se dedicaban al comercio de ballenas, de pieles de nutria y a la cacería de lobos marinos, centralizándose el movimiento comercial en algunas viejas familias navieras de New Haven, Salem, Nantucket, Charleston, New York, Boston, Filadelfia, Baltimore, New Bedford, centros que competían por el comercio interamericano. En ese ambiente de perfiles singulares, surgen tipos de leyenda como el famoso Banning; y se originan incidentes de tono épico, como el crucero de la fragata "Essex", enviada para patrullar a los balleneros y vencida en Punta Gruesa. Muchos de esos buques, como la fragata "Beaver", la "Rose", la "Fame", la "Concord", el "Pegassus", navegaron por las costas peruanas desde 1791 y algunos de ellos fueron detenidos en nuestros puertos, acusados de pesca ilícita o contrabando.

Tenemos también entre esa documentación abundante material para la historia del contrabando de guerra y del comercio de armamentos desde 1812, así como de la intervención en el mismo de algunos de los primeros agentes comerciales y cónsules norteamericanos, aspecto importante para

el estudio de las expediciones libertadoras porque, como es sabido, los ejércitos de O'Higgins y San Martín estaban equipados con armas de procedencia norteamericana.

A la luz de estas fuentes se vislumbran nuevas facetas sobre los problemas del comiso y de la neutralidad; las incidencias y repercusiones provocadas por la guerra anglo-estadounidense de 1813; el conocimiento a fondo del discurso de Monroe, conocido posteriormente como la Doctrina de su nombre; el giro y variaciones de la política y diplomacia americanas en relación con Hispanoamérica; y el filibusterismo en los mares del Pacífico bajo las banderas rebeldes y que tanto llegó a preocupar a Monroe.

Aspecto no menos interesante derivado de esta documentación, es el de la penetración económica norteamericana en relación con sus agentes comerciales y luego con sus cónsules y vicecónsules, los cuales actuaron a veces como verdaderos diplomáticos, llegando inclusive a concertar tratados de comercio con los países rebeldes y empréstitos de guerra. Materia igualmente de consideración es la referente a algunos de esos agentes, cuya verdadera misión se enderezaba a obstaculizar el comercio español, porque, si bien Estados Unidos era potencia neutral y mantenía relaciones diplomáticas con España, solía perder su neutralidad a favor de los países rebeldes contra la Metrópoli. Comprensivo de esa actitud es el rol desempeñado por Mateo Arnaldo Hoevel, curiosa figura de político, aventurero y comerciante. D. Mateo, ciudadano suizo naturalizado norteamericano, dedicado a negocios de importaciones en Buenos Aires y que en 1812 sería nombrado cónsul, tuvo como misión específica abrir los mercados españoles por encargo de la firma estadounidense Livingstone, llegando a proponer más tarde al Presidente Madison la firma de un tratado de comercio y navegación con Chile. De carácter paradójico y muy identificado con las ideas revolucionarios y la política de Chile, su nuevo país de adopción, fue el fundador de la primera imprenta chilena, en la cual se editó "La Aurora de Chile", donde figuran sus traducciones de periódicos norteamericanos.

Ilustrativos son esos textos documentales sobre el secuestro de barcos norteamericanos por corsarios españoles, como es el caso de la fragata "Volunteer"; sobre la intervención de los mencionados agentes contra los intereses comerciales ingleses y franceses; y en relación con el problema planteado por ciertos buques de los Estados Unidos que en desacuerdo con sus instrucciones y por su propia iniciativa llevaban propiedades enemigas. Tal ocurrió, por ejemplo, con el resonante caso del Capitán Biddle del "Ontario", el cual como decía Joaquín de Echevarría en carta del 1º de marzo de 1819,

recibió una espada de manos del Virrey del Perú por haber llevado a los comisionados españoles a bordo de su buque.

Cabe también estudiar reveladores aspectos referentes a la actitud de los E.E.U.U. frente a la Independencia hispanoamericana y las alternativas de su política, que obedecieron en no poca parte, como expresa S. F. Bemis, al problema de las regiones fronterizas de Florida y Texas, así como a su política internacional en relación con España e Inglaterra. Dos actos internacionales condicionan así por algún tiempo esa política y diplomacia norteamericanas frente a la Emancipación: la Paz de Gante de 1814 y el Tratado Transcontinental de 1820, que postergó el reconocimiento inmediato de las nuevas naciones por parte de los E.E.U.U. Esa cautelosa diplomacia desempeñó su función en los negocios de las nacientes Repúblicas americanas. Exponentes de esa política son las frases de Jefferson, expresadas en 1808, en conexión con Hispanoamérica: "Nuestro deber es no decir nada y no hacer nada en su favor ni en su contra"; al igual que la tesis de la "contemplación cariñosa", enunciada en 1811 por Madison, consecuente con la posición jeffersoniana ¹¹.

En oposición con esa tesis oficial del gobierno norteamericano, se desprende de la correspondencia diplomática y de las instrucciones y notas que comentamos, la efectividad de una política de ayuda por parte de los E.E.U.U. a las naciones en lucha contra España y el quebrantamiento en la práctica del alegado principio de neutralidad; política acorde por lo demás, como en el caso de Inglaterra, con el sentimiento popular norteamericano, enfervorizado con la causa de los rebeldes. Manifestaciones de esta última corriente que, en frase del citado Bemis, convierte a los E.E.U.U. en un no beligerante a favor de los patriotas, son la recepción, a partir de 1810, por el gobierno norteamericano de los agentes informales de los rebeldes; el envío de sus agentes y cónsules a esos mismos países sublevados; su mentada tolerancia en relación con la compra de armas y fletamiento de buques en sus puertos; e, inclusive, el permiso concedido a marinos norteamericanos para comandarlos, aunque siempre bajo banderas patriotas.

¹¹ Samuel Flagg Bemis, *La diplomacia de Estados Unidos en la América Latina*. Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

J. Fred Rippy *Rivalry of the United States and Great Britain over Latin America, 1808-1830*, Baltimore, 1929.

Ella Dunbar Temple, *La posición de las grandes potencias ante la Emancipación Hispano-Americana y la política internacional del Perú en sus primeras relaciones diplomáticas*. Biblioteca de la Sociedad Peruana de Historia. Serie: *Ensayos II*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima. 1965.

No menor significación reviste la propaganda de periódicos, como el "Niles Register", "National Intelligence", "Enquirer" de Richmond, la "Aurora" de Filadelfia, el "Weekly Register" de Baltimore, etc., a favor de la Emancipación de América Latina; y la compaña encendida y vibrante del paldín de Kentucky, el virginiano Henry Clay, quien propugnaba la adopción de una actitud oficial y decidida en pro de la Emancipación sudamericana. La simpatía ideológica, por una parte, y un indudable interés político y comercial, por otra, se combinan al igual y por ello inmediatamente después de la anexión de la Florida en 1821, se produce el mensaje de Monroe al Congreso, el 8 de marzo de 1822, y como su consecuencia se suceden los actos de reconocimiento de los nuevos Estados, empezando con la recepción del Encargado de Negocios de Colombia, el abnegado Manuel de Torres, cuyo fallecimiento acaeció a menos de un mes en su residencia de Filadelfia, donde se había afincado casi a la mitad de su laboriosa existencia.

A lo largo de esos textos documentales es, asimismo, interesante examinar el influjo ideológico de la Constitución y del pensamiento democrático de los E.E.U.U., influencia del constitucionalismo escrito, como lo califica Pereyra Salas, que empezó a manifestarse desde los tiempos de los precursores con Vizcardo y Guzmán, Camilo Enríquez, Nariño, Rocafuerte, y que seguiría proyectándose a través del conducto de los agentes y cónsules norteamericanos, algunos de los cuales, como veremos, dejaron sentir su influjo en las primeras constituciones sudamericanas, especialmente en la chilena¹².

12 Cf. entre otros, Samuel Flagg Bemis, *Early Diplomatic Missions from Buenos Aires to the United States, 1811-1824*. Proceedings of the American Antiquarian Society. (New Series), XLIX. (1939).

Henry Bernstein, *Origins of Interamerican Interest. 1700-1812*. Philadelphia. University of Pennsylvania Press, 1945.

Martín García Merou, *Historia de la diplomacia americana*. Buenos Aires, 1904.

Bernard Mases, *The intellectual Background of the Revolution in South America*. New York, 1926.

Frederick L. Paxson, *The Independence of the South American Republic, a study in recognition and foreign Policy*. Filadelfia, 1903.

Eugenio Pereyra Salas, *Las tentativas para la colocación de un empréstito chileno en los Estados Unidos (1818-1819)*. Id. *La influencia norteamericana en las primeras Constituciones de Chile*. Publicaciones del Seminario de Derecho Público de la Escuela de Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad de Chile. Santiago, 1945. Id. *Henry Hill, comerciante, vicecónsul y misionero*. Santiago de Chile, 1940.

Dexter Perkins, *The Monroe Doctrine. 1823-1826*. Cambridge, Mass. Harvard University Press, 1927.

William Spence Robertson, *The Recognition of the Hispanic American Nations by the United States*, en "Hispanic American Historical Review", I, 1918.

Como hemos expuesto, nada es más definitivo para captar en toda su complicada maraña los múltiples aspectos que caracterizaron la diplomacia de los E.E.U.U. en los países hispanoamericanos, desde los primeros tiempos de la gestación de las nuevas nacionalidades, que el meditado examen de esa correspondencia de los agentes especiales norteamericanos nombrados para determinados y precisos encargos, los agentes de comercio y marina destacados a puestos en los cuales no se recibían cónsules, los propios cónsules y vicecónsules y, finalmente, las misiones diplomáticas. (Cf. nota 10 ut supra).

Esos primeros agentes, relacionados por áreas geográficas que actualizan en Hispanoamérica la antigua institución consular que floreció en los orígenes de la autonomía de las ciudades italianas y cuyo nombre resuena en el Estatuto Pisano, eran una curiosa mezcla de observadores políticos, comerciales y diplomáticos y debían dar cuenta minuciosa al Departamento de Estado de la situación real de los países en revuelta, así como de sus posibilidades comerciales y sus orientaciones ideológicas. Trasmitían sus informes desde los puntos más apartados, como es el caso del cónsul en Río de Janeiro, Raguet, que daba noticias de sucesos acaecidos en centros alejados de su propia sede, aunque no siempre exactos, lo cual obliga a una revisión integral y comparada de toda esa correspondencia. En una de sus cartas a Adams, desde Río de Janeiro el 21 de agosto de 1824, le informa que, según comunicaciones recibidas en Buenos Aires, Bolívar "había sido derrotado en Trujillo" y que al Callao habían llegado buques de guerra españoles. En cambio, el 11 de marzo de 1825, le transmite la feliz nueva del triunfo patriota, el 9 de diciembre "cerca de Huamanga", además de otros datos complementarios¹³.

Desde 1810 se empiezan a enviar por los E.E.U.U. esos agentes "para los marinos y el comercio", agentes informales, sin nombramiento oficial, designados por el Secretario de Estado, generalmente para cortos períodos y aún sin asignación presupuestal. En 1811 se nombraron por el Presidente

Id. Hispanic American Relations with the United States. New York. Oxford University Press, 1923.

Ella Dunbar Temple, **La posición de las grandes potencias ante la Emancipación Hispano-Americana y la política internacional del Perú en sus primeras relaciones diplomáticas.** Ob. cit.

Arthur Preston Whitaker, **Estados Unidos y la Independencia de América Latina (1800-1830).** Eudeba. Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.

¹³ Cf. Manning, **Correspondencia Diplomática de los Estados Unidos concerniente a la Independencia de las Naciones Latinoamericanas.** Ob. cit. T. II, Parte III-V. Doc. 397, pág. 942-43.

de los E.E.U.U. cónsules confirmados por el Senado y que a las veces aceptaron exequáтур formal de los gobiernos de facto, sin perjuicio de continuar el envío de agentes especiales. Las instrucciones a todos esos enviados se caracterizan por su sagacidad para juzgar hombres y acontecimientos, combinadas con una política enderezada a fines concretos. Se les especificaba que deberían fomentar las relaciones más amistosas "y el intercambio más liberal entre los habitantes del hemisferio", por igualdad de intereses y la obligación común de "paz, justicia y buena voluntad que es la única fuente de felicidad para las naciones". Se les advertía que esas vinculaciones estaban al margen de los sistemas políticos adoptados por las distintas naciones americanas, al igual que de sus relaciones con Europa, prescribiéndoles el no intervencionismo y una "amistosa neutralidad". A raíz de la mencionada Paz de Gante, E.E.U.U. dejó de enviar cónsules a Hispanoamérica, pero el Secretario de Estado designó nuevamente agentes informales o especiales con destino a Buenos Aires, Chile y Perú, en cuya correspondencia se colacionaban indistintamente datos sobre los acontecimientos de toda esa área geográfica.

Esos agentes garantizaban, como dice Wriston, una información valedera acerca de las condiciones políticas, seguras o inestables, de los nuevos países y de los personajes de influencia en sus gobiernos, además de cautelar los intereses estadounidenses y proteger a sus ciudadanos. Su función era de considerable importancia para la Secretaría de Estado y la presidencia de los E.E.U.U., que eran muy cuidadosos en su selección. Con justeza, en 1820, le dice Adams a Forbes que para enterarse de todo objetivo se requería posición neutral y corazón y mente observadoras. Conviene, si tener presente que el sistema de agentes informales no se limitó a los gobiernos no reconocidos, sino que fue un sistema genérico extensivo a los países con los cuales E.E.U.U. había roto relaciones, a los países coloniales o dependientes y, finalmente a los Estados con los que no mantenía relaciones regulares.

Entre los primeros agentes enviados a Hispanoamérica por los E.E.U.U., destaca la figura de Joel R. Poinsett, nativo de Carolina del Sur, agente especial en 1810, para Buenos Aires, Chile y Perú, pero al cual Monroe, en carta de 1812, denomina cónsul en Buenos Aires. Este "versátil americano", como lo llama Rippy, se revela más bien como un agudo y sagaz observador de la realidad americana. De atractivo

personalidad, miembro de logias masónicas, se interesó exce-
sivamente en la política de los países ante los cuales estaba
acreditado, perjudicando el éxito de sus misiones y la tesis
de la neutralidad sostenida por su Gobierno.

Pertenecía, por otra parte, a ese tipo de agentes con pro-
clividades intelectuales que favorecieron los contactos cultu-
rales en el continente americano, mediante el intercambio de
publicaciones y las relaciones entre las figuras representati-
vas de la cultura de la época. Cabe recordar que el interés
por esa clase de vinculaciones se había desarrollado en el
siglo XVIII americano con la expansión marítima y mercan-
til, los viajes y las expediciones científicas. En E.E.U.U., pres-
tigiosas instituciones, como las sociedades históricas de Mas-
sachusetts y Pennsylvania, el "Harvard College" de Bostón, las
bibliotecas y museos, registraban en sus repositorios las más
importantes obras americanistas, desde las primeras edicio-
nes de las Crónicas de la Conquista hasta el "Mercurio Peru-
ano" de 1791; y exhibían muestras de objetos y especies abo-
rígines como tejidos y la quina del Perú. En el Liceo de
Historia Natural de New York, el Dr. Mitchell mantenía corres-
pondencia con Uncuе, los periódicos y revistas estadouni-
denses publicaban artículos e informes sobre Sudamérica; y
sus profesores más distinguidos, como el Dr. Barton del Colle-
ge de Filadelfia, enseñaban cursos sobre las culturas prehis-
pánicas, entre ellos la historia incaica.

Poinsett, que conocía esos centros académicos, se rela-
cionó desde su llegada con los personajes de mayor signi-
ficación en la política y en el campo intelectual. Chile con-
citó su interés y en esa nación gozó de gran influencia y
predominio. Participó en la redacción del Proyecto de Cód-
igo Constitucional de las Provincias Unidas de Chile, cuyo tex-
to revela el influjo de la Constitución de los E.E.U.U.; y pre-
sentó directamente a Carrera un esbozo de codificación. Den-
tro de esa misma órbita de su faceta cultural, solicitaba, en
1812, autorización para que unos ciudadanos angloamérica-
nos pudieran instalar una imprenta en Buenos Aires.

Este personaje, que sería designado, en 1822, Ministro de
los E.E.U.U., en Méjico, siendo protagonista de serios inciden-
tes con el gobierno de esa nación, ha dejado numerosa co-
rrespondencia, una colección de informes oficiales, en su ma-
yoría inéditos; una descripción geográfico-histórica sobre el
Perú; y otros trabajos, entre ellos uno sobre Méjico.

Con ese elenco de información de primer orden, podemos
rescatar una serie de interioridades de la política peruana y
de sus protagonistas en esa etapa, generalmente enjuiciadas
por criterio seguro y mirada avizora. Siempre en el centro
de los sucesos, este singular agente, calificado por Whitaker

como "destacado especialista en América Latina", advierte el temor de Chile al poder virreinal de Lima, observación que no hallamos registrada en otras fuentes de la época. Informa al Secretario de Estado norteamericano acerca del carlotismo, la misión Moreno, la posible confederación de Hispanoamérica contra Brasil, la preferencia que se acusaba en Buenos Aires a favor del comercio inglés y la política tortuosa de Inglaterra. En su informe sobre la revolución de Mayo de 1810, se siente todo el fermento de la agitación revolucionaria, que indagó en sus causas próximas y remotas.

Gran optimista de la revolución emancipadora, se preocupa de su curso en el Perú y como acabamos de expresar, ofrece un cuantioso caudal de datos reveladores sobre sucesos y acontecimientos peruanos, como los que contiene su carta del 16 de junio de 1811, en la cual habla de que ya se espera la revolución en Lima; información de valor porque se refiere a la hasta hace poco desconocida vinculación entre los revolucionarios de Huánuco y los patriotas limeños, antes del estallido de 1812.

Como miembro de la Sociedad Filosófica de Filadelfia, que colecciónaba libros de historia y etimologías peruanas, acopiaba material sobre el Perú. Fruto de sus estudios es la "Descripción geográfica del Virreinato del Perú", publicada en extracto por Manning y presentada a Adams el 4-11-1818. Se trata de un amplio estudio sobre los diversos aspectos geográficos, históricos, y principalmente económicos, del Virreinato peruano, ofreciendo cuadros estadísticos sobre la industria, comercio, producciones de las diversas regiones, recursos naturales, etc. Poinsett examina cada Intendencia, con sus Partidos, Doctrinas o Curatos y número de habitantes por clases. Se consigna también la numeración de indios tributarios y los tributos fiscales que gravaban el comercio.

Al lado de datos históricos, como los referentes a la revolución de Túpac Amaru, figuran agudas observaciones de tipo sociológico, entre ellas el problema del indígena peruano. Repara en las características psicológicas de los indios que "parecen ser habitualmente melancólicos", llevando dueño por la destrucción de su Imperio. Recayendo en el tradicional tema del Mito del Incario, expresa que esperan confiados en la profecía según la cual un descendiente de los Incas renovaría su pasado glorioso. Hace también un estudio de las clases sociales, de la Universidad, de la Inquisición y de otras instituciones virreinales. Bajo la influencia de los movimientos revolucionarios de Buenos Aires y Chile, se refiere a la apatía de los peruanos frente a la Emancipación, aunque en otra parte de su informe expresa que "the limenians who are perhaps the most enlightened people of

South America, wait the approach of an auxiliary force to declare themselves".

Este enviado norteamericano, de evidente preparación intelectual, como todo observador contemporáneo a los sucesos, se deja llevar a las veces por la pasión para juzgar acontecimientos y personas y enjuiciar o enfocar problemas. Agen- te de un gobierno neutral, presta ayuda a los patriotas y suele parcializarse con ellos. En ejercicio de su misión, protesta de las ventajas obtenidas por los barcos británicos, en especial contra los oficiales ingleses que protegían a sus mer- cantes, quebraban el bloqueo y abarrotaban los mercados de Buenos Aires. En Chile, hace uso de toda su influencia para prevenir similar situación tan perjudicial al comercio norte- americano, afirmando que en el pueblo E.E.U.U. gozaba de un ambiente propicio que no compartía Inglaterra.

Es digno de mencionarse su examen del régimen de la tierra en el Perú, concentrada en manos de grandes propietarios y cultivada por esclavos. Se acusa su resentimiento por la animadversión que, según sus sospechas, le tenían los aristócratas peruanos, por ser republicano y "amigo de los del partido popular", afirmando que esa clase social, predominantemente limeña, no era partidaria de la revolución por temor a perder sus tierras.

Como apostilla final de sus amplias observaciones, au- gura que América sería víctima de la anarquía y luego del despotismo militar, pero que terminaría por alcanzar "un go- bierno de leyes", como el que regía en Norteamérica¹⁴.

El 23 de enero de 1817, fue enviado W. G. D. Worthington como agente especial y observador político a Buenos Aires, Chile y Perú. Sus instrucciones le encargaban, además, co- mo misión la de promover relaciones comerciales con esos

¹⁴ W. R. Manning, *La misión de Poinsett a México*, American Journal of International law, 1913.

J. F. Rippy, *Joel R. Poinsett Versatile American*. Durram, North Ca- roline, 1935.

C. J. Stetle, *The life and services of Joel R. Poinsett*. Pennsylvania Magazine, XII.

Guillermo Feliu Cruz, *La primera Misión de los Estados Unidos en Chile*, Santiago, 1926.

La correspondencia de Poinsett, en *Special Agents*, The National Archives of United States, Washington D.C.

En la Historical Society de Pensilvania se guarda la "Poinsett Correspondence" en los "Gilpin Papers"; y los "Poinsett Papers". El manuscrito de su "Revolution in Chile", se conserva en la Library af Congress de Washington D.C.

países, el segundo de los cuales prefirió como lugar de su residencia. Hombre de apreciable cultura, inteligente pero personalista, escribe conceptuosa notas y diarios en los que anotaba minuciosamente sus observaciones, trasmitiéndolas sin restricciones a su Gobierno. Con exacta perspectiva, advertía al Secretario de Estado que para un extranjero era imposible ser el mejor cronista de la revolución, o de la historia y geografía de otros países, por lo cual debería acudirse a los "que hayan crecido en el país".

Al igual que Poinsett, participó en la política chilena, fue árbitro en el asunto de los Carrera y también intervino en la Constitución de Chile de 1818. A la inversa de otros agentes, Worthington informa a su Secretaría de Estado que Chile prefería las instituciones europeas y miraba con desconfianza las de E.E.U.U., razón por la cual la Constitución estadounidense "ha llegado a ser, por asociación, para ellos desagradable y odiosa". Este parecer tan radical resulta por lo menos controvertible y en oposición con otros testimonios emanados de fuentes de similar origen. Susceptible de parecida crítica es su afirmación categórica acerca del arriscado problema del reconocimiento de la Independencia de las nuevas Repúblicas americanas. Expresa que ese reconocimiento no lo pedían tanto las naciones independizadas, como las propias potenciales mundiales. Bien es sabido que fue esa la más aguda cuestión internacional afrontada durante los primeros decenios del siglo XIX, por la diplomacia europea y noíteamericana, pero que, a su vez, las nuevas naciones americanas pugnaban con desesperado ahínco por obtenerlo. En esos días de la Misión que historiamos, estaba aún muy remoto el objetivo perseguido por las Repúblicas Hispanoamericanas. Tan solo cuando se produjeron esos ansiados y sucesivos actos de reconocimiento por parte de Gran Bretaña y los E.E.U.U., serían acogidos con ostensible frialdad, como lo consignaron agentes de esa época.

En su nombramiento se le especificaba a Worthington que el verdadero y ostensible objeto de su misión era el de "explicar en esos países las ventajas mutuas que existen en desarrollar el comercio con los E.E.U.U., obtener de ellos reglamentos liberales y transmitir informaciones razonables sobre dichos asuntos". Alentado por estas instrucciones, se arrojó el papel de un verdadero diplomático y presentó las bases de un tratado comercial entre E.E.U.U. y Chile, suscribió acciones del Lautaro; y, finalmente, proyectó el levantamiento de un empréstito en E.E.U.U. para ayudar la expedición al Perú. Este proyecto, en el cual figuró el discutido Coronel Deveraux, fue acogido con entusiasmo por O'Higgins, pero al final fracasó, entre otras causas por el excesivo tipo de interés im-

puesto por los capitalistas. Su iniciativa causó desagrado en el Gobierno americano; y el Senado y el Presidente Monroe resolvieron su remoción.

Worthington es quizá el único agente o cónsul que menciona el aspecto económico de la función de esos enviados norteamericanos. Expresa a la Secretaría de Estado que uno de los problemas que afrontaban era el de sus exigüas retribuciones y regalías, a lo cual se debía sus intromisiones en negocios comerciales y bursátiles de las naciones americanas, con los consiguientes y graves resultados.

Sus diarios y ensayos, entre ellos el referente a la Constitución de Chile, son documentos llenos de valiosos informes y disquisiciones, desde las mentadas de tipo político y comercial y los acertados enjuiciamientos de figuras próceres de la Emancipación, hasta la penetrante captación de la realidad social de los países que le correspondieron en su misión. Algunas de sus recomendaciones a la Secretaría de Estado revisten interés, como su sugerencia a Adams para que reconociera a Buenos Aires y E.E.U.U. obtuviera el trato de la nación más favorecida. En una de sus comunicaciones, fechada el 1º de julio de 1818, que Manning publica en extracto con el título de "Ojeada perspectiva del Perú", informa sobre la situación del Perú en esos días. Destaca allí una noticia, recogida a través de sus correspondientes limeños y de sus propias observaciones, sobre la expedición sanmartiniana. Anuncia que si San Martín, merecedor de sus repetidos elogios, avanza con rapidez sobre Lima, "el Reino del Perú se desplomará sin mayor dificultad". Previene, empero, una situación que en efecto se cumplió. Enfáticamente agrega que si ese ataque no se efectúa "entre este mes y el de enero próximo, quizá pierda una preciosa oportunidad".

Escombrando el conjunto de sus relaciones, restan con frecuencia remembranzas literarias y citas, manifestaciones de sus soterradas inclinaciones intelectuales. Así, su entusiasmo por el paisaje chileno, le inspira la comparación con el "feliz y romántico valle de eterna primavera" del Dr. Johnson en sus "Resselas, Príncipe de Abisinia". Entre sus viñetas de los personajes de la época, se perfila la de Cochran de quien dice que no causa buena impresión a primera vista. Lo describe de "unos 40 años de edad", "muy alto pero no corpulento y tiene más bien la apariencia de un mozalbete". Considera que "no es muy cortés en sus modales, sino más bien llano y atrevido en sus observaciones y opiniones, aun cuando no es autoritario ni pomposo". Relata su encuentro con él "en una comida selecta que le dio San Martín, el cual lo colocó a su izquierda porque el lado derecho de la mesa lo ocupaba el Supremo Director. El relato de

ese banquete, que figura en su carta del 26 de enero de 1819, está pleno de minuciosos detalles de sabor casi gráfico. Se detiene a describir el mobiliario sencillo y de fabricación chilena, los vinos del mismo origen, el uniforme "sencillo, sin bordados y hasta sin charreteras" de San Martín, la vestimenta de Cochrane con "la orden del Baño" en el pecho; y los brindis, entre ellos el de este último "por que toda América del Sur sea libre como Chile". Admira "la agudeza", la facilidad y la cortesía" de San Martín, "no pudiendo dejar de pensar que realmente se mostró más republicano que Lord Cochrane" ¹⁵.

El año 1817, Monroe resolvió mandar una Misión de carácter más formal con la finalidad expresa de analizar el estado de la insurrección en las naciones del extremo Sur del Continente; y con miras de un eventual reconocimiento de su Independencia. Esta Misión, que no desplazaba a los agentes especiales como Worthington y Prevost, con los cuales se suscitaron algunos desacuerdos, tenía asignado salario fijo para sus miembros, los cuales vinieron en la fragata norteamericana "Congres" al mando del Capitán Sinclair, ostentando el cargo de Comisarios Especiales. Integraron esta Misión, que había declinado Poinsett, Caesar A. Rodney, de Delaware, ex-miembro del Congreso y Fiscal General de los E.E.U.U; el juez Theodorick Bland, de Baltimore; el virginiano John Graham, ex-Encargado de Negocios en Madrid, de corte diplomático; y como Secretario, el magistrado de Louisiana H. M. Brackenridge, quien había escrito acerca de la necesidad del reconocimiento de los gobiernos patriotas de Hispanoamérica y de la urgencia de acrecentar un interés continental en oposición a los intereses europeos.

Ese año de 1817, al igual que el siguiente, fueron cruciales para las relaciones interamericanas y, como decía el Capitán Biddle a Monroe en carta del 11 de diciembre de 1817, "Sur América ha llegado a ser el gran problema de vuestra administración y por vuestro interés, por el interés de la

¹⁵ W.G.D. Worthington. *Private journal* Ms. Library of Congress. E. Pereyra Salas, *La Misión Worthington en Chile. 1818-1819.* Imprenta Universitaria, Santiago, 1936.

Special Agents, The National Archives of United States, Washington D.C.

nación y por la gran causa de la libertad, es necesario que usted lo resuelva".

Como resultado de su gestión, que terminó en 1818, los Comisionados, con puntos de vista diversos explicables por su heterogeneidad, se vieron obligados a presentar informes independientes a la Secretaría de Estado. Esos desacuerdos provocaron la indignación de Monroe, como lo demostró su crítica específica a cada uno de esos documentos. El informe de Rodney fue considerado un "elogio apolégético" del gobierno bonaerense, el de Graham menos entusiasta, en tanto que Bland, según esas apreciaciones oficiales, conceptuaba ese gobierno como "aborrecible y despreciable". La Secretaría de Estado estaba convencida en punto a que Brackenridge, gran simpatizante de la causa sudamericana, había influido en el Comisionado Rodney.

De estos informes, el mencionado de Rodney, fechado en Washington el 5-11-1818, se circumscribe fundamentalmente al ex-Virreinato de Buenos Aires, presentando una visión amplia de sus instituciones históricas y analizando todos los problemas, principalmente económicos y comerciales, de la nación bonaerense a partir de su revolución emancipadora; sin desdiciar los aspectos culturales como Universidades, Bibliotecas, periódicos, etc. Por modo similar, el de Graham ofrece rápidos escorzos de los mismos aspectos, con idéntica insistencia en las condiciones y perspectivas comerciales de la nueva nación. Este Comisionado, al igual que otros enviados norteamericanos, recibió una nueva designación para la América del Sur y falleció, en 1825, cuando desempeñaba el cargo de Ministro de los E.E.U.U. en Buenos Aires.

De esa Misión, el que tuvo mayor figuración fue Bland, suegro de aquel curioso y discutido personaje, John Skinner, capitán de buques y promotor de empresas intelectuales, organizador de expediciones de corso, amigo de los Carrera y editor de un periódico. Como expresa Pereyra Salas, con Bland se iniciaron las verdaderas relaciones diplomáticas entre E.E.U.U. y Chile. Desde su llegada se caracterizó como un ardiente patrocinador de la necesidad de implantar el gobierno representativo y liberal y dejó en su "Present state of Chile", el más completo cuadro de conjunto de las instituciones de ese país. No menos importante es su largo informe sobre las condiciones de todo orden, inclusive históricas de Buenos Aires, país que recorrió con todo detenimiento. Por lo que atañe al Perú, sus datos son circunstanciales. Señala que la población de blancos sin mezclas, no excede de una tercera parte, anotando que por el temor a la lucha de castas, se teme a la revolución. Datos de cierto interés son los relativos a los productos, como el trigo de Chile que des-

de su embarque en Valparaíso sube a 25 pesos la fanegada, precio que el Perú paga en metálico por lo cual debería abrirse el comercio de granos con Chile. Menciona también la importancia del puerto de Arica en el Virreinato, porque de sus "maravillosas salinas" se abastecía toda la Costa. Datos interesantes son, asimismo, los referentes al comercio de mulos desde Argenina, señalando las rutas de ese tráfico y los precios. Al respecto, consigna que en el Perú una mula costaba 3 veces más que antes de la revolución.

Brackenridge, con formación cultural, principalmente en asuntos hispanoamericanos, aunque no llegó a visitar el Perú, es un gran concedor de sus peculiaridades históricas y geográficas. Es uno de los pocos enviados de esa época que, al igual que Poinsett, menciona y se ocupa del indio peruano, tema casi silente en las fuentes de los principios del siglo XIX. En definida alusión a las dos Repúblicas, la india y la criolla, analiza la idiosincrasia de los indígenas peruanos y expresa que los criollos no pueden identificarse con ellos en sus propias reivindicaciones. No deja, empero, de reconocer que las Leyes de Indias eran favorables al indio, pero le llama la atención que los insurgentes criollos en sus arengas y escritos pretendieran, como acabamos de expresar, unificar reclamos como si no corriera en sus venas sangre española.

Su decidida inclinación hacia los revolucionarios americanos, acorde con su profundo liberalismo, lo llevó a vincularse con el Capitán Porter, de la Armada de los E.E.U.U. y gran propagandista de la Independencia Hispanoamericana. Su "South America. A letter on the present state of that Country to James Monroe" es la apología de la Independencia. Pide el inmediato reconocimiento de Buenos Aires y quizás ya el de Chile, se opone a toda clase de intromisión extraña en los asuntos de Latinoamérica; y declara que las naciones americanas deben llegar a acuerdos sobre sus problemas comunes. Insurge así como el mantenedor de la tesis del desarrollo intercontinental americano, en oposición a los intereses europeos.

Este impenitente polemista, insistía en la ausencia de informaciones valederas sobre la "situación actual" y los acontecimientos de América del Sur desde el año 1810, distribuía entre los intelectuales peruanos ejemplares de la Constitución americana, tradujo al inglés y ayudó a la publicación en New York de la Historia de Argentina por el Deán Funes. Volcado en sus entusiasmos revolucionarios, no dejó de indagar el estado de la opinión de esos pueblos por su patria estadounidense; y, justamente por ese tipo de vinculaciones, es inte-

resante su parecer en el sentido de que en Buenos Aires existía "admiración extravagante" por los E.E.U.U. ¹⁶.

No empece las recomendaciones de la Secretaría de Estado para que los Comisionados y Prevost mantuviieran cordiales vínculos, desde la llegada de Bland se hizo ostensible la pugna entre estos dos agentes, que representaban corrientes muy opuestas. Políticamente, Bland era amigo de los Carrera y Prevost lo era de O'Higgins. Bland se definía como un ardiente enemigo de Inglaterra, tratando de malquistarla con Chile, en tanto que Prevost seguía un camino de conciliación entre los intereses norteamericanos e ingleses para obtener mayores ventajas.

En el mismo año de 1817, antes de la misión de los Comisionados, el Presidente Monroe seleccionó personalmente al Juez J. B. Prevost como agente especial, con residencia alternativa en Buenos Aires, Chile y Perú. Su verdadera función era, además, supervisar a los otros agentes norteamericanos destacados en Sur América; y, en 1824, después de Ayacucho, envía sus comunicaciones desde Lima. Según Worthington, el Juez Prevost "pasaba como caballero particular" y aun cuando se sabía que era agente confirmado, actuaba siempre "sin carácter público". Posiblemente por el tipo de su trabajo, su actuación no fue particularmente destacada, pero informa sin interrupción sobre los sucesos peruanos, a la manera de un diario de operaciones.

En la correspondencia de Prevost, en parte inédita, hay copiosas informaciones sobre el Perú, entre ellas penetrantes apuntes sobre las clases sociales y el comercio peruano, el caso del "Canton", muy similar al del "Beaver", las motoneras, los movimientos y campañas militares, los buques in-

¹⁶ *Monroe Papers*. Library of Congress. Washington D. C.

H. M. Brackenridge, *Voyage to South America. Performed by Order of the American Government in the years 1817 and 1818 in the frigate "Congress"*. 2 vs. Baltimore, 1819. Segunda edición en Londres, London J. Miller, 1820. *Id. South America: A letter, on the Present State of that Country Addressed to James Monroe*. Washington, National Register, 1817.

Theodorico Bland, *Present State of Chile*. London, 1820.

E. Pereyra Salas, *La Misión Bland en Chile*. Imp. Universitaria, Santiago, 1936.

American State Papers. Foreign Relations, IV.

Despachos a Cónsules y South American Missions, The National Archives of United States, Washington, D.C.

gleses en el Callao y la competencia comercial con los E.E. U.U., la jura de la Independencia en Lima, cuya acta trascibe, etc.

Los juicios del Juez Prevost sobre los personajes de la política y la acción militar, son fruto de su aguda perspicacia de magistrado judicial. En comunicación a Adams del 7 de diciembre de 1821, examina la conducta de Lord Cochrane, en cuya rectitud declara no tener ninguna confianza. Lo califica de implacable en sus resentimientos; y considera que hará cualquier sacrificio "para obtener el favor de Chile en contra del Protector, a quien ahora denuesta". Al igual que otros agentes, verifica el descontento imperante en Chile "respecto al curso seguido por el General" desde su entrada a Lima; y precisa que no ha podido determinar si se debe "meramente a su inacción o si se extiende a otros puntos relacionados con su gobierno". Frente a estas posibilidades, Prevost precisa que "la carrera del General ha sido tan espléndida" que no le permite "imputar a su conducta otra causa que la de enfermedad, ya que él ha estado a punto de morir y todavía no se encuentra suficientemente restablecido para dirigir las operaciones". Empero, anota que la dilación era muy perjudicial porque amentaba "el sufrimiento de los que todavía son objeto de vejámenes por un ejército que no cuenta para sostenerse con otros recursos que los de la extorsión".

Conceptúa que en el Perú existía "gran contrariedad de opinión, confesando muchos su preferencia por la monarquía y que si esas "desgraciadas ideas" se generalizan darían los mismos resultados que en Buenos Aires y necesariamente se pararán a los dos Perús". Particularmente interesantes son sus opiniones sobre Guayaquil. Expresa que todos los habitantes eran patriotas, pero divididos en punto al gobierno del cual deberían formar parte. La clase rica de la población, se inclinaba por el Perú y la masa del pueblo por Quito, pero según su opinión, la presencia de Bolívar "decidiría pronto la cuestión". Sobre el Libertador, proporciona un sugestivo dato. En carta a Adams, del 9 de noviembre de 1824, le dice que México ha invitado a Bolívar para que asuma el mando con todos los poderes, pero que se ha visto obligado a no aceptar, aunque prometió sus servicios "tan pronto haya emancipado al Perú".

Para las etapas sanmartiniana y bolivariana, la documentación de este agente es una fuente de primer orden; y, en relación con la emanada de otros enviados norteamericanos, si bien abiertamente favorable a los patriotas, refleja ecuanimidad. Admira a San Martín, al cual considera sagaz, prudente y táctico, calificando su marcha por los Andes como ha-

zaña sin paralelo en la historia, pero como hemos expuesto, enjuicia el problema de la paralización de sus operaciones bélicas en el Perú. Sus cordiales relaciones con él se revelan en la confidencia que le hizo acerca del envío de agentes a Inglaterra y su deseo de nombrar uno a E.E.U.U., para lo cual esperaba la Independencia y con ella el reconocimiento de las Potencias. En 1822, informaba que la rendición de Lima había decidido la política de San Martín en "sentido opuesto a todo lo europeo" y expone una serie de reflexiones al respecto.

Prevost comunica la llegada de Bolívar "aunque el Congreso no sancionó la invitación", pero expresa que no podría disuadirlo la "intención de un Cuerpo compuesto de prelados arteros y filósofos anticuados a quienes puede atribuirse los últimos desastres". Su crítica a los políticos peruanos es radical y considera que entre ellos no hay ninguno capaz de suceder a San Martín. Elogia la actividad de Riva Águero, patriota perfecto, pero le niega capacidad militar, deteniéndose en todos los sucesos de su caída; y, en cuanto a Torre Tagle, su juicio es sumamente adverso porque lo llama "inoble y miserable". De su enfoque frío y objetivo, después de analizar las razones que dificultaban un gobierno estable en el Perú, concluye en la necesidad del entronizamiento de Bolívar para contener la anarquía. El 22 de diciembre de 1824, al comunicar al Secretario de Estado de los E.E.U.U. el triunfo de Ayacucho, que atribuye a "la intrepidez colombiana" y al genio de Bolívar "hombre extraordinario", considera que el Perú ya emancipado, puede reclamar su reconocimiento ¹⁷.

El 26 de abril de 1817, fue designado como agente especial en América del Sur Jeremy Robinson, al cual califica Whitaker de "Agente Cultural". Al Perú llegó como "Observador comercial" y ha dejado valiosa correspondencia, en parte inédita, y un "Diary" que abarca del 28 de junio al 22 de Setiembre de 1818, que no ha sido publicado. Adams fue influenciado por sus informes, aunque posteriormente cambió la actitud debido a "sus sospechosos asuntos comerciales".

Durante su estada en el Perú tuvo también intervención en el mentado y famoso problema del barco "Custor", sobre

¹⁷ Special Agents, The National Archives of United States. Manning, ob. cit.

comiso de mercaderías en barco norteamericano en el cual intervino el atrabiliario periodista Gaspar Rico y Angulo, depositario del Gremio de los Comerciantes de Madrid. En Chile, participó en la política de ese país donde alcanzó gran popularidad, hasta el punto de recibir de O'Higgins, en 1819, carta de ciudadanía chilena; y fue elegido su apoderado en E.E.U.U. para levantar empréstitos.

En su citada correspondencia y "Diary", sabe captar, con inteligente discernimiento, los aspectos más significativos del acaecer peruano. Vuelca su observación sobre el estado económico del país, la minería, el comercio, las manufacturas, el tráfico comercial y los antagonismos entre Gran Bretaña y E.E.U.U. Del comercio peruano decía: "And the commerce of this country be a valuable adquisition to any Nation of active people. The United States will possess an advantage over England and most other Europeans States in this trade". ... Son también acertados sus apuntes sobre el medio social de Lima, señalando la elegancia y cultura de sus habitantes; sin faltar algunas notas sobre el indio peruano, acerca del cual destaca su docilidad.

Desde el punto de vista político y militar, analiza el estado de las fuerzas patriotas y realistas y las causas que retardaban la Independencia del Perú, considerando entre ellas los divisionismos y la lealtad del Sur a España. En sus enjuiciamientos de este orden, enfatiza acerca de la necesidad de un cambio integral de las instituciones económicas y políticas peruanas para evitar un futuro despotismo militar, al cual lo preparaban sus circunstancias de ese momento.

Además de la relación detallada de las operaciones militares, trata de las misiones enviadas por San Martín, de sus planes monárquicos, de las pretensiones de Rusia, Inglaterra y Francia sobre Hispanoamérica; y de las pugnas entre los jefes realistas, La Serna, Pezuela y Ramírez, al cual llama "el más distinguido de los realistas".

En Lima vivía en la calle Argandoña, donde tenía su selecto círculo intelectual, frecuentado, entre otros, por Boqui, Pezet, Valdez, Távara, Unanue. Los vincula con las instituciones norteamericanas, como el Liceo de Historia Natural de New York y cuando dejaba Lima, mantenía correspondencia con ellos. En una de sus cartas, Unanue le agradece el envío de un volumen de las "Transactions of Literature and Philosophy" de New York; y compara el discurso de Sir Clinton con el estilo de D'Alambert. A esas relaciones tan cercanas, pudo deberse el artículo de Unanue sobre las relaciones comerciales interamericanas. Robinson era socio de la Academia de Medicina de Madrid y deseaba serlo en la de Lima. Por esa razón, los científicos de San Fernando reci-

bían libros en su nombre, dedicados a "esos sabios"; y les ofrecía escribir Memorias sobre el estado de la medicina y cirugía en el Perú".

El 19 de setiembre de 1818, solicitó pasaporte por su estado de salud y planeaba embarcarse en un buque norteamericano. Empero, el Virrey Pezuela, quien lo conceptuaba sospechoso por sus vínculos con los patriotas limeños, no sólo le negó el permiso de salida, sino que ordenó el registro de sus papeles. Años más tarde, en 1832-34, este personaje, cuya misión en Chile ha sido estudiada por Pereyra Salas, había adquirido nueva importancia, porque fue designado a Cuba en una misión especial¹⁸.

El 5 de julio de 1820 fue designado Agente Especial de los E.E.U.U., con el título de "Agente de Comercio y Marineros", John Murray Forbes, nativo de Florida y condiscípulo de Adams en Harvard, de quien recibió su nombramiento. Había servido ya como Cónsul en Hamburgo y Copenhague y arribó a Chile acompañado de Michael Hogan, Cónsul de los E.E.U.U. en Valparaíso. Sus instrucciones precisaban que debía establecerse en las Provincias de Buenos Aires o Chile "cuando no esté en alguna de ellas Mr. J. B. Prevost". Observador profundo de los problemas políticos de esos países, lo fue también del Perú, acerca de cuyos sucesos ofrece noticias puntuales. No pudo, empero, escapar a las impresiones extremas que suscitaban los paladines de la Emancipación, en particular San Martín y Bolívar. Presenta a San Martín en Buenos Aires y Mendoza, enfermo y acompañado por su médico, el Dr. Colesberry, considerando que "política y administrativamente, su fama está perdida". Para este Agente, San Martín era partidario de la monarquía y no se retiraría porque tenía "proyectos gigantes de ambición".

Consigna relatos, día a día, de las operaciones del Ejército Libertador, a todas luces gracias a sus correspondientes limeños, principalmente el propio Prevost, al cual menciona como su informante y que le remitía las gacetas y periódicos limeños. Comunica así, desde Buenos Aires, la rendición de Lima y las grandes festividades con las cuales se recibió la noticia en la capital bonaerense. Empero, pocos días des-

¹⁸ Jeremy Robinson, *Diary*. Ms. Library of Congress. Washington D. C.

Jeremy Robinson, *Papers*. Id. Library of Congress.

E. Pereyra Salas, *Jeremy Robinson, Agente norteamericano en Chile. 1818-1823*, en *Revista Chilena de Historia y Geografía*. LXXXII. Santiago de Chile. 1937.

pués advierte que la ocupación de Lima fue una mera "ruse de guerra" de La Serna y que hay una densa nube sobre el destino del Perú, considerando que la llegada de Bolívar, por su patriotismo, sinceridad y pureza de miras, concitaría la confianza general.

Como casi todos los agentes especiales, trata de auscultar las inclinaciones del pueblo argentino en relación con las grandes potencias. En su opinión, era poco propicio a los extranjeros, pero el Gobierno se inclinaba a los ingleses por las entradas que arrojaba su rico comercio. Sin embargo, no deja de reparar en los intereses de los comerciantes criollos que querían para ellos el monopolio comercial.

Su actividad se centró principalmente en contrarrestar el creciente poderío inglés, estableciendo con sus representantes reñidas competencias que llegaron a pintorescos litigios, como el suscitado por el largo de sus respectivas enseñas nacionales. Dentro de esa misma política, se declara partidario del reconocimiento de la Independencia por los E.E.U.U., para no ser precedidos en ese acto por Inglaterra. No empece, dejaba claramente establecido que Norteamérica quería ver establecida la Independencia, pero no por ventajas comerciales, que no le ofrecían mayores perspectivas, ni por el criterio de compensaciones, sino por solidaridad continental. Sin embargo, Adams, en comunicación a su condiscípulo del 12 de julio de 1820, advertía que si bien E.E.U.U. no buscaba ventajas de ninguna naturaleza a cambio del reconocimiento, abrigaba la "absoluta confianza de que ningún privilegio se le acordará a nación alguna con perjuicio de los Estados Unidos".

Forbes, terminada su Misión en Buenos Aires y Chile, prosiguió su carrera al servicio del Departamento de Estado de su país. Fue designado en el mismo Buenos Aires, sucesivamente, Secretario de Legación, el 27 de enero de 1823; Encargado interino de Negocios, el 10 de junio de 1824; y, al año siguiente, titular de ese cargo, en cuyo desempeño falleció el 14 de julio de 1831. Desde Buenos Aires, continuaba interesándose por los asuntos peruanos, remitiendo aún en 1830, informes detallados y periódicos limeños ¹⁹.

¹⁹ Por lo que atañe a las Misiones de Forbes, Tudor, Cooley y Larned, nos hemos circunscrito al examen de su documentación existente en los Archivos Nacionales de Estados Unidos (Washington D.C.); y complementariamente a la mencionada obra de Manning. Cf. Natas 5 y 10 ut supra.

En 1823 fue designado Cónsul en Lima William Tudor, natural de Massachusetts, fundador y primer director de la "North American Review". Brillante intelectual y figura literaria en Boston, había escrito en su revista sobre la atractiva figura de Olavide, el peruano colonizador de Sierra Morena y figura célebre en el siglo de las luces.

A su llegada a Lima, Tudor, fundó una sociedad comercial con Nixon y Mc Calla, práctica que, como dijimos, fue frecuente entre ese tipo de funcionarios sin salario fijo, pero que le valió no pocos ataques llegando a considerarse que sus denuestos contra Bolívar eran debidos a que el Libertador no lo había favorecido en sus negocios de especulaciones mineras.

En la copiosa documentación de Tudor, que aún ejercía el cargo consular en 1827, se enfocan de preferencia los problemas políticos pero a un tiempo mismo se pueden espigar una serie de viñetas biográficas de los personajes de la escena militar y política de la época.

Por lo que se refiere al reconocimiento de la Independencia del Perú, uno de los temas más apasionantes de la política internacional del momento, Tudor, al igual que Forbes, recibió instrucciones oficiales de su Gobierno. En acatamiento de las mismas, comunicó a Luna Pizarro que para ese acto internacional, que no se cumplió en Lima hasta 1826, E.E.U.U. no solicitaba ni aceptaba privilegios especiales, porque no era una cuestión de equivalencias, pero sí reclamaba el trato de la nación más favorecida.

En sus indagaciones acerca de los espinosos problemas relacionados con Bolivia, Quito y Guayaquil, ofrece algunos datos merecedores de mención. Afirma que hay acuerdo entre el Perú y Bolivia, para ceder a esta última nación el puerto de Arica; y se refiere también al plan bolivariano de unir Colombia, Perú y Bolivia bajo el mando "de los tres grandes hombres que las gobernaban, Santander, el Mariscal Santa Cruz y el Mariscal Sucre". En cuanto a Guayaquil y Quito, "provincias muy celosas una de otra", las considera favorables a un régimen federal y dispuestas a unirse al Perú, porque su anexión a Colombia fue un acto arbitrario de Bolívar y es "sumamente inconveniente para sus intereses".

Otro dato interesante, del año 1826, se refiere a "los preparativos con Brasil". Informa que el Prefecto de Junín se había ocupado de abrir un camino militar desde Tarma hasta el territorio "ocupado por los indios independientes" y que se suponía que era para el transporte de madera y sal a las minas. Empero, agrega, el objeto real era establecer puestos en el Marañón, para recobrar el territorio que los portugueses invadieron y conservaron por la negligencia española; y, una

vez establecidos en las aguas navegables del Marañón, un examen del mapa "guiará la conjetura de las futuras consecuencias".

Por esos años de 1826, previene a su Gobierno en lo tocante al interés francés de enviar jóvenes peruanos en sus buques de guerra, para que se educaran en Francia con los jesuitas y se saturaran de las ideas monárquicas y antiliberales. A su vez plantea a Clay la adopción de idéntica política, seleccionando jóvenes para las Academias Militares y otras instituciones académicas norteamericanas. Le adelanta que Santa Cruz había resuelto el viaje de tres de sus sobrinos con destino a West Point.

El 25 de noviembre de 1826, Tudor anticipa que se espera a un agente francés con el título de Inspector General, con gran sueldo, pero "con credenciales misteriosas"; y, buen conocedor de la Cancillería peruana, advierte que no será recibido si no trae sus documentos en orden. En comunicación posterior confirma la llegada de Chaumette des Fosses, enviado de Luis XVIII con el pomoso título de Inspector General del Comercio Francés a las costas del Pacífico. Tudor critica la posición de Chile, que cometió "la enorme bisoñada de recibir un agente enviado de una manera tan insultante". Elogia, en cambio, a José María Pando quien, en actitud similar a la que tuvo con el Cónsul inglés Ricketts, rechazó esa patente y título ajenos a los usos entre naciones y que sólo existía para los países semibárbaros del Levante.

Sus apreciaciones sobre los peruanos, contrastan con su innegable simpatía por los realistas. En comunicación del 3 de mayo de 1824, en medio de los preparativos de la campaña final, se preocupa por los resultados que, en todo caso, sólo prometían "la prolongación de los males de este desventurado país". El triunfo español sólo significaría entregar el Perú a un monarca despótico, al fanatismo y al monopolio, pero el de "los colombianos", comportaría una guerra civil prolongada y el agotamiento de los recursos de su nación, porque los peruanos les tenían "excesiva aversión", en particular a su jefe. Para Tudor el pueblo del Perú revelaba un carácter "dócil, sin instrucción y afeminado". Sentía, empero, la opresión del monopolio virreinal y abrazó con vehemencia las ideas de libertad. No empece, como los "invasores" que vinieron a proclamarlas, fueron rapaces, ineptos y sin principios, estaba dispuesto para "aclamar el regreso de los ejércitos reales". A mayor abundamiento, según Tudor, el carácter de los jefes realistas formaba un "contraste sorprendente" con el de los patriotas. De La Sema, hombre de avanzada edad, elogia su moderación, humildad y rectitud. De sus generales, Canterac, Valdez, Monet, Loriga y

Rodil, hombres que se encuentran en la primavera de la vida, exalta su intrepidez enérgica y su espíritu de empresa que recuerdan el valor de sus compatriotas del siglo XVI. Específica que todos pertenecían al partido constitucionalista, poseyendo "las virtudes de los patriotas de mala fortuna, pero verdaderos". En sus continuas referencias a las características de los peruanos, advierte que no tienen condiciones para la República electiva y que muchas de sus figuras directoras eran de tendencias monárquicas.

Su correspondencia ofrece muchas evidencias de su admiración y amistad por Rodil, al cual visitaba inclusive en el Callao y elogió en un artículo periodístico. El 7 de junio de 1824, declaraba que había recibido el más cortés tratamiento de Rodil y que no le había negado ningún pedido, condonando impuestos a sus compatriotas norteamericanos, aunque estaba agobiado por urgentes necesidades.

Los informes de Tudor sobre el ritmo de los sucesos el año 1824, condicionan un magnífico testimonio de un observador contemporáneo. El 7 de junio de 1824, dice que se espera diariamente noticias de una batalla y que ambos bandos hablan "con igual confianza" de su ansiado éxito, siendo imposible formar opinión sobre el particular. De la ciudad de Lima, otrora "llena de riqueza y lujo", ofrece una desalentadora y triste visión. La presenta como "uno de los lugares más arruinados del mundo", con sus familias alistadas en bandos opuestos, cercada por las bandas de montoneros que, "como cuervos", se lanzan contra la desguarnecida capital.

Con gran detenimiento relata los problemas del bloqueo declarado, los ataques corsarios, las fuerzas navales inglesa y norteamericana, los sonados casos del "Nancy", "Frederick" y "General Carrington" capturados por buques corsarios y las pérdidas del comercio de los E.E.U.U. Con insistencia, recomienda a su Gobierno el aumento de las fuerzas navales en el Pacífico, para proteger su tráfico mercantil en una costa tan extensa y de fácil ataque. Considera, empero, que al terminar la guerra los buques retornarán al Callao.

El 24 de agosto de 1824, informa sobre el triunfo de Junín con minuciosos detalles de subido interés histórico. Considera que no fue una acción general, sino entre la caballería, justamente el arma en la cual tenían puesta toda su confianza los españoles. Sus comunicaciones a Adams, en vísperas de la batalla de Ayacucho, son metódicamente informativas y vaticinadoras del triunfo patriota, asegurando que la "guerra terminará inmediatamente este año". El 22 de diciembre de 1824, en una lacónica comunicación a Adams, le presenta sus felicitaciones por "la grande e importantísima

victoria de Guamanguilla", cuyos pormenores debería llevar el Teniente Campbell por la vía de Panamá. En forma esqueta, expresa que América puede esperar el reconocimiento de todos los Estados civilizados; y que la paz, la libertad y el progreso alcancen un "triunfo perdurable". En ese mismo documento oficial, le dice al Secretario de Estado que con la llegada a Lima del Juez Prevost, sus comunicaciones serían ya superflas y las reemplazaría ese funcionario con "mayor capacidad". El 8 de enero de 1825, remite un nuevo informe a Adams, pero se retiró a una excursión por la Cordillera hasta el 25 del mes siguiente. Antes había designado como Vice-cónsules, en Lima y Arica, respectivamente, a Stanhope Prevost, hijo del Juez, y a Alfred Cobb.

Como hemos dicho, en la dilatada correspondencia de Tudor, son muchas sus apreciaciones críticas sobre las figuras destacadas de la vida política peruana durante la Emancipación, algunas de las cuales conviene señalar. Bolívar es el centro de enfoque de sus más lapidarios y repetidos ataques. Con abierta hostilidad habla de su "profunda hipocresía", con la cual engaño hasta que desapareció la máscara; de su carácter, inflamado hasta la locura, que lo llevó a violar los principios y deberes más sagrados; y afirma que en el Perú se le tiene temor y odio. Por los años de 1827, insiste en su ambición ilimitada y agradece a la Providencia que "ha librado a Sur América de su horrible tiranía". Relata que un francés liberal había dicho que Bolívar se perdería del mismo modo que Napoleón, que era su modelo. Recoge una frase de Luna Pizarro sobre el dulce imperio de Bolívar y el mar tempestuoso de la libertad, pero agrega que las naciones americanas ya no lo aceptan. No obstante, después del triunfo de Junín, alaba su energía y habilidad; y no deja en alguna ocasión de llamarlo "hombre extraordinario".

En lo tocante al caso Berindoaga y Terón, el 17 de mayo de 1826, en una comunicación confidencial a Clay en la que ofrece detalles de interioridades políticas peruanas, se refiere a una conversación entre Bolívar y Unanue que probaba la falta de clemencia del Libertador para con esos infelices patriotas. Con particular referencia a Berindoaga, Tudor opina que desertó por odio a Colombia, alegando que prefería los españoles a los mulatos de Bolívar. En lo que atañe a Monteagudo, enfatiza que su muerte fue un crimen aislado, sin relación con ninguna conspiración y que se debió al odio que el pueblo peruano sentía por él.

Entre todos los personajes que Tudor conoció y trató de cerca, Sucre y La Mar suscitan su admiración más irrestricta, por su popularidad y nobles calidades. Sucre, el héroe de Ayacucho, cortés y afable, sin la violencia dominante de Bo-

lívar, de genio menos arrojado, pero con más juicio y habilidad. En su adhesión por él, Tudor le disculpa hasta su invariable lealtad hacia Bolívar que no deja de reconocer. La Mar, generoso y magnánimo, que tuvo gran papel en Ayacucho, adorado por el ejército y llamado a ser la esperanza del Perú, pero, como se lamenta Tudor, recortado por la enfermedad que lo afligía con mezcla de algo de melancolía nerviosa. Con exacta apreciación del personaje lo llama valiente generoso, puro y magnánimo.

Santa Cruz, de su cercano conocimiento, le merece juicios contradictorios. Se refiere a su "cierta mezcla de sangre de Pocahontas que aquí llaman cholos" y a su desgraciado contraste de calidades. Señala su timidez y afabilidad, pero deseca su codicia, ambición y "su conducta incierta en los últimos sucesos". De Luna Pizarro, que "de sacerdote no tiene ni el hábito", reconoce sus calidades de ilustración, su versación en las cuestiones constitucionales y su "talento republicano". Lo califica de liberal y puro, y conceptúa que corri La Mar y él marcharía bien el Perú. Empero, no deja de anotar que quería vengarse de Bolívar porque no lo nombró Dean y Gobernador Eclesiásico de la diócesis de Arequipa.

A Unanue lo llama "alma del Congreso", gran literato pero no estadista, "viejo incapacitado" y avaro. Enjuicia a José María Pando en su exacta medida. Formado en Francia bajo el Directorio, elogia sus procedimientos diplomáticos, como en el caso citado del Cónsul inglés y del "Inspector" francés. Considera que es muy valioso por su conocimiento de la rutina oficial, pero no es muy afecto a él quizás porque le atribuye carácter de "agente complaciente" de Bolívar. De Vidaurre admira su memoria retentiva, su cultura, extensas lecturas y su patriotismo, pero señala su "disposición ardiente", inquietud y vanidad, que lo hacen incapaz de ser director político. Entre otros aspectos, cita su plan para una Constitución que "santifica el tiranicidio".

Quizá por su cercanía a Rodil, atrae su atención el curioso personaje Gaspar Rico y Angulo, de complicada biografía y actuación. Lo llama favorito de los españoles y se refiere a su jacianicia, a su lenguaje obsceno y sus orgías, al cabo de las cuales amenazaba con pasar a cuchillo a ingleses y americanos.

De Lima pasó Tudor al Brasil como Encargado de Negocios, falleciendo en Río de Janeiro el 9 de marzo de 1830. Su interés por el Perú no había desaparecido y seguía recibiendo noticias de sus acaecimientos y trasmitiéndolas al Departamento de Estado. El 1º de Agosto de 1829, se dirigió a Van Buren, desde Río de Janeiro, en comunicación de ca-

rácter confidencial, para informarle de la derrota del Portete de Tarqui. Atribuye las causas a la cobardía de Gamarra y le imputa su traición, conducta "en armonía con toda su vida". Consecuente con sus arraigadas opiniones, relata la actuación de La Mar, "uno de los hombres más valientes y puros que he conocido"; y acusa a Bolívar de haberlo hostilizado cuando asumió la Presidencia del Perú. Acumula nuevas críticas sobre el Libertador, además de una serie de informaciones, entre ellas sobre el asesinato de Sucre y otros sucesos de la vida política de Colombia y del Perú.

El ceñido carácter de estos apuntes, enderezados a los agentes especiales y misiones consulares, nos concreta a muy rápidos escorzos sobre los dos primeros representantes diplomáticos norteamericanos en el Perú, Cooley y Larned.

James Cooley, nativo de Pensilvania, fue designado Encargado de Negocios en el Perú el 2 de mayo de 1826, y falleció en el cargo el 22 de febrero de 1828. En las Instrucciones que le fueron impartidas por Clay, además de las usuales advertencias, se contiene una particular sobre los indios peruanos. Se le encarga que preste especial atención al problema indígena en todos sus aspectos, prevalentemente en lo tocante a su gobierno tradicional, su status bajo la dominación española, su grado de civilización, su participación en el Gobierno de la República, su apego a la propiedad, sus progresos en la evangelización, etc. Por expresa recomendación, se le advierte que debería contestar "de la manera más franca y completa" todas las preguntas que se le hicieran "sobre el funcionamiento práctico" de las instituciones norteamericanas; y abstenerse prudentemente de tratar "con falta de respeto todo cuanto pueda observar de peculiar en las costumbres civiles o religiosas del pueblo del Perú.

En su correspondencia proporciona informes de interés sobre la política peruana y sus directores en esos días, en especial sobre Vidaurre, Luna Pizarro, La Mar, Santa Cruz. Conversó con La Mar sobre la expectativa de que el Perú estuviera representado en el Congreso de Tacubaya o en Washington, asistencia que se descartó por razones económicas. Cooley consideraba "bello y brillante" el plan de confederación, pero simple "ilusión de corazones generosos".

Antibolivariano como Tudor, indagó la supervivencia del poder del Libertador en el Perú; y, el 7 de noviembre de 1827, somete a Clay el resultado de sus observaciones. Le dice que resulta igualmente peligroso que Sucre permanezca en Bolivia, o se embarque para Guayaquil. En el primer caso,

estaría listo para dirigir un ataque partiendo de esa región y secundar cualquier movimiento que pudiera hacerse desde Guayaquil. En el segundo, fortalecería las fuerzas con las cuales Bolívar podría marchar sobre el Perú. Informa que, frente a esos peligros, el Perú estaba organizando su defensa, alistaba su pequeña armada y trataba de formar una Milicia Nacional a base de enganches para el ejército. Advierte, repitiendo unas frase del General La Mar, que en el Perú estaban resueltos, si el Libertador trataba de avanzar, a recibirla "con fuego y hierro" y sólo entraría "sobre los cadáveres de los peruanos".

Cooley estuvo mezclado en el incidente diplomático del Encargado de Negocios de Colombia, Armero, y del representante de los E.E.U.U. en ese país, B. Watts gran admirador de Bolívar. De ese asunto proporciona versiones interesantes, en especial acerca de la alta actitud de F. J. Mariátegui.

Samuel Larned, natural de Rhode Island, que había sido Encargado de Negocios en Chile, asumió el mismo cargo en el Perú el 29 de diciembre de 1828. Ideólogo liberal, se relacionó con los políticos chilenos de su misma tendencia, interviniendo en los debates sobre la libertad de conciencia. Esos antecedentes influyen sobre sus opiniones, sobre la política peruana y sus representantes a las veces apasionadas. Ofrece informaciones acerca de la actuación de Gamarra, los planes de confederación, el "monarquismo constitucional" de Pando, el partido bolivariano en el Perú, etc.

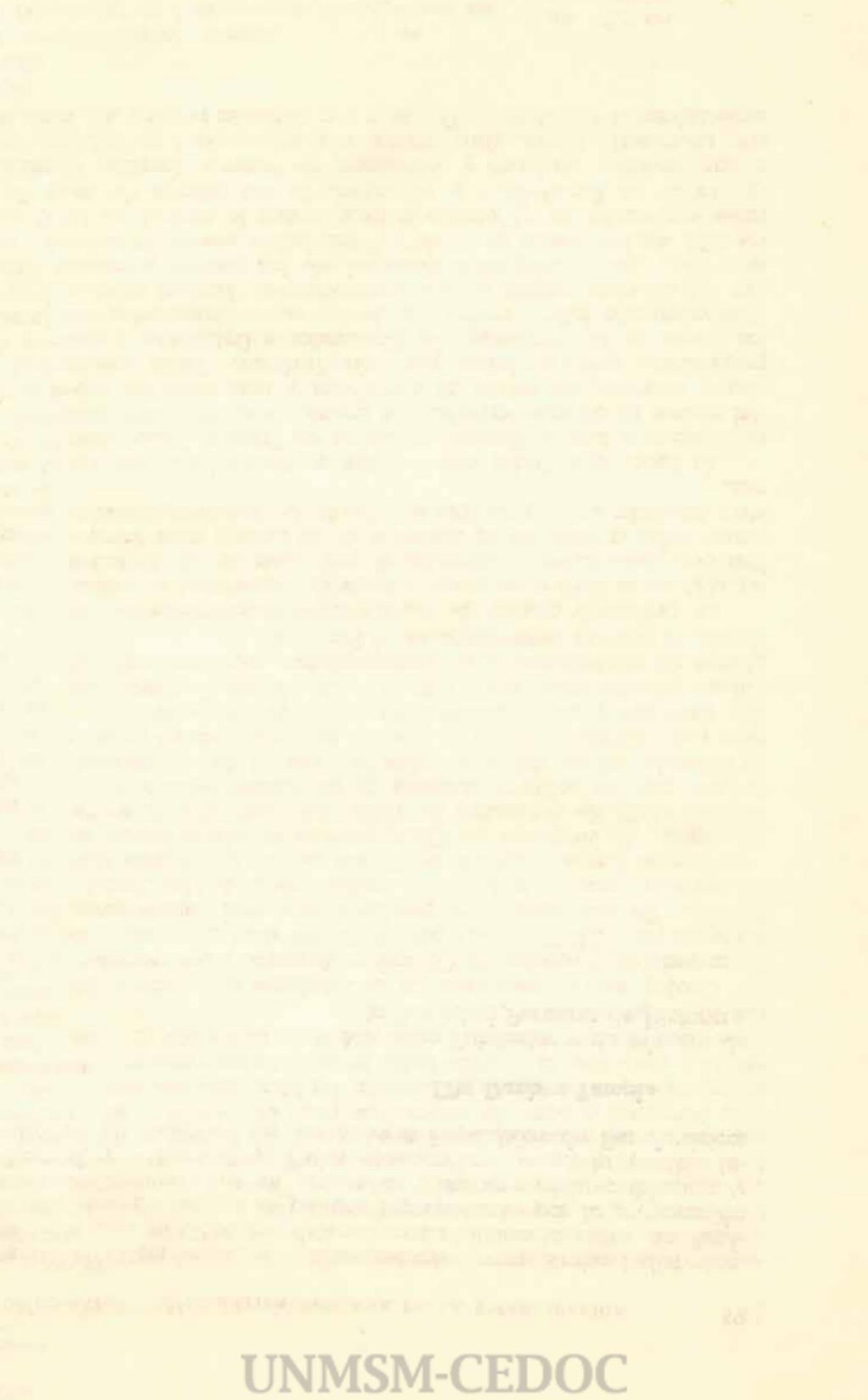
Se preocupó mucho de los intereses comerciales de los E.E.U.U. en el Perú y de nuestra situación comercial que analiza con detenimiento. Aborda el problema de los tratados comerciales a base de la cláusula de la nación más favorecida fundada en el principio equitativo de las compensaciones.

Al igual que Tudor observó las gestiones francesas encaminadas a formar jóvenes peruanos en Francia. Ese país, del mismo modo que enviaba sus agentes secretos, funcionarios y marinos, se servía de científicos y una serie de propagandistas que circulaban por toda América. Tales fueron los casos de Mr. Brivezac, del Comandante Delasusse y del Contralmirante Julien, cada uno de los cuales informaba sobre los diversos puntos de sus instrucciones. Larned advierte a Clay que el Almirante Rosamel, de las fuerzas navales de S.M. en las costas de Chile y Perú, había suscitado naturales sospechas en el propio Bolívar, quien lo recibió en la quinta de la Magdalena y se enteró de sus planes de reclutar jóvenes chilenos y peruanos, de buenas familias y con promisorio futuro, para darles una adecuada formación, especialmente ideológica. Frente a esa definida política fran-

cesa el representante norteamericano consideraba indispensable que su Gobierno defendiera su influencia moral en América y previniera el peligro representado por la preparación de esa juventud en países de ideología antirrepublicana y jesuítica. Larned y Tudor querían así evitar la posible influencia europea en las nuevas Repúblicas de Sur América.

Ella Dunbar Temple

Miembro Fundador y de número de la Sociedad Peruana de Historia



ASPECTOS SOCIOLINGUISTICOS Y PEDAGOGICOS DE LA MOTOSIDAD EN EL PERU

"Más cuenta nos tiene, entender a un INDIO que a OVIDIO. [...]. ¿Es posible!? que vivamos con los Indios, sin entenderlos!? Ellos hablan bien su lengua, i nosotros, ni la de ellos ni la nuestra".

Simón Rodríguez (1850-1851):
Consejos de amigo dados al Colegio de Latacunga.

O. El presente trabajo versa sobre uno de los fenómenos de lengua que tienen una profunda connotación sociolingüística en el Perú y en el área andina en general: el llamado **motoseo**. El problema será tratado desde dos vertientes: en primer lugar, se ofrecerá un recuento histórico del fenómeno, tanto desde una perspectiva sociocultural como desde el punto de vista de su inmanencia; en segundo lugar, el mismo problema será discutido dentro del contexto de la enseñanza del castellano, cuestionando el enfoque tradicional, y planteando, como posible alternativa, una versión restringida de la enseñanza bídialectal.

1. **Concepto de "motosidad".** Con el nombre de **motosidad** o **motoseo** se conoce en el Perú todo tipo de influencia —directa o indirecta— que ejercen tanto el quechua como el aimara en el castellano de quienes tienen en aquéllas su primera lengua. Bien entendida, sin embargo, la motosidad cobra dos sentidos, uno amplio y otro restringido, de acuerdo a su mayor o menor "connotación sociolingüística". En su acepción más abarcante, el hablar motoso coincide con nuestra definición general, cubriendo las influencias no sólo fonológico-gramaticales y léxico-semánticas, sino también los as-

* Trabajo presentado en el **Seminario Internacional sobre Educación Bilingüe-Bicultural**, realizado en Quito (del 25 al 30 de mayo de 1987)

pectos suprasegmentales de acento, ritmo y entonación. Se trata del llamado, en otros contextos, "acento foráneo". En su versión restricta, el motoseo sólo alude al trastocamiento de tipo vocálico, traducido en la neutralización de las vocales medias del castellano con sus respectivas altas, fenómeno que, por hipercorrección, también afecta a éstas, que devienen más abiertas. Una y otra acepciones son sensibles al grado de percepción que se tiene de los fenómenos, el mismo que está determinado tanto por razones socioculturales como por factores de índole estrictamente lingüística. Así, dependiendo del mayor o menor grado de conciencia metalingüística del fenómeno, los rasgos atribuibles al motoseo pueden, por un lado, adquirir el carácter de verdaderos estereotipos, y, por otro, confundirse con las manifestaciones locales del castellano, especialmente el andino. Pero el grado de percepción metalingüística está determinado, a su vez, por el carácter más o menos abstracto de los fenómenos lingüísticos involucrados, como se verá en su momento.

Caracterizada en tales términos, la motosidad se nos presenta como un fenómeno ciertamente universal en todo proceso de aprendizaje de L_2 . Si aceptamos que en el tránsito de L_1 a L_2 es natural que los hábitos lingüísticos que implican el manejo de L_1 tiendan a proyectarse, tanto negativa como positivamente, al tratar de responder a los nuevos estímulos que suponen una performance en L_2 , entonces resulta atípico (por no decir **anormal**) desde todo punto de vista el que no se produzcan tales interferencias. Como se sabe, sin embargo, tales manifestaciones provocan en los hablantes reacciones variadas en manera alguna ajenas al contexto socio-cultural donde ocurren. Así, un fenómeno natural, explicable en términos estrictamente psicológicos y lingüísticos, puede adquirir, en el plano de las relaciones sociales, marcados contornos de opresión idiomática, como acontece en el mundo andino.

En efecto, cuando enfocamos los fenómenos de interferencia en sociedades diglósicas, como las de las repúblicas andinas del Ecuador, Perú y Bolivia, la sola consideración psicolingüística de aquéllos resulta parcializada e incompleta. Como se sabe, dichos países presentan conflictos lingüísticos estructurales determinados por la copresencia de lenguas jerarquizadas diferencialmente de suerte que una de ellas, la castellana, tiene los atributos de una lengua A y el resto (a su vez jerarquizado), los de B. Pues bien, es en sociedades como las mencionadas, donde tales manifestaciones lingüísticas adquieren un carácter de estigma social y son explotadas ideológicamente como un instrumento suel de opresión y discriminación. De esta manera, paradógicamente, el aprendi-

zaje "integrador" de L_2 que los grupos dominantes alientan entre los usuarios de L_1 deviene desintegrador. Lo que quisiéramos indagar es acerca del porqué y cómo los castellano-hablantes no aceptan la motosidad como un fenómeno natural en el aprendizaje de L_3 . En el presente caso nos interesa ver los fenómenos de interferencia en el castellano de los hablantes de extracción, tanto quechua como aimara.

2. El contexto diglósico. Una de las características estructurales más agudas de los países de sustrato quechua (y aimara) es su condición multiglósica. En efecto, al lado de la lengua oficial de los estados respectivos —el castellano— están, ocupando un segundo orden, el quechua y, en el caso de Perú y Bolivia, también el aimara. Las interacciones asimétricas que surgen de estas relaciones se dan asimismo entre el castellano y los demás grupos idiomáticos que se distribuyen al interior de los países involucrados. Sin embargo, por razones histórico-culturales y demográficas, el contacto (y conflicto) quechua-castellano, y en menor medida aimara-castellano, adquiere caracteres sociolingüísticos de gran envergadura. El lastre de esta situación multiglósica es el producto de la herencia colonial que asumieron los países andinos al constituirse en estados nominalmente independientes.

Funcionalmente, la adscripción de las lenguas involucradas a determinados ámbitos socio-culturales data de la colonia y tiene su punto de partida en la conquista española. Como se sabe, a la llegada de los españoles una de las variedades del quechua había logrado constituirse en **lengua general**, siendo reconocida como oficial por los propios incas. Constituida en una verdadera **koiné**, consiguió superponerse no sólo a las demás lenguas de los numerosos grupos étnicos que conformaban el imperio, sino también al resto de sus dialectos congéneres. La política idiomática incaica se caracterizaba en tal contexto por su grado de tolerancia respecto de las hablas locales, pues en todo caso el aprendizaje compulsivo del quechua alcanzaba por sobre todo a los miembros de los grupos de poder local, por razones administrativas obvias. Dentro de un ordenamiento sociopolítico de corte pluralista, la política idiomática de los incas contemplaba incluso el aprendizaje de las hablas locales por parte de los funcionarios y administradores de la metrópoli. Las relaciones asimétricas (dуглósicas) que se daban entre el quechua oficial y las demás lenguas no serían tan profundas en la medida en que los idiomas en contacto respondían a universos culturales y tecnológicos relativamente intertraducibles. La conquista española significa entonces la ruptura total del equilibrio lingüístico-cultural del mundo andino.

En efecto la caída del imperio y el establecimiento del régimen colonial trajeron como consecuencia la devaluación de la lengua y la cultura nativas desde el momento en que sus protagonistas pasaron a la condición de dominados. A la destrucción de los templos y el menosprecio de los dioses tutelares, siguió el atropello de las instituciones nativas y la minusvaloración de la lengua. El quechua y las demás lenguas locales, de naturaleza eminentemente oral, se enfrentaban ahora a una lengua que respondía a un mundo tecnológicamente más elaborado y que, en virtud de su sistema escriturario, cumplía roles inusitados a la experiencia andina previa. Dada la condición de sus usuarios, el quechua —otra lengua oficial— veía recortadas sus funciones para desenvolverse en contextos cada vez más restringidos y empobrecidos. Así pues, el nuevo ordenamiento político, social y económico impone sus propias reglas de juego en relación con la distribución funcional de las lenguas: en términos de aprendizaje de uno de los idiomas, son los de abajo los que se ven obligados a aprender L_2 , es decir el castellano. El menosprecio por la cultura nativa hace que los grupos dominantes consideren un desdoro aprender el quechua, tal como lo denunciaba el jesuita Acosta a fines del s. XVI. El diálogo interestamental se lograría a través de la mediación de los intérpretes, previa captura de los mismos en un primer momento y fomentando la **ladinización** de la élite nativa después. Siendo esta la regla, la excepción será el aprendizaje del idioma índico como L_2 por parte de los dominantes, y en este caso por razones puramente instrumentales de orden administrativo y sobre todo religioso. La conquista espiritual de los dominados, al servicio del control político y económico de los mismos (reducciones de indios y parroquias aseguraban un mejor control de los tributos), motivó ciertamente en un primer momento no sólo el aprendizaje, sino incluso el cultivo literario de la lengua dominada. Una vez conseguida la total sujeción de los vencidos, desaparece sensiblemente la motivación utilitarista del aprendizaje del quechua como segunda lengua. Con el correr del tiempo, la legión de ladinos (es decir de indios castellanizados) fue incrementándose de tal manera que los grupos dominantes podían "ahorrarse" el esfuerzo por aprender la lengua de los dominados.

Desde otro ángulo, sin embargo, se advertían situaciones sociolíngüísticas hasta entonces inusitadas. En efecto, en las ciudades rodeadas de una población quechua o aimara mayoritaria se daban, por la fuerza del contacto interétnico, las condiciones para la adquisición de la lengua dominada por parte de los españoles y criollos. La documentación colonial correspondiente a fines del s. XVIII señala para el Cuzco,

por ejemplo, la existencia de un bilingüismo castellano-quechua generalizado entre los miembros de la sociedad dominante. Así nos lo hace saber, entre otros, el presbítero Ignacio de Castro ([1788] 1978: 44; cf. Szeminski 1981 y Rivarola 1987b). Con todo ello, no afecta en lo mínimo la situación diglósica establecida: aunque tales españoles hablaban mejor el quechua tenían por lengua superior el castellano. Tal ha sido, a grandes rasgos, el ordenamiento lingüístico--cultural de la colonia.

La situación descrita fue heredada por las repúblicas desmembradas de la corona española. En los nuevos estados, como se sabe, jamás surgió el problema de la **lengua nacional**, pues se asumió que ésta era indiscutiblemente la castellana: cosa enteramente natural desde el momento en que la idea de "nación" que elaboraron los próceres de la emancipación excluía a la población nativa que constituía sin embargo la base social sobre la cual se asentaban los nuevos estados. Ahora bien, los procesos de modernización que afectaron drásticamente las estructuras tradicionales de los países andinos a raíz de la penetración del capitalismo internacional no cambiaron sin embargo la situación diglósica descrita. Por el contrario, se acondicionaron los mecanismos de la sustitución idiomática a favor de la hegemonización cada vez más creciente del castellano, agudizándose, por otro lado, el discriminio lingüístico no sólo para con el castellano de los bilingües incipientes, sino también para las modalidades que aquél adquiría en zonas prácticamente desquechuizadas. Surgía de esta manera una nueva situación diglósica entre las distintas manifestaciones del castellano: entre la variedad académico-literaria tenida por norma y las distintas formas mesolectales ubicables a lo largo del continuum, cuyos polos forman la lengua andina, por un lado, y la oficial, por el otro.

Sobra decir que si bien es cierto que han surgido movimientos de reivindicación étnica y de defensa idiomática tendentes a romper la situación diglósica descrita (la constitución peruana ha sancionado, por ejemplo, el carácter oficial del quechua y del aimara), pudiendo hablarse del despertar de una conciencia idiomática, ya no solamente **en sí**, sino también **para sí**, la realidad de los hechos se ve desborrada todavía por las relaciones asimétricas entre el castellano (lengua A) y las lenguas andinas (lengua B). Es en dicho contexto que los hablantes de A muestran su intolerancia respecto no sólo del castellano motoso de los usuarios de B sino también de las formas mesolectales de sustrato andino, allí donde ha desaparecido la lengua ancestral.

3. **El discriminio lingüístico.** En el contexto diglósico bosquejado es natural que los hablantes de la lengua A se tornen en jueces severos e inflexibles de la performance de los bilingües hablantes del vernáculo en L_2 . No ocurre lo propio en la otra dirección, pues aun cuando son predecibles los tipos de interferencia que podrían presentarse en este caso, no es difícil imaginar para con ellos una actitud ciertamente tolerante o, a lo sumo, de velada censura que no escapa de los fueros del ámbito privado. En efecto, fuera de tales reacciones intrascendentes en contra de los "atropellos" de la lengua dominada, los mismos que distan muy lejos de adquirir el carácter de estigma social, sólo conocemos dos casos en los cuales la "defensa idiomática" nativa adquiere el carácter de verdadera denuncia. Ambos testimonios corresponden a los comienzos del siglo XVII y provienen de fuentes representativas de la cultura indígena: el mestizo Garcilaso de la Vega ([1609] 1985) y el indio Guamán Poma de Ayala ([1615] 1980).

En cuanto al Inca Garcilaso, no estará demás señalar que uno de los móviles que lo impulsaron a escribir sus **Commentarios** fue precisamente la defensa idiomática frente a los atropellos que cometían los historiadores españoles de su tiempo respecto de la lengua.

Así, pues, según el historiador mestizo, la recta pronunciación e interpretación del idioma índico es crucial para un cabal conocimiento de la cultura nativa. Censura por ello la ligereza con que se confunden términos debido a la hipodiferenciación que se hace de oposiciones distintivas (como el confundir los fonemas /k/ y /q/, pero también condena los simples reajustes fonético-fonológicos aun cuando éstos no tengan consecuencias semánticas de consideración. Así, no sólo critica confusión entre, por ejemplo, **waqa** 'llora' y **waka** 'ídolo' o entre **pacha** 'tierra, mundo' y **p'acha** 'vestidura'; también enrostra a los españoles el pronunciar **mote**, **molle**, **coca**, etc. en lugar de **mut'i** 'maíz cocido', **mulli** (variedad de árbol) y **cuca**. Se trata como se ve, del motoseo en quechua.

Por su parte, el cronista indio Guamán Poma, ilustre motoso de las letras y la historiografía andina, crítico cáustico de la administración colonial, censura acremente a los curas doctrineros que en "cuatro palabras" pretendían ya difundir el Evangelio entre los indios. ¿Qué tipo de quechua hablaban tales doctrineros? El cronista pone en boca de ellos expresiones como las siguientes: **apamuy caballo**— 'trae el caballo' o **maná — miconqui**— 'no comerás' (cf. Guamán Poma [1615] 1980: 576), donde las construcciones se resienten, en el primer caso, por la ausencia de la marca acusativa —**ta**, y en el se-

gundo, por la falta de sufijo negativo —chu. Fuera de tales simplificaciones, la primera expresión resulta igualmente incorrecta por presentar un orden VO; y la segunda por omitir también el validador —mi tras la partícula **mana** y cuyo empleo obedece a las reglas del discurso quechua y que, y debido a su desconocimiento, fuera considerado como un simple "ornamento" por los gramáticos de la colonia.

Semejante forma de habla pidginizada fue común probablemente no sólo entre los doctrineros, sino también entre algunos cronistas de la época. Cieza de León, que afirma haber aprendido algo de la lengua "en pocos días", por ser "breve y de gran comprensión", cita la siguiente expresión en boca de un indio quechua que, condenado a la hoguera por insurrección, se arroja al fuego exclamando: ¡Viracocha, ancha misque nina! (cf. Cieza de León [1550] 1987: XCV, 322). Aquí también se advierte, aparte del trastocamiento vocálico (**misque** por **misqui**), un desconocimiento completo del empleo de los sufijos independientes, en este caso del validador —mi y del marcador de tópico —qa, pues para ser **normal** la expresión debió haber sido ¡Viracocha, ancha misquim ninacal! (es decir, **Wiraqucha, ancha miskim ninaqa!**).

Como se comprenderá, sin embargo, el desprecio por la lengua de los vencidos tornaba inoperante la protesta de los mencionados escritores. Es más, el propio Inca Garcilaso se quejaría de cómo los propios mestizos de su tiempo seguían a los españoles en el atropello lingüístico convertido en "norma" de pronunciación. Dice el cronista mestizo (cf. Garcilaso [1609] 1985: Libro VI, Cap. XXIX, 256) que "aun los mestizos, mis compatriotas, se van ya tras ellos [los españoles] en la pronunciación y en el escribir, que casi todas las dicciones que me escriben desta mi lengua y suya vienen españolizadas, como las escriven y hablan los españoles, y yo les he reñido sobre ello y no me aprovecha, por el común uso del corromperse las lenguas con el imperio y comunicación de diversas naciones". De esta manera, el motoseo en quechua no recibía una sanción social y, por el contrario, se constituyía en modelo de imitación y prestigio. De hecho, por lo que toca al léxico, las formas castellanizadas son las que han triunfado como quechuismos en el castellano andino.

Muy otra ha sido, sin embargo, la actitud de los hispanohablantes en relación con la motosidad en castellano. La mejor manera de medir tales reacciones, indicándonos hasta qué punto pueden los hechos de interferencia adquirir profundas connotaciones discriminativas, será a través de un excursión en la literatura satírica peruana.

Desde un primer momento, como era de esperarse, el hablar motoso fue considerado denigrante, tornándose en instrumento sutil de opresión. Ya el jesuita Acosta ([1588] 1954: Libro IV, Cap. III, 517) señalaba que los indios "pronuncian el castellano de modo lamentable y ridículo". Y Ludovico Bertonio. ([1612] 1983), en las páginas introductorias de su **Vocabulario** aimara, tildaba de "disparates" los acomodos fonéticos de los términos castellanos en boca de los indígenas. En ambos casos, como en la actualidad, el motoso era achacado a la "natural torpeza" del indio. Con todo un ejemplo que parece escapar de esta regla es la actitud bonachonamente comprensible, seguramente por el tema tratado, del agustino Alonso Ramos Gavilán, quien transcribe, en su historia sobre el santuario de Copacabana (cf. Ramos Gavilán [1621] 1988: Libro II, Cap. VI, 234—238), la "Relación" que dejó de puño y letra el escultor de la imagen de la Virgen de Copacabana, don Francisco Topa Yupanqui, dando cuenta de las tribulaciones por las que pasó antes de que la obra de un indio como él fuera aceptada no sólo por los españoles sino incluso por sus propios coterráneos. El texto, redactado aproximadamente a fines del siglo XVI, constituye una magnífica muestra de castellano motoso registrada tempranamente. Aunque valdría la pena transcribir el texto íntegro, ofreceremos aquí sólo el pasaje relativo a la mofa de que es objeto don Francisco cuando le presenta al obispo de Chuquisaca la imagen de la Virgen "pentada en tabla". Dice el escultor indio que entonces.

"[...]lo rieron mocho todos e los dimás echando el falta al pentor, e lo meravan quando lo tenían con sus manos, e me lo tomava cada un Español, e lo reya di merarlo, e me lo dexeron que los Natorales no se poeden hazer el Imágenes del Vergen, ne voltos y luego estove medio desmayado, e lo fue espantado amohenado porque lo troxe el Imagen el Obespo, para que lo riera, [...]"

Como se pueue apreciar, el pasaje está lleno de interacciones (del quechua o del aimara, igual da para el caso) y recuerda la performance de otro ilustre ladino, casi coetáneo suyo: don Felipe Guamán Poma.

En lo que sigue ilustraremos el fenómeno del discriminio lingüístico tal como aparece ideologizado en el discurso literario correspondiente a las distintas etapas de la historia peruana. (Mayores datos sobre las parodias acerca del castellano indio podrán encontrarse en Rivarola 1978c).

Nuestra primera documentación se remonta a la segunda mitad del siglo XVII y es el poeta festivo Juan del Valle Cavíedes ([ca. 1680] 1947: 161-162), español radicado en Lima, quien nos ofrece algunos romances en "lengua de indio". Uno de ellos satiriza el enlace de un personaje jorobado con una dama alta y espigada, y aquí sólo transcribiremos las dos primeras redondillas. Dice el romance:

Balga il diablo Corcobado
que osastí también ti casas,
sin hallar ganga in so doti
sino solo mojiganga.

Parici ostí jonto al novia
tan ridondo y ella larga
como in los trocos di juego,
taco bola in misma cama.

Como podrá apreciarse, aparte del trastocamiento vocálico, aparecen allí otros rasgos típicos de la motosidad: la confusión de las formas de tratamiento verbal en la segunda persona (nótese, de paso, la variante **osastí** frente a la forma más común **ostí**, remedos de ***vuesasted < vuestra merced**), el empleo discordante del artículo (**al novia**), la supresión de la conjunción y del artículo (**taco bola in misma cama**, por **taco y bola en la misma cama**). No extrañará, sin embargo, el que el remedio del hablar motoso sea inconsistente, por decir lo menos: después de todo estamos aquí frente a una manera de percibir el fenómeno —la del poeta— y no a una moderna transcripción lingüística. Asombra constatar no obstante el grado de conciencia que se tiene de las interferencias involucradas, las mismas que son explotadas "festivamente" para caracterizar el habla de los ladinos que seguramente pululaban por la Lima de entonces.

La segunda documentación, correspondiente al último cuarto del siglo XVIII, proviene de un pasaje del libro atribuido a Alonso Carrión de la Vadera, quien bajo el pseudónimo de Concolorcorvo, nos describe las costumbres de las ciudades coloniales a lo largo del itinerario entre Montevideo y Lima. Al ofrecernos un cuadro de la sociedad cuzqueña de entonces, Concolorcorvo nos proporciona la nota interesante de cómo incluso la burguesía criolla no se libraba del motoseo, en especial las damas, que tenían en el quechua su lengua predominante (dato que, por lo demás, coincide con el proporcionado por Ignacio de Castro; cf. sección 2). Dice el autor de ellas que "sabiendo mal el castellano les causa pudor explicarse en él, por no exponerse a la risa de los fisiognos". A propósito de ello nos cuenta la siguiente anécdota:

ta (cf. Carrión de la Vандера [1773] 1974: Tomo II, 96): "Cierta dama española, linda y bien vestida, estaba al balcón de su casa con una rosa en la mano, y parando su vista un decidor de buenas palabras, quiso lisonjearla con el adagio español siguiente: Bien sabe la rosa en qué manos posa; a que respondió con mucha satisfacción: **Qui rosa, qui no rosa, qui no te costó to plata**". Destaca de esta manera la interferencia vocálica, pero además la fractura de la expresión copulativa inicial, en lugar de **qué rosa ni qué rosa**. Esto último no parece sin embargo achacable a influjo quechua, sino más bien a la naturaleza del "hablar quebrado" propio de los bilingües incipientes.

Para el siglo pasado hemos elegido una sátira violenta debida a la pluma del poeta Felipe Pardo y Aliaga endilgada al Presidente Santa Cruz, artífice de la Confederación Peruano-Boliviana. El escritor costumbrista, exponente de la oligarquía limeña y enemigo declarado de la Confederación, destila su odio hacia el estadista mestizo, valiéndose del estereotipo de la motosidad. Como se sabe, el general Andrés de Santa Cruz fue hijo de un mariscal español y de la curaca de Huarina (Bolivia), doña Juana Basilia Calahumana. El poema satírico lleva por título precisamente "La cacica Ca-jaumana", donde el autor se moña cruelmente de ella y de su hijo el general, a quien tilda de "Alejandro huanaco". Citaremos aquí sólo una estrofa del mencionado poema (cf. Pardo y Aliaga [1835] 1973: 379-381), que consta de cinco, teniendo como **ritornello** los siguientes versos: "¿Porqui, hombre, el Bolivia dejás? / ¿Porqui boscas la Pirú?". La estrofa que elegimos como muestra es la siguiente:

La india dice "Huahuachay,
el balas vos no te gustas;
don Salaverry ayl ayl ayl
pronto el clavijas te ajustas.
La cosa no está sencillo,
vos tu suerte no conozco.
¿Piensas bañars la Chorrillo
porque ya entraste la Cozco?
Andrescha, al ruina te alejas.
Vuelve a tu madre el quietú.
¿Porqui, hombre, el Bolivia dejás?
¿Porqui boscas la Pirú?".

Vemos aquí sintetizados los aspectos más saltantes del motoseo. Además de las interferencias vocálicas, sin embargo, destaca más nítidamente la fractura total de la concor-

dancia de género y número. Se registran igualmente la confusión del voseo con el tuteo (*vos no te gustas*), al lado de la omisión del reflexivo (*piensas bañars - la Chorrillo*), la trampa en la distinción de *ser/estar* (*la cosa no está sencillo*), la supresión de la preposición *en* (*piensas bañars - la Chorrillo, porque ya entraste - la Cczco*), etc. Pero el pasaje tiene otras connotaciones: no sólo aparece atravesado de expresiones quechuanas (la exclamación *huahuachay* 'hijo mío' y el apreciativo —*cha* en *Andrescha* 'Andresito') sino también se busca remediar el castellano boliviano (el uso del voseo y, muy sutilemente, la pronunciación rehilada de la vibrante: *bañars*). Es posible que algunos de tales rasgos (por ejemplo, el empleo de *la* en *la Pirú*, cuando en verdad el motoseo se caracteriza por la neutralización de la distinción de género, y del artículo en particular, en su forma masculina) sean producto de una elaboración propia del autor; ello no impide reconocer en Pardo, al margen de su profundo racismo y menoscenso por todo lo andino, una afinada sensibilidad para captar las sutilezas del hablar motoso.

Para terminar con este breve recuento, señalemos que es nuestra impresión el hecho de que es en la época republicana cuando el estigma del motoseo es usado de un modo más violento para oprimir a los grupos emergentes: la república aristocrática ve con escándalo el ascenso al poder de los sectores *mitizos* (para mayores ejemplos, ver Rivarola 1987c). Por lo demás, parodias como las mencionadas anteriormente son también familiares a los otros países andinos: tal el caso, por ejemplo, del "sainete" del matrimonio de Capariche, citado por Muysken (1985) para el Ecuador. Fuera de ello, sin embargo, el recurso al hablar motoso como índice de estatus socio-cultural, aunque sin la menor intención humillante, lo encontramos en un eximio escritor indigenista como Arguedas. En efecto, uno de los recursos estilísticos más logrados por este novelista es el poner en labios de sus personajes indios, a manera de membretes sociolectales, expresiones que denuncian los fenómenos de interferencia mencionados. De esta manera, tal como lo señala Escobar (1984: 107-118), el sociolecto de dichos personajes se caracteriza fundamentalmente por la confusión vocálica, la ausencia del artículo, la omisión de formas pronominales (*si h̄ay chancho de principal mata - nomas*), la anteposición de los complementos verbales, la fractura de la concordancia de género y número, además del registro de calcos semánticos (como la profusión de *nomás y pues*, que seguramente traducen el limitativo —*lla* y el enfático —*puni*). Como en los demás casos vistos, tampoco encontramos aquí una consistencia en la presencia de tales rasgos, pues de lo que se trata es de dar una idea —remedio— del

habla de los bilingües y de ningún modo se busca transcribir fielmente el registro sociolectal.

4. Los rasgos de la motosidad. Como se dijo, la motosidad, en su sentido lato, asoma en todos los niveles del castellano de los bilingües. No todos los rasgos del hablar motoso, sin embargo, adquieren la connotación de verdaderos estigmas. En lo que sigue ilustraremos algunos de los rasgos más típicos de dichas manifestaciones. Para ello será necesario ofrecer una somera caracterización estructural del quechua, incidiendo en aquellos aspectos en los cuales se diferencia radicalmente del castellano. Asimismo, en la medida en que hay gran variedad de dialectos, elegiremos una de las variedades relativamente conservadoras, en este caso la ayacuchana. Finalmente, dado que el aimara presenta rasgos convergentes con el quechua, las observaciones hechas aquí también pueden hacerse extensivas a dicha lengua.

Así, fonológicamente, el quechua se caracteriza por:

- a. poseer un sistema mínimo trivocálico: /i, u, a/;
- b. desconocer las consonantes /b,d,g,f,r/;
- c. no admitir secuencias vocálicas;
- d. no aceptar grupos consonánticos tautosilábicos; y
- e. llevar el rasgo de intensidad en la penúltima sílaba.

Morfosintácticamente, el quechua (lengua aglutinante) ofrece las siguientes características generales:

- a. ausencia de artículo;
- b. carencia de concordancia de género y número;
- c. existencia de un solo sistema de conjugación enteramente regular;
- d. precedencia del modificador respecto de su núcleo, es decir:
 - el adjetivo precede al nombre
 - el elemento posesor al elemento poseído
 - el objeto al verbo
 - la oración relativa a la FN-cabeza
 - la subordinada a la principal

Fácilmente se echará de ver, entonces, en qué medida tales rasgos constituyen una fuente de interferencias negativas en el proceso de adquisición y/o aprendizaje del castellano.

En efecto, desde el punto de vista fonológico, el motoso se caracteriza por la confusión de las medias del castellano:

[piluta] 'pelota', [kurnita] 'corneta', pero también, por hiper-corrección, [molen] 'molino', [sigoro] 'seguro', etc.; la sustitución consonántica: [warira] 'barrera', [riru] 'dedo', [hallita] 'galleta', [widyus] 'fideos', etc.; eliminación de las secuencias vocálicas mediante la semiconsonantización de uno de los elementos: [iskuyla] 'escuela', [piy] 'pie', la reducción de uno de ellos: [tinta] 'tienda', [surti] 'suerte' o su hiatización: [líyun] 'león', [wárwul] 'baúl', etc.; la simplificación consonántica: [llatu] 'plato', [parinu] 'padrino'; y, finalmente, el reacomodo acentual: [pulpítu] 'púlpito', [maskára] 'máscara', [pápil] 'papel', [rásun] 'razón', etc.

Morfosintácticamente, el hablar motoso aparece en las siguientes expresiones (donde se pasan por alto los reacomodos fonológicos mencionados): **está en — calle, ¿dónde está — caballo?** (ausencia de artículo); pizarra viejo, plata enterrado (ausencia de concordancia de género), **los libros es de él** (discordancia de número), o el empleo incorrecto del artículo: **el olla está vacío, el carne nomás como** 'sólo come carne'; **grande reja, viejo cuchara** (adjetivo precediendo a su núcleo); **de mi tío su casa, de mi lapicero su tapa** (precedencia de elemento poseedor); **al plaza está yendo, pan voy comprar** (orden OV); **en lo que estaba jugando se cayó, de lo que faltaste se molestó** (la subordinada precede a la oración principal, con calco semántico de las formas locativas **en lo que** y causal **de lo que**).

Tales rasgos y otros que no mencionamos aquí, caracterizan el interlecto o el habla de los bilingües iniciales o incipientes. Fenómeno semejante se advierte en el Ecuador, tal como ha sido señalado por Moya (1981: Cap. IV), Muysken (1985) y Yañez del Pozo (1986: 45-55), con las especificidades del caso pues ciertas particularidades estructurales del quichua ecuatoriano condicionan de manera distinta la L² local (así, por ejemplo, la frase genitiva del tipo de **de mi padrino su casa** no se da en la medida en que el quichua ha perdido el modelo original **par-nu-y-pa wasi-n**); cf. Muysken, 1984).

Ahora bien, como se ha sugerido en líneas precedentes, las manifestaciones del hablar motoso no sólo caracterizan la performance de los bilingües iniciales. Ocurre que muchos de tales rasgos tipifican el habla de quienes ignoran el quechua o de zonas en las que esta lengua fue desplazada. Así, pues, un proceso estrictamente psico-lingüístico —como el de la interferencia— deviene en elemento constitutivo de las formas del castellano local, es decir adquiere el estatuto de **norma** (social). Es esta realidad la que vendría a constituir, según Escobar (1978: 32), "la primera y más amplia capa horizontal de la dialectología del castellano del Perú, y corresponde a su segmento bármano ubicado en los estratos económicos más

deprimidos de la estructura social". Su designación como interlecto no deja de ser, sin embargo, algo incómoda, toda vez que se emplea un concepto de naturaleza individual y adquisicional (el paso de la L_1 a L_2) para caracterizar un horizonte lingüístico socializado y estable (cf. Rivarola 1986, 1987a). A falta de otra alternativa, y previo reajuste semántico, creemos que no hay razón para abjurar del término. Del mismo modo, sin embargo, a estas alturas resulta claro que el concepto tradicional de interferencia se ve desbordado por el fenómeno del motoseo tal como lo hemos caracterizado, por lo que, siguiendo a Wölck (1984), convendría tal vez reemplazarlo por la noción más amplia de **fusión**, entendida ésta como el colapsamiento de las reglas subyacentes a las lenguas en conflicto.

5. Grados de connotación sociolingüística. Conforme lo hemos venido mencionando, no todos los rasgos del hablar motoso "hieren" con igual intensidad la sensibilidad idiomática de los hispanohablantes. Ello quiere decir que aun cuando tales fenómenos tienen un correlato estructural objetivo, y por tanto pueden ser adscritos a determinados sociolectos (=estratificación), sólo algunos de ellos adquieran, desde el punto de vista de las reacciones subjetivas, una connotación sociolingüística de verdaderos estigmas, constituyéndose en una fuente de discriminación y opresión idiomáticas. A falta de un estudio estratificado contra cuyos resultados puedan correlacionarse los rasgos estereotipados a fin de poder establecer una jerarquía de los mismos (i.e. su grado de estigmatización), las notas que siguen se basan exclusivamente en nuestras observaciones personales de la actitud de los hablantes de castellano respecto de tales fenómenos, las que podrían ser corroboradas o desconfirmadas en un estudio mucho más sofisticado. Mientras tanto, el solo repaso de los testimonios literarios presentados da pie como para que se pueda ensayar una jerarquización aproximada de los estereotípicos del motoseo.

Teniendo en cuenta la tradicional división de la gramática, señalaremos en primer lugar que, desde el punto de vista fonológico, el rasgo que adquiere connotación social es la confusión entre las vocales medias y altas, así como el tratamiento de las secuencias vocálicas y los diptongos. Los otros fenómenos, sean éstos la simplificación de los haces consonánticos o la rigidización de la acentuación en posición penúltima, así como los de ritmo y entonación, si bien también notorios, reciben una menor carga de rechazo. Por lo demás, la confusión vocalica es tal que, habiendo sido interiorizada como estigma por el propio quechuahablante, produce en él aparentemente fenómenos de hipercorrección del tí-

po [kočlo] 'cuchillo', [menoto] 'minuto' etc., allí donde, por razones estructurales de su propia lengua deberían esperarse formas aproximadas a la castellana. Bien mirado, sin embargo, lo que el bilingüe incipiente produce es algo como [kučífu] o [minutu], es decir proyecta sus vocales /i,u/, que fonéticamente se realizan algo más abiertas que las correspondientes españolas, pero lo suficientemente bajas como para que el oído del hispanohablante las interprete como /e, o/, respectivamente. El estereotipo tiene entonces, como es esperable, una base perceptual logocéntrica. Del mismo modo, cuando el hispanohablante cree que el bilingüe incipiente dice **asuti** o **pirasu**, en realidad estamos frente a formas como [asuti] 'azote' o [pirasu] 'pedazo', vale decir con sus vocales "altas" normales, diferentes ciertamente del timbre de las correspondientes castellanas.

Morfosintácticamente, los rasgos más sancionados son la omisión del artículo, o el empleo del mismo en su forma exclusivamente masculina, la discordancia (de género antes que de número), la construcción genitiva, el orden adjetivo-nombre, y finalmente la postposición del verbo. Por lo que toca a los tres últimos fenómenos, Luján, Minaya y Sankoff (1981) encuentran que en los niños quechuhablantes hay la persistencia, durante el aprendizaje del castellano, de unas estructuras más que de otras: mientras que el cambio del orden OV → VO tiene lugar muy pronto, seguido del reacomodo Posesor-Poseído → Poseído-Posesor, la colocación Adj-N sería más reacia. Nuestras observaciones parecen, sin embargo, contradecir dicha secuencia, pues es común encontrar sociolectos que habiendo conseguido desterrar el orden Adj-N aún mantienen estructuras del tipo **de mi padrino su carro**. Ello puede estar indicándonos que el fenómeno de dequechuización es mucho más complejo. Desde el punto de vista de su persistencia, indudablemente es el fenómeno de la discordancia el que cobra mayor renuencia. Pero aquí también es posible establecer cierta gradación: para referirnos sólo a la concordancia de género en la frase nominal, una construcción como **silla roto** resulta más marcada socialmente que **la silla estaba roto**; aquí, indudablemente, la "vecindad" del elemento coordinado juega un rol decisivo en la concientización del problema. Cuanto más alejados están los elementos concordantes es más fácil burlar la atención, tanto del oyente como del hablante. Como puede observarse, el grado de abstracción de las relaciones sintácticas parece estar en relación directa con la mayor o menor conciencia metalingüística del problema.

Desde el punto de vista léxico-semántico, el empleo de términos quechuas asume indudablemente una mayor censu-

ra; no así los procesos de relexificación determinados por el calco semántico. En efecto, mientras es más fácil ponerse "en guardia" frente al empleo —y su consiguiente sanción— de vocablos nativos (en la historia de la lexicografía peruana los puristas se han empeñado en "limpiar" el léxico del castellano, eliminando quechuismos que, sin embargo, adquirieron carta de ciudadanía en otros países donde la copresencia del quechua es escasa o nula), la interferencia semántica, por su naturaleza más "abstracta", pasa muchas veces inadvertida. Aún así, en tanto que formas como **estoy sabiendo**, **estoy conociendo** o **hacer morir** 'matar', **hacer ver** 'mostrar', **hacer seguir** 'imitar' (que traducen construcciones causativas del quechua), **murió en el domingo** 'murió el domingo', etc., pueden adquirir la condición de estigma, expresiones como **había tenido tres hijos** 'no sabía que tenía tres hijos', **vino con su hijo más** 'vino conjuntamente con su hijo', **¿qué haciendo te caíste?** '¿cómo te caíste?', **no viene dice** 'dice que no viene' (diferente de la cita directa 'no viene', dice), **yo todavía saldré** 'saldré yo primeramente', **vine comiendo** 'vine después de comer', etc., constituyen formas del castellano andino perfectamente normales (cf., para el caso aimara-castellano, la discusión de Hardman 1982). Se trata, como se ve, de verdaderos fenómenos de convergencia que, completamente mimetizados, constituyen lo que podríamos llamar la "venganza" o el desquite del quechua frente al discriminio diglósico.

Ahora bien, de todos los rasgos enumerados, el tratamiento vocálico es el que adquiere sin duda una mayor carga de estigma social. El castellanohablante muestra a este efecto una mayor intolerancia y cada vez que se busque ridiculizar la performance del bilingüe incipiente se echará mano de dicho rasgo. Se entenderá entonces el porqué de la acepción restringida de la motosidad para referirse únicamente a la interferencia vocálica. A decir verdad, sin embargo, esta acepción tiene vigencia preferentemente entre los bilingües avanzados o entre quienes, desconociendo el quechua o el aimara, hablan un castellano regional con efectos sustatísticos de dichas lenguas. Es normal que para éstos los otros rasgos del motoseo pasen más o menos inadvertidos, con tal que se pronuncien bien las vocales. Para tales hablantes, una expresión como **a la panadería nuevo está yendo** por 'va a la panadería nueva' puede resultar impecable (cf. con su respectiva forma escarnecida: **al panadiryá nuybu istá indu**). Sea como fuere tanto el hablante de la norma costeña como el usuario de una variedad andina del castellano mostrarán por igual su rechazo al motoseo vocálico y se servirán de él no sólo para mofarse del bilingüe incipiente, sino también para humillar a todo hablante de extracción

andina, como se vio en el caso del general boliviano Santa Cruz.

Cabe preguntarse entonces a qué obedece la particular connotación sociolingüística de que se tiñe la motosidad vocalica. Es decir, siendo igualmente notorias las demás interferencias prosódicas desde el punto de vista perceptual, ¿por qué la hipersensibilidad del oído hispanohablante frente al mencionado fenómeno? El celo que muestra aquél respecto de sus vocales no se debe únicamente al hecho de su eventual hipodiferenciación (como, por ejemplo, la neutralización entre **misa** y **mesa**, que se da en [mísā], o la de **puro** y **po-ro**, que se igualan en [puru], sino más bien al "atropello" de la norma de la pronunciación de las vocales castellanas. Aparte de tratarse de un fenómeno de sistema, aquí se está también frente a un hecho de norma. La razón de tal reacción hay que buscarla, a nuestro modo de ver, en el carácter mismo del sistema vocalico del castellano.

Para comenzar, el hecho de que en el vasto campo de la dialectología hispánica no se registren isoglosas definidas por el tratamiento diferente de las vocales castellanas es seguramente un buen indicio. En efecto, mientras es fácil divisar áreas dialectales circunscritas por la variación consonántica (piénsese, por ejemplo, en los fenómenos del seseo y del yeismo), no ocurre lo propio en relación con las vocales, que, desde su fijamiento a fines del siglo XVI y comienzo del XVII, se mantienen estables en todo el ámbito hispánico. a lo sumo se registran casos aislados de variación en el timbre como efecto de una compensación morfológica (recuérdese la apertura de /e/ tras la elisión de la —s en las formas verbales de la segunda persona en algunas variedades del castellano, como el andaluz; [tjénE] 'tienes') o de un proceso de polarización (casos como los de **aria**, **tiatro** o **cuete**, etc.), fenómeno éste propio del habla coloquial.

Ahora bien, comparado el sistema vocalico del castellano con el del quechua, salta a la vista el carácter "nutrido" de aquél en la escala de abertura: se hace una distinción escalar de tres timbres allí donde el quechua conoce sólo dos niveles. Ello quiere decir que los márgenes de seguridad y los campos de dispersión que guardan entre sí las vocales castellanas son mucho más limitados que los del quechua: entre /i/-/u/ y /a/ las vocales altas del quechua pueden desplazarse con más libertad que en el caso del castellano, espacio que aparece franqueado por los campos de /e/ y /o/. La relativa libertad de desplazamiento de las vocales quechuas, transferida al castellano, choca necesariamente con la experiencia fonica del hablante de esta lengua, acostumbrado a hacer

deslindes nítidos para tres niveles de abertura. Ello explicaría, pues, la hipersensibilidad del oído hispanohablante frente al insensible paso de un campo de dispersión a otro en la performance de los bilingües incipientes (cf. Cerrón-Palomino 1975).

6. Tratamientos correctivos. Como se dijo, el hablar motoso no sólo es propio de los bilingües iniciales, sino también de los castellanohablantes de la zonas rurales, así como de los migrantes del campo a la ciudad. Dependiendo del grado de exposición de éstos a los agentes de cambio que operan en sentido inverso, de la urbe a las zonas rurales, los rasgos del hablar motoso van cediendo gradualmente, remodelándose en base a normas regionales e incluso capitalinas, más cercanas a las del castellano general. Dicho remodelamiento está en relación directa con el grado de conciencia metalingüística que se tiene del fenómeno: los rasgos más estereotipados irán disminuyendo al par que aquellos que burlan la percepción del castellanohablante común por ser de naturaleza más abstracta, lograrán filtrarse dentro de la variedad regional, adquiriendo carta de ciudadanía. En muchos casos sólo los hablantes de la norma tenida por "culto" —una minoría privilegiada—, o el especialista, podrán detectar el carácter intruso de tales rasgos.

Así, pues, es dentro de esta escala de percepción desigual, que el concepto de motosidad adquiere las matices relativos que fueron señalados. La siguiente anécdota ilustra perfectamente este hecho. Una normalista crdenaba a su hijo que le sacara una herramienta. El niño, al no ubicarla, le preguntó dónde estaba. La respuesta fue la siguiente: "**en el cuarto de acá lado**". Sin embargo, al advertir nuestra presencia, se rectificó al instante: "**en el cuarto de acá lado**". Según esto, para la normalista lo incorrecto era la pronunciación **lado** en vez de **lado**, pero no advertía el esquema quechua de la frase **acá lado** en lugar de **lado de acá**. Esta "conciencia" de unos rasgos y no de otros se advierte claramente también en el discurso de Guamán Poma, pues "el desorden y barbarie [de su] estilo y de [su] sintaxis" —para emplear las frases duras que le endilga el hispanófilo Porras Barrenechea (1948)— no son obstáculo para que, a su turno, el cronista indio satírico a mestizos y ladinos por decir, por ejemplo, "**Obeja chincando, pacat túta buscando, mana tarinchos, uira cocha**" (cf Guamán Poma [1615] 1980: 367).

Frente a la situación descrita, interesa ver ahora de qué modo se ha encarado el fenómeno desde el punto de vista educativo, considerado éste en todos sus niveles, es decir ini-

cial, básico y superior. Al respecto, cabe señalar que los tratamientos correctivos ensayados por la escuela han derivado en una frustración permanente, toda vez que ésta no ha sido capaz (sino tal vez en muy poca escala) de erradicar los rasgos de la motosidad. No de otro modo se explica el hecho de que precisamente la mayoría del profesorado de extracción andina, en todos los niveles de enseñanza, acusan un hablar motoso, tomado éste en su acepción amplia. A falta de una percepción clara del fenómeno, de las causas que lo motivan, y de una metodología adecuada para combatirlo, los cursos de lengua sólo han logrado, en el mejor de los casos, desterrar los rasgos más pronunciados de la motosidad. Por el contrario, aquellos que resultan menos "hirientes", cristalizados en el hablar de los propios maestros, se constituyeron, paradójicamente, en el modelo impartido inconscientemente desde las aulas. De esta manera, los afanes correctivos de la motosidad llegaban a un punto muerto: el divorcio entre el castellano académico-literario impartido oficialmente y el de la realidad circundante estaba dado.

Por lo demás, la enseñanza del castellano en dicho contexto no podía sustraerse a la atmósfera de profundo menosprecio por el hablar motoso, del cual profesores y alumnos pugnaban por liberarse las más de las veces sin éxito. Como acontece en situaciones semejantes, las causas del hablar motoso fueron achacadas a la lengua dominada, cuando no a sus propios hablantes. No debe extrañar entonces que la castellanización supuso siempre la erradicación de la lengua ancestral, pues ésta simplemente "malograba" el castellano de los alumnos. Sin embargo, ni la prohibición de su empleo en los centros educativos ni su proscripción en el seno del hogar por padres y alumnos ("progesistas") que interiorizan para sí el causalismo simplista, fueron suficientes para superar plenamente los rasgos del estigma.

La enseñanza tradicional del castellano, empeñada en impartir una norma ajena a la realidad, divorciada del hablar del maestro y "ciega" en relación con las causas específicas que determinan la motosidad (ésta es racionalizada a partir de la condición socioeconómica del hablante quechua o aimara), estaba condenada al fracaso; y no obstante ello sigue siendo la práctica metodológica generalizada. Lo más dramático del asunto radica en que esta misma metodología, enmarcada dentro de los esquemas discriminativos mencionados, es empleada en la castellanización de las poblaciones de habla ancestral.

Desde hace más de un cuarto de siglo, sin embargo, se vienen ensayando en los países andinos programas de educación bilingüe que, no obstante la eficacia probada en al-

gunos de ellos (descontando, a los de tipo transicional, como los propugnados embozadamente por el ILV), no han logrado superar la fase experimentalista en que se encuentran. Esto último debido, entre otros factores, a la renuencia por parte de las autoridades educativas en hacer de la educación bilingüe —sobre todo intercultural— una modalidad de enseñanza obligatoria en las áreas de conflicto idiomático. Sobra decir que desde el punto de vista estrictamente metodológico, la enseñanza bilingüe, que tiene como punto de partida el contraste sistemático de las dos lenguas que convergen en el aula (es decir L_1 y L_2), está en mejores condiciones de neutralizar la aparición de los rasgos de la motosidad entre los aprendices de L_2 . Al detectar los puntos críticos que constituyen fuente de interferencias en L_2 (por ejemplo, el sistema trivocálico, la ausencia del artículo o la falta de concordancia de género, en quechua o aimara), el método contrastivo está en condiciones de priorizar una enseñanza dosificada que tome en cuenta precisamente dichos puntos neurálgicos; por consiguiente la castellanización deja de ser "ciega" para convertirse en un proceso sensible a tales prioridades. Todo ello, aparte del trato humano justo de los aprendices de L_2 , así como del clima de comprensión y respeto por la lengua y cultura de los mismos.

Una enseñanza concebida en tales términos supera ciertamente los rasgos de la motosidad entre los hablantes de vernáculo, como lo vienen demostrando, por ejemplo, los programas de educación bilingüe conducidos en Ayacucho y Puno. Ocurre, sin embargo, que en la mayoría de los núcleos educativos donde se imparte dicha modalidad, los alumnos ya traen consigo formas rudimentarias de un castellano motoso, adquirido en la interacción diaria con los agentes de cambio extracomunales. El registro de tales manifestaciones, interiorizadas por los educandos, se convierte en un factor disturbante que no deja de entorpecer la enseñanza del castellano como segunda lengua. No es lo mismo, pues, tratar con niños absolutamente monolingües que con bilingües rudimentarios. Y, sin embargo, una enseñanza selectiva para unos y otros resulta no sólo impracticable sino quimérica, puesto que las posibilidades de encontrar comunidades completamente libres de influencia castellana son cada vez más remotas. Si a esto agregamos el hecho de que los maestros —de cuya sagacidad depende en parte la eficacia del modelo— manejan un castellano motoso, entonces no hay duda de que éste se consolide, aun cuando puedan superarse sus manifestaciones más marcadas. Teóricamente, para estos casos, podría ensayarse una enseñanza bialectal que repose en el contraste de tales formas vernaculares de castellano con la

variedad estándar que se quiere impartir (cf. Cerrón-Palomini 1972). Ello, sin embargo, conlleva otros problemas, pues resulta obvio que el fenómeno no es de naturaleza únicamente pedagógica.

Uno de tales problemas (sin trascender el marco estrictamente académico) es evidentemente la selección del tipo de variedad que se busca impartir, tanto en los medios formales como en los programas de alfabetización de adultos. Como se dijo, la enseñanza tradicional ha optado por la norma académico-literaria del castellano general. Esta norma, reñida ya de por sí con los cánones de las variedades propias de las metrópolis (Lima, Quito, La Paz), ha servido de modelo no sólo en zonas de predominio castellano, aunque de sustento quechua o aimara, sino también en la castellanización propiamente dicha. De esta manera, un modelo inicialmente válido (?) para sociedades de habla exclusivamente castellana ha venido siendo aplicado, indistintamente, a realidades caracterizadas por un secular desencuentro de lenguas y culturas diversas. Ya se sabe, sin embargo, cuál fue el resultado de semejante opción: el castellano de los bilingües, así como el de las áreas dequechuanizadas (o deaimarizadas), dista lejos de acercarse a dicha norma.

Siendo así, ¿hasta qué punto puede achacarse a la deficiencia de método el que no se haya tenido éxito en el aprendizaje de un "buen" castellano? ¿Qué ocurriría si en lugar del método tradicional se empleara el contrastivo, a través de una generalización de la enseñanza bilingüe y/o bidialectal? Como se dijo, con esta modalidad bien puede superarse algunos de los rasgos del hablar motoso, fundamentalmente aquellos que tienen una del hablante común. Aquellos otros fenómenos de naturaleza más sutil subsistirán sin duda en la medida en que tanto el habla de los profesores como el del resto de la comunidad, a la que no le es ajena una forma de castellano adquirida en la interacción diaria, contribuirán a reforzarlos. Después de todo, tales rasgos persistentes constituyen la norma local y regional, contrapuesta con la modalidad académico-literaria asumida por la enseñanza oficial (cf., por ejemplo, Pozzi-Escot 1972).

El fracaso en la imposición de una norma ajena a la realidad local, ha llevado al cuestionamiento de la selección en favor de la misma. La alternativa más inmediata parecía ser entonces aquella que se inclinaba por la norma local, lo que implicaba en cierta forma una aceptación del castellano motoso, para horror de puristas y funcionarios de extracción capitalina. Como se sabe, uno de los argumentos esgrimidos por los partidarios del uso del "buen" castellano ha

sido el temor a la fragmentación de una unidad que, bien mirada, nunca existió. Legitimando normas locales y regionales, se dice, se estaría atentando contra los fines mismos de la enseñanza del castellano, que siempre fue lograr la unidad en base al manejo de una lengua común. Pues bien, no es difícil advertir que una alternativa como ésta, llevada a sus extremos, podría ciertamente alentar el caos, menoscabando cualquier intento de nivelación idiomática. Sin embargo, aparte de que los factores de homogeneización lingüística trascienden el ámbito de la educación formal, deberá recordarse que las normas locales no se dan en comunidades cerradas; todo lo contrario, éstas se muestran permeables a remodelaciones permanentes inducidas por patrones provenientes de áreas más amplias, que a su vez se cuajan en base a normas irradiadas por las metrópolis. Es teniendo en cuenta esta realidad dinámica, que Escobar (1972a) proponía una salida al problema, mediante la "adopción de la norma por niveles y áreas". Según esta modalidad, la selección normativa debía ser permeable al nivel educativo, teniendo en cuenta las modalidades elemental, básica y superior, para las que se optaría respectivamente, por la norma local, pasando luego por la regional, para finalmente llegar a la estándar o general. De esta manera la enseñanza del castellano (así como la castellanización) se haría a través de un proceso de "validación, por fases sucesivas y continuas, de una norma de español o castellano de amplitud nacional, que no sólo se apoye sobre las variantes regionales" (cf. Escobar 1972b).

La propuesta antedicha es seguramente la más realista, al menos desde un punto de vista teórico. Sin embargo, ella no está libre de problemas inmediatos. Para comenzar, hace falta conocer, de manera explícita, los sistemas que subyacen a las normas locales, regionales e incluso generales, pues, como se dijo, ni siquiera estas últimas se ajustan al patrón del castellano académico-normativo. Los estudios dialectológicos llamados a caracterizarlos, aún no superan la fase embrionaria, y en la mayoría de los casos apenas se vislumbran, de manera intuitiva, los perfiles sociolingüísticos involucrados. Sobra decir que en tales condiciones las posibilidades de elaborar materiales de enseñanza (que ya suponen cierta codificación) destinados a neutralizar los desajustes normativos resultan muy remotas. Por lo demás, recordemos que los profesores de lengua, en cuyas manos podría estar la iniciativa de efectuar, contrastivamente, los reajustes normativos graduales y concéntricos, son los transmisores inconscientes de formas de habla motosa que escapan a su atención: después de todo, lograr el extrañamiento de la lengua

materna para hacer de ésta un objeto de reflexión (=conciencia metalingüística) no es tarea fácil aún entre los especialistas.

El problema de la selección de normas es, como se ve, muy complejo. Mientras tanto la enseñanza del castellano (y los programas de castellanización) siguen operando en base a la elección tradicional, con los resultados nada halagadores ya mencionados. En vista de tal situación, se nos ocurre, como una aproximación coyuntural al problema, una posible alternativa que, llevada a la práctica, podría atenuar la gravedad del asunto. La propuesta que sugerimos tiene que ver con la enseñanza de la lengua en sus modalidades oral y escrita. Se trataría, en este caso, de poner un mayor énfasis en la última modalidad. En la medida en que el dominio escrito de una lengua pone en juego la capacidad reflexiva del escribiente, es en dicho nivel en el que debe buscarse el ajuste del habla oral a los cánones de la norma estándar. De esta manera, la expresión oral, sujeta a ciertos automatismos no siempre controlables, al ser proyectada al papel, podría develar sus peculiaridades en contraste con las de la norma general. En una segunda fase, gracias a la influencia del registro escrito sobre la modalidad oral, bien podría darse el caso de que ésta, al menos en su variante formal (que igualmente requiere de cierto control psicomotor), asuma formas menos estigmatizadas.

Nótese que el énfasis puesto en el "escribir bien" antes que en el "hablar bien" nos coloca ahora en una nueva encrucijada, después de todo no ajena a la que se da en otros ámbitos del mundo hispanohablante, aunque tal vez de manera menos dramática. Nos referimos al carácter diglósico de un tipo de enseñanza que podría resultar al ceñirnos a una norma académico-literaria, en su versión escrita, divorciada sin embargo de las formas de habla oral-informal. Con ello, en efecto, no se estaría haciendo sino reforzar viejos estereotipos que al par que privilegian un uso formal y literario de la lengua (variante A), socialmente excluyente, tornen aún más honda la brecha que separa a ésta de las manifestaciones menos formales de habla (variante B). Si bien tal brecha se registra no sólo en el mundo hispanohablante, sino que es propia de todas las sociedades de tradición escrita, las consecuencias de poner un mayor énfasis en el dominio escrito antes que en el hablado, serían mucho más graves en países como los andinos, profundamente desarticulados en razón de sus diferencias socio-económicas y lingüístico-culturales internas.

Con todo, no estará demás insistir en que la propuesta que sugerimos es de naturaleza eminentemente coyuntural, la misma que busca matizar la opción por una norma "en

retroceso" (Rivarola 1987a). Por lo demás, llegará el momento en que ésta ceda definitivamente, por artificial, para dar cabida a otra que, en el crucero de las grandes metrópolis, viene gestándose al compás de un "desborde" generalizado que se traduce en recomposiciones étnicas y demográficas al interior de la sociedad global. Como corolario de ello, ciertas formas del hablar motoso, aquellas que el sistema educativo no puede controlar, adquirirán plena legitimidad imprimiéndole al castellano de los países involucrados su sello definitivamente andino. Así, el no saber hablar "bien" ni el castellano ni el quechua (o aimara), según denunciaba en estilo sincopado el célebre Robinsón de nuestro epígrafe, podría constituirse en aquello que a la larga nos confiera la identidad que anhelamos. Entre tanto, de una cosa podemos estar seguros: que como señalaba Arguedas (1939), "el castellano puro [léase, académico] no puede ser [nuestro] idioma legítimo".

REFERENCIAS

- ACOSTA, José de [1588] 1984. *De Procuranda Indorum Salute o Predicación del Evangelio en las Indias*. En Obras. Madrid: BAE, Ed. Atlas, pp. 369-608.
- ARGUEDAS, José María (1939), 1986. "Entre el Kechwa y el castellano": la angustia del mestizo". En *La Prensa*: Buenos Aires, 24 Sep; 1939.
- BERTONIO, Ludovico [1612] 1984. *Vocabulario de la lengua aymara*. Cochabamba: Ed. CERES.
- CARRIO DE LA VANDERA, Alonso [1773] 1974. *El Lazorillo de ciegos caminantes*. Lima: Ed. PEISA, Tomo II.
- CASTRO, Ignacio de (1788) 1978. *Relación del Cuzco*. Lima: UNMSM.
- CERRON-PALOMINO, Rodolfo 1972. "La enseñanza del castellano: deslíndes y perspectivas". En ESCOBAR, Alberto (Comp.): *El reto del mutilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 147-166.
1975. "La motosidad y sus implicancias en la enseñanza del castellano". En QUINTANA, Martín y Danilo Sánchez (Comps.): *Aportes para la enseñanza del lenguaje*. Lima: Retablo de Papel, Ed. pp. 125-165.
- CIEZA DE LEON, Pedro [1550] 1987. *Crónica del Perú, Tercera Parte*. Lima: PUC del Perú.
- DEL VALLE CAVIEDES, Juan [1680] 1947. *Obras*. Lima: Tipografía Peruana S.A.
- ESCOBAR, Alberto 1972a. "¿Para qué sirve la lingüística al maestro de lengua? En *Lenguaje y discriminación social en América Latina*. Lima. Milla Batre Ed., pp. 37-59.
- 1972b. "Vernáculo, lengua oficial, lengua nacional". En *Lenguaje y discriminación social en América Latina*, pp. 81-97.

1978. *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
1984. *Arguedos o la utopía de lo lengua*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- GARCILASO DE LA VEGA, Inca [1609] 1985. *Comentarios Reales de los Incas*. Lima: Biblioteca Peruana, Editorial Andina.
- GUAMAN POMA DE AYALA, Felipe [1615] 1980. *El primer nuevo cronico y buen gobierno*. México: Siglo XXI.
- HARDMAN DE BAUTISTA, Martha 1982. "The mutual influence of Spanish and the Andean languages". En CHANG RODRIGUEZ, Eugenio (Comp.): *Spanish in the Western Hemisphere. Word*, 33: pp. 143-157.
- LUJAN, Martha; Liliana Minaya y David Sankoff 1981. "El principio de consistencia universal en el habla de los niños bilingües peruanos". *Lexis*, 5: 2, pp. 95-110.
- MOYA, Ruth 1981. "El quichua en el español de Quito". En *Colección Pendoneros*, 40. Quito: Instituto Otavaleño de Antropología, pp. 121-334.
- MUYSKEN, Pieter C. 1984. "The Spanish that Quechua Speakers Learn: L, Learning as Norm—Governed Behavior". En ANDERSEN, Roger W. (ed.): *Second Languages*. Rowley, Massachusetts: Newbury House Publishers, pp. 101 - 119.
1985. "Contactos entre quichua y castellano en el Ecuador". En MORENO YAÑEZ, Segundo (Comp.): *Memorias del Primer Simposio Europeo sobre Antropología del Ecuador*, Quito: Ed. Abya-Yala, pp. 377-452.
- PARDO Y ALIAGA, Felipe [1835] 1973. *Poesías*. Berkeley: University of California Press.
- PORRAS BARRENECHEA, Raúl 1948. *El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala*. Lima: Talleres Gráficos de la Editorial Lumen S.A.
- POZZI-ESCOT, Inés 1972. "El castellano en el Perú: norma culta nacional versus norma culta regional". En ESCOBAR, Alberto (Comp.): *El reto del multilingüismo en el Perú*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos, pp. 125-142.
- RAMOS GAVILAN, Alonso (1621) 1988. *Historio del Santuario de Nuestra Señora de Copacabono*. Transcripción, nota del editor e índices de Ignacio Prado Pastor. Lima: Talleres Gráficas P.L. Villanueva S.A.
- RIVAROLA, Jcsé Luis 1986. "El español del Perú: Balance y perspectiva de la investigación". *Lexis*, 10: 1, pp. 25-52.
- 1987a. "La formación del español andino: Aspectos morfo-sintácticos". Ponencia presentada en el Primer Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española. Cáceres, marzo-abril. ver *Actas*, pp. 209 - 225.
- 1987b. "Contactos y conflictos de lenguas en el Perú colonial". Ponencia presentada en el Simposio *Colonial Latin American*, Rijksuniversiteit Leiden, marzo.

- 1987c. "Parodias de la 'lengua de indio' en el Perú (ss. XVII-XIX)". Ponencia a ser presentada en el VIII Congreso de la ALFAL. Tucumán (8-12 de setiembre). ver ahora Lexis, 11:2, pp. 113-164.
- SZEMINSKI, Jan 1981. "Acerca del significado de algunos de los términos empleados en los documentos relativos a la revolución tu-pamarista, 1780-1783". *Estudios Latinoamericanos*, 8, pp. 65-102.
- WÖLCK, Wolfgang 1984. "Attitudes toward Spanish and Quechua in Bilingual Perú". En FASOLD, Ralph W. (ed.) *Language Variation Form and Function*. Washington, D.C.: Georgetown University Press, pp. 370 - 388.
- YAÑEZ DEL POZO, José 1986. "El lenguaje popular en el testimonio oral". En *Yo declaro con franqueza* (memoria oral de Pesillo-Cayambe). Quito: Ed. Abya-Yala, pp. 45-55.

POBLAMIENTO PRECERAMICO
EN EL ALTIPLANO

INTRODUCCION

La región altoandina en el Perú, más conocida como puna o altiplano, ocupa el 12% del territorio nacional. Fue siempre subestimada dentro de la perspectiva pre-histórica andina. Fueron sin lugar a dudas, las inteligentes investigaciones de dos estudiosos germanos Weberbauer (1946) y Troll (1935-1958), las que rescataron el valor real de esta importante región. Dentro de estas circunstancias, Augusto Cardich advierte la existencia de importantes yacimientos pre-cerámicos ubicados en la región altiplánica. Dentro de este escenario precisamente se encuentra la cueva de Lauricocha. Los primeros hallazgos consistieron en artefactos líticos y cerámicos. Estos fueron mostrados en Lima ante una audiencia escéptica que acudía a la "Primera Semana de Arqueología Peruana" organizada por la Universidad de San Marcos en 1959. El Dr. Jorge C. Muelle, a la sazón Director del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, aceptó la invitación para visitar el sitio. Lo hizo en compañía de uno de sus mejores alumnos de entonces, Duccio Bonavía. (Cardich; 1958, 1964).

Estuve también en Lauricocha en 1958, gracias a la gentil invitación de su descubridor. La grata experiencia en aquellos años de estudiante, despertó en mí interés por este espacio geográfico. Con lo aprendido en Lauricocha, traté de buscar nuevos sitios en Huancavelica, Junín y Pasco. Entre el altiplano de Junín y las punas de la sección meridional del Mantaro, inventariamos un centenar de ellos, de los cuales, por lo menos unos 20 tienen datación bastante temprana. Excavé también una vivienda de pastores del Período Formativo Inicial en Ondores. Hice limpieza de un perfil derrumbado en San Blas, donde se encontró una secuen-

cia ideal desde el final del pre-cerámico hasta el ocaso del Formativo, en un depósito arqueológico de 6.50 m. de profundidad. El trabajo más importante fue la excavación de una trinchera de 12 m. en Pachamachay.

Mis estudiantes de la década del sesenta de la Universidad de Huancayo, Luis Hurtado de Mendoza y Jesús Ramírez Taza, ampliaron el área de reconocimiento a otras zonas. El primero de los nombrados en asociación con Carlos Chahud, ambos docentes de la Universidad de Huancayo, años después exploraron las cuevas de las cuencas de Canipaco, Vilcas, Cunas, Yauli, Huari y Pachacayo. Por los mismos años, mi estudiante de la Universidad de San Marcos, Daniel Morales, amplió las excavaciones en San Blas.

Entre los estudiantes extranjeros, John Rick de la Universidad de Michigan, excavó dos pozos en Pachamachay para su tesis doctoral, entre 1974-75, publicando los resultados. Peter Kaulicke de la Universidad de Bonn excavó la cueva de Ushcumachay en 1972, igualmente para su tesis doctoral. En años recientes Rick estuvo excavando la cueva de Pancaulauca, una cueva descubierta por mí en 1968 y reservada para un proyecto especial, debido a la magnitud de su contenido. Se trata de la cueva más completa conocida en la sierra peruana hasta la fecha.

Los arqueólogos peruanos, una vez cumplidas sus obligaciones con el proyecto a mi cargo y sus tesis de grado, ampliaron el área de investigación a otras zonas, incorporando nuevos sitios al registro arqueológico. Los extranjeros en cambio, se han detenido en "estudiar" los yacimientos ubicados y en proceso de evaluación por nosotros. En el caso de Pancaulauca, varios colegas trataron de arrebatarlos, hasta que Rick tomó posición del yacimiento. El resultado de muchos de estos trabajos es que se han imaginado espectaculares teorías en base a supuestos elementos o "features" arqueológicas, antes que objetivizar con naturalidad la información empírica y comprenderla en su real acepción.

Situación totalmente diferente ocurrió con los trabajos de excavación y exploración conducidos por Daniel Lavalleé en el extremo sur-oriente del altiplano. Este proyecto merece todo nuestro elogio. La colega francesa ha realizado la mejor investigación sobre la arqueología de las punas de Junín, contribuyendo notablemente con ello al conocimiento de la pre-historia andina. El informe final publicado, es un modelo de estudio arqueológico, tanto en la organización del trabajo de campo como en el texto del reporte. A ella la invitamos a trabajar en Junín en 1974. Hicimos el primer viaje de reconocimiento por la zona, y luego ella misma diseñó su propio proyecto fuera del área de nuestros trabajos. Nos dio una

lección que muchos debemos aprender como parte de la ética profesional. Jamás intentó apropiarse del trabajo ni del sitio ajeno.

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE EL AMBIENTE

Existen excelentes investigaciones sobre la Geología de Junín (Boit, 1940, 1945, 1953; Jenks, 1951, 1962, 1963; Steinman, 1904; McLaughlin, 1925), de Geografía (Peñaherrera, 1969; Pulgar Vidal, 1956), de Ecología (Dourojeanni y otros, 1967; Tovar y Ríos, 1981-82; Dourojeanni, 1968; Koepcke, 1954; Morrison, 1940, ONERN, 1967; Patterson, 1977; Tosi, 1960; Dóllfus y La-valleé, 1973), de Fitografía (Weberbauer, 1946) y en climas y glaciaciones (Wright, 1978, 1975, 1981; Wright y Bradbury, 1975), sobre la flora (Tovar y Ríos, 1981, 1982; Koepke, 1954; Koepcke y Koepcke, 1963; Ibáñez, 1978; Maldonado, 1950, Pearshall, 1975, 1980, 1981; Wing, 1972, 1975).

Gracias a esta información básica, la mayoría de ellas de alcance científico, tenemos una idea más o menos general, sobre las condiciones ambientales de las punas de Junín y áreas vecinas, como Pasco y Huancavelica. La lectura de estas referencias bibliográficas permiten al estudioso formular en su imaginación las condiciones del paisaje actual, y en base a él, suponer lo que habría sido en el pasado pre-hispánico. Existen también descripciones etnográficas y etnohistóricas, que completan mejor nuestra aproximación sobre la naturaleza de Junín a través de su historia, (Rostrowski, 1975; Espinoza, 1971; Aranguren, 1974).

Sin embargo, de todo este amplio repertorio bibliográfico, creo que aún hace falta más estudios de campo, observaciones de los fenómenos naturales y culturales, el sentido y significado de cada uno de ellos en la vida de los pueblos asentados en este territorio, etc. No basta pues, saber la existencia de las cuatro estaciones climáticas generales, con dos de ellas muy marcadas, las de lluvias entre diciembre-marzo, y las de sequía, entre mayo-agosto de cada año, tratando de ajustar éstas al calendario gregoriano. Tampoco basta un listado de accidentes geográficos, de manantiales, de plantas y animales, limitando aquellos a la biología y la geografía moderna de concepción occidental.

Por suerte para la historia indígena de Junín, todavía la sabiduría popular conserva mucho del conocimiento tradicional. Gracias a ellos, podemos saber que el "poccoy" es el invierno lluvioso, pero algo más y el "chiraw o chirau" es el verano seco, pero mucho más que su traducción literal. Ambas estaciones se presentan en ciclos anuales, pero no ne-

cesariamente con las mismas características de tiempo y oportunidad cada año. La correlación de los ciclos de clima y de producción, tanto en la fauna como en la flora, doméstica o silvestre, encuentra su explicación en los mecanismos ecológicos donde el hombre y el mundo circundante actúan interdependiente y coordinadamente en el manejo natural y cultural del ambiente.

En la mente indígena; los ríos, manantiales, plantas y animales andinos, alcanzan el significado real, sólo dentro de su propia ideología, y por consiguiente compenetrado de la vida de los pueblos, en una constante de relaciones ecológico-ideológicas. En este sentido, queda lejos la concepción del estudioso moderno, cuando ingresa a Junín para describir la biomasa y los recursos naturales. Poco o nada puede entenderse de la concepción indígena sobre el uso y control de los medios y formas de subsistencia, la diferenciación de las estaciones del año, los ciclos climáticos en el calendario agrícola, las bondades y las limitaciones de la naturaleza, etc., sino van éstas dentro de la experiencia social.

Por otro lado, los criterios para conservar el equilibrio entre los recursos naturales y la explotación por parte de los grupos asentados en la zona, se ha evaluado muy poco. En unos casos el entusiasmo ha llevado a algunos arqueólogos para calificar la puna como un repositorio de biomasa abundante y estable, tal como para soportar grandes poblaciones desde períodos muy tempranos. Estos investigadores solamente guiados por la potencialidad arqueológica de una cueva, han planteado audaces y miopes teorías, mientras que otros, asumiendo una posición opuesta, le han negado a la puna toda posibilidad ecológica para soportar importantes asentamientos humanos.

La puna es realmente benigna, con gran variedad de recursos. Sin embargo, estos tienen límites en su producción, y de ninguna manera son capaces de soportar densas poblaciones aglutinadas, como sí los tienen los valles. En tal sentido, los grupos de cazadores llegados al altiplano, se ubicaron indistintamente en las cuevas y abrigos rocosos de manera dispersa, en grupos de 6 hasta 20 habitantes, combinando su alimentación entre recursos procedentes de la caza con la recolecta de plantas.

Los trabajos de campo en arqueología generalmente se han realizado en los meses de verano (junio-setiembre) con el frío nocturno y tempranero, nevadas, heladas y escarchas, con temperaturas que bajan muchas veces bajo cero, en contraste con la insolación quemante del mediodía, repitiéndose dentro de las 24 horas, las cuatro estaciones del año. Estos fenómenos han sido observados y aún descritos en detalle,

naturalmente destacando algunos acontecimientos anormales de algún año singular, como las lluvias o nevadas a des- tiempo, que en términos de ciclos anuales son ocasionales y en el calendario agrícola del campesino, encuentra expli- cación en su ideología tradicional. Después de este contac- to con el medio, lo que ocurre en el resto del año se conoce sólo por información de los naturales del lugar.

De los meses lluviosos (diciembre-marzo), es poco lo que se describe. Nadie, de lo que yo sepa, ha pasado estos meses describiendo el paisaje, midiendo las precipitaciones pluviales y fluviales, el crecimiento y multiplicación de las plantas, el comportamiento de los animales, la vida domés- tica durante los ciclos del "poccoy". El crecimiento y des- plazamiento de los lechos de agua, el uso y recolecta de la flora verde que cada año revive la conducta recolectora de los habitantes y con ella el valor económico de los "yuyus". El hombre participa del comensalismo ecológico, dispután- dose con los animales. La interrelación de la comunidad eco- lógica durante estos meses y las precauciones de reserva para los meses siguientes, en el sentido de planificación y previsión, son los temas aún no explorados. Tampoco se co- noce bien, el acceso de estos pueblos a los pisos más bajos le vida natural, y el fenómeno de verticalidad y complemen- taridad ecológica.

La descripción de las fluctuaciones climáticas hechas por Wright (1975), destacando como consecuencia de ellas las for- maciones de las morrenas, lenguas y crestas morrénicas, los relieves topográficos y los cauces de los riachuelos, encuen- tran sentido en la descripción del paisaje por el indígena, cuando éstos son considerados como parte importante en su vida. Las pampas, patas, jircas, junis, cochas, huaycos, etc.. forman parte de su "mundo" y permiten conocer mejor la naturaleza indígena y su potencialidad económica. Las toponimias expresan también los acontecimientos naturales re- conocidos por el hombre. Tal ocurre por ejemplo con "Riti- witipicha", una colina que soportó la glaciación hasta el Pe- riodo Reciente, pero a su vez es el lugar donde con alguna frecuencia cae la "lasta para". La toponimia explica que fue el último depósito glaciar. Coincidientemente tambien fue asiento de un grupo de cazadores del Holoceno Temprano. El nombre es de raíz quechua. Por eso, con cuidado hay que usar la toponimia para describir la naturaleza del yacimien- to arqueológico. El tiempo que media entre los cazadores y el origen del quechua es bastante, pero en cambio, la des-cripción topográfica es casi exacta.

En fin, este no es el ensayo para discutir sobre la geo- gráfia y la ecología en la concepción indígena, ni mucho

menos para hablar sobre la clasificación del ambiente en la taxonomía de ellos. Habrá otra ocasión mejor para la exposición de estos asuntos y confrontarlos con el estudio arqueológico.

Sin embargo debemos adelantarnos en señalar que, la terminología usada por Tosi (1960) tomando de Holdridge (1954), creo que no responde concretamente a las características de los andes, aunque la terminología y los indicadores fuesen de recomendación universal. La fisiografía, topografía, geomorfología y la multiplicidad de los nichos y micro-nichos ecológicos en el Perú, nos parece que son diferentes a los que ocurren en los Alpes, acaso particulares a los Andes. Si bien es cierto que podemos adecuar a los Andes la clasificación y la nomenclatura de Holdridge no por ello estamos obligados a identificarlos totalmente con su esquema y descripción.

En tal sentido, creo más bien, tomando los ensayos pioneros de Weberbauer (1946), Pulgar Vidal (1956), Troll (1937) y Cardich (1960), podemos tentar descripciones empíricas y clasificaciones regionales y zonales. Para ello la sabiduría tradicional indígena, confrontadas con las observaciones de la ciencia moderna, podrían ayudar a entender el espacio indígena en su potencialidad y en sus dimensiones. Esta es una tarea importante que aún falta por realizar en el Perú. Creo que se ha repetido mucho las antiguas concepciones de carácter occidental. Ojalá se empiece reconstruyendo la geografía cultural indígena, para entender mejor el proceso andino.

PACHAMACHAY.—

Es un abrigo rocoso instalado entre una de las erupciones de roca calcárea que abunda en la base geológica de la puna de Junín. Está localizada directamente a 1.00 km. al S.O. del sitio de San Blas dentro de la jurisdicción de Ondores. La apariencia externa de la cueva es modesta. Ni siquiera es perceptible la cavidad, la que fue llenada por el basural arqueológico. Por ello, los viajeros y arqueólogos que transitaron por sus inmediaciones no se percataron de su existencia, a pesar de haberse encontrado San Blas en la década de los 30. En este segundo caso, la abundancia de cerámica fragmentada en superficie llamó la atención de los visitantes. Pachamachay pasó inadvertida hasta su descubrimiento por nosotros en 1964. (Matos; 1971, 1976).

En 1968, al intensificar el reconocimiento de las punas de Junín, se programó excavar íntegramente la cueva y el talud de Pachamachay, pero, lamentablemente nunca fue po-

sible por diversos factores. En el plan inicial programamos hacer un corte transversal de 12.00 m. entre la boca de la cueva y el extremo inferior del talud, y de esta manera, tener una idea completa sobre el contenido, profundida y superposición de estratos. La tarea fue cumplida en gran parte, con la participación de Luis Hurtado de Mendoza, Jesús Ramírez Taza, Peter Kaulicke, Jean Dricot y Jhon Rick entre 1969-1975. Los informes fueron publicados en su mayoría en cortos artículos, con excepción de Rick, quien adelantó con la edición de su tesis doctoral, que recoge los ensayos parciales (Rick, 1980).

Rick excavó Pachamachay en dos temporadas. En 1974 un pozo de 1.00 por 2.00 y en 1975, 9.00 m² en sus primeros niveles, reduciendo a menos de la mitad en los niveles profundos. El informe final ofrece referencias contradictorias entre sí.

Entre los meses de mayo-junio de 1982, hemos reabierto el corte y limpiado cuidadosamente las excavaciones realizadas en la cueva de Pachamachay en años anteriores. Obviamente, la erosión ha afectado alguna de sus partes, pero en general el depósito no disturbado por los arqueólogos, sigue en su posición original y bien conservados.

Después de la limpieza, hemos dibujado nuevamente los perfiles. También hemos obtenido muestras de suelo, cerámica, líticos y elementos orgánicos dentro de cada estrato. Al final de la labor, se ha estudiado en detalle los perfiles originales, y revisado cada una de las capas estratigráficas in-situ, comprobando la sucesión de ellas. La cueva sigue siendo un lugar importante para estudios en el futuro. Las excavaciones hasta ahora sólo han afectado el 20% del depósito arqueológico, quedando todavía a disposición de investigaciones ulteriores los otros 80% del basural, entre el interior de la cueva y el talud.

Paradógicamente, Pachamachay ha sido más destruida o disturbada por los arqueólogos que por los huacueros o el tiempo. Es pues conveniente recordar que este sitio ha servido para el entrenamiento de muchos estudiantes, tanto peruanos como extranjeros, quienes aprendieron la pre-historia de Junín y con ella de los Andes Centrales, urgando precisamente en este lugar. La destrucción del sitio, acaso se puede justificar por este hecho. Hemos preferido ensayar y aprender con los estudiantes en esta única cueva, antes de profanar otras, entre las decenas de sitios que hemos ubicado entre Junín, Pasco y Huancavelica. Hemos protegido todos los sitios tempranos, frenando a todos cuantos querían picotear en diversas cuevas, empujando más bien a los estudiantes a continuar trabajando en Pachamachay, aunque

sabíamos con antelación que iban a provocar discordias en el manejo de las informaciones. Y esto es lo que ha sucedido lamentablemente con los datos de esta habitación primordial.

Empezando con la descripción de la cueva, se ha especulado de diferente manera. Se ha hablado sobre su posición estratégica en la cercanía al lago Chinchaycocha, su asociación con el manantial adyacente, su óptima visibilidad para controlar los rebaños, tanto para la caza como para el pastoreo, etc. En todos los casos, se ha atribuido a un criterio de "ubicación estratégica", inclusive con relación a la corriente del viento, las lluvias, la insolación, etc.

Resulta que todas estas suposiciones no pasan de ser calificaciones subjetivas. No existe ninguna evidencia al respecto, ni menos información empírica o etnográfica. En tal sentido, las calificaciones arriba mencionadas pueden ser atribuidas a cualquier cueva ubicada en las proximidades al lago y sin embargo no tiene el mismo contenido arqueológico que Pachamachay. Por otro lado con estos mismos atributos naturales existen abrigos rocosos en las punas de Junín, Cerro de Pasco y Huancavelica, y no presentan las mismas magnitudes de ocupación, ni menos la naturaleza arqueológica de la cueva en mención. Entonces, qué es lo que ocurre. Acaso se trata de jerarquías de campamentos? Unos de primera y otros de segunda categoría como alguien sugiere? Así tan simple puede ser la explicación sobre los establecimientos humanos durante el período primordial en los Andes? Pues dentro del mismo espacio vital de Pachamachay existen otros abrigos y no representa ninguno de los modelos de ocupación. Como el arqueólogo puede simplificar su explicación y no mirar los otros casos para intentar comparar y confrontar los datos, las inferencias sobre el carácter de ocupación del abrigo, han quedado en una descripción parcial e interpretación general.

Por otro lado, abrigos totalmente abiertos, o más bien bases de acantilados a donde caen fuertes lluvias, viento y sol; sin posibilidad de cobertura, como Curimachay, Colmis machay, etc., presentan también importantes evidencias de vivienda prehistórica del período Pre-cerámico y el Formativo, que podría contradecir a toda la lógica de una instalación moderna. Ambos sitios, sólo como ejemplo de tantos otros, se encuentran dentro del área de Pachamachay y el lago de Chinchaycocha, y también cerca de manantiales. La naturaleza de ocupación estratégica, comparable con Tellarmachay excavado por Lavallée sale de la lógica occidental.

Creo que todavía no entendemos bien los patrones de ocupación de Pachamachay, ni menos el manejo del espacio

vital por parte de sus habitantes. Para ello será preciso confrontar los datos de las cuevas y los abrigos rocosos del Altiplano con las informaciones etnográficas, etnohistóricas y geográficas. Esta confrontación podría facilitar una mejor aproximación sobre el significado del uso del ambiente en la mentalidad indígena. No resolverá totalmente el problema pero en cambio, permitirá una visión más indígena, tradicional, en vez de la imaginación moderna. Esta es una tarea interesante por estudiar. Aun muy poco se ha investigado sobre la ideología indígena con relación al uso del ambiente.

Ahora bien, dedicando nuestra atención a los estudios de Pachamachay, quisieramos empezar revisando el informe original de Matos (1976), quien relata la superposición de tres estratos con cerámica y 9 con capas definitivamente Pre-cerámicas. Esta información de las primeras excavaciones del sitio, es diferente a la que reporta Rick después de dos temporadas de excavación. Este autor americano ha distinguido en su temporada de 1974, 27 capas naturales, 17 con cerámica y los otros 10 claramente pre-cerámicos, mientras que en su excavación de 1975 reporta 11 niveles con cerámica y 22 pre-cerámicos. La distancia entre un pozo y el otro es de 2.00 mts.

La diferencia en la definición de los estratos, por un lado, y la falta de una explicación coherente sobre la discordancia en los resultados de tres excavaciones dentro de un mismo depósito de basura, por otro; obviamente acumulada por el mismo grupo de gentes que habitaron el lugar, exige alguna explicación de nuestra parte.

En tal sentido tuvimos especial interés en dibujar los perfiles de las excavaciones de Rick (1974-75) y las de Matos (1969-73), que son continuas y por consiguiente pertenecen al mismo contenido. Tratamos de relacionar ambas excavaciones. Para ello dibujamos el perfil de la trinchera principal hasta el talud, en cuyo perfil se puede observar la continuidad o discontinuidad de las capas a lo largo del corte. Las intrusiones, disturbaciones y movimientos del piso durante los diferentes momentos de ocupación son perfectamente ubicables y definibles.

1.—En el perfil Sur de la llamada Unidad 1 de Rick (1980: 56-58) se distingue 19 estratos, no así 24 como se ha sugerido. Suponemos que cuando excavó el arqueólogo, por la humedad del suelo y el aspecto oscuro, habría sido difícil diferenciar los lentes y manchas, que fueron tomados como estratos culturales. Se puede constatar en el contenido cultural, que no existe cambios dentro del contexto, ni siquiera

sutilmente. Tanto los implementos líticos, como los materiales orgánicos son los mismos. Me parece que la confusión empezó en el proceso de la excavación. Pues en el pozo de 1.00 m² distingue 24 estratos en el perfil H.I. y dibuja 27 estratos en el perfil G-H (Rick, 1980; 58 Fig. 44). Bastaría este ejemplo para visualizar la dificultad que tuvo el excavador en definir la superposición de estratos.

En el mismo perfil Este, tanto en la parte excavada por Matos, como en la ampliación hecha por Rick; hemos definido con facilidad 19 capas, más una que se desplaza entre y por debajo de un bloque de roca desprendida de la misma cueva. La roca es la primera protección natural que sirvió de defensa a la cámara, separándola del talud. Parece que durante la excavación de la Unidad 1, Rick no advirtió la presencia de este hecho. Esta roca está instalada en el piso. Esto explica el depósito del conglomerado, los pequeños lentes y las bolsas de basural.

2.—Si aceptáramos que los hallazgos de Rick son correctos en términos de un mayor número de estratos en los pozos excavados por él —cuyas huellas limpiadas por nosotros no son perceptibles— estaríamos frente a un basural arqueológico con estratigrafía ideal, con capas casi horizontales. La diferencia de capas y niveles entre los dos pozos, fue posible entenderla sólo gracias al auxilio de los fechados de C14.

El cuadro 4.10 de Rick, correlacionando teóricamente ambas excavaciones, me parece correcto. No había necesidad de multiplicar el número de estratos, cuando el producto de cada uno de ellos no son diferenciables. No es nada fácil excavar una cueva en la puna. Por eso, como ocurrió también con nosotros, todo aquel que realiza sus primeros ensayos de investigación de campo, se lleva muchas sorpresas.

3.—La definición de los estratos con ocupación alfarera entre nuestra excavación y las practicadas por Rick son totalmente diferentes. Aunque este autor halló una impresionante superposición de niveles, 17 en 1974 y 10 en 1975, no le dio la debida importancia. Todo lo contrario, mutiló el contexto arqueológico pastoril-alfarero, que en términos de volumen ocupa casi la mitad del basural de la cueva, para dedicar su atención solamente a los niveles pre-cerámicos del yacimiento, ignorando por completo las primeras capas, lo que no nos parece correcto ni ético.

Desde hace una década estamos llamando la atención a quienes se interesan en la prehistoria de la puna de los Andes Centrales, que no existe en esta región un solo ejemplo de un sitio aisladamente pre-cerámico. Hasta la fecha

no se ha encontrado una sola muestra de asentamiento exclusivamente pre-cerámico e inmediatamente abandonado con la llegada de la alfarería. Pachamachay es un buen ejemplo de continuidad en el uso del mismo abrigo natural desde la llegada del hombre al lugar hasta muchos siglos después de la incorporación de la cerámica y con ella la sociedad sedentaria. Para entender la historia de los habitantes pre-cerámicos es imperioso estudiar el contenido cultural de los habitantes del período agro-alfarerero. Ambos períodos se articulan como una continuidad histórica. No existe un hiatus entre estos dos períodos que la arqueología teórica los distingue. Es más, desde el Período Lítico, la evolución cultural fue constante. A través del tiempo estos grupos humanos fueron descubriendo o inventando nuevos elementos culturales como la textilería, la alfarería, arte rupestre, etc., hasta la domesticación de animales y plantas y el consiguiente surgimiento de la sociedad agro-pastoril.

Por todo ello no nos pareció atinado el recorte de un período de 2,500 años de historia acumulada en Pachamachay, para presentar la cueva como si fuera simplemente una habitación pre-cerámica.

Desde el punto de vista de un informe de una excavación arqueológica, lo más lógico y normal es pues, reportar sobre todo el contenido del hallazgo, en tanto que esto constituye el universo del material en estudio y también la muestra representativa del yacimiento, mientras no se excavare toda la cueva.

Pachamachay como todas las cuevas conocidas en la región altoandina muestra una constante de ocupación de la misma habitación. De esta manera, el depósito del basural arqueológico representa parte de la continuidad y metodológicamente no se les puede cercenar. La cerámica al igual que otros elementos culturales fueron incorporadas al proceso de desarrollo, y de ninguna manera por sí solas constituyeron las causales determinantes de cambios violentos. Este hecho es notable dentro del contexto del basural. Por ello consideramos que separarlos en dos momentos de ocupación desarticulando una de la otra, no es correcta. Los fenómenos históricos se pueden evaluar mejor, juntando las informaciones completas del sitio, especialmente cuando se trata de un mismo "pozo", como es el caso de Pachamachay. Sólo de esta manera se podría ensayar una arqueología científica, de lo contrario, estamos haciendo un estudio fragmentado de acuerdo al antojo del autor.

Con todo lo dicho, queremos afirmar que, en Pachamachay, como en otras cuevas de la región altoandina, la ocupación humana constituye una continuidad sin interrupción,

ni siquiera lapsus cortos, desde la llegada del hombre al sitio, hasta después del Período Formativo, en cuyo contenido total, el 40% del basural arqueológico, corresponde precisamente a la ocupación alfarera.

4.—En la Unidad excavada por Rick, los estratos Pre-cerámicos empiezan en el nivel 18, prolongándose al 25, que según su propio dibujo (fig. 44) muchos de ellos más parecen pequeños lentes formados en la acumulación del basural dentro del espacio excavado. De esta manera, los 7 niveles del depósito con unos 0.40 cm. de espesor, podrían pertenecer a un estrato mayor definido. Nosotros hemos logrado diferenciar solamente dos estratos. Presenta el mismo color y contenido, separados por una fina línea de carbón y ceniza cortada en una parte por los ocupantes de los niveles 13, 13a, 14 y 14a que provocaron una intrusión. Este detalle se puede apreciar mejor en nuestra ilustración con la fig., el mismo que está indicado por Rick como "elemento 74-9". Empero, es conveniente aclarar que estos 0.40 cm. del basural no corresponden a toda la ocupación Pre-cerámica. Pues en los perfiles Este y Oeste, el depósito arqueológico se va prolongando hasta los 0.80 cm. y obviamente aparece otro estrato interior en la ocupación de la cueva. Por este hecho, la predicción o inferencia al señalar que la "cámara interna de la cueva no es apta para estudiar la ocupación Pre-cerámica de Pachamachay", es totalmente subjetiva. Todo lo contrario, creemos que el interior del abrigo debe ofrecer la estratigrafía más horizontal, aunque menos voluminoso en su contenido. La excavación del contenido de la gruta permitirá conocer definitivamente la historia del sitio. Hasta ahora los trabajos sólo se han llevado a cabo en el talud, que como es de suponer, presenta una estratigrafía no siempre ideal.

5.—El llamado "feature 74-9", según el dibujo de Rick termina en el perfil Este (Rick, 1980, fig. 4.4, pp. 58). Con la limpieza del mismo perfil, hemos constatado que este se prolonga hacia el interior y forma parte de un estrato interesante. Se nota claramente que al haberse cortado el basural dejado por los ocupantes pre-alfareros, los materiales de los niveles inferiores fueron removidos y mezclados con los de la capa superior, mezclándose con los restos de las habitaciones de la fase Formativa Inicial. Si aceptamos la hipótesis de que la diferencia se debe a la presencia de postes colocados en hilera para armar "kinchas", ésta habría sido la primera mampara para separar los ambientes internos y externos de la cueva. En este hipotético caso, la diferenciación

estratigráfica se complicaría aún más. Por ello el contexto del basural entre la boca de la cueva y el corredor inmediato, debe tomarse con mucha reserva. Como es obvio el área de trabajo doméstico, habría sido la puerta de la cueva, en tanto que el talud que tiene entre 30-38 grados de inclinadas por sus ocasionales ocupantes, arrojando o arrimando los escombros hacia el exterior inmediato. Por esta razón, el sitio no puede ser objeto de una simple especulación, cuando en realidad, lo que se conoce es solamente un 20% del total del depósito arqueológico.

6.—El perfil del lado Sur, tanto en la excavación de Matos (1969) como en la de Rick (1974); el estrato final del Pre-cerámico ha sido cortado, provocando de este modo, la intrusión de los materiales de la acumulación superior. Al parecer por este hecho, el basural original del período Pre-cerámico se ha reducido casi la mitad en su estructura original.

7.—La estratigrafía en el corte transversal del talud, demuestra la continuidad de los acontecimientos ocurridos, tanto dentro del lecho de la vivienda, como en el área de actividad diaria. En efecto los testimonios más valiosos de la vida diaria; los restos de la dieta, el tallado de piedras, la manufactura de cerámica, se encuentra in-situ dentro de este sector del yacimiento. La estratigrafía no es idealmente horizontal, ni menos regular como generalmente se dibuja. Es mucho más compleja de lo que puede advertirse en pozos de 2 - 4 m². Presenta en su contexto total, informaciones empíricas; desde los artefactos líticos y cerámicos, hasta los restos orgánicos, planas y animales. Si no se excava por lo menos el 50% de la habitación, nunca se sabrá de la naturaleza y la historia de Pachamachay.

USHCUMACHAY

Es otra de las cuevas encontradas por nosotros en la exploración de los años 1969-70. Se encuentra ubicada en el valle naciente de Tilarnioc, afluente del Mantaro, formando parte de una cadena de cuevas y abrigos que se suceden en ambas márgenes del río, entre Casaracra y La Cima, entre los 3,800 - 4,100 m. s.n.m.

Esta cueva es una de las tantas representativas de la puna con igual área de cámara interna y talud. Estuvo amenazada con desaparecer, como muchas otras que se ubican al borde de la carretera y efectivamente ya no existen a la fecha, debido al ensanchamiento de la carretera La Oroya-

Cerro de Pasco. En este caso, Ushcumachay felizmente para el estudio, fue afectado sólo en la parte inferior del talud y el abrigo con su área de actividad doméstica, sigue intacta esperando ser estudiado alguna vez, de manera seria y responsable.

El basural cultural se extiende entre el lecho de la cueva y el talud, en un área aproximada de 400 m². Fue excavada en 1972, por Peter Kaulicke y los estudiantes de entonces de la Universidad de San Marcos, Daniel Morales y Miryam Salazar. Kaulicke preparó el informe que sirvió para su tesis de grado doctoral. La excavación fue planificada y ejecutada siguiendo el mismo criterio que tomamos para Pachamachay. Una trinchera larga de 12 m. de largo, entre la boca del abrigo hasta el final del talud, dentro del supuesto de obtener la información suficiente sobre la naturaleza del basural y la organización cronológica y tipológica de los artefactos. No se podía intentar otras alternativas con un corte de 1.00 m. de ancho. Antes bien, tanto en Pachamachay como en Ushcumachay estuvimos seguros de estar seccionando tantas evidencias que forman parte de la historia social y económica del sitio. Ahora entendemos que ni el método, ni menos la técnica fueron las recomendables. El error fue repetido tanto en Pachamachay como en Ushcumachay.

En la trinchera excavada en Ushcumachay, se definieron 7 estratos. Los 3 primeros asociados a la cerámica Formativa de los conocidos en la puna de Junín, el 4º que es estrato transicional entre el final del Pre-cerámico y la incorporación de las vajillas, los estratos 5 y 6, netamente Pre-cerámicos y una débil capa inicial, que comprendimos como estrato 7, con asociación a osamente de fauna pleistocénica. Kaulicke ha informado de los resultados de estos trabajos en varios artículos (Kaulicke y otros, 1978).

TILARNIOMACHAY

Es otro abrigo rocoso, formado en el afloramiento de un macizo calcáreo que abunda en la zona (Boit, 1962 - 1964). Está ubicada a 1.00 km. al norte de Ushmachay, inmediatamente sobre la margen derecha del riachuelo. Esta cueva, con notable contexto arqueológico, casi seca al igual que las otras, con gran volumen de material acumulado, entre cerámica, huesos, líticos y otros restos orgánicos, muy emparentados a su vecino de Ushcumachay lamentablemente fue destruida en un 90% por los trabajos de ampliación de la carretera, quedando solamente el 10% de restos in-situ.

Estas dos cuevas, Ushcumachay y Tilarnocmachay, forman parte de un mismo espacio doméstico, juntamente con otras 6 que no han sido excavadas. Debe tratarse de componentes de un mismo sistema de organización social, habitacional y de manejo de recursos de subsistencia. Sería interesante averiguar como funcionaría este sistema. Alguna vez, algún estudioso los tomará a su cargo. Sería aventurado definirlas sólo por la profundidad del basural y la dimensión del talud como campamentos base, secundarios y terciarios. Esto es más imaginación que una explicación científica.

LAIVE

En las punas de Chongos Alto, Llamapsillun, Canipaco y los terrenos de la ex-hacienda Laive; hemos registrado 7 sitios con evidencia de habitación de grupos de cazadores-recolectores, ocupando abrigos rocosos o pequeñas coberturas formadas debajo de acantilados. Todas ellas presentan las mismas características superficiales. Es decir, abundantes restos de instrumentos líticos, partículas de lascas y esquirlas, dando la impresión del tallado de piedras en cada uno de los sitios, y como es común en las punas de la sierra central, cerámica de factura Temprana, Formativa y/o Desarrollo Regional. Naturalmente huesos de animales, camélidos principalmente y cérvidos en menor proporción y casi ocasionales huesos de animales menores. Esto es una constante en todos ellos, aunque el contexto general del yacimiento difiere de los conocidos en Junín.

No se ha excavado en ninguno de ellos. Pero por un pozo huaqueado en Laivemachay y otro en Varanomachay, se puede deducir la profundidad de los basurales que oscilan entre los 1.00 a 1.50 m. Hay notable presencia de cerámica hasta la mitad de las capas, mientras que las más profundas son pre-cerámicas. En cuanto a la densidad de osamenta animal y la naturaleza del basural, éstas más o menos son parecidas a las estudiadas en el área de Tilarnioc.

CANCHAYILLO-PACHACAYO

Entre Pachacayo y la laguna Azulcocha de Canchayillo, hemos explorado siguiendo el cauce del río del mismo nombre, una distancia aproximada de 15 kms. aguas arriba. Dentro de este tramo se han inventariado 15 abrigos, de los cuales, 11 corresponden a ocupaciones continuadas del Pre-cerámico, hasta el final del Formativo. Dos corresponden a habitaciones y enterramientos tardíos. Los otros dos, son dí

fíciles de afiliar a un período debido a la gran variedad de fragmentos de cerámica hallados en el sitio, y que van desde un Formativo final hasta Inca.

En todos los casos, la característica principal es la abundancia de restos de piedra tallada, generalmente lascas de sílex cortadas en el lugar. Debido al clima, la pátina es común en estos artefactos dificultando la observación de los atributos en detalle, como las huellas de uso y el retoque final.

Entre estos abrigos, los más importantes son Chincamachay y Auquismachay. Muestran caracteres externos diferentes a los observados para la puna de Junín. El volumen y densidad del material cultural es también menos compacto. De hecho se aprecia menor porcentaje de huesos de animales si recordamos a los de Pachamachay, Pancaulauca o Sacra Familia. Pero en cambio, el porcentaje de restos de otros elementos orgánicos como raíces y semillas carbonizadas, la paja utilizada como combustible, etc. son los más destacables. Los sedimentos son de color marrón oscuro, con abundante piedra menuda arena y limo arrastrado por las lluvias, y a veces trozos de roca desprendida del macizo original, son otros elementos que abundan. Mientras que las cuevas grandes de la puna de Junín muestran en la acumulación del basural arqueológico, una fuerte concentración de elementos culturales, en las habitaciones de Canchayollo, el sedimento natural ocupa el mayor volumen con relación al depósito cultural. Por otro lado, estos depósitos en esta segunda zona, no pasan de 1.00 a 1.20 m. de profundidad.

La cerámica Formativa es relacionable con los de Ondores y San Blas. Las puntas y raspadores de piedra, presentan las mismas características de Pachamachay, especialmente en la fase final del Pre-cerámico. Son muy comunes las bifaces foliáceas o ligeramente romboidales con un lomo más pronunciado que el otro. Aunque los retoques finales no son exactamente finos, el acabado a presión en el borde, le da apariencia de estriaciones y a veces dentadas irregulares. Los tipos de punta irregular se presentan en una larga tradición, desde el Pre-cerámico Tardío hasta el final del Formativo.

Los sitios ubicados en Canchayollo, en su totalidad ocupan las terrazas fluviales entre la quebrada y el valle altoandino, con microclima local, y recursos naturales muy variados, especialmente en plantas.

SACRA FAMILIA

Esta es la tercera zona de nuestra exploración. Se ubica dentro de los terrenos de la Comunidad de Sacra Familia. Hemos encontrado cuatro abrigos rocosos. Todos ellos se ubican dentro de la cuenca de una antigua laguna glaciar drenada. Se trata de ocupaciones prehistóricas ubicadas a mayor altura sobre el nivel del mar. Se encuentra a 4,350 m.s.n.m. En todos los casos aprovecharon la cobertura de acantilados o erupciones de roca calcárea, limpiadas por efectos de la desglaciación.

Hemos sondeado una de las cuevas, el SF.-1. Esta tiene una profundidad de basural arqueológico de 1.00 m. Por lo menos hay tres capas asociadas a cerámica Formativa y Desarrollo Regional, y dos densas capas claramente Pre-cerámicas.

Tanto la cerámica como la industria lítica pertenecen al mismo complejo de tipos y estilos conocidos en las punas de Junín. La densidad de osamenta animal en el basural es tan importante como los hallados en los sitios del altiplano.

Tipológicamente pertenecen a los cazadores-recolectores y más tarde a los criadores de camélidos. El modelo de asentamiento, el uso del espacio geográfico y aún el estilo de habitación, así como el tipo de acumulación de basural, se parece a los descritos por Lavalleé (1974 - 1976), para el abrigo de Tallarmachay.

PANAULAUCA

Es la cueva más completa y de mayores dimensiones descubierta por nosotros en 1969, en la sierra central. Se encuentra localizada sobre la margen derecha del riachuelo de Panaulauca, el cual le dio el nombre al yacimiento, a 2.5 km. al N.O. de la estación de la Unidad de Producción Atacsatoco, SAIS Túpac Amaru, entre las coordenadas 11°19'20" Latitud Sur 76°03'53" Longitud Oeste en la Carta Nacional, sobre una altura de 4,100 m.s.n.m.

La cavidad está oradada dentro de un mosaico de roca calcárea. Internamente tiene la forma de un cono invertido, con los extremos de base limitando con la línea de goteo. El lado izquierdo es más proyectado que el derecho. El talud es amplio y de suave pendiente con relación a Pachamachay que es abrupta. Mide entre la cámara y el talud, 320 m². y es totalmente arqueológica.

A diferencia de otras cuevas de la región que generalmente se ubican en lugares con gran horizonte de visión, ésta en cambio, se encuentra casi escondida, dentro de una

quebrada de valle naciente. La idea de lo "estratégico" del asentamiento para controlar los rebaños desde una habitación, en este caso no funciona. Tampoco el abrigo es seco, aunque el ambiente sea protegido. Está a pie de monte, y por consiguiente tiene filtraciones. Pachamachay en cambio, se ubica a media altura del cerro. Los espacios vitales de dominio y la circulación doméstica son diferentes en ambos casos.

Sin embargo de la diferencia ambiental, el espacio escogido para el asentamiento, la naturaleza del contexto arqueológico, la densidad de los artefactos culturales, tales como líticos, cerámica y huesos, etc., en ambos yacimientos son semejantes. Parecieran corresponder a expresiones de la misma tradición de cazadores-recolectores y luego de criadores agroalfareros.

La cámara interna del repositorio mide 18 m. de longitud, con 8.65 m. de ancho en la entrada y 2.44 m. de altura actual en el umbral.

La parte inferior del talud, entre el riachuelo y unos 6.00 m. hacia arriba, fue cortado por la apertura de una trocha de carretera, dejando el perfil abierto con profundidad que va de 0.60 a 1.00 m. En el subrasante del camino hemos practicado un corte de prueba, de 1.00 m². La excavación la hicimos en diciembre de 1975.

El propósito de este sondeo fue lo siguiente:

1. Constatar la profundidad del depósito arqueológico.
2. Averiguar la estratigrafía cultural acumulada y la correspondiente organización cronológica.
3. Comparar el contexto del basural y sus componentes con los conocidos en Pachamachay, Ushcumachay, Sacra Familia y Huayri, ubicados todos ellos en el altiplano.
4. Realizar trabajos de defensa, y conservación del sitio, ante la amenaza de su destrucción por erosión o por parte de algunos colegas que se desesperaban por excavar.

De acuerdo a nuestras observaciones, el perfil abierto en la carretera, ha dejado a la vista una secuencia de seis estratos. De ellos, los tres primeros están asociados al uso de cerámica y los siguientes son definitivamente Pre-cerámicos.

La primera capa, presenta cerámica definible como Formativo Tardío y tipos de carácter local. Es un estrato comprimido por las raíces de grass y restos de deshechos domésticos entre antiguos y modernos.

Las capas 2 y 3 son muy claras. Tienen cerámica Formativa en densidad considerable, compitiendo en porcentaje a los artefactos líticos y la osamenta animal. Corresponden a las fases temprana y media del Formativo.

Los tres estratos siguientes, son definitivamente Pre-cerámicos. No existe ningún hiatus entre las capas con cerámica y los Pre-cerámicos. En el estrato transicional, se nota en ciertos sectores del perfil, verdaderos depósitos de osamenta animal, en muchos casos calcinados como si hubieran servido para combustible. Las mayores acumulaciones de huesos y deshechos en el tallado de las piedras, las encontramos en el segmento sureste del pozo. Este habría sido el depósito de los desperdicios de la actividad doméstica diaria. En un espacio de 0.90 cm. hemos advertido un depósito de huesos, como si fuera una bolsa dentro del perfil.

Por las características del perfil, podemos adverir lo complejo y complicado de la estratigrafía. Dentro de la acumulación de capas horizontales, aparecen notables remociones e intrusiones. No hay una superposición ideal, por lo menos en esta parte, que es la base del talud. El contexto del basural muestra en todo el corte seccional del talud inferior, intensa actividad de sus ocupantes.

Por esta observación del frente del talud, por lo menos en sus niveles superiores, creemos que la excavación de este importante yacimiento, demandará además de la experiencia personal, un adecuado método, con técnicas meticulosas para recuperar los testimonios del contexto general y particular, sin perder su asociación y significado, conservando la objetividad de los datos. Esta labor sería imposible de materializarse, si la excavación es planeada en pozos y trincheras, como los que se hicieron en Pachamachay. La excavación tiene que ser ejecutada mediante la limpieza de capas culturales en toda la superficie de la vivienda y áreas de actividad, o por lo menos en gran parte de ellas, ojalá siguiendo el procedimiento utilizado por Lavalleé (1979) en Tellarmachay y que ella denomina, la "técnica del descapado horizontal", dejando todos los testimonios in-situ, hasta los más "humildes" y pequeños, de tal manera se puede visualizar en cada piso ocupacional, el aspecto original, tal como dejaron los antiguos ocupantes. Esto quiere decir, descubrir el piso arqueológico natural con miras a reconstruir una etnología del pasado. Para esta excavación no es imprescindible el uso de aparatos sofisticados. Con un poco de expe-

riencia y honestidad en el trabajo, se puede ubicar los testimonios en su posición original y con medida tridimensional. El estudio de Pancalaucá, demandará la intervención de varios especialistas. Aquellos que intenten excavarlo en programas de "summer camp" con voluntarios inexpertos, simplemente destruirían el yacimiento y otra vez someterían las evidencias históricas a la subjetividad de sus observaciones.

SONDEO EN EL SUBRASANTE DE LA CARRETERA

El pozo mide 1.00 m. y se excavó en el eje de la carretera. Del nivel del piso actual se bajaron seis estratos naturales, claramente diferenciables por el color, corte y contexto. Los primeros seis estratos vienen de la superficie del depósito y que hemos estudiado en el perfil del corte del camino moderno hasta el subrasante. De este nivel hasta la roca madre existe otros seis estratos.

El estrato 7 está formado por una capa de sedimento con abundante partícula de caliza y piedra menuda. Del material colectado, la osamenta animal ocupa el 55%, mientras que los objetos líticos entre deshechos, lascas y piezas completas constituyen el 45% restante. El color del estrato es oscuro con algunos lentes de ceniza y grava.

En el estrato 8, se ha hallado parte de una estructura de piedra. Cruza el muro por el ángulo N.E. del pozo. Al parecer se trata de una pirca o parte de ella. Naturalmente la presencia de esta hilera de piedras de regular tamaño ha transtornado la superposición de estratos en capas horizontales. Sin embargo, gracias a esta estructura fue posible encontrar el piso original correspondiente al muro. Los restos culturales continúan en su contenido y naturaleza muy parecido a los anteriores. La variación es en los porcentajes. Por ejemplo, hay más deshechos del tallado de piedra que de huesos.

El estrato 9, fue excavado por debajo del piso. El color es marrón oscuro y la humedad es muy fuerte. Casi hemos trabajado dentro de un depósito de barro mezclado con piedras y restos arqueológicos. La abundancia de huesos de animales y de implementos líticos, mantiene su predominio.

En el estrato 10, nuevamente hallamos otra hilera de piedras. Esta vez se trata de cantos rodados dispuestos siguiendo la línea del curso del riachuelo. Posiblemente sea uno de los primeros muros de alcantarilla en el río. Es difícil especular, si realmente es parte de muros de defensa del abrigo o de límite de encausamiento del riachuelo, que en estaciones de lluvias aumenta su volumen. La humedad es mucho más pronunciada y el basural arqueológico continúa

con iguales características que las anteriores. Ya fue difícil inclusive verificar el piso asociado al segundo muro, aunque aparece una capa delgada de 0.05 cm. de sedimento fino con piedras menudas, de apariencia aluviónica y de color marrón claro.

El estrato 11 es delgado, con notable presencia de grandes lascas laminadas, cuchillos unifaciales en forma de media luna, puntas largas, unifaciales y bifaciales con base recta y retoque fino. Porcentualmente hay más puntas, cuchillos y lascas grandes que raspadores. Los huesos rescatados generalmente son grandes y no hay evidencia de cocina. Mientras que en los estratos superiores la tierra es negra, con restos de cocina, huesos calcinados, etc., dentro de este estrato el sedimento es marrón amarillento. Más bien mucha piedra natural, posiblemente trasladada por la erosión y los "waycos".

El estrato 12, está constituido por los pocos elementos culturales recuperados dentro del sedimento natural de la cueva. Es de color amarillo marrón con abundante densidad de roca menuda y grava dejada por los aluviones. Este es el final de la excavación, pero a su vez, el comienzo de la ocupación humana en la cueva de Panaulauca.

La excavación practicada fue de sondeo literalmente. El objetivo fue satisfecho a plenitud. Hemos registrado la superposición de capas estratificadas en esta parte del yacimiento, el mismo que ha facilitado organizar el material cultural tipológica y cronológicamente.

El basural tiene una profundidad de 2.80 m. al pie del talud, con una sucesión de 3 estratos con cerámica, del Período Formativo, con intrusiones de estilos regionales hacia la superficie y 9 estratos Pre-cerámicos. De ellos, se pueden ordenar Pre-cerámico Tardío a los estratos 4 - 5 - 6, Fase Media los estratos 7 - 8 - 9 - 10 - y Fase Temprana a los estratos 11 - 12.

La historia del sitio de Panaulauca es semejante a Pachamachay. El contenido cultural en términos de cerámica, líticos, objetos talladas en hueso y cuernos, las edificaciones de piedra, los restos de cocina, las técnicas del tallado lítico por calentamiento, etc.: son también semejantes en ambos casos. Por ello creemos que los dos asentamientos forman parte de la misma tradición cultural. Inclusive, la densidad del material testimonial es igualmente similar. La diferencia interna es mínima.

Quizás la diferencia más notable entre los dos yacimientos se advierte en que, mientras que en Pachamachay hemos hallado tortas de arcilla llevados al lugar para la fabricación de cerámica, en Panaulauca no existe tal evidencia.

En Pancalcauca hay puntas triangulares similares a los hallados en Ushcumachay, y en Pachamachay es ausente. Numéricamente hay más herramientas de hueso y cuerno en Pancalcauca, que en los sitios de la pampa de Junín. La preferencia en el uso de sílex para el tallado, es común en ambos.

El inventario de las plantas y animales utilizadas en la dieta, debe ser igualmente común a ambos sitios. La diferencia en la densidad y el volumen del material arqueológico, es relativa. Depende de la magnitud de la ocupación, cantidad de habitantes, permanencia de los mismos, grado de estacionalidad y otros de carácter ecológico.

ALGUNOS COMENTARIOS

La puna de Junín ha sido particularmente privilegiada en cuanto a asentamientos humanos de los períodos Pre-cerámico y Formativo se refiere. Desde la década del sesenta a la fecha, se han registrado un centenar de sitios de diferente jerarquía y condición ocupacional, los cuales han estimulado la imaginación de algunos arqueólogos para suponer teorías como la de una "densa población".

En el mapa que ilustramos, se puede observar en el altiplano de Junín y Pasco, el mayor número de estos establecimientos y la ausencia total en la quebrada y valle de Tarma. Es cierto que el mayor tiempo de nuestras exploraciones fueron dedicadas precisamente a Junín, y muy poco a las zonas como Huancavelica y las alturas del valle del Mantaro. Creemos por los pocos sitios que conocemos, esta región debe ser tan poblada como Junín. Las condiciones ambientales pertenecen al mismo ecosistema.

Con la experiencia ganada en Junín, podemos asegurar que la región altoandina entre los 3,700 a 4,300 m.s.n.m. fue poblada tempranamente, desde el momento primordial hasta el Formativo. Mientras, en las quebradas y los valles profundos como Palcamayo, Tarma y Quinua, no existe evidencia alguna de ocupación durante estos períodos, con excepción de Muruhuay, un pequeño campamento del Formativo Medio en Tarma.

El valle del Mantaro, es un caso especial. Con una ecología benigna y variada en micronichos, fue escenario de asentamientos, entre cuevas, abrigos rocosos, hasta aldeas formativas. Sin embargo, la densidad de los testimonios de los grupos Pre-cerámicos son pobres con relación a los de la puna y la antiguedad también es posterior con relación a los cazadores altoandinos.

Ahora bien, quisiera ampliar el comentario sobre dos hechos. El primero es la ausencia total de sitios con ocupación exclusivamente Pre-cerámica en toda la región altoandina. Hasta la fecha no ha sido habido un solo ejemplo. Todos los conocidos en la literatura, presentan una continuidad sin hiatus, entre ambos períodos. Dentro de ellos, los yacimientos como Panaulauca, Pachamachay, Ushcumachay, Tilarnioc, Lauricocha, etc., muestran una larga sucesión en el uso del mismo hogar, desde la fase temprana del Pre-cerámico, hasta los finales del Formativo. Los otros, la mayoría de los reconocidos, corresponden a ocupaciones de la fase final del pre-cerámico y continúan hasta después el Período Intermedio Temprano. Estas habitaciones pertenecen al proceso de domesticación de plantas y animales, de manera muy especial de los camélidos, que debe haber comenzado hacia los 3,500 A.C., tal como sugieren los estudios de Wing (1980, 1977), Pires-Ferreyra y otros (1976) y continuando con los pastores aldeanos.

Durante esta fase, surgen los campamentos abiertos y las aldeas dispersas. Las viviendas son edificadas en asociación a corrales abiertos. Hay casitas semisubterráneas a manera de choza. Una de estas habitaciones fue excavada por nosotros en Ondores y corresponde justamente al surgimiento de una aldea de pastores a la cual se incorpora la cerámica 1,700 A.C., de acuerdo a los fechados obtenidos con el método del C14.

El segundo hecho que debemos comentar es sobre la temprana sedentarización humana en las punas de Junín. Después de ubicar tantos asentamientos y el carácter estable de ellos, no podía cabrer otra posibilidad de explicación. Después del tránsito del Pleistoceno al Holoceno la misma naturaleza fue estable, dentro de cuyas condiciones ecológicas, la adaptación del hombre a la puna, el uso y manejo de los recursos habría sido una suerte de correspondencia y de complementariedad natural entre el hombre y su medio. De esta manera, el escenario altiplánico se convirtió en el centro de actividad, habitado con cierta comodidad, y adaptado por el hombre a las bondades y las inclemencias del clima, altura y la monotonía del paisaje.

En este peregrinaje, el hombre llega a las punas posiblemente acompañado o siguiendo a los camélidos. Estos vienen del norte por los llanos y luego convierten el altiplano en su habitat. Algunas plantas también fueron domesticadas y adaptadas a esta altura. Queda de ellas la **maca**, una planta en peligro de extinción.

El Período Arcaico fue notablemente dinámico. La temprana sedentarización coincide con la domesticación de camé-

lidos, aunque la gente sigue viviendo en las cuevas. La población humana aumenta en su densidad y los camélidos se multiplican geométricamente. Hay un inusitado uso de carne en la dieta, a diferencia del período anterior que es de tendencia moderada. Los yacimientos de Pachamachay, Pancahuaca y Sacra Familia, demuestran esta evidencia insólita. Del total de restos de la alimentación, los de origen animal son el 80-85% frente al 20-15% de plantas. Obviamente ésta no es una verdad absoluta. Somos conscientes que muchos restos de plantas no se conservan tantos años. Estas son más perecibles que los huesos. Por otro lado; es destacable el porcentaje de huesos de camélidos, por ejemplo frente a los otros, que es generalmente del 88%, llegando a veces al 98%. Esta información podría sugerir una suerte de monoproducción y con ella el mono-consumo.

Sin embargo, lamentablemente como ya se dijo, la flora no tiene la misma naturaleza de conservación. Por otro lado, las plantas en la alimentación son consumidos casi en su totalidad y por ello pocos restos van al basural. Los que quedan en los desperdicios son algunos pocos, generalmente los que cayeron por accidente. Etnográficamente hemos advertido que, las plantas silvestres colectadas son utilizadas completamente. Los "yuyus", risomas y flores son aprovechados en su totalidad. Los pocos que escapan al basural son las semillas. Por ello en la excavación se puede recuperar semillas y tallos quemados.

De tal manera, en el análisis de plantas y animales colectados en la excavación, el porcentaje de ellos no demuestra precisamente la cantidad de productos consumidos, sino, más bien, los restos no comidos por el hombre y como tal quedaron en el basural. Por ello, estos testimonios además de su identificación y cuantificación, deben ser explicadas antropológicamente. Es importante el estudio ecológico y cultural, desde el cual se puede inferir el aspecto económico-social.

Huaychao es una comunidad tradicional de pastores asentada en el altiplano, que conserva todavía los patrones culturales indígenas. Quisiera mencionar brevemente un solo ejemplo.

Los habitantes viven nucleados en una aldea. Utilizan la "champa" y la "takia" para el combustible. La vajilla doméstica es de cerámico y la base de la dieta es la carne y algunas plantas silvestres que coleccionan diariamente. El consumo es más de ovinos que camélidos. Complejan la dieta con productos modernos adquiridos en el mercado. Lo importante para el estudio arqueológico es observar la acumulación de los deshechos y la organización del basural en cada hogar moderno.

La primera vez visitamos Huaychao en 1969 y nos llamó la atención los depósitos de basural doméstico contemporáneo. Entre los escombros encontramos secuencias estratigráficas que vienen desde períodos pre-hispánicos. En un caso, inclusive hallamos cerámica Formativa. Como una curiosidad personal, decidimos medir el volumen y el espesor de las acumulaciones y observar el contenido. Comparamos el basural acumulado en 5 casas modernas. El resultado inmediato fue constatar que la acumulación no es igual en las cinco muestras, en volumen, ni contenido. Estos varían debido a una serie de factores. La vivienda más opulenta acumula aproximadamente 3 toneladas cada año, mientras que la más pobre menos de una tonelada en el mismo tiempo. La regularidad y la horizontalidad de los estratos, en ningún caso es ideal. La caracterización de los pisos, estratos, intrusiones, remociones, etc., es aún más compleja y dista mucho de lo que podría suponer en una excavación arqueológica.

En un sondeo del basural de una familia conocida, cuya acumulación fue hecha en 20 años, nos permitió identificar los testimonios y encontrar la explicación del contenido. Para ello tuvimos el apoyo de los mismos dueños. Gracias a ellos explicamos la ausencia y escasez de los huesos pequeños. Estos fueron comidos por el hombre y los que quedaron por los perros de la familia. Es interesante el papel que cumplen los caninos en la organización de los basurales.

La experiencia etnográfica puede contribuir de esta manera al estudio arqueológico. Hemos advertido en casa de una familia una cantidad increíble de cuyes. Este hogar utiliza con frecuencia el cuy, pero los restos óseos del animal llegan muy ocasionalmente al basural. Yo diría casi no llegan. Estos son totalmente aprovechados por el hombre y los perros. De esta manera, en el recuento del contenido cultural del basural, la presencia de cuyes es menos del 1%, el cual en términos de consumo no es cierto. Igual situación ocurre con las plantas y semillas que también desaparecen con el consumo y llega muy poco a la basura. Esta observación etnográfica invita a una reflexión con las muestras arqueológicas.

De acuerdo a las informaciones arqueológicas y etno-históricas de Junín, esta región fue principalmente pastoril. Se habla de grandes rebaños en su territorio. Despues de la invasión europea, este apogeo empezó a decaer, hasta casi desaparecer en el presente siglo, debido a muchas razones, entre las que destacan los factores ideológicos y económicos. Las llamas y alpacas son reemplazadas por las ovejas y hasta por los cerdos. Las haciendas de la compañía mi-

nera Cerro de Pasco Corporation, cambió totalmente la crianza de animales indígenas por los importados.

Por otro lado, la tecnología indígena en la explotación de los recursos naturales de la puna, fueron olvidadas y reemplazadas por otras, lamentablemente no siempre funcionales para la puna, que condujo a la pérdida en el equilibrio ecológico, que antes de la invasión europea, siempre fue vigente. La laguna de Chinchaycocha fue un emporio de aves, peces, ranas y plantas acuáticas. Ahora, en sus dos terceras partes es agua muerta. El paisaje en general ha cambiado de fisonomía. La diferencia es sustancial entre el basural arqueológico del pueblo de Ondores y los actuales en el mismo sitio.

Sin embargo, quedan todavía algunas costumbres indígenas, inclusive alguna tecnología. Así por ejemplo, la crianza de los cuyes. Estos pequeños roedores viven a la intemperie, entre la casa habitacional y los campos circundantes, como si fueran animales de campo, a diferencia de otros lugares, donde los cuyes sólo habitan en la cocina. En Junín, alternan con los animales silvestres y no corren peligro de ser diezmados. Estos pequeños animales forman parte de la economía de cada hogar.

De igual manera, la noción de reserva y la tecnología de conservación de los productos en el año agrícola, todavía sigue algunos cánones de la cultura indígena. Inclusive algunas familias siguen usando las colcas y las pirwas.

Con estos ejemplos etnográficos no se pretende forzar aproximaciones diacrónicas, ni menos imaginar que las manifestaciones de los andinos contemporáneos sean iguales a los ocurridos durante las sociedades Pre-cerámicas. Pero en cambio, quisiera llamar la atención sobre la vigencia de algunas facetas indígenas en la vida y la cultura de los campesinos tradicionales, en su organización social y económica, en su ideología, etc., que permite una mejor aproximación a los acontecimientos históricos.

Por ello mismo, sin excluir la posibilidad de buscar ejemplos en otras culturas para interpretar la cultura andina y su historia, quisiera enfatizar sobre la utilidad de la etnografía local para entender y conocer mejor a los herederos de la sociedad andina. En esta perspectiva, nada más importante que entenderlos en su propia lengua; el quechua, que sigue siendo el idioma de gran vitalidad.

PERIODO CERAMICO

La ocupación agro-alfarera en las cuevas de Pachamachay, Pancalauca, Ushcumachay, Sacra Familia y otras de

Junín, es realmente notable. La cerámica es incorporada por los moradores de la cueva de manera súbita y voluntaria, y muy pronto alcanza una importancia notable. Su densidad aumenta geométricamente, pero sin provocar cambios significativos en la estructura socio-económica. Debe haber sido un elemento importante, tal como habrían sido los otros como el tejido, la crianza, etc.; que luego enriquecieron la tecnología doméstica, pero de ninguna manera provocaron aisladamente una revolución. No existe hiatus entre las dos ocupaciones: pre-cerámica y cerámica. Todo lo contrario. Existe una continuidad en el contexto del basural. Como se puede apreciar en el dibujo del perfil, los estratos con cerámica se superponen sobre los pre-cerámicos dentro de un lento y consistente proceso de desarrollo.

El porcentaje de la cerámica en los estratos formativos compite por igual con los artefactos líticos. Estos últimos continúan en uso hasta el final de la ocupación de la cueva y su frecuencia es notable en relación a otros elementos culturales. El 95% del total del material colecciónado corresponde precisamente a cerámica fragmentada y objetos líticos. Es preciso señalar que los primeros alfareros estaban fabricando la cerámica y/o tallando los pedernales en el mismo lecho de la morada. Durante la excavación se ha encontrado "tortas" de arcilla preparada para la manufactura de vajillas, y estas fueron llevadas a otro lugar. Como es obvio, las bolas de arcilla preparadas quedaron junto a los restos de piedra tallados en el sitio y el basural doméstico. Es de advertir que los sílex, basalto y calcedonia, fueron los materiales más importantes en la fabricación de instrumentos de diversos tipos, conservándose esta tradición en la puna durante los períodos tardíos.

De acuerdo a la modalidad utilizada en la preparación de la arcilla, el uso de temperante, la cocción y la tecnología en la confección de las vajillas, agregando la modalidad decorativa y las dimensiones de las vasijas, hemos sugerido su diferenciación en tres fases cronológicas, las mismas que pueden ser identificadas siguiendo la nomenclatura andina en: Formativo Temprano, Formativo Medio y Formativo Tardío, desde la introducción de la cerámica, hasta la transición con los estilos regionales.

Mientras tanto, debo señalar que, la cerámica aunque abundante en cantidad, la variación tipológica y de atributos internos, es poca. Más bien, todo indica que hubo una producción masiva y monótona. Algunos tipos como el Junín Bruñido es frecuente en toda la tradición del Formativo, otros como el Junín con temperante de roca blanca, trasciende hasta el Período Regional de Desarrollo. No existe cambios rá-

pidos como ocurre en otras partes de los Andes, pero tampoco hay gran variación en formas y tratamiento. En cuanto a los decorados colecciónados alcanza escasamente el 1.00% y todos ellos presentan huellas de haber sido utilizados como vajillas domésticas. De tal manera, tampoco es posible diferenciar los objetos rituales o pertenecientes a una élite específicamente. Obviamente se tratan de menajes usados por la gente que habita el refugio, sin un sentido de especialización en funciones. La producción es más bien homogénea y por ello mismo emparentados entre sí. Pareciera corresponder a un mismo estilo.

FORMATIVO TEMPRANO.— (1,800 - 1,000 a.C)

Estaría representado por dos tipos de cerámica: Junín Bruñido Estriado y Junín con Temperante de Mica (Matos, 1971).

El Junín Bruñido Estriado es de pasta compacta porosa, de colores base que oscilan entre marrón, marrón-rojizo a oscuro. Tiene como temperante arena y roca molida con partículas de feldespato de color blanco lechoso y algunas cristalinas propias de la arena recogida en los sedimentos de agua. Aunque la cocción es generalmente oxidante, los colores de la pasta contrastan con los de la superficie, posiblemente unos por efectos del cocimiento y otros por el uso doméstico. La superficie es opaca, sinuosa, con huellas de pulimento ejecutados con un esteque, pulidor o algún implemento romo, que ha dejado estrías y corrugas. Muy pocos fragmentos muestran un ligero engobe, mientras que otros son pulidos sobre pasta semi-húmeda que le dá una apariencia lustrosa.

Las formas incluyen bordes de ollas sin cuello, esféricas o globulares, perfiles de ollas con cuello y vertedera en forma de "S", bordes en coma, bordes ligeramente afilados o biselados. Estas dos últimas formas corresponden a vasijas pequeñas, de paredes delgadas y finas, y por ello, se podría comparar con los tipos encontrados en la costa central del Perú.

El tipo Junín Bruñido Estriado, predomina en los estratos inferiores, disminuye relativamente hacia los medios para luego reducirse hacia los niveles superiores.

El Tipo Junín con Temperante de Mica, tiene casi las mismas características de textura y morfología que el anterior. Se distingue de aquello principalmente por el uso abundante de mica como temperante, como su atributo principal. El acabado es pulido o alisado, notándose en algunos casos

un ligero brillo en la superficie que contrasta con lo opaco del tipo anterior. Por la decoración se distingue dos sub-tipos:

1. Inciso Romo con pintura. El colorante es de matiz rojo y se halla entre la abertura de la incisión. Principalmente corresponde a vasijas cerradas o cuencos de color negro.
2. Engobe de Base Roja, que generalmente pertenece a jarras y botellas. El engobe es una mezcla de pintura con el limo de arcilla.

Estos dos sub-tipos tendrían alguna relación con los de Kotosh donde estos atributos son comunes. Sin embargo, quizás los de Junín sean más tempranos, en tanto que esta región muestra evidencias de una historia más antigua que los de Huánuco, sugerencia de la que participa también Lavallée (1975).

FORMATIVO MEDIO.— (1,000 - 200 a.C)

Está representado principalmente por los tipos Junín Negro Pulido, Junín con Temperante de Roca Blanca y Junín Rojo Pulido. Los tipos de la fase anterior continúan en esta fase, pero en menor porcentaje.

Junín Negro Pulido, tiene pasta relativamente fina con temperante de roca o arena molida, casi uniforme, a veces con uso de mica en escasa proporción. Es de apariencia rosa, arenosa y suave. El tratamiento externo es pulido y algunas veces alisado, casi llegando a conseguir una superficie lustrosa. Las formas más comunes son cuencos, platos, tazas abiertas, cuencos esféricos, en todos los casos con base convexa o ligeramente plana. No hay base recta. Ollas sin cuello y borde constreñida, con bordes en coma afilado o biselado. Abundan jarras y botellas. Se puede distinguir dos sub-tipos: Negro Inciso Romo y Negro Inciso sobre Pasta Húmeda. En ambos casos los diseños son simples y geométricos. Además, su presencia es muy ocasional. En total no alcanza al 0.9%.

Junín con Temperante de Roca Blanca. Se trata de cerámicos con temperante de roca caliza y/o feldespato generalmente molidos. Los caracteres externos de este tipo son muy semejantes a los anteriores, aunque se nota mayor variedad de formas entre las vasijas abiertas, tales como platos abiertos acampanulados, tazas de diferentes tamaños, cuencos igualmente, etc., jarras con cuello alto, botellas con cuello tubular y ollas globulares y semi-globulares. Algunas de estas formas son los antecesores del estilo Junín Bayo, muy co-

mún durante los períodos posteriores. Entre los decorados se puede distinguir dos sub-tipos: Inciso y punteado y Círculos Estampados. Ambos son relacionables con los de Kotosh-Chavín y Kotosh-Sajara Pata.

Junín Rojo Pulido. Dentro de este grupo, hemos incluido a todos los fragmentos que muestran caracteres comunes en el uso de color, en el acabado y van desde un rojo ladrillo, marrón hasta un ante claro. Obviamente todos ellos son resultantes de la cocción en atmósfera oxidante. Dentro de los decorados hay algunos incisos generalmente estrechos y finos, punteados sobre pasta semi-húmeda y estampados en círculo con punto al centro y en forma de "S". También se encontró 4 fragmentos de borde con pintura pre-cocción en el borde externo. Hay jarras y botellas, así como platos y tazas. Lo más común perceptualmente, son las ollas con borde en coma.

FORMATIVO TARDIO.— (200 a.C - 200 d.C.)

Está representado por los tipos Junín de Base Clara con Temperante de Caliza y San Blas Bruñido. Ambos tipos se encuentran estrechamente vinculados y constituyen el final del Formativo y el tránsito a la formación de los estilos regionales, que en todo el altiplano de Junín se conoce como San Blas, cuya área de difusión alcanza hasta el Mantaro Superior por el Sur, todo Palcamayo y Tarma hasta Quinua por el norte.

COMENTARIOS.—

La antiguedad de la cerámica en el altiplano de Junín alcanza los 2,000 a.C. Nosotros hemos conseguido fechar dos sitios donde la cerámica se incorpora sobre basural pre-cerámico muy temprano dentro del esquema general de la Arqueología Andina. Estas fechas son: para San Blas 1,870 a.C. y Ondores 1,620 a.C. Daniele Lavallée tiene fechados similares para Telarmachay y Cuchimachay, abrigos ambos trabajados por ella.

La secuencia de ocupación entre el pre-cerámico y la cerámica es continua y constante. No existe un hiatus entre ellos. Por el contrario, el uso y manufactura de los implementos líticos continúan en forma normal y la cerámica no causa mayor alteración dentro del contexto doméstico de la vivienda. Por ello, es importante llamar la atención sobre la recuperación y manejo de las informaciones con igual cuidado para ambos períodos.

La cerámica es abundante en cantidad, pero presenta muy pocas variaciones en sus formas, tratamiento externo y decoración. Más bien constituye una comunidad casi homogénea, tal como ocurre también con la industria lítica. Sin embargo muestran atributos que pueden servir para ser relacionados con algunos sitios de los Andes centrales, tales como Kotosh, Chavín y aún la costa central.

La secuencia obtenida para Pachamachay, Panaulauca y otros se repite en el basural formativo de San Blas. Daniel Morales, un ex-estudiante nuestro, ha excavado y analizado estratigráfica y tipológicamente la cerámica. Igual situación se presenta en las aldeas de Ondores y Walmi-Pukio. En todos estos casos dentro de campamentos abiertos o aldeas en formación, las vajillas son incorporadas al uso doméstico, sin causar mayormente transtornos en la vida de los pueblos pre-alfarereros, pero en cambio, mostrando su inmediata asimilación por la gente, posiblemente por su valor funcional. De esta manera, queda demostrado también que las aldeas formativas se formaron sobre campamentos pre-cerámicos como una continuidad habitacional y de uso del mismo espacio ecológico.

Finalmente el basural arqueológico del período Formativo en Pachamachay, muestra una clara asociación entre los alfareros que consumieron animales domésticos y el pastoreo. A partir de los 2,000 a.C. el porcentaje en el uso de carne de llama y alpaca, dos especies domesticadas y algunas plantas cultivadas como la quinua, es significativo. Las actividades de la caza, pero especialmente la recolección, continúan. Obviamente la primera en menor proporción que la segunda, pero ambas siguieron siendo parte de la economía de la familia. La crianza y el pastoreo, así como el cultivo y la agricultura se constituyen en la base de la economía de estos primeros aldeanos y por consiguiente en la actividad más importante de la sociedad.

La implicancia socio-económica de la cerámica con el manejo de los recursos del lugar merece un estudio aparte.

INDUSTRIA LÍTICA.—

La producción de instrumentos líticos en Pachamachay, tiene caracteres espectaculares. La cantidad de objetos completos en sus diversas formas y usos, así como el material de deshecho, producto de la manufactura en la misma vivienda, es superabundante. El análisis de Rick (1980), es una referencia de lo que ocurre con la industria lítica.

Un diagnóstico básico de la sucesión de habitaciones dentro del sitio, sólo es posible avisar excavando extensiva-

mente todo el campamento. Lo que se ha hecho en Pachamachay como en Pancalcauca hasta ahora, son simples trincheras o pozo de reducida dimensión, que antes de arrojar informaciones sobre unidades de viviendas, han cortado, mutilado y destruido partes de sus componentes. Con lo excavado en Pachamachay creo que no se puede intentar interpretaciones globales de la historia del sitio, menos de los andes centrales. Lo máximo que podemos postular es el ordenamiento cronológico de los materiales, diferenciados por niveles o estratos, y aún estos, dentro de la apertura posible de discusión, en tanto que, la acumulación del basural presenta serias complicaciones.

Por consiguiente, las informaciones publicadas sobre Pachamachay, deben ser tomadas algunas con reserva, mientras que otras, con las limitaciones que ellas mismas ofrecen. Las interpretaciones adelantadas como es obvio, son más subjetivas que coherentes con la objetividad de los datos recogidos en el sitio. En tal sentido estos campamentos siguen esperando una investigación seria, extensiva y metodológicamente confiable. Un estudio parecido a los que llevó a cabo Daniele Lavalle en el abrigo de Telarmachay, en el mismo altiplano de Junín, sería lo más recomendable.

Para completar nuestra información sobre la industria lítica, tal como se hizo con el período cerámico, los hemos ordenado en tres fases de acuerdo a la superposición estratigráfica. Ellos son: Temprano, Medio y Tardío.

LÍTICO TEMPRANO.— (10,000 - 8,000 a.C.)

Economía: Cazadores y recolectores. Primeros migrantes a la puna y en consecuencia los pioneros en el descubrimiento de los recursos alto-andinos y en el establecimiento de los asentamientos primordiales.

Relaciones: Lauricocha I, Telarmachay VII y VI, Pachamachay, Pancalcauca en su fase temprana y Jayhua de Ayacucho. Instrumentos líticos: principalmente grandes raspadores unifaciales, algunas de ellas en forma de media luna u ovoidales, cuchillos unifaciales preparados en lascas, generalmente de tamaño grande dentro de lo conocido en Junín. Bifaces de 7-8 cms. de largo ovaladas o sub-ovoidales. Estas continúan en su tradición hasta el final del período lítico. Hay algunas puntas discoidales. Raspadores planos convexos, discoidales con retoque externo abrupto generalmente en la parte frontal y los lados laterales. En los niveles superiores de esta fase, es común los raspadores con retoques alternos interno y externo, algunos tienen una pequeña espiga. La mayoría de ellos fueron hechos en lascas alargadas y del-

gadas. Algunos de ellos son descritos como cuchillos-raederas por Cardich (1964).

Las puntas son casi homogéneas, aunque se puede distinguir algunas variaciones. Hay puntas bifaces alargadas, puntas foliaceas alargadas de base redonda, convexa o ligeramente plana, puntas bifaces romboidales, puntas romboidales con base cortada, puntas romboidales con base punteaguda, puntas con hombros como los hallados en Lauricocha, puntas con barbas laterales y puntas semi-triangulares.

El material usado es principalmente roca volcánica y sílex del lugar. La materia prima se encuentra dispersa entre los arroyos circundantes a la cueva. Parece que el tallado de piedra fue una actividad cotidiana entre estos grupos, tanto que dejaron miles de restos.

Todos estos tipos de instrumentos líticos aparecen en todos los estratos, desde el temprano hasta los más tardíos. Quizás la variación se puede medir sólo en las preferencias por ciertas formas y tamaños. Por ello, una seriación de ellos con material de superficie sería imposible para fines de ordenamiento secuencial.

LITICO MEDIO.— (8,000 - 6,000 A.P.)

Está relacionada con la caza especializada y el proceso de domesticación. Dentro de estos niveles se nota mayor abundancia de osamenta animal. Los camélidos fueron siempre la dieta básica.

Relaciones Culturales: entre Lauricocha II, Telarmachay V-VI, Sacra Familia, Curimachay, Piki de Ayacucho y la fase Media de Pachamachay y Panaulauca.

Instrumentos Líticos: continúan los tipos mencionados para la fase anterior. Los nuevos tipos que se suman son las puntas de base arqueada y puntas triangulares. Mientras tanto los raspadores disminuyen de tamaño y surgen otros tipos como los raspadores plano convexos con espiga. Igualmente surgen puntas chicas bifaces, almendradas o foliaceas que predominan en porcentaje. Hay algunos pocos "choppers" y el uso abundante de lascas retocadas.

LITICO TARDIO.— (6,000 - 4,000 a.C.)

Está relacionada con el comienzo de la economía pastoral. Los estratos muestran mayor estabilidad entre sus ocupantes y el contenido del basural es más compacto. Abundan restos orgánicos, animales y plantas.

Relaciones: entre Lauricocha II, Telarmachay IV, III y las fases tardías de Ayacucho, Cachi, Chiwa, con la fase final

del pre-cerámico de Pachamachay y Pancalauca. Dentro de este horizonte se puede comprender los sitios de Layve, Canchayollo y otros del Mantaro.

Industria Lítica: se caracteriza principalmente por la preferencia en la producción de microlitos. Es notable la presencia de puntas, raspadores y hasta punzones muy pequeños, algunos de ellos solamente de 0.3 cm. de largo, muy hábilmente tallados y modalidades de las fases anteriores, y a su vez, coexistiendo con estas mismas, en tanto que todos los tipos descritos continúan en uso y producción hasta después de la cerámica.

Algunas de las lascas utilizadas y los microlitos, fueron a veces calificadas como buriles, y consideradas como micro-buriles. En realidad se trata de un tipo de puntas o instrumentos punzantes, por cuanto, los buriles en los Andes, hasta ahora por lo menos es odavía ausente.

También conviene recordar que durante esta fase se nota el re-uso de puntas o cuchillos quebrados o rotos, a veces retallándolos, retocándolos o tal como fueron recuperados.

Finalmente algunas veces para el tallado del sílex, estos fueron sometidos al fuego, pero se trata de pocos casos. No es un patrón preferencial.

BIBLIOGRAFIA

ARANGUREN, Angélica

BOIT,

- 1940 Líneas generales de la Geología Estratigráfica de la región de Cerro de Pasco. *Actas de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Lima*. Vol. 3, Fasc. IV.
- 1945 Geología Post-Carbónica de Carhuamayo. *Actas de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Lma.*
- 1953 Origen y Edad del "Conglomerado de Calizo de Shuco" y de las "Calizas de Collquijirca-La Calera". Cerro de Pasco. *Publicación del Museo de Historia Natural "Javier Prado"*. Serie C, No. 3. Lima.
- 1962 Revisión de la Estratigrafía en varias regiones de las Provincias de Pasco y Junín. *Memorias del Museo de Historia Natural "Javier Prado"*. No. 3. Univ. San Marcos.
- 1964 Extensión en el Perú de la Estratigrafía Centroandina. *Memorias del Museo de Historia Natural "Javier Prado"*. No. 14, Universidad San Marcos, Lima.

CARDICH, Augusto

- 1958 **Los Yacimientos de Lauricocha y la Nueva Interpretación de la Prehistoria Peruana.** Studia Praehistórica. No. 1. Buenos Aires.
- 1964 **Lauriccha. Fundamentos para una Prehistoria de los Andes Centrales.** Studia Praehistórica. No. 3. Buenos Aires.

DOLLFUS, O. y LAVALLEE, D.

- 1973 Ecología y Ocupación del Espacio en los Andes Tropicales durante los últimos Veinte Mil Años. **BULLETIN del Instituto Francés de Estudios Andinos.** II, No. 3, pp. 75-92. Lima.

DOUROJEANNI, M. HOFMAN, R. GARCIA, R. MALLEUX, J. y TOVAR, A.

- 1968 Observaciones Preliminares para el manejo de las Aves Acuáticas del Lago de Junín. **Revista Forestal del Perú.** Instituto de Investigaciones Forestales. UNA. La Molina. Proyecto FAO 116, Vol. 2, No. 2, pp. 88, Lima.

DOUROJEANNI, M.

- 1968 El Lago de Junín como Centro de un Circuito Turístico por las Provincias de Huarochiri, Canto, Junín y Pasco. **Revista Forestal del Perú.** Vol. 2, No. 2, pp. 53-69. Lima.

IBACETA, A.

- 1978 Sinopsis de las Investigaciones sobre la "Rana de Junín". **Ministerio de Pesquería.** Dirección General de Investigación Científica y Tecnológica. 11 p. Lima.

JENKS, W. F.

- 1951 Triassic to Tertiary Stratigraphy near Cerro de Pasco, Perú. **Bulletin of the Geology of America.** Vol. 62, pp. 203-220, USA.

KAULICKE, Peter

- 1979 Algunas consideraciones acerca del material óseo de Ushcumachay, **Arqueología Peruana. Investigaciones Arqueológicas en el Perú, 1976.** Editor: Ramiro Matos, Lima.

KOEPPCKE, María

- 1954 Corte Ecológico Transversal en los Andes del Perú Central con especial consideración a las Aves. Parte I. Casta vertientes Occi-

dentales y Región Altoandina. **Memorias del Museo de Historia Natural "Javier Prado"**. No. 3, 119 pp. Lima.

KOEPCKE, H. W. y KOEPCKE, M.

1963 Las Aves Silvestres de Importancia Económica del Perú. **Servicio Forestal y de Caza y Servicio de Pesquería**. (Sale en entregas). Lima.

LAVALLEE, Danièle

1977 Telarmachay. Campamento de Pastores en la Puna de Junín del Período Formativo. **Revista del Museo Nacional**. Tama XLIII, pp. 61-97. Lima.

1979 Prehistoria de San Pedro de Cajas. **Arqueología Peruana. Investigaciones Arqueológicas en el Perú, 1976**. Lima.

MC. LAUGHLIN, D. H.

1925 Notas sobre la Geología y Fisiografía de los Andes Peruanas. **Informe y Memoria de la Sociedad de Ingenieros del Perú**. Lima.

MALDONADO, F. E.

1950 Estudio de los Peces del Género Orestias de los Departamentos de Junín y Pasco. Tesis de Bachiller. Facultad de Ciencias de la Universidad Nac. Mayor de San Marcos. 76 pp. Lima.

MATOS MENDIETA, Ramira

1972 "Alfareros y Agricultores". **Pueblos y Culturas de la Sierra Central**. Pub. de la Cerro de Pasco Cooper Carp. Lima.

1975 Prehistoria y Ecología Humana en las Punas de Junín. **Revista del Museo Nacional**. Tomo XLI, pp. 37-72, Lima.

MATOS MENDIETA, R. y Rick, J.

1978-1980 Los Recursos Naturales y el Poblamiento de la Puna de Junín. **Revista del Museo Nacional**. Tomo XLIV, p. 23-65, Lima.

MORALES CHOCANO, Daniel

1978 Excavaciones en las Salinas de San Blas, Junín. **Hombre y la Cultura Andina**. III Congreso, Actas y Trabajos. Editor: Ramíro Matos M., pp. 325-344, Lima.

MORRISON, A.

- 1940 Notas sobre las Aves de Junín. **Boletín del Museo de Historia Natural "Javier Prado"**. Vol. 4, No. 12, Lima.

ONERN.

- 1967 **Inventario y Evaluación de Recursos Naturales. SAIS Túpac Amaru.** ONERN, Lima.

PEARSHAL, Deborah

- 1980 Pachamachay Ethnobotanical report. Plant Utilization at a Hunting Base Camp. **Prehistoric Hunters of the High Andes.** By J. Rick.

PETTERSEN Uno.

- 1977 Informe Técnico sobre la Reserva de Junín. **Dirección General y Fauna.** Ministerio de Agricultura, 64 pp. Lima.

- 1978-80 Recursos y Utilización de Plantas en Pachamachay. **Revista del Museo Nacional.** Tomo XLIV, p. 65, Lima.

PEÑAHERRERA, Carlos

- 1969 **Geografía General del Perú.** Ed. Ausomin, Talleres Gráficos S.A., Tomo I, Aspectos Físicos.

PIRES FERREIRA, E., WHEELER, J. y KAULICKE, P.

- 1976 Pre-ceramic animal utilization in the central peruvian Andes. **Science.** 194: pp. 483-490. USA.

PULGAR Vidal, Javier

- 1956 **Geografía del Perú.** Las Ocho Regiones Naturales del Perú. Ed. Universo. Lima.

RAVINES, Rogger

- 1971 Grupos de tradición cazadora en las alturas de Huancavelica, Perú. **Revista del Museo Nacional**, pp. 17-27, Lima.

ROSTWOROWSKI, María

- 1975 La Visita a Chinchaycocha de 1549. **Anales Científicos de la Universidad del Centro.** Huancayo.

RICK, John

- 1980 **Prehistoric Hunters of the High Andes, Studies in Archaeology.** Academic Press.

STEINMAN, G.

- 1904 Observaciones Geológicas de Lima a Chanchamayo. **Boletín Cpo. de Ingeniero de Minas.** No. 12, Lima.

TOSI Joseph

- 1960 **Zonas de Vida Natural en el Perú.** Instituto Interamericana de Ciencias Agrícola. OEA, Bol. No. 5, Lima.

TOVAR, Augusto y RIOS, Manuel

- 1981-1982 Avifauna de importancia Económica del Lago de Junín. **Boletín de Lima.** Revista Cultural Científica. Nos. 16, 17 y 18, Ed. Especial. Diciembre, 1981 y No. 19, Nú. 4. Enero, 1982.

TROLL, Carl

- 1935 Los Fundamentos Geográficos de la Civilización Andina y el Imperio Incaico. **Revista Universitaria de Arequipa.** Año VIII, No. 9, Arequipa.

- 1958 Las Culturas Superiores Andinas y el Medio Geográfico. **Pub. del Instituto Geográfico de la Universidad San Marcos, Lima.**

WEBERBAUER, Augusto

- 1946 **El Mundo Vegetal de los Andes Peruanos.** Estación Experimental de La Molina, Lima.

WING, Elizabeth

- 1972 Utilization of the Animal Resources in the Peruvian Andes. **Andes 4, Excavation at Kotosh, Perú, 1963 and 1966.** Ed. S. Iizumi and K. Terada, University of Tokyo Press. Tokyo.

- 1975 Informe Preliminar a cerca de los restos de Fauna de la Cueva de Pachamachay, en Junín, Perú. **Revista del Museo Nacional.** Tomo XLI, Lima.

- 1977 Animal Domestication in the Andes. **Origen of Agriculture.** Ed. C. E. Reed, pp. 837-59. Hauge-Mounton.

WRIGHT, H. E.

1978 Recent Glaciation West of the Junin Plain. Unpublished Manuscript.

1979 Glaciation around the Junin Plain. Unpublished manuscript.

WRIGHT, H. E. y BRADBURY, J.

1975 Historia Ambiental del Cuaternario Tardío en el área de la Planicie de Junín, Perú. *Revista del Museo Nacional*. Tomo XLI, Limo.

development, economic development, and environmental protection, and the role of the state in this process. The following section is an attempt to analyze these issues.

Second, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection. The following section is an attempt to analyze this issue.

Third, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Fourth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Fifth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Sixth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Seventh, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Eighth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Ninth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Tenth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Eleventh, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Twelfth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

Thirteenth, there is a need to analyze the role of the state in the process of environmental protection.

EL PREFECTO DE HUAYLAS Y HUANUCO EN LA GESTA DE LA INDEPENDENCIA

(Documentos)

Circunstancias muy interesantes se detallan en la correspondencia cursada por el Prefecto de Huaylas y Huánuco, Coronel Ignacio del Alcázar, al Ministro General de Estado, informándole sobre las diversas acciones llevadas a cabo en el territorio de su jurisdicción, referentes a la preparación del Ejército Libertador. Esta documentación (abril-agosto de 1824) se encuentra en el Archivo General del Ministerio de Relaciones Exteriores: "Folder 2 - Año 1824 - 2/0/E - Prefecturas de Departamento".

No está demás señalar, para una mejor información sobre el aporte ancashino a la causa de la Independencia, que en la **Gaceta del Gobierno** de 1824-1825, se encuentran referencias acerca del mismo asunto y, además, respecto de la correcta actuación del Coronel Alcázar, en cumplimiento de las delicadas funciones que le fueron encomendadas. Así, con relación al primer aspecto, se tiene la comunicación del Tesorero General de Huaraz, don Mariano Mejía, de fecha 31 de mayo de 1824, por la que éste manifiesta las cantidades reunidas en la Tesorería a su cargo desde el 1º de abril de dicho año, correspondientes a las distintas Intendencias que entonces formaban parte del Departamento de Huánuco. Las sumas anotadas se refieren a lo recaudado por diversos conceptos, como contribuciones, arriendos, plata labrada,ropa, diezmos, etc., todo lo que servía para incrementar el fondo común destinado a la causa de la libertad, según instrucciones del Prefecto Alcázar. De esta manera, en conjunto, se comprueba que lo reunido entre los meses de abril y mayo fue lo siguiente: Huaylas 8.012.2; Conchucos 12.273.5; Huari 3.273.5; Cajatambo 4.200; Huamalíes 551.7; Huánuco 6.781.7.

En total son: 41.093.4 pesos. Estas referencias se complementan con la información de los gastos respectivos por concepto de sueldos a funcionarios militares y civiles, gastos extraordinarios y pagos a las tropas libertadoras. ("Suplemento

a la **Gaceta de Gobierno** No. 43 - Tomo 6º, reproducido en el Tomo II (1824-1825). Caracas, Edición de la Fundación Eugenio Mendoza, 1967).

En relación con el segundo aspecto, en la **Gaceta** (No. 26 - Tomo 7º - id) se consigna el juicio de residencia al ex-Prefecto Coronel Ignacio del Alcázar. En él el Fiscal de la Corte Superior de Justicia de Lima, doctor Manuel Tellería, en su largo e importante dictamen precisa, entre otras cosas, que "lejos de resultar cargo contra la conducta del referido Coronel durante su gobierno, por el contrario aparece está Justificada de un modo el más satisfactorio para él". Agrega: "Es de admirar que habiendo estado a la cabeza del gobierno de aquellas provincias en unas circunstancias las más apuradas por los muchos recursos que necesitaba el ejército para abrir la campaña, hubiese sacado de sus pueblos los auxilios con tanta prudencia y sagacidad que lejos de disgustarlos, por el contrario se granjeó todo su amor, hasta el extremo de haber sentido su separación, reclamando a S. E. muchos de los Cabildos de aquél departamento para que lo mantuviese en la Prefectura". (Dictamen: 1º marzo 1825). La Corte Superior, conformada por los doctores Villarán, Alvarez e Iramátegui, resolvió siguiendo el informe del Fiscal. Estas noticias, como las contenidas en la crónica seguida a Alcázar como Intendente de Ica en la que el Auditor General de Guerra, don Justo Figueroa, llama a aquel "Jefe de encendido patriotismo" (1º febrero de 1826), sirven para configurar la imagen proba y patriótica de quien con esfuerzo, tesón y honradez, supo responder al llamado de aquel momento.

Además de los importantes informes sobre los fondos remitidos para atender las necesidades del Ejército Libertador, merecen ser destacados en la correspondencia que se publica los relativos al mantenimiento del Hospital Militar y otros gastos (20 julio 1824), a la recolección de caballos y mulas para el ejército (5 julio 1824), a la contribución de numerario y telas para los uniformes (10 agosto 1824) y al júbilo de la población de Huaraz por el triunfo de Junín (13 agosto 1824).

1

Huaraz, Abril 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de Estado.

Desde que tomé el mando de este Departamento fue una de mis primeras intenciones dar un manifiesto del ingreso, distribución, y existencia del tesoro público, con el objeto de que se publique en la Gaceta Oficial. Las circunstancias que han ocurrido, y el no haber llegado aun a mis manos algunos documentos originales, me impidieron el poner en práctica este propósito, desde el primer mes de mi Gobierno; mas luego que se allanaron las dificultades organizé dicho manifiesto comprensivo desde el 26 de Noviembre del año próximo pasado hasta 31 de Marzo del presente que ya supongo en las manos de S. E. el Libertador por haberlo remitido duplicadamente y tengo el honor de informarlo a V. S. en contestación a su nota de 8 del corriente relativa á esta materia.

Reitero a V. S. los sentimientos de mi mayor aprecio.

Coronel Ignacio del Alcázar
Prefecto de Huánuco y Huaylas.

2

Huaraz, abril de 1824

Al Sr Ministro General de Estado.

En el acto de haber recibido la nota de V. S. de 8 del corriente relativa a la razón que pide S. E. de los establecimientos conocidos con el nombre de Cofradías, que existen en el Departamento de mi cargo, con expresión de los pueblos de su residencia, valor de sus fundaciones, su estado actual, y de todas las demás circunstancias que puedan contribuir a dar un conocimiento exacto sobre esta materia: he circulado las órdenes respectivas a todos los Intendentes, para su debido, y pronto cumplimiento, de cuyas resultas comunicaré a V.S. el correspondiente aviso oportunamente.

Reitero a V.S. los sentimientos de mi distinguido aprecio.

I. Alcázar.

3

Huaraz, abril 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de Estado.

Tengo el honor de satisfacer a la nota de V.S. de 8 del corriente

relativa a la prevención que por Suprema orden de S.E. el Libertador, se sirve comunicarme, a fin de que remita razones circunstanciadas de toda la plata labrada de las iglesias que de este Departamento de mi cargo, se ha remitido a esa ciudad, con expresión de número de marcos, y personas que los han conducido asegurándole, que antes de recibir la referido nota, ya se hallaba enfardelado la primera remesa de este artículo, que conduce el Sr. Coronel Muñoz, con las razones prolijas, que acreditan la colección de marcos, e Iglesias de su procedencia; siendo conforme la referida nota de V.S. con lo que yo tenía ya practicado; y solo advierte que dicha remesa es la primera, y corresponde a lo Provincia de Huaylas, y que luego de verificar los demás del Departamento, caminará con el mismo orden.

Reitero o V.S. los sentimientos de mi mayor aprecio.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

4

Huaraz, Mayo 12 de 1824

Al Sr. Ministro General de Estado.

Tengo el honor de acompañar a V.S. la razón de la plata labrada de las Iglesias que se ha colectado en las Provincias de Cajotambo, Huari y Huamalies procedentes del Departamento de mi mando, y la que el Prefecto de lo Costa remitió según dicha razón, de la que quedó un ejemplar en la Tesorería y Secretaría de esta Prefectura, para que haya constancia en todo tiempo siendo los conductores el tesorero de las Cajas de Pasco Don Manuel Ramos, y el Sargento Mayor de Ejército Don Bernardino Gordillo; en esa virtud se dignará V.S. mandar se imprima dicha razón, remitiéndoseme cien ejemplares para circular en los pueblos, igualmente que de la anterior para satisfacción de éstos.

Aseguro o V.S. los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.

I. Alcázar.

Razón de la plata labrada que se ha colectado de las Iglesias de las Intendencias del este Departamento, conforme con las actas remitidas por los pueblos, en que han intervenido los Gobernadores, curos y Municipalidad después de rebatido el rescate que cada una de las Iglesias ha hecho de lo mas necesario, quedando constancia de todo en la Secretaría de esta Prefectura.

A saber:

INTENDENCIAS	pta. labda. colectda.	Id. rescatada	oro colectdo.	Id. resc.	Prec. resca- tado	Total de lo rescdo.
	mcos. onzs	mcos. onzs	onzs. toms.	onzs. toms.		ps. rs
Cajatambo						
Remitido por el Go- bernador de Cajacay de las Iglesias de di- cha Doctrina	319.6		8.33			
Id. por el de Cochas, de las Iglesias de su Doct.	33.6					
Id. por el de Chiquián, Aquia y Huasta	532.1		5.10			
Huamalies						
Id. por la Municipali- dad de Huacrachuco, y el de Yauyos	50.00					
Id. por el Intendente de Huamalies por los pertenecientes a las Iglesias de su Inten- dencia.	478.	4—		5.12	a 5 ps. de plata a 12½ ps. el oro	20 65.4

HUARI

Id. por el Intendente de
id. de las Iglesias de su
Intendencia. **689.7**

Huaylas

Los 93 mcos. 6 onzs que
debia haber rescatado el
conv. de Sn. Francisco,
según consta de la razón
que fué a Trujillo en 23
de Abril, han quedado sin
rescatarse, y caminan tam-
bién.

93.6

Son : **2.197.2**

Remitido por el prefecto
de la Costa por manos del
Cap. de Lanceros de la
Gdia. Dn. Francisco An-
drode pertenecientes a las
Iglesias de Huaura, Supe y
la Barranca

566

Total : **2.763.2** **4** **13.43** **5.12** **85.4**

Nota: De la cantidad de dos mil setecientos sesenta y tres marcos
dos onzas que es lo sumo total se rebojan seis marcos que van de me-
nos por las mermas que ha habido, por las piezas de fierro y madera,
por lo que resulta de todo dos mil setecientos cincuenta y siete marcos
dos onzas.

Otra. Los pueblos que han rescatado algunas piezas de necesidad
quedan obligados a presentarlos al Gobierno en caso de aproximarse los
enemigos.— Mariano Mejía, Tesorero Interino.—

Es copia
Juan de Acosta
Secretario.

Huaraz, Mayo 30 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

La adjunta comunicación que por conducto del Intendente del Cerro acabo de recibir, es sobremanera favorable y satisfactoria al buen éxito de nuestra causa, por lo que: tengo el honor de poner en el conocimiento de V.S. para que se digne elevarla a S.E. el Libertador.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Huaraz, Mayo 31 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de acompañar a V.S. con la mayor satisfacción la nota original que acabo de recibir del Intendente de Huamalies, relativa al ingreso del Sr. General Alvarado al punto del Cerro por fuga que ha hecho del Centro del Ejército enemigo. Sírvase V.S. comunicar esta plausible noticia a S. E. el Libertador.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Huaraz, Junio 3 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo la satisfacción de acompañar a V.S. la adjunta nota original del Intendente del Cerro con las demás copias que me acompaña, siendo una repetición de las noticias anteriores, de que dí parte oportunamente y aunque el contenido de ellas dé algún lugar a la duda, pero son satisfactorias, y por tanto no quiero omitir el mandarlas.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Copia de informe

Parte oficial que la Serna y el Obispo (sic) vienen retirando del Cusco con su Ejército San Martín, Olañeta, Arenales, Urdininea, y vienen

persiguiendo. En Huancayo aguardan por horas su llegada de las fuerzas en la Provincia dos batallones.

Lóriga pasó a Lima con mil doscientos hombres enemigos con toda su familia. Vidal entró a Lima degollando a 300 y más enemigos. El Coronel Bermúdez ha llegado a mi comandancia por mis avanzadas de campos enemigos, quien me comunica los mismos que expreso; por La Serna, este dicho Bermúdez fue prisionero del Callao, y ha venido de Huanco, aquí en traje hasta este punto, y lo remito al Sr. Villar: en Tarma los de guía en los puntos de la derecha los mismos, de Huasahuasi, y a pó cien hombres de guía. Es cuanto ocurre.

Dios guarde a V.S. muchos años. Carhumayo y Mayo 20 de 1824.

Sr. Comandante General Dn José María Fresco. Cipriano Peñaloza.
Es copia de su original sacada al pie de la letra.

J. M. Fresco

8

Huaraz, Junio 4 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

He comunicado a las autoridades de mi dependencia la nota de V.S. datada en Trujillo a 2 de Mayo último, relativa a la instalación de la Corte Superior de Justicia de que trata el Supremo Decreto de 26 de Marzo, y tengo el honor de informarlo a V.S. en contestación.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

9

Huaraz, Junio 4 de 1824

Al Ministerio General de Estado del Perú

He transcritto a los Administradores del tesoro público del Departamento de mi mando la nota de V.S. de 31 de Mayo último, relativa a la instalación de una contaduría mayor provisional en la ciudad de Trujillo, conforme al Supremo Decreto de 11 de Abril, publicado en la Gaceta Oficial, a fin de que inteligenciados dichos Administradores, cumplan con lo prevenido en la referida Resolución Suprema; y tengo el honor de informarlo a V.S. en contestación.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

10

Huaraz, Junio 4 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

En cumplimiento de lo que V.S. me previene en su nota de 24 de Mayo último de orden de S. E. el Libertador, he circulado las convenientes a los Intendentes del Departamento de mi mando para que a la mayor brevedad me remitan una lista circunstanciada de los individuos empleados en la lista civil militar, y eclesiásticas de sus Partidos, sin que quede uno solo fuera de ella, indicando así mismo las asignaciones que gazon, el tiempo de su creación o nombramiento o la autoridad que en ello ha intervenido. Luego que estén en mis manos dichas listas, las pasare al conocimiento de V.S. sin perder momentos.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

11

Huaraz, Junio 4 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

La absoluta carencia de papel tiene a esta Prefectura en la dura necesidad de omitir acaso las contestaciones Oficiales, pues por ningún precio se encuentra aquel artículo en toda la Provincia: en esta virtud suplico a V.S. se sirva proporcionarme el modo posible un par de resmas, entretanto puedo conseguir las que he solicitado de Trujillo a cualquier precio.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

12

Huaraz Junio 9 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de acompañar a V.S. el manifiesto que acredita la existencia de caudales en numerario, plata labrada, y alhajas de oro que se hallan en esa Tesorería principal.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

13

Huaraz Junio 10 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de dirigir a V.S. las adjuntas dos razones de las que la primera manifiesta la cuenta de contribuciones secular, y Eclesiástica del Departamento de mi mando, y la segunda comprende los individuos empleados en la lista civil y militar, que en virtud de hallarse asalariados, me ha parecido oportuno ponerlos en el conocimiento de V.S. quedando a mi cuidado el remitirle a la mayor brevedad lo listo general que tengo pedido a los Intendentes de Partido.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

14

Huoroz Junio 12 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de informar a V.S. que las Intendencias del Cerro, Huamolies y Cajotombo, se hallan servidos en lo actualidad, por los individuos que ocupan destinos en clases de interinos y pareciéndome conveniente se les libren sus respectivos despachos en propiedad los propongo en esto formo.

Poro el Cerro al Coronel graduado de Ejército Cipriano Delgado en virtud de haberse removido por justos causas al Coronel Don Isidro Villar.

Poro Cajotombo al Coronel graduado de Ejército Dn Ramón Echenique por renuncio de Dn. José María Montenegro.

Poro Huamolies al Capitán de Ejército Dn. Felipe Hurtado por renuncio de Dn. Tomás Orihuela.

Tenga V.S. la bondad de poner esto nota en lo alto consideración de S.E. el Libertador, para que se sirvo mandar se libren los referidos despachos si fuere de su Superior agrado.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

15

Huoroz Junio 12 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de informar a V.S. que los individuos propuestos en

esta nota para oficiales de la Secretaría del Departamento de mi mando, han labrado su mérito con la aplicación y honestidad que caracteriza a un ciudadano recomendable; pero careciendo éstos de los despachos respectivos que califiquen sus personas y empleos, me parece oportuno proponerlos en la forma siguiente:

Para oficial Mayor a Dn. Manuel Sotelo con el sueldo de	30 ps.
Para oficial Segundo a Dn. Mariano Robles con el de	25 "
Para Id. tercero Dn. Morcos Dextre con el de	16 "
Para Id. Cuarto Dn. Mariano Herazo con el de	16 "
Para meritorio a Dn. Lorenzo Alegre.	

Señávese a V.S. poner esta nota en la alta consideración de S.E. el Libertador para que si fuere de su superior agrado se digne mandar se les libre sus correspondientes despachos.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

16

Huaraz Junio 13 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Con esto fecha el tesorero interno me ha dirigido lo comunicación cuyo tener es el siguiente.—

"Tesorería General de Huánuco.— Al Sr. Coronel Prefecto del Departamento Ignacio del Alcázar.— Sr. Prefecto.— Al hacerme cargo de dos mil trescientos once marcos de plata de Chafalonío pertenecientes a los quebrados de Guaricoca y Choupiguorongo remitido por el Sr. Coronel Otero por manos del Teniente del Escuadrón de Huánuco Dn. Lucas de Mozo, he encontrado en ellos ciento treinta y un marcos seis onzas de falta y además sesenta y siete marcos para las piezas de tierra, cobre y madera que contenían los de plata.— Igualmente dos mil quinientos cuarenta y cuatro marcos tres onzas y medio pertenecientes a las Iglesias de Bojo Conchucos que ha remitido el Intendente de dicho Partido Dn. Francisco Borja Rolíquez por manos del Oficial Dn. Manuel Vidal, y hé hallado sólo dos mil doscientos setenta y nueve marcos de plata y ciento treinta y cuatro de fierro, faltando poro la suma que consta de los inventarios, ciento treinta y un marcos tres y media onzas.— A V.S. le consto que siempre ha habido falta en las remesas de la misma especie, y consiste seguramente en que aquí se ha pesado la plata en balanza, cuando los pueblos han pesado en romana las alhajas de sus respectivos Iglesias; pero siendo de mi deber no desentenderme en estos materiales, se lo comunico a V.S. para su Gobierno.—

Tengo el honor de transcribirme a V.S. para su inteligencia anunciándolo que otra nota igual a esta tengo pasada al Sr. General en Jefe del Ejército Unido.—

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

17

Huaraz, Junio 14 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de acompañar a V.S. el manifiesto general de las entradas y salidas que ha tenido la tesorería de este Departamento en los meses de Abril y Mayo anteriores, a fin de que se sirva V.S. elevarlo al supremo conocimiento de S.E. el Libertador, para que lo mande imprimir, y remitir los ejemplares necesarios, para su circulación en todos los pueblos de este Departamento.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

18

Huaraz, Junio 14 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Habiéndose instruido S.E. el Libertador de la comunicación que me dirige con fecha 7 del corriente el Intendente del Cerro, relativa a la remesa que preparaba de caudales del Estado a esta tesorería, me ordena comunique a V.S. esta noticia, anunciándole las cantidades que son y lo verifico en la forma siguiente :

Por empréstito

Por quinientos treinta marcos siete y tres cuartas onzas de plata piña a seis pesos el marco	3.185-6 1/6
Por tres mil ciento nueve pesos cuar- tro reales en numerario	3.109-4 6.295-2 1/6

2.430-2 1/6

A Buena cuenta de diezmos

Por setenta y un marcos cinco tres	
cuartas de plata piña a seis pesos ..	430-2 1/6
Por dos mil pesos en numerario	2,000

Total :	8,725-5
---------------	---------

Anunciándome pués dicho Intendente que en la misma fecha se hallaba haciendo la entrega de las referidas cantidades al conductor D. Manuel Gaona y que para mayor seguridad, libre yo órdenes a los gobernadores del tránsito, a fin de que custodien la remesa por el recelo de ladrones, he oficiado duplicado a dicho Intendente y al de Huánuco la retengan a disposición del Sr. General en Jefe, y por si acaso las comunicaciones hubiesen padecido algún extravío he ordenado a los Gobernadores del tránsito auxilien aquellos caudales para su mayor seguridad contra alguna invasión de ladrones; y tenga el honor de infarmarlo a V.S. en cumplimiento de lo mandado por S.E. Dios Etc.

I. Alcázar

19

Huaráz, Junio 19 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Perú

Tengo el honor de acompañar a V.S. el Estado que manifiesta las cantidades de plata labrada que han entrado a esta Tesorería respectivas a las Iglesias de las Intendencias del Cerro, Cajatombo, Conchucos Bajo y Huánuco, para que se sirva elevarlo al conocimiento Supremo de S.E. el Libertador, a fin de que tenga la bondad, de mandarlo imprimir con los demás que anteriormente he dirigido, y que se me remitan ejemplares suficientes para circularlos en todo el Departamento en satisfacción de los contribuyentes y del Gobierno.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

No 3

Julio 5 de 1824

RAZON DE LOS CABALLOS Y MULAS QUE POR ORDEN DE LA PREFECTURA HAN REMITIDO LAS PROVINCIAS SIGUIENTES.—

INGRESO	CABALLOS	MULAS
De Huari	3	6
De Cajatombo	6	12

De Huamalíes	5	12
De Huaylas	2	5
De Conchucos	6	12
Se agregan diez mulas que dio el Sr. Comandante Figueroedo, habiendo observado, que no todas las mulas que dieron las Provincias eran útiles, y faltaban bagajes, para la movilidad de la Prefectura, utensilios de sus oficinas, y cargas de zapatitos, pañetes, azúcares, harinas, granas, etc., para el Ejército	10	
Por treinta y ocho mulas que habiendo venido de Huamachuco, con cargas de bastimento para el Ejército de orden del Señor General La Mar, quedaron en Huaráz por cansadas, y después de respuestas, se agregaron á la partida anterior		38
	22	95

EGRESO

CABALLOS MULAS

Por cuatro mulas y un caballo que llevó el Capitán Alvarado, conduciendo al Ejército bretañas, camisas de id. y papel	1	4
Por cinco mulas y un caballo que condujeron parte de la Artillería de Huaraz al Cuartel General al mando de un oficial	1	5
Por nueve mulas que llevó el Sargento Mayor Barnechea con zapatos y pañetes del Ejército ..		9
Por once mulas muertas de Huaraz a esta capital		11
Por diez y nueve id. que conducen utensilios de guerra al Ejército con el Teniente Hurtado		19
Por diez caballos que por cansados quedaron en Recuay	10	
Por veinte y ocho mulas que de Huaráz se remitieron a la costa con fusiles y municiones, y no han tenido vuelta		28

Por doce mulas y siete caballos que por cansados han quedado en los Pueblos del tránsito de Re- cuoy o esta capital	7	12
Por siete mulas y tres caballos existentes en lo inverno de esto capital	3	7
	—	—
	22	95
DEMOSTRACION	CABALLOS	MULAS
Ingreso	22	95
Egreso	22	95
	—	—
	00	00

Huánuco, Octubre 19 de 1824

El G.D.E.M.D.

Francisco Velasco.

COPIA DE CIRCULAR

Circular a los Intendentes.— Huaraz, Julio 5 de 1824.— A pesar de lo escaséz de bestias a que se halla reducido el Departamento, también estoy cierto de que en las Provincias aún hay repuesta de ellas. Esta capital como centro de los recursos de todo el Ejército, necesito tener un acopio de bagajes que puedan soportar las continuas ocurrencias que por instantes se le ofrecen: de aquí es la absoluta necesidad de colectar a todo trance un número que cuando no satisfago en el todo a las necesidades del Estado, al menos hagan un suplemento en lo posible: en cuya virtud prevengo a U. que en el acto de recibir esta orden concíte a la Municipalidad, y de unánime acuerdo se eche un cupo á todo lo Provincia, de modo que de ella se puedan sacar doce mulos aparejadas, y seis caballos buenos en inteligencia de que si las mulas vienen omatados, flacas ó inútiles serán devueltas con la pena de reintegrar el duplo con otros penas arbitrarias a esta superioridad. Es U. altamente responsable en este asunto, en que con el mayor interés se empeño el Gobierno, y mucho mas, en la pronto remesa de dichas bestias, que no deben posar del plazo de ocho días de recibida la orden.— Dios guarde a V.— Ignacio del Alcazar.—

Juan de Acosta
Secretario

20

Intendencia de Pataz

B. Sr. Ministro General de Estado

En Huancaspata a 15 de Juio de 1824

Fué recibida la nota de V.S. fecha en Huoráz a 11 de Junio pasado relativa al número de doscientas setenta y dos cabezas entre mulas y caballos, y trescientas veinte y cinco reses grandes y chicas, que el Teniente Coronel Dn. Francisco Rodríguez de Osorio dice entregó a mi anetesesor D. José Torrel, cuando partió la última vez el primero para la ciudad de Huamachuco, de esta exposición no puedo puntualizar a V.S. por lo pronto motivo que la extracción (sic) de Torrel que obra en esta Intendencia está en el asiento de Patáz distante de esto treinta leguas, y lo verificaré luego que ingrese aquel punto; aunque me parece que no hay constancia de tantas cabezas. Tengo el honor de ofrecer a V.S. los verdaderos sentimientos de mi consideración y aprecio.

Dios guarde a V.S.
Marco Guzmán

21

Huaráz, Julio 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

He transcripto al Señor Vicario de Choque Recuay la nota de V.S. de la relativá o que separado del curato de Recuay el P. Fray Manuel Gordillo, el eclesiástico que se hiciese cargo de dicho Curato sea en calidad de económico debiendo aplicarse sus proventos (sic) al Estado según la orden dada en Guariaca a 6 del corriente y tengo el honor de informarlo a V.S. en cumplimiento de mi deber, y contestación a la nota citado.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

22

Huaráz Julio 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Tengo el honor de informarle a V.S. en contestación a su nota de 8, haber recibido los quince ejemplares del número 7 del **Centinela** y

distribuídolos proporcionalmente, a fin de que los pueblos se instruyan del verdadero estado de nuestro Ejército.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

23

Huaráz, Julio 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

He transcripto a todos los Intendentes del Departamento la nota que de orden de S .E. el Libertador me dirige V.S. con fecha 12 relativa a que las Municipalidades formen respectivamente a la mayor brevedad un proyecto de **propios y arbitrios**; y espero que dichos Intendentes me contesten con el informe conveniente para dirigirlo a la superioridad con el que me compete; oyendo antes al asesor del Departamento por no haber Fiscal, y tengo el honor de informarlo V.S. en contestación.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

24

Huaráz, Julio 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

He dirigido al Intendente de Huamalies la orden correspondiente acompañándole los documentos que V.S. me incluye en su nota de 12, relativos a la Sesión que ha hecho al Estado el D. D. Carlos Julián Agüero de la cantidad de dos mil ciento diez y nueve pesos, a fin de que dicho Intendente tome las providencias mas activas para su recaudación y remesa a esta tesorería; y tengo el honor de informarlo a V.S. en contestación.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Huaráz, Julio 19 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Aún no ha llegado a mi poder la plata de piña de 18 marcos, mas a menos, que V.S. dice en su nota de 13 remitirme par conducta del Intendente de esa Provincia, luego que se me entregue, pondré en poder del Comisario Ordenador Coronel José María Ramera que hace cinco días que marchó a lo Costa.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Huaráz, Julio 20 de 1824.

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Me es indispensable infarmar a V.S. el estado de desorden en que se halla el Departamento por la complicación de autoridades que en él mandan, refluendo todo en perjuicio de la hacienda pública. Tengo pasadas circulares a los Intendentes para que remitan a la Tesorería el contingente de sus Provincias, y la que adeudan por el empréstito impuesto en 26 de Abril; todos me contestan que el dinero lo han invertido en compra de granos, y víveres para el Ejército por orden que han recibido del Sr. General en Jefe, id. de los de Brigada Lara, Córdava y Gamarra, y por último hasta de los Jefes de los Cuerpos y Comandantes de Partidos, o piquetes de tropas, quienes también pasan sus órdenes del modo que les dá la gana. Creo que el supremo jefe dictador del Perú, y el General en Jefe del Ejército Unido, son los únicas que tienen facultades para disponer de la Hacienda pública, y el 2º sólo por una expresa orden, pues de lo contraria resultarían los males que en el día se están experimentando, con grave perjuicio del Erario.

Se ha abierto un campo hermoso para aquellos intendentes o Gobernadores que olvidados de su deber y delicadeza con que deben proceder, puedan tomar con franqueza el dinero que quieran, y a este pretexto también oprimir a los pueblos, sin que estas infelices reciban medios par el valor de sus especies a título que es para el Estado. Esta provincia de Huaylos en que actualmente resido, ha sostenida par ocho meses como cinco mil hombres, y a mas ha posado toda el Ejército por esta ciudad prestándosele cuantos auxilios ha necesitado, y dándosele a cada cuerpo para su marcha, cuatro raciones de pan, sal, cebollas, ajíes, por plazo, etc., la mayor parte de esto no ha costado el dinero, y las pueblos gustosos se han prestado a este servicio, siendo el renglón de carne, harinas y sal, de primera deducción, pues en media de la abun-

dancia, no dejan de ser costosos estos artículos; y sin que por esto se haya paralizado la contribución mensual a que se halla obligada esta Provincia, pues el 20 de cada mes entra en Tesorería su contingente asignado y sin que tenga deuda atrasada por cobrarse de meses anteriores, cuando de todas las demás Provincias, la que menos debe diez mil pesos y por último desde el mes de Mayo a pretexto de estas órdenes dadas por los Jefes del Ejército no remite ningún intendente medio a estas cajas, y sin saber esta Prefectura cómo poder dar cumplimiento a las supremas determinaciones de S.E. por la falta de numerario.

En el día sostiene con bastante gasto un Hospital Militar en que han habido más de 600 enfermos: una maestranza crecida de artillería, y otra de sastres y carpinteros á quienes se le paga religiosamente el justo precio de su trabajo; é igualmente el socorro de tropas que trafican por esta, habiéndose cubierto cuanto presupuestos se me han presentado; pero ya ven agotados los arbitrios, y obstruidos todos los canales por donde había ingreso en esta caja para poder llenar cumplidamente las disposiciones de S.E. sino se tome en tiempo el remedio oportuno a tan graves males; y faltaría a mi deber y a la confianza que el Supremo Gobierno y la nación han depositado en mí; si no representase el déficit que se advierte en la caja nacional de tres meses a esta parte; pues podía haber contado el Ejército por un cálculo prudente con mas de treinta mil pesos, que es a lo que gradúo asciende este desperdicio, y sin que los pueblos hayan recibido el menor alivio en este desembolso. Yo bien conozco que hay una porción de artículos que es de primera necesidad se compren para el Ejército, pero esto debe hacerse con método; para no dar lugar a que los fondos del Estado, tengan siniestra inversión por la diversidad de manos que los manejan, de donde entra la confusión, y el desorden inaveriguable en las cuentas.

Las órdenes que ha circulado el Sr. General en Jefe del Ejército Unida, las he visto, y todas están acordadas; previendo él siempre que podía resultar estos desórdenes; pues dice se comprarán por cuenta de lo que deben de contribución atrasada aquellos artículos que necesite el Ejército y sean necesario pagarlos, documentándose siempre para el descargo de sus cuentas en la Tesorería; mas la de los demás Jefes no ha sido así según se me ha informado; sino que tomen del dinero de contribuciones, empréstitos, diezmos, etc.

Todos estos ramos son los que hacen la entrada efectiva del ingreso en las cajas del Departamento y por consiguiente repito, ya se han paralizados dichas entradas, y mis órdenes sobre el particular son llan paralizados dichos entradas, y mis órdenes sobre el particular son tencia con los jefes oficiales del Ejército a quienes respeto y venero altamente.

Tenga V.S. la bondad de poner en la alta consideración de S.E. esta nota, para que informado de ella, libre las providencias que halle oportunos para contener de raíz tan grave mal, y que refluja directamente contra los auxilios que debían darse para el sostén del Ejército Libertador; pues estoy seguro que estas disposiciones, no emanan de la supre-

mo autoridad, que si fuese así, no representaría y callaría dándoles el puntuol cumplimiento a sus determinaciones.

Dios guarde o V.S.
I. Alcázar

27

Huaráz, Julio 20 de 1824.

Al Sr. General en Jefe del Ejército Unido Libertador.

Tengo el honor de comunicar a V.S. que al Sr. Comandante Miguel Antonio Figueredo se le han entregado paro el Ejército, dos mil varas de poñete y todo el paño de lo Estrella que se ha podido conseguir en esto ciudad para la construcción de ropa del ejército que ha corrido a cargo del Teniente Coronel José de Espinar a quien para lo compra de varios artículos que no ha podido proporcionar esta Prefectura se le han dado cinco mil pesos en numerario.

He circulado órdenes a todos los obrajés para que no se trabaje otra ropa que la de pañete, y así dentro de pocos días espero tres mil varas paro la construcción de capotes y demás necesarios del ejército. De seiscientos y mas enfermos que quedaron sólo existen en los hospitales ciento y pico siendo ton admirable la baja que ha habido por que su cortísimo número no ha guardado proporción con el total, y espero que en el presente mes, quedarán evacuados los hospitales según me lo han ofrecido los físicos.

Yo me desvelo en activar cuanto es posible a mis alcances en el servicio, mucho más con el estímulo de acercarse los momentos decisivos de la feliz suerte del Perú.

Sírvase V.S. poner esta nota en el alto concepto de S.E. el Libertador.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

28

Huaráz, Julio 27 de 1824

Al Sr. Ministro General del Estado del Peru

Tengo el honor de acompañar a V.S. el adjunto expediente promovido por el Reverendo Padre Fray Manuel Gordillo, para que V.S. tenga la bondad de elevarlo al alto conocimietno de S.E. el Libertador.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

29

Huaráz, Julio 27 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

En cumplimiento de lo que V.S. me previene en su nota de 20, remito con esta fecha las ocho resmas de papel que me pide y tengo el honor de instruirlo a V.S. en contestación.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

30

Huaráz, Julio 27 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

He recibido la colección de los decretos expedidos por S.E. el Liberator hasta el 31 de Mayo último que V.S. se sirve remitirme con nota de 19 del corriente datada en Huariaca. Son igualmente en mi poder los 12 ejemplares del nuevo periódico intitulado **El Contraste en Marcha** con las demás gacetas que me acompaña, a todo lo que daré inmediatamente el curso que corresponde según V.S. me previene en dicha nota a que tengo el honor de contestar.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

31

Huaráz, Julio 27 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

He circulado órdenes a las justicias del tránsito de ésta ciudad a ésta Cuartel General, para que se averigüe quien es el sujeto que votó la correspondencia oficial que recogió el Señor Lara de un puente según V.S. me comunica en su nota de 20, luego que sea habido el delincuente, se le aplicará la pena que le corresponde: y desde hoy para adelante pondré en práctica el método que V.S. me prescribe a fin de evitar el extravío, pérdida, o interceptación de correspondencia.

Dios guarde a V.S.

I. Alcázar

32

Huoráz, Julio 28 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Consecuente a lo que oficé a V.S. con fecha 21 sobre la multiplicidad de órdenes contrariadas en este Departamento por los Jefes del Ejército, tenga el honor de acompañar a V.S. la adjunta nota original del Intendente de Huari, para que se sirva elevarla al conocimiento del Supremo Dictador, si le pareciere oportuno.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Huari, Julio 24 de 1824

Al Sr. Prefecto del Departamento

Pásele original al Sr. Ministro General del Perú para su conocimiento. Incluya a V.S. copia de la Comisión que ha traído a esta Provincia el Gobernador de Singa Dn. Miguel Muelle dada por el Sr. General Gamarrá: este me ha informado de palabra que dicha Sr. General no quiere se conduzcan los granos que pide en burros sino en mulas buenas para que éstas queden al servicio del Ejército las que no hay en la Provincia absolutamente según me han informado los Gobernadores pues todas se han recogido de orden mía por disposición de V.S. y de los Sres. Presidentes sus antecesores, y el último resto que había quedado lo han acopiado los oficiales de los batallones que han transitado por esta Provincia por orden de sus Jefes, además de esta cuanta bestia han pedido de avio no la han devuelto por cuyo motivo al presente los labradores no han tenido con que trillar sus sementeras de trigo, y unos lo han hecho con bueyes, y otras a fuerza de palos; en fin yo no me entienda, porque recibo órdenes de S.E: el Libertador, del Sr. General Sucre, de V.S., de los Generales Santa Cruz, Lara y Gamarrá, y de los Caraneles Gallindo y Otero, del Mayor Bermudez y hasta de los contralores, de suerte que no sé a quien obedecer, y todos me tiran a descuartizar, pues con estas órdenes tan opuestas unas de otras se me entorpece la colección de trigos que V.S. me tiene pedidos, y mucho más la contribución mensual, por lo que prevengo a V.S. que cualquiera falta que se note no tengo que responder pues estamos en tiempo de revolución, y a éste tenor anda todo porque todos mandan y no se puede dar a basta porque no hay fuerzas suficientes ni brazos auxiliares en estos pueblos que presente a V.S. para que me alumbre el comportamiento que haya de puedan desempeñar las comisiones, y todo recae sobre mí; la que hago tener en lo sucesivo. Días etc.

Juan de Dios Camborda.

33

Huaráz, Agosto 2 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Tengo en honor de acompañar a V.S. al adjunto expediente relativo a la solicitud del Sargento Mayor graduadro, e Intendente de esta Provincia. Don Juan Bautista Pasos para que V.S. se digne elevarlo al Supremo conocimiento de S.E. el Libertador.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

34

Huaráz, Agosto 5 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Habiendo recibido una nota del Sr. Prefecto de la carta en que me transcribe un capítulo de la orden del Sr. Secretario General de S.E. el Libertador, previniéndole se haga de una fuerza armada para la seguridad de la costa, y que al efecto pida a esta Prefectura de mi mando las armas, y demás auxilios que necesite, he conseguido que el Señor Comandante General Coronel Miguel Antonia Figueroedo me franquee cien fusiles, igual número de fornitruras, y veinte y ocho cajones de municiones: todo lo que haciendo los mayores esfuerzos, en medio de la absoluta escasez de bagajes, pondré en movimiento el dia de mañana sin falta a fin de que llegue a su destino con la posible rapidez que exigen las circunstancias, y tengo el honor de comunicar a V.S. en cumplimiento de mis deberes.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

35

Huaráz, Agosto 5 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Habiéndome oficiado los Intendentes de las Provincias de este Departamento que por disposición de los Jefes del ejército han invertido el dinero del Estado por los diferentes ramos que han sido a su cargo en la compra de granos y otros artículos auxiliares a dicho ejército; y para que todas las cosas se dirijan con la delicadeza propia de mi conducta,

he nombrado al Sr. Coronel Dn. Manuel Muñoz de Visitador General de! Departamento con el objeto de que tome estrechísima cuenta a todos los Intendentes e inspeccione prolijamente las partidas de numerario que han entrado en su conocimiento y los gastos que han verificado debiendo acreditarlo estos con documentos fehacientes: que asimismo organice las listas nominales de contribución mensual con la mayor claridad a fin de que se hagan perceptibles a primera vista las cantidades que debe dar cada pueblo y que reunidas éstas en masa indiquen el líquido total de cada Provincia con cuyo método pueda darse seguramente un manifiesto por la prensa, así para satisfacción del Gobierno Supremo, como de los Pueblos.

Tengo el honor de informarlo a V.S. para que se sirva elevar esta nota al Supremo conocimiento de S.E. el Libertador.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

36

Huaráz, Agosto 10 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

No obstante de haberse alejado de esta Provincia el Ejército Unido, no cesa ni cesará mi inquietud en proporcionarlas cuantos auxilios estén a mi alcance, así es que, después de haber sostenido, y equipado en lo posible la segunda División, he tenido que hacer con todos los cuerpos que han ido transitando posteriormente. Desde que el Sr. Teniente Coronel Espinar, se hizo cargo de la construcción de vestuarios para el ejército, y el Sr. Coronel Figueiredo tomó el mando militar de esta ciudad, les tengo entregados los artículos de la adjunta razón. Del mismo modo al cuerpo de la artillería y que ha estado reposando en esta ciudad, se le ha habilitado con lo necesario, dándole a cada oficial una carriola de Bretaña, y un corte de pantalones de paño, y a cada soldado camisa, chaquetón, pantalón y copete; y haciéndome el cargo de que los dignos oficiales del ejército se hallan escasos de camisas, remito al Sr. General en Jefe del Ejército Unido, con el Capitán ayudante de esta Prefectura José Mariano Alvarado, catorce docenas de comisas de Bretaña que han costado a cincuenta pesos doceno; diez y seis piezas de Bretaña ancha a siete pesos seis reales sesenta; id de angosta a seis pesos seis reales, y 26 resmas de papel que dirijo con esta misma fecha al Sr. General del Estado Mayor General Libertador, cuyo costo ha sido el de trece pesos por resma; todo lo que se ha comprado al comerciante Don Vicente Ascuenaga.

Puedo asegurar firmemente a V.S. que mis deseos para proporcionar todo género de auxilios al Ejército se extienden más allá de las dificul-

tades; y aunque todas las Provincias de mi mando, han tocada ya el último extremo de ruino; no abstante me lisonjeo ver el fruto de mis desvelos y arbitrios; por lo que con el mismo objeto, he determinado ponernme en marcha a la capital de Huánuco el 16 del corriente y al tránsito hacer la visita a las Provincias de Huari y Huamalies para dejarlas bien arregladas, y posar al ejército con tres mil y mas varas de pañetes, e igual número de pares de zapatos, dejando mis órdenes respectivas, paro que en todo el presente mes, se remitan por el Intendente los otros tres mil que faltan, paro el completo de los seis mil que se me han pedido.

Dígnese V.S. poner esta nota al alto concepto de su Excelencia el Libertador.

Dios guarde o V.S.
I. Alcázar

Razón de las especies que se han dado hasta la fecha a lo Maestranza de sastrería por estas cajas:

En Numerario	4.167	ps. 4 rs
En Pañete	4.066	varas
En Tocuyo	484	id.
En jerga	35	id.
En bayeta	8.294	id.

Tesorería principal en Huaraz y Agosto 12 de 1824.

Juan B. Mexía

Nota.—Esto se entiende del mes de Junio o esta fecha.

Alcázar

Huaráz, Agosto 13 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Con inexplicable júbilo, tengo la satisfacción de contestar la apreciable nota de V.S. de 7 del corriente en que se sirve comunicarme las noticias mas lisonjeras que podían esperarse. El sobresalto que causó en mi ánimo la idea de haber sido tan feliz, y ventajoso el primer ensayo de las armas libertadoras, no pudo menos que hacarme exclamar a voces los repetidos vivas que en el momento se propagaron en la ciudad. Dejo a la consideración de V.S. los efectos que causaría en los ciudadanos una nueva de tanta trascendencia, y deseada por instantes. Na pudo mi impaciencia demorar la publicación por un momento, luego me dirigí a la Plaza acompañado de todos los funcionarios de la ciudad: allí se leyó en voz alta la nota de V.S. y los vítores, y aclamaciones del pueblo fueron acompañados del repique general de campanas; y como la hora fue oportuna, se iluminaron las calles aún mas rematas, todo fue un placer, y prodigarse mútuamente los parabienes.

Electrizado el bello sexo concurrió a porfía con hachas encendidas, a formar un célebre y vistoso círculo en la plaza, entonando con el mas delicado concierto canciones patrióticas muy olusivas al caso, acompañando esta función, la general alegría de los niños y gente plebe, que mientras éstos, satisfacían en la plaza sus aspiraciones, las personas del primer rango se dirigieron a la Prefectura donde se hizo un baile festivo, que se repitió por tres noches consecutivas con el mayor decoro. Al día siguiente una solemne misa de gracias, habiendo vertido una oración panegírica tan sabia como entusiasta y religiosa el Presbítero D. José María Robles, y para que todo el Departamento de mi mando, no careciera de esta nacida tan interesante la circuló en el acto con la mayor rapidez.

Me complazco Sr. Ministro de comunicar a V.S., los efectos de su citada nota a la que contesto sumamente gustoso.

Dios guarde a V.S.
I. Alcázar

Intendencia de Huaylas

Huaráz, Noviembre 16 de 1824

Al Sr. Ministro General de los Negocios del Perú

Por la Suprema orden de S.E. el Dictador del Perú que se ha servido V.S. dirigirme y comunicar a la Ilustre Municipalidad he sido instruído de la generosidad, con que su S.E. me ha nombrado Intendente de esta

Provincia de Huaylas, a mérito del lugar que obtuve en las propuestas dirigidas por la misma Municipalidad: a cuya consecuencia he prestado el juramento prevenido, y obtenido la posesión en el día. Mi gratitud a la suprema benignidad con que S.E. ha distinguido mi poco mérito se acreditará en el desempeño de esta confianza, siéndome sólo sensible la escasez de mis luces para protestar el mas cabal desempeño, pero mi amor a la Patria suplirá mis defectos, bajo de cuya confesión espero que la suprema autoridad dispensará los errores de mi entendimiento y V.S. se dignará manifestar a S.E. mi eterno reconocimiento a la beneficencia con que me ha preferido.

Dios guarde a V.S.

Andrés Mexia.

Arreglo de la Contribución mensual del Partido de Cajotambo, hecho en la vista general.

Gobiernos

Cajatambo	225
Gorgor	150
Ambar	114
Andajes	190
Churín	251
Mangas	140
Chiquián	278
Ocros	247
Acas	100
Cajacay	110
Fríllos	140
Cochamarca	80
Cochas	75

Dos mil cien pesos tiene que entregar el Partido mensualmente según la designación hecha por la prefectura del Departamento.

Gorgor Setiembre primero de mil ochocientos veinte y cuatro.

Manuel Muñoz

Ramón de Echenique

Intendencia de Huaiñas

Huaráz, Diciembre 13 de 1824

Al Sr. Ministro General de la República del Perú

Habiendo tomado posesión de este empleo de esta Provincia de Huaiñas el día catorce del próximo pasado Noviembre me propuse agitar

mis facultades intelectuales, y corporales poro desempeñarlo en gratitud de lo confianza que se me había hecho por S.E. el Libertodror cuando se dignó confirmórmelo. La experiencia me ha desengañado haciéndome ver que mi ovenzoda edad sexagenario, ni mi situación valetudinario por estar tocado de parálisis, ni los atenciones de mi dilatado familia permiten aptitud o mi patriotismo y gratos esfuerzos para lograr mis designios. El éxito me ha convencido de que distante de hacer un servicio o lo Patrio en lo prosecución del destino, puedo causarle detrimento. La continuación de lo guerra, y los prontos ouxilios de que necesito el Ejército exigen un Intendente de cumplido aptitud, y de excesivo fortaleza poro el cumplimiento exacto de los deberes del empleo. Desde que ingresó en esto Provincia el Ejército Libertador he prestado mis servicios en lo Alcaldía, Presidencia é Intendencias interinas, en los erogaciones de préstamos, contribución y donativos sin detenerme en el aniquilamiento de mis proporciones poro llenar los gastos indispensables de la familia, pero yo deficiente en facultades y sobrecargado de años y dolencias sucumbo o lo ineptitud. Por estos motivos formalizo ante V.S. renuncio del empleo poro que elevándolo V. S. al supremo discernimiento de S. E. se sirvo odmitirmela y proveer el empleo en persona de Idoneidad física y moral para que la Patria sea servida de modo que el sistema subsista en sus progresos, y el público logre un gobierno justo y correspondiente á una República libre. Yo espero que V.S. interese su talento para lo aceptación de mi solicitud.

Dios guarde a V.S.
Andrés Mexio.

MIGRACIONES INTERNAS, CAMBIO Y DESARROLLO EN EL PERU*

A riesgo de parecer reiterativo, es de recordar que las migraciones internas son un fenómeno histórico, en la medida que están presentes en cualquier fase del desarrollo de la humanidad y que sus variaciones — en cuanto volúmenes, corrientes y características — guardan estrecha correspondencia con las estructuras económicas, sociales y políticas en las que se insertan, al margen de su acrecentamiento o disminución en función de determinadas coyunturas, como el fenómeno del terrorismo en el caso peruano, desatado desde inicios de los ochenta.

En sí, llevan consigo variados procesos de cambio, en cuanto permiten entrar en contacto estrecho y permanentemente poblaciones con distintas normas, valores e ideologías. La asimilación, la integración, la marginación y el rechazo son las expresiones más saltantes de estos cambios y que, en la jerga antropológica, llamamos fenómenos de "aculturación" que vanamente se ha intentado reemplazar con el término de "transculturación", sin duda de sabor más castellano. Sus consecuencias, al examinar cualquier faceta de actividad humana, son variadas, tanto en los lugares donde se generan los migrantes, como en los núcleos de población en los que se insertan; en cada caso, afectando al individuo, a la familia y a la sociedad en su conjunto.

En lo atinente al ubicuo término de "desarrollo" en su relación con las migraciones internas, debemos señalar que las percepciones al respecto han venido variando con el tiempo. Así, en los comienzos de los masivos desplazamientos huma-

* Presentado en el II Congreso Peruano de Psicología. Cambio y Desarrollo Nacional, organizado por la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional Federico Villarreal (29 Set. - 3 Oct. 1987).

nos del campo hacia las ciudades eran vistos como un signo de "progreso", de "adelanto", mientras que ahora son frecuentemente cuestionadas, no sin un dejo de cierta desconfianza, o son objeto de total rechazo, en la medida que afectan a la estructura del empleo, a los servicios comunales y se les asocia a los cotidianos y crecientes cuadros de patología social.

El tema que ahora abordaremos, por limitaciones de tiempo, lo reduciremos a sus expresiones contemporáneas, a partir de la década de los cuarenta, debido a la mayor cantidad de datos disponibles, la existencia de estudios más exhaustivos y al carácter masivo que asumen desde entonces, con ritmos y magnitudes desiguales.

1. Expansión demográfica

En primer término, nos percatamos que las migraciones internas de las últimas décadas se hallan asociados a la rápida expansión de la población desde la Segunda Guerra Mundial, como efecto de la generalizada difusión de los avances logrados en el campo de la bioquímica y de la tecnología médica y la ampliación de los servicios preventivos y de recuperación de la salud, particularmente en las áreas rurales, permitiendo un rápido descenso de las altas tasas de mortalidad, sin disminución de las, también, elevadas de fecundidad, lo que caracteriza la fase de la "transición demográfica", en la que hoy nos encontramos.

Esta realidad se expresa en el hecho de que en el período intercensal 1876-1940 nuestra población estaba creciendo a una tasa anual de apenas 1.3%, lo que en términos absolutos significó pasar de una población de alrededor de 2 millones 700 mil habitantes a 6 millones 200 mil en ese largo período de 64 años, mientras que en el breve lapso 1940-1981, es decir en solamente 21 años, con tasas sucesivas intercensales de 2%, 2.9% y 2.6%, la población se haya triplicado, al alcanzar 17 millones 300 mil personas, en cifras redondas.

En 1985, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística, nuestra población habría alcanzado alrededor de 19 millones 700 habitantes, es decir unos 2 millones 400 mil personas en solo cuatro años. En el año 2000, de descender rápidamente nuestras tasas de fecundidad, tendríamos una que bordea los 23 millones, lo que vale decir, con una tasa de crecimiento del orden del 2.4% anual, una población mayor de poco más o menos 8 millones 300 mil personas en los próximos 14 años. Esto es lo que, en parte, oscurece el prometido "futuro diferente" del discurso afiebrado de estos

días y encuentra asidero, bajo el contrabando de la "paternidad responsable", una muy aciva política de planificación familiar, con recursos externos ya asegurados, bajo parámetros claramente definidos por la ley de política nacional de población, promulgada en las postrimerías del gobierno anterior.

No es para menos tal preocupación, si entendemos, aunque restringidamente, que el problema de población se reputa como el desequilibrio entre su ritmo o aumento y la producción de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades básicas; desequilibrio que se acentúa, como lo revela la creciente importación de alimentos, el cada vez mayor déficit o condiciones deplorables de la vivienda, la sobrecarga o insuficiencia de los servicios médico-sanitarios, las crecientes tasas de subocupación y desocupación, ocultada en parte por el desbordante crecimiento del llamado "sector informal", los cada vez más bajos niveles de alimentación y nutrición, especialmente de los miles de niños de los ahora denominados, eufemísticamente, sectores populares y que se pretende paliar en parte con el humillante "vaso de leche" soportado por la limosna extranjera o internacional, los crecientes cuadros de patología social, como la delincuencia, la prostitución y la mendicidad, ahora cotidianos en las grandes y hasta medianas ciudades.

Esta rápida expansión de la población peruana, con rasgos verdaderamente exponenciales desde la década de los años cuarenta, lleva consigo su redistribución espacial, cuyas expresiones más saltantes son su "litorización", la desbocada "urbanización" y "metropolización" y la paulatina y completa ocupación de la selva, con variados efectos en las fuentes de origen y de llegada de la población desplazada, vistos desde una perspectiva del individuo, de la familia y de la sociedad en general. El señalamiento de algunos de los rasgos sobresalientes de esas expresiones nos permitirán abordar mejor el tema de las migraciones internas en su relación con el cambio y el desarrollo de nuestra sociedad, no sin antes examinar el volumen de la población comprendida en el fenómeno migratorio.

En general, notase un sostenido incremento. Así, en 1940 hallamos que la población involucrada en tal desplazamiento afectaba únicamente al 10% de la totalidad del país, es decir, apenas 519 mil habitantes se encontraban residiendo en un lugar distinto al de su nacimiento y se ha acrecentado en los siguientes años censales, hasta que en 1981 hallamos que el 27% de la población era migrante, esto es, alrededor de 4 millones 500 mil habitantes, a los que debería agregarse a quienes habían retorna a sus lugares de origen. En el pre-

sente, es posible que ese porcentaje se mantenga, no obstante la serie de acciones emprendidas por el estado, con el propósito, o de retener a la población potencialmente migrante, o de procurar su retorno sin duda minimizados en parte por los traslados generados por el terrorismo, o de los grupos de extrema izquierda, o de los aparatos represivos del estado, o de ambos, particularmente notable en el departamento de Ayacucho, desde hace un lustro

2. Litorización

La tendencia hacia la litorización de la población andina, iniciada en el curso de nuestra formación colonial, al convertirse la costa en el centro del nuevo poder político, religioso y administrativo, como punto de salida de los productos requeridos por la metrópoli y de llegada de los enviados por la misma, se acelera sobremanera desde la década de los cuarenta, hallándose entonces, en 1940, que la región costeña albergaba apenas el 28% de la población total del país, lo que en cifras absolutas significaba un millón 260 mil personas, acrecentándose rápidamente en los años siguientes, hasta que en 1981 alojaba al 50%, esto es, más o menos 8 millones 513 mil.

En contraste, la sierra perdía velozmente su población, pues, de contener en 1940 al 65% de la población del país (4 millones 19 mil personas), en 1981 alojaba solamente al 39%, el cual, sin embargo, significaba, en términos absolutos, 6 millones 600 mil habitantes, a tornarse muy en cuenta en relación con los problemas que enfrenta la región.

En la explicación del por qué la población tiende a localizarse mayormente en la costa se halla un conjunto de factores de variada importancia, actuando en conjunto, que por ser bastante conocidos casi apenas los enumeramos:

a) Contener las mejores tierras agrícolas del país, por añadidura irrigadas, permitiendo desarrollar una macroagricultura acorde con las demandas externas, como el algodón y, hasta hace poco, el azúcar; agricultura fundamentalmente de exportación que daría lugar a un poderoso grupo agroexportador, que, en connivencia en las décadas de los cincuenta y sesenta con el partido político que hoy administra el país y en ligazón con fuertes intereses externos, dominaría nuestra escena política nacional hasta finales de la última década mencionada;

- b) Disponer de feraces tierras, susceptibles de ser incorporadas a la agricultura mediante los grandes y medianos proyectos de irrigación, al contar, con bastante facilidad, con el financiamiento externo, regularizando el riego o ampliando áreas de cultivo de los 53 valles formados por los derrames de los ríos de la vertiente andina occidental o aperturar otras nuevas, a veces sin importar los costos, como en el caso de Majes, que hasta el presente ha demandado una inversión de cerca de 1,000 millones de dólares, para irrigar una extensión, ciertamente, insignificante;
- c) El desarrollo de la gran minería a partir de los cincuenta, por grandes empresas norteamericanas: la Southern Peru Copper Corporation en Toquepala y Cuaajone (cobre) y la Marcona Mining Company (hierro), pues, si bien los yacimientos se ubican en la parte andina, toda la infraestructura que la soporta se halla en la costa;
- d) La inesperada importancia de la anchoveta, desde mediados de los cincuenta, dando lugar a su extracción, hasta casi su extinción, con la frenética fabricación de harina de pescado, para atender esencialmente las necesidades de alimentación del ganado de los países hacia los cuales se exporta;
- e) La guerra de Corea, en el primer lustro de los cincuenta, que favorecería al país con la generación de grandes cantidades de divisas, empleadas en gran parte para el mejoramiento de infraestructuras económicas de soporte industrial, como agua, electricidad, puertos;
- f) Las condiciones más favorables para el establecimiento de industrias ligeras, mayormente subsidiarias de las del extranjero, para satisfacer las demandas de una población con mayores capacidades adquisitivas, aparte de las de más importancia nacional, como el acero y el cemento;
- g) Un clima particularmente benigno que no ofrece dificultades para el establecimiento de grandes contingentes de población, sin importar su grado de precariedad, pues la virtual ausencia de lluvias permite disponer de una vivienda con apenas unas esteras, como ocurre en las barriadas que aparecen de la noche a la mañana; y,
- h) La demanda de una creciente mano de obra para el desarrollo de esas actividades, a la par de los relativamente altos salarios ofrecidos; mano de obra que no podía prove-

nir sino de la sierra, cada vez más poblada, teniendo en cuenta sus limitados recursos, y sujeta a importantes cambios como efecto de un conjunto de variados factores.

La sierra, hasta 1940 indiscutible asiento principal de la población peruana, como efecto de una mayor presencia del estado, con el establecimiento de un mayor número de escuelas, campañas de alfabetización, proyectos de acción indigenista y de asistencia técnica, bajo el paradigma del "cambio tecnológico" y, en parte, a cargo de los denominados servicios cooperativos interamericanos, establecidos al amparo del Punto IV, una especie del europeo Plan Marshall, empieza su rápida modernización, caracterizada, fundamentalmente, por la creciente demanda de los bienes y servicios ofrecidos por el mundo moderno y, también, acelerada inserción en la economía de mercado, dentro de condiciones sumamente desventajosas, en la medida que la mayor cantidad de los recursos, esto es, la tierra, los pastos y el agua, se hallaban concentrados en los grandes lotifundios, mientras que los miembros de las sobre pobladas comunidades de indígenas, ahora genéricamente denominadas campesinas, que las rodeaban se debatían dentro de los límites de sus pequeñas y dispersas parcelas, sin otras fuentes de ocupación permanentemente, dado que las acciones estatales, a la par de esos esfuerzos para la modernización, no procuraban el establecimiento de bases firmes y permanentes para el desarrollo económico, al privilegiar a la costa con la inversión pública.

La solución a este estado de cosas no podía ser sino la migración, hacia la costa, o hacia la selva, dentro de patrones selectivos hoy bien conocidos y bajo percepciones reales o ilusorias de "progreso"; las acciones emprendidas más tarde dentro de las medidas antiinsurgentes aprobadas en la Reunión de Punta del Este (Ago, 1981), ni las de reforma agraria de 1964, que se inscribe dentro de aquéllas, y de 1969, modificarían sustancialmente la situación de esas comunidades.

3. Urbanización

El modelo de colonización española sobre la base de la fundación de pueblos y ciudades según el cual como señala Ratzel, "**el pueblo conquistador se instala en las ciudades, el pueblo conquistado se dispersa alrededor en los campos**", marca el inicio de nuestro secular desequilibrio entre ambos universos y que en el curso de nuestro accidentado proceso republicano no sería modificado en modo alguno. Al contrario, las ciudades, cada una a su nivel, concentrarían cada vez más

los excedentes y ganancias logrados en las actividades agrícolas, mineras y otras de tipo extractivo— caso, en algún momento, del salitre y del guano de islas— descontados el grueso de las transferidas al extranjero, permitiendo su crecimiento, en términos de industrias, servicios públicos, inversiones sociales, banca, comercio, ornato, recreaciones, por consiguiente una mayor demanda de mano de obra, relativos mejores salarios y condiciones de vida más deseables.

Estos factores, en parte, explican el por qué de la creciente urbanización sobre la base de la población excedentaria del campo, sobre todo si se tiene en cuenta que éste carece de la capacidad suficiente para absorber a la mano de obra que incesantemente se incorpora al mercado de trabajo, salvo que se desarrollaran otras actividades, como las agroindustrias ahora mayormente localizadas en las ciudades, o se pudieran ampliar las áreas cultivadas o aumentar la intensidad de su utilización, a más que la producción pudiera asegurar ingresos más o menos satisfactorios o equiparables con los que se logran en las ciudades.

La urbanización implica el cambio de la composición rural-urbana y se hace ostensible recién desde la década de los cuarenta, pues, hasta entonces el dominio de la rural era absoluta, al concentrar al 65% de la total, con el agregado de que hasta ese año el crecimiento de ambos grupos era casi uniforme, alrededor de 1.2% anual en el período 1876-1940. Pero, es a partir del período intercensal siguiente (1940-1961) que empieza la rápida declinación de la rural, alcanzando un modesto 53%, mientras que la urbana se incrementa, llegando a cubrir el 47% restante, fruto de una tasa de aumento de 3.7%, frente al 2.2% de la rural. En 1972, el dominio de la urbana ya era total, con un 60%, al haber estado acrecentándose a una tasa del 5.1%, frente al reducido 0.5% de la rural. En 1985, con una tasa de ascenso de 4.5% desde 1981, se calculaba que 67% de los 19 millones 700 mil habitantes vivían en áreas urbanas, mientras que la población rural, con una tasa de crecimiento de apenas 1.0% en el lustro, alcanzaba los 6 millones 473 mil personas.

La masiva concentración de la población en las áreas urbanas es particularmente manifiesta en las capitales departamentales, con distintos ritmos y volúmenes en cada año censal que se examine; pero, al mismo tiempo es notable una especie de "submetropolización", expresada en el hecho de que en 1981 el 18% del total de la población urbana (11 millones 83 mil habitantes) se hallaba alojada en apenas ocho ciudades (Chiclayo, Chimbote, Piura y Trujillo, en la costa; Arequipa, Cuzco y Huancayo, en la sierra; e, Iquitos, en la selva), sin incluir a Lima Metropolitana que concentraba al

42%, sumando todas un 60%. Factores diversos explican el por qué de la concentración mayoritaria en estas ciudades, también la menor atracción de otras, lo mismo que en el caso de muchas de las provinciales. En todo caso, esa "submetropolización" supone la ampliación de sus correspondientes "hinterland" hasta límites evidentemente regionales.

En este proceso de rápida urbanización, Lima continúa manteniendo su situación de ciudad "primada", concentrando en 1981, repetimos, el 42% de la población urbana y el 27% del total del país, definiendo el fenómeno de "metropolización", en el cual, paulatinamente, se van llenando los vacíos existentes entre las pequeñas ciudades, relativamente separadas antaño, caracterizando una neta "conurbación", la que continuará de mantenerse las tendencias de ahora, estimándose que el cercano año 2000 se hallará en ella el 37% de los 28 millones de peruanos que se calculan para entonces, esto es, más o menos 10 millones 370 mil habitantes. La esperanza de corregir en parte las tendencias del presente mediante la "regionalización" se ve frustrada por la ley de bases, en la medida que el poder centralizado del estado se mantiene vía la asignación presupuestal y las instancias ministeriales centralizadas aun cuando es de esperarse que las provincias luchen por lograr una auténtica regionalización que se expresaría fundamentalmente en la capacidad de poder plantear sus problemas y soluciones, sin el tutelaje de las instancias centrales.

En todo caso, el crecimiento de lo que ahora es Lima Metropolitana ha sido lento al principio, pues, de contener en 1876 apenas el 5% de la población del país, acrece apenas al 10% en 1940, para luego entrar a una fase sumamente acelerada, cubriendo en 1961 al 19% en 1972 al 24% y en 1981 al mencionado 27%, coincidiendo con las caóticas y masivas migraciones internas.

Lima, aparte de concentrar todo el poder político-administrativo del país, en 1981 contribuía con el 57% a la formación del PBI y con el 60% a la del producto bruto industrial, así mismo concentraba el 80% del comercio, el 63% de los servicios gubernamentales y el 71% de otros servicios (electricidad, agua, transporte, finanzas). Un lustro después no creamos que esos porcentajes se hayan modificado sustancialmente a pesar de la serie de medidas de política orientadas a cambiar ese estado de cosas.

4. Ocupación selvática

La lenta, pero persistente ocupación de la selva, particularmente de sus partes altas, alentada por el estado, mediante nuevas vías de penetración, proyectos de colonización dirigida y, en los últimos lustros, los denominados "proyectos especiales", todo esto bajo el mito de constituir un territorio casi despoblado y contener enormes extenciones de tierras agrícolas y otros recursos de fácil aprovechamiento, recusado por los conocimientos y experiencias del presente; y, por su parte, sectores importantes de la población andina penetrando a ella bajo la creencia de la posibilidad de obtener fáciles ganancias con unos pocos años de trabajo, relativamente sencillo, y engañados por la exuberante floresta, han conducido al notable incremento de su población, pues, de contener en 1940 apenas al 7% de la total del país (429 mil personas), la ha ido incrementando rápidamente, hasta que en 1981 contenía el 11%, es decir alrededor de un millón 900 mil personas. Sus efectos en los delicados sistemas ecológicos, como recientemente en Villa Rica (selva central), y en las poblaciones nativas, ahí asentadas desde antiguo, han sido totalmente desastrosas, además de no haber colmado sus esperanzas y expectativas.

5. Migración y cambio

Al contemplar nuestro entorno inmediato, comporándolo con lo que fue hace apenas unos pocos lustros, sin ninguna dificultad, nos percatamos que ha cambiado radicalmente; cambio que, en mucho, es provocado por el desplazamiento de la población. Este mismo desplazamiento ya, en sí, significa una mudanza, como fácilmente se deduce de lo expuesto hasta ahora; así, hemos visto, cómo nuestra región costeña ha sido ocupada lenta, pero, tenazmente, por una población que por siglos se mantenía afincada en un "habitat", geográfica y altitudinalmente, sumamente agreste, pero, sin embargo, había logrado adaptarse muy finamente, tanto fisiológicamente como culturalmente; cómo una población tradicionalmente agrícola, por esencia viviendo en asentamientos dispersos, se inserta en las ciudades, ampliando inexorablemente su mundo de relaciones; cómo esa misma población, la andina, plasma nuevos mecanismos de adaptación a un nuevo medio ambiente definidamente diferente y complejo: la relocalización del grupo en un mismo lugar, los clubs de provincianos y la re-creación de sus patrones de origen, son algunos de esos mecanismos psicosociales de adaptación; cómo

las ciudades, también sumamente tradicionales por siglos, se van complejizando con el arribo de miles de migrantes, cada uno con su carga de normas, valores y concepciones entrando de esta manera en contacto estrecho y permanente variados grupos de población, no sin desconfianza y conflicto, con, también, distintos grupos citadinos, ora rechazándose, ora soportándose, ora supeditándose, ora integrándose, como expresiones de un largo y complicado fenómeno de aculturación.

En suma, las migraciones tienen consecuencias en las múltiples e intrincadas facetas de actividad humana, vistas en términos del individuo, de la familia y de la comunidad, tanto de origen como de llegada, y de la sociedad en su conjunto.

En las áreas rurales donde se originan la mayoría de los migrantes y tomando en cuenta sus variaciones, en cuanto a la naturaleza económica y sociocultural de cada una de ellas, las consecuencias son bastante claras. Para el individuo, la migración, en mucho, significa la culminación de un proceso de cambio al que ha estado sometido por la confluencia de un conjunto de factores actuando sinergéticamente, entre los que destaca la modernización, vía las escuelas, el mayor contacto con el mundo externo, a través de una serie de agentes (maestros, técnicos, comerciantes, etc.), el mayor contacto con un mercado de productos cada vez más variado y medios de comunicación masiva (el radio transistor, por ejemplo), lo que define que la migración sea altamente selectiva, en cuanto en ésta están comprendidos mayormente los jóvenes "más instruidos", mientras que los menos, por lo regular, permanecen en el lugar. Para la familia, implica un desajuste, sobre todo en la migración pionera, en la que el jefe de familia marchaba solo, abriendo el sendero para los demás, asumiendo entonces la mujer roles que tradicionalmente eran reputados como privativos de aquél, principalmente los concernientes a la dirección de la economía familiar, al contacto con el exterior (agentes de cambio, oficinas de asistencia técnica y de crédito, instancias administrativas de nivel distrital, etc.) y a actividades de significación comunal, como un "cargo religioso" o las faenas comunales; también significa la disminución de la fuerza de trabajo, lo que se resuelve en muchos casos en una disminución de la producción agrícola o, en su defecto, su mantenimiento utilizando a asalariados, a veces con los magros envíos de dinero por los ausentes. Para la comunidad, significa el drenaje de sus mejores elementos y capaces de dirigirla más eficazmente, la pérdida de una mano de obra para los trabajos comunales, sustento de su "progreso" y, en mucho, un mayor "ruralismo", expre-

sado, por ejemplo, en las altas tasas de analfabetismo, como el registrado 52% en Apurímac y el 44% en Huancavelica, en 1981. El retorno de los migrantes, por esporádico que sea, significa portar nuevas prácticas, valores e ideologías que, sin lugar a dudas, convueven profundamente a la familia y al grupo en general, incitándolos al cambio y a otros, a acompañarlos en el regreso a los lugares donde van echando nuevas raíces.

El crecimiento desorbitado de las ciudades, la "explosión urbana", como diría Toynbee, es una de las consecuencias más visibles de las migraciones y con ello una serie de fenómenos. El hacinamiento y la promiscuidad, la sobrecarga de los servicios comunales y la insuficiencia de las vías y de los transportes son los más notables; otros, son menos claros y merecen detenernos en ellos.

La "conurbación", esto es, la fusión de pueblos y pequeñas ciudades a medida que se expanden y van desapareciendo los vacíos, las distancias, que existían entre ellos hace apenas unos pocos lustros atrás, hasta constituir una sola unidad, por lo menos física, como en el caso de Lima Metropolitana, lleva consigo la desaparición de las "identidades pueblerinas", manifiestas otrora en variadas expresiones (funciones y actividades especializadas, fiestas patronales, entre otras), surgiendo, consecuentemente, intereses más generales que se sobreponen y aplastan a los suyos, siendo cada vez más manifiesta la uniformidad física y social.

El "mestizaje biológico y cultural", proceso iniciado en el curso de nuestra formación colonial, se acelera con las migraciones. Los emparejamientos de gente de variado origen, después de un lapso en el que sus relaciones estaban evidentemente nimbadas por tensiones y conflictos, se tornan corrientes y totalmente diversificadas, con lo que rápidamente se van borrando las diferencias que se sustentaban en el aislamiento regional; al mismo tiempo se van, casi de una manera imperceptible, fundiendo sistemas de normas y de valores distintos. La asimilación y la integración cultural son sus resultados más sobresalientes; la ansiada formación de una nacionalidad peruana ya no resulta del todo utópica, claro está en medio de desconfianzas, de tensiones y de conflictos, lo cual no puede ser de otra manera, si recordamos la separación secular entre los variados segmentos de población regional.

Al lado de esto, paradógicamente, aparecen las "identidades regionales", ausentes en las áreas de donde provienen los migrantes, en la medida que en ellas el rasgo dominante es el aislamiento comunal, pueblerino, -con relaciones, sumamente escasas, o nulas, o llenas de rivalidades y descon-

fianzas. Estas identidades, obviamente, surgen de la necesidad de lograr una presencia en el mundo urbano en el que se insertan y de contar con instrumentos, al formalizarse, que los liguen de un modo permanente a sus fuentes de origen.

La ampliación y el cambio de la naturaleza de la red de relaciones sociales es otro efecto de estos desplazamientos de población. Para el migrante, cualquiera sea el asentamiento en el que se incorpora, significa pasar de un universo poblacional pequeño donde prácticamente todos se conocen y, en no pocos casos, están ligados por relaciones de consanguinidad y por fuertes lazos de afinidad y de vecindad, a uno sumamente amplio y diverso, donde las relaciones son harto fluctuantes y pasajeras. Esto, inclusive dentro del grupo familiar, enervándose las de tipo primario, las de "cara a cara", al dejar de ser la familia una unidad económica y social por excelencia, en la medida que cada uno de sus miembros, por regla general, dependen de instancias externas: el taller, la fábrica y las actividades llamadas informales para el caso de los padres y los hijos, de la escuela, del colegio. La "externalización" de todo lo que atañe a la familia se torna en rasgo dominante.

En esta asociación, es de advertir la ampliación de la actividad laboral de la mujer, dejando las enteramente caseras para incursionar imperativamente en otras: industrias y artesanías, comercio y servicios diversos, trabajo doméstico, etc., contribuyendo de esa manera a subvenir a las necesidades de la familia, que con los magros ingresos del marido sería imposible o difícil de satisfacerlas, aun al nivel de su permanente precariedad. El entrar en actividades fuera del hogar significa, entre otras cosas la ampliación del círculo estrecho de relaciones familiares en el que tradicionalmente estaba reducida; el participar en actividades nuevas, por ejemplo sindicales; el renunciar a roles que tradicionalmente eran reputadas como suyas, como los relativos a la educación de los hijos; la ruptura de la secular tutela del marido y, seguramente participar de un modo más activo en la dirección del hogar.

El hombre, por su parte, también a través de las nuevas actividades en que se desenvuelve amplía su círculo de relaciones sociales, mucho más que la mujer, pues, no se reduce al centro de trabajo. Se extiende al de los amigos; al de la asociación de pertenencia comunal; al del partido político de su afiliación, a veces; al del comité que se forma para resolver problemas apremiantes de la nueva comunidad que lentamente se constituye. Su participación sindical y política, muchas veces a través de movimientos reivindicativos, igualmente es más destacada, como fácilmente se desprende

de su intervención en huelgas, marchas de protesta, manifestaciones políticas, etc. Todo esto como resultado del vivir en un mundo más complejo y exigente y en el cual se va nutriendo con las experiencias del hombre urbano original, y que para el migrante significa cambios profundos en comparación con sus antiguas prácticas.

La original percepción del migrante del mundo también se modifica al percibirse que es más amplio y complejo; que sus normas, valores y concepciones son distintos al del nuevo universo en que se inserta y que en muchos casos son inútiles para moverse en él con facilidad; que la solidaridad en el nuevo ambiente no se asienta fundamentalmente en las relaciones familiares o en el pequeño grupo, sino que trasciende a otros mecanismos (la asociación, el sindicato, el partido); que el individualismo, antes que las formas de cooperación, es el instrumento más eficaz para lograr una posición en el mundo, la adquisición antes que la adscripción en toda la compleja gradación social. En fin, nuevas percepciones a las que se adhiere inexorablemente.

La segregación ecológica del migrante, expresada en su localización en asentamientos que no forman estrictamente parte de la ciudad, como ocurre con las "barriadas", que inicialmente aparecen rodeando a las ciudades y que únicamente en el proceso de conurbación entran a formar parte de la inmensa y nueva unidad ecológica: la ciudad, permite la persistencia de muchos rasgos de origen, favorecidos fundamentalmente por la tendencia a localizarse en un mismo lugar de acuerdo a la comunidad o pueblo de origen, produciéndose de este modo una suerte de traslación de aquéllos, lo que hace posible recrear antiguas relaciones sociales, practicar usos y costumbres, mantener una relación grupal con los asentamientos de nacimiento, intercambiar trabajos para la ejecución de algunas actividades, como la construcción de una vivienda, y asociarse eficazmente para resolver problemas de la nueva comunidad que gestan. Sin embargo, la persistencia de esta serie de rasgos del mundo de origen en el proceso de inserción urbana, no significa su conservación en sí, sino que tienen el carácter de ser verdaderas recreaciones, de ser formas nuevas de adaptación, utilizando sus antiguas experiencias; hay en ellos continuidad y cambio.

6. Migración y desarrollo

Lo expuesto hasta ahora nos muestra que nuestra sociedad en su conjunto ha sufrido, en apenas un poco más de cuatro décadas, profundas transformaciones como efecto de un entramado conjunto de variados y complejos factores, en

los que la migración juega un rol muy significativo; diríamos que ha evolucionado notablemente al pasar de ser una sociedad esencialmente rural a una fundamentalmente urbana, con todo lo que esto lleva consigo.

Pero, al lado de esto no podemos afirmar con la misma certeza que se ha desarrollado, pues, al respecto es de recordar que el concepto de "**desarrollo**" es una categoría de valor, cuyos contenidos son sumamente elusivos, variando en función de las variables que utilizamos para definirlo y a la adhesión a ellos por concretos segmentos económico-sociales, históricamente determinados; en esta asociación alguien decía que el "**desarrollo**" es una especie de camaleón que va tomando el color del momento en que se vive y de acuerdo a los afanes individuales o de grupo que nos animan, teniendo un color distinto cuando no marchamos de acuerdo a los contenidos que otros le asignan. De aquí su ubicuidad, en la medida que lo utilizamos en cualquier contexto; en todo caso, ligado a la permanente humana aspiración de alcanzar una vida mejor.

También, es de recordar que esta aspiración entre los enciclopedistas del siglo XVIII se expresaba en las ideas de "**progresso**", referidas fundamentalmente al perfeccionamiento moral y que, desgajado de este contenido y bajo el concepto de "**desarrollo**" ha tenido una gran influencia en el desenvolvimiento de la sociedad occidental, como "**fe**" en la posibilidad de mejorar las condiciones de vida y de trabajo, al eliminar "**progresivamente**" los constantes flagelos del hambre, la enfermedad y la muerte prematura mediante el uso "**racional**" de la razón; sin embargo, la crisis mundial de 1929, la Segunda Guerra Mundial y la situación de postguerra descartarían esas esperanzadas ideas.

En la década de los cincuenta, sin embargo, retrotrayendo las viejas concepciones del desarrollo unilineal de la sociedad y tomando como paradigma a los países industrializados, particularmente a los Estados Unidos, o en trance de convertirse en tales, los economistas elaborarían la denominada "**teoría del desarrollo**", compartida por sociólogos y antropólogos, según la cual los países que se mantenían en zaga, aplicando una serie de medidas, principalmente internas, se colocarían paulatinamente en un plano de igualdad a aquéllos, esencialmente en el plano industrial. La situación de la que se partía sería explicada en términos de países "**desarrollados**" y "**subdesarrollados**"; y, la creencia en la posibilidad de eliminar las abismales diferencias existentes entre ambos universos, conduciría a acuñar el todavía transitado término de "**países en vías de desarrollo**" y que en el presente tiene mucho de humor negro.

Entre nosotros, serían sumamente difundidos los planteamientos de Rostow, tomándolos críticamente para fijar como paradigma de nuestro desarrollo el "cambio tecnológico". La práctica demostraría que alcanzar ese ansiado desarrollo no era posible, dada la situación de dependencia económica, de dominación política y de alienación cultural en la que estaban inmersos estos países y que, precisamente, esa situación impedía la búsqueda de alternativas propias; imposibilidad que sería confirmada a partir de la década de los setenta con otras expresiones propias del funcionamiento del sistema capitalista mundial, como la creciente deuda externa, las mayores desigualdades en las relaciones de intercambio con los países centrales y la artificialidad de "nuestras" industrias. En suma, desde este punto de partida, las desigualdades existentes entre esos dos grupos de países se habían acrecentado abismalmente, aun cuando algunos países "subdesarrollados" mostraban un notable desarrollo industrial; igualmente, al interior de cada país tampoco se habían operado modificaciones significativas, al contrario los cuadros de polarización entre sus varios segmentos sociales eran cada vez más extremos.

Cualquiera sea el caso, no hay duda que en este casi medio siglo de masivas y caóticas migraciones ha cambiado totalmente la fisonomía de nuestro país; la relación dominante rural-urbana se ha invertido totalmente; las industrias, aunque mayormente subsidiarias, se han incrementado notablemente; las tierras de cultivo, a pesar de su recorte progresivo para alojar a la creciente población, han aumentado; los servicios públicos se han extendido sobremanera; el aislamiento de pueblos y pequeñas ciudades se ha superado notablemente; la educación ofrecida por el estado ha logrado disminuir los altos índices de analfabetismo; nuestra estructura social de quasi castas ha sido substituida en una gran medida por una de clases modernas; la presencia del estado se ha extendido a casi todos los rincones; los servicios de salud, aunque deficientes, alcanzan a todo lugar; nuestro potencial militar y policial, a costa de absorber más de un tercio del gasto público, es seguramente la envidia de nuestros vecinos. En fin, hemos crecido en todo orden de cosas, sin que ello signifique que nos hemos desarrollado, si lo conceputamos, esencialmente, como un generalizado mejoramiento de la calidad de vida, no solamente vista en función de la satisfacción de las necesidades primarias, sino también de las necesidades de relación (participación, cooperación, libertad e igualdad de derechos, acceso a la "cultura") y de las necesidades interiores de naturaleza individual, psicológicas, y que se resumen en lo que denominamos salud mental (res-

pecto a la seguridad del cumplimiento de las leyes o la frustración como contrapartida; ante el futuro o una constante ansiedad, por ejemplo ahora en lo atinente a la estabilidad en el trabajo; ante situaciones críticas: la enfermedad, la invalidez y la muerte; ante el logro o la afirmación de la identidad). Necesidades íntimamente entrelazadas de manera diversa en términos de la sociedad en su conjunto y de cada individuo en particular.

Al margen de ese notable crecimiento, veamos nuestra realidad presente a partir de la estructura del empleo, notándose un creciente deterioro, particularmente notable desde 1975, coincidentemente con el inicio de la llamada segunda fase de la dictadura militar, siendo más afectada el área urbana, donde precisamente se halla la mayoría de los migrantes.

Así, en el sector no agrícola, correspondiente básicamente a las ciudades, la desocupación que en ese año alcanzaba al 8.1% de la población económicamente activa, acrece al 10.5% en 1979 y alcanza su cúspide, por lo menos hasta donde tenemos información, en 1984, registrándose entonces un 16.4%; de la misma manera, la subocupación, desde un 24.8% en 1975 aumenta rápidamente, hasta alcanzar en 1984 a un 49%; y, por su parte, los adecuadamente empleados disminuyen desde un 67% a un 34.0% en ambos extremos. Estructura del empleo que no creemos haya cambiado con el "Pait", inaugurado en octubre de 1985, con salarios por debajo de las necesidades de subsistencia.

En cambio, en el sector agrícola, es decir el área rural, sostenida por los no migrantes, el problema no es uno de desocupación, la cual se mantiene estable en un 0.3% a lo largo de todo el período en examen, sino la subocupación, que se sitúa alrededor del 60% en el mismo lapso; en cambio, igual que en las ciudades, notase un deterioro de los adecuadamente empleados, que disminuyen de un 67.1% en 1975 a un 34.0% en 1984. En relación a este último, tal clasificación resulta siendo un mero eufemismo, en la medida que para ser incluido basta trabajar 35 o más horas a la semana y percibir un salario superior al mínimo legal, totalmente insuficiente para cubrir las necesidades vitales de la mayoría de los clasificados como tales.

En las ciudades y en las áreas rurales, tal acuciante situación del empleo se traduce en los bajos niveles de alimentación y nutrición, así, en 1972 ("Enca"), en Lima Metropolitana, no obstante ofrecer los más altos ingresos familiares del país, el 40% de sus habitantes acusaban deficiencias calóricas y el 16% de proteínicas, a más de deficiencias de elementos menores (calcio, niacina, fierro, tiamina, riboflavina, etc.).

La mala nutrición, en sus varios grados, era particularmente severa en los niños menores de 6 años de edad: en Lima Metropolitana un 9%, en el resto de la costa un 22%, en la sierra un 40% y en la selva un 29%. En 1985 se estimaba que un millón 600 mil niños acusaban distintos grados de desnutrición.

La situación de la vivienda y de sus servicios no puede ser mejor pues, basta mencionar que en 1981 su demanda superaba a los 2 millones 400 mil, creando un grave déficit, "resultado" en parte de su construcción precaria en los asentamientos, también precarios, que se levantan en los eufemísticos "pueblos jóvenes", en su mayoría formados por migrantes. En este momento se calcula para Lima un déficit de 500 mil viviendas; el hacinamiento y la promiscuidad son sus respuestas. Por ejemplo, cuando se forma una pareja, tienen que vivir por fuerza en casa de sus progenitores, o retardar la formación de su hogar dando lugar a los que ahora se viene llamando "postadolescentes".

La situación de la salud, su recuperación, tampoco es menos angustiosa, pues, en las ciudades a la insuficiencia de los servicios públicos y de los pertenecientes al régimen de "seguridad social", se suma su ineficiencia, agravada, en este caso, por la incorporación demagógica de la mujer y los hijos menores y de los campesinos, pero, sin ampliarlos significativamente, al gastarse los aportes de los asegurados en cosas ajena o para incrementar su frondosa burocracia, como en el recientemente escandaloso caso del Cuzco, donde la relación establecida era de uno a tres entre el personal profesional y el administrativo, este último formado mayoritariamente por los "compañeros" con carnet.

A todo esto se suma las dificultades para el acceso a los medicamentos, o bien por sus altos precios en relación a los ingresos, o bien por su inexistencia, explicado oficialmente como resultado, no sin un dejo de ironía, de la mayor demanda, al haberse aumentado la capacidad adquisitiva de la población.

Todo esto bajo el sello del cotidiano temor, ansiedad, frustración y miedo. Temor que los hijos enfermen y no haya cómo curarlos; que mañana ya no alcance lo que el marido proporciona para "el diario"; que se produzca el desalojo de la vivienda o del lote miserable que se ocupa; que el trabajo conseguido en el "pait" ya no se renueve; que alguien de la familia caiga en la desgracia de las drogas; que el marido ya no regrese, aburrido de no poder mantener a la familia; que el hijo no consiga ingresar a la universidad y el consiguiente desasosiego ante lo que será de él. En fin, temores diversos y de variada intensidad.

Ansiedad ante la esperanza que el marido al fin consiga el trabajo largamente buscado; ante la ilusión que las cosas sigan como ahora y no sigan deteriorándose; ante la espera que los costos de los productos de la tierra, tan difícilmente logrados, sean compensados por los precios y se pueda tener un pequeño excedente y así no quedar "amarrado" al banco; ante la esperanza que el hijo flamantemente graduado, después de sacrificios mil, consiga un puesto y no vaya a engrosar las filas de los desocupados; ante la esperanza que el dinero disponible permita adquirir las cosas tan premiosamente necesitadas.

Frustración ante la constatación que la justicia no es ciega como la pintan y que tiene que ver con la posición política, económica, o de otro tipo, que se ocupa en la compleja trama social— bastando recordar a Lamberg, a Tweddle y, últimamente, a Bertello— ni igualitaria, al recordar que un familiar, un conocido, se halla perdido en alguna mazmorra por haber tomado algo y que por su monto no pasaría de ser competencia de un juez de paz letrado; ante las incumplidas promesas de los diarios discursos y de los electorales; ante la creencia del imperativo de las leyes, que en el caso de las universidades costaría tres meses de huelga para conseguir al final una recortada homologación, al margen de la amenaza de un descuento de los salarios por el tiempo no trabajado.

Miedo ante la posibilidad de que una madrugada cualquiera, al salir presuroso para el trabajo, sea privado de la vida o pasar a engrosar la larga lista de los "desaparecidos"; ante la posibilidad de que en otra noche, la barriada donde se vive sea objeto de una "operación rastrillo", como frecuentemente sucede en Huaycán; ante la posibilidad de que por vivir en una comunidad campesina, como en Socos, sea objeto de los "excesos", como ahora se llama, de los "sinchis" y pierda la vida al lado de otros comuneros; ante la posibilidad de que la violencia subversiva acabe con mi existencia, por ser un funcionario, como hace algún tiempo en el caso al presidente de la Corde-Junín, a manos de presuntos miembros de Sendero Luminoso; ante el futuro incierto de una vejez desamparada y miserable.

En suma, para la mayoría, una calidad de vida completamente insatisfactoria. La Constitución, que garantiza una serie de derechos compatibles con la vida humana y del ciudadano, bien, puede ser guardado en la caja de las cosas inútiles, lo mismo que las promesas y los discursos afiebrados de estos días, o luchar para que aquéllos prevalezcan, o se alcancen en algún momento, convirtiéndose la utopía en realidad.

PAUL GAUGUIN EN EL PERU

Es una afirmación rotunda. Este asunto ha sido conducido por la imaginación de varios escritores para quienes el gran pintor impresionista y sintético-simbolista —nieto de Flora Tristán por cierto— jamás vino por estas latitudes, por lo que sus aseveraciones deben ser tomadas con benevolencia, ya que el artista —al fin y al cabo dueño de una fertilísima capacidad de representación ficticia— habría confundido sus recuerdos de infancia con los hechos de su querida abuela.

Rectificamos, pues, esta manera caprichosa de escribir tanto sobre Flora, como de su nieto, ambos personajes de la historia contemporánea, aunque también de la novelística.

En un rapto de angustia por dificultades económicas innumerables, la dulce Alina admirablemente actúa con premonición, decidiendo venir al Perú e intentar cobijarse precisamente entre quienes trataron a su madre de modo rudo e incomprensible. ¡Y viaja al legendario país de su ancestro por la vía del Cabo de Hornos, al promediar el año de 1849, acompañada de su esposo el periodista Clovis Gauguin y de su tierno hijo Paul, de un año escaso de vida! Cierto también que no sólo ella está por el viaje. Clovis decide expatriarse al percibir el giro que toma la política de su patria al convertirse Luis Napoleón Bonaparte en dictador, como un primer paso para la restauración imperial (en 1851).

Clovis enferma gravemente en altamar y muere, siendo enterrado en la Patagonia argentina. La desconsolada cónyuge continúa al Callao con su pequeño vástago.

Al llegar a Lima es recibida admirablemente con cordialidad y afecto por quienes se los negaron a Flora, no sólo porque Alina no viene a reclamar nada, sino porque comprobamos que entre 1833-34 y 1849-55 han sucedido cambios sustanciales en los Tristán del Perú, que es elocuente reseñar: don Juan Pío y su familia ya no radican en Arequipa, su feudo, del que han tenido que alejarse desde el derrumba-

miento de la Confederación Perú-Boliviana; está retirado de la vida pública, en la que tantos éxitos tuviera; doña Joaquina —su esposa— acaba de morir en Lima; aunque conocido y poderoso, don Juan Pío no domina, ni todos son partientes, allegados o dependientes como en su Arequipa; y el ex virrey está solo y viejo. Con gran vigor recibe a Flora —60 años de edad— pero es ya un anciano durante la estada de Alina: 76/82 años. *Peregrinaciones de una paria* es una grave pero efectiva lección que le da Flora a la faz del mundo. Y aunque rechaza, gime, castiga y maldice en su inmediata reacción en medio de los suyos, concluye por reconocer la justicia que anima a su sobrina carnal, atendiendo lo mejor que puede —y puede mucho— a su sobrina-nieta y al pequeño sobrino-bisnieto. Demás está decir, que toda la familia le brinda sus mejores afectos, no quedando a la zaga del patriarca de la estirpe. Además, Alina es suave y bondadosa, Flora, energética y altiva.

Don Pío les asigna cómodo ambiente en una casona de bello balcón de madera tallada, que hace esquina entre las calles de Cueva y Carabaya (antes Pando), frente al primer monasterio limeño de **La Encarnación**, en el mismo centro de la hermosa Ciudad de los Reyes (1). En los bajos vivían los Althaus y Flores y, a la mitad de la propia Cueva, estaba la casa de las Echenique y Benavente —hermanas solteronas del Presidente— y cuyos balcones de modesta traza aún subsisten.

Quizá por simpatía recíproca y en recuerdo de la intimidad y afecto demostrados a su madre en Arequipa, Alina congenia con su tía doña Manuela Flores y Tristán, viuda ya del general Althaus y vuelta a casar. Vivía ella acompañada de su hija Grimanesa, pues sus otros vástagos Augusto y Emilio (arequipeños) estudiaban en Burdeos, y el menor Clemente; lo hacía también en el exterior (Santiago de Chile), entre 1846-1851, en que retorna a Lima y conoce a estos parentes, cercanos por la sangre y lejanos en el espacio (2).

Clemente, el más culto y afamado poeta romántico (Lima, 1835 - París, 1881) es aquejado de neurosis, situación que determina fuertes impresiones en el pequeño y travieso sobrino, obligando a la postre a que Alina se aleje de esta rama familiar y retorne a París al declinar el año de 1855. Pero, hay también otras razones para ello: su primo el presidente Echenique es derrocado en la batalla de La Palma (5-1-1855) y, según parece también debe cobrar una pequeña herencia en Francia (Orleans), proveniente de los Gauguin. Agreguemos a esto las dificultades que en todo orden atraviesa la familia de un personaje caido y exiliado.

Autor hay que califica de enajenado al joven Althaus, diagnóstico que para entonces no concuerda con la realidad. Precisamente, "Mis sueños" aparece publicada en una columna íntegra en octubre de 1854; composición poética que exalta el diario "El Comercio". Eran quince octavas de melancólica inspiración romántica, en correcta forma escrita (3).

Coincidentemente, en 1855 viaja a Francia el escurridizo artista, sobreviniéndole grave crisis neurótica entre ese año y 1863; y nuevamente de 1874 a 1881 muriendo pleno de aflicción y desasosiego en la Ciudad Luz, por mano propia, aca- so en incontrolable patología. No hemos podido averiguar si allí hubo trato con sus parientes, ya de regreso. Althaus es un ilustradísimo intelectual y maestro universitario de San Marcos. Gran poeta y patriota antiespañol, había cantado las glorias peruanas del 2 de mayo de 1866.

Resulta, pues, halagador comprobar una positiva reunificación familiar —olvidándose agravios, de un lado; y cumpliendo deberes familiares indiscutibles, de otro, por lo que Alina y Paul tienen en Lima una estada de cariño y de esplendor; y comprobar que el futuro genio de la pintura habla primero el castellano y luego el francés, y recuerda complacido a su fina y joven madre graciosamente ataviada con las clásicas prendas de distinción de la saya y el manto; aunque él mismo dirá que —además del tío constantemente extraño— le desagradaban los exóticos objetos (huacos) que servían de adorno en la casona de su tío bisabuelo, sitiada en la calle de San Marcelo (luego jirón Arequipa), heredada por su hija doña Francisca de Lanfranco, su compañera en la ancianidad (4).

Pero hay igualmente otras remembranzas del gran artista. Tenía una tía muy adinerada a cuya residencia iba a jugar frecuentemente con dos primitas suyas de edades muy cercanas a la suya y notablemente bellas.

Cuenta él mismo que a las dos o por lo menos a una de ellas las tocó en sus genitales, lo que entonces se consideró como intento de violación, si bien no podía pasar de ser una curiosidad infantil, pues ambos frisaban en los seis años (1854). Utilísimos resultan así los recuerdos de Paul en su conocido libro **Antes y Despues**. ¿Quiénes eran? Tentativamente, creemos que podría ser la tía doña Mercedes Echenique y Tristán y las dos hijas Mercedes y Manuela Ottone y Echenique, en nada afectadas, desde luego, por inquietudes todavía inocentes.

A los siete y medio años. Paúl acompaña a su madre de vuelta a París, al finalizar 1855.

¿Volverá al Perú? Sí, aunque rápidamente como decíamos.

Cuando se entretenía como marinero su velero arriba a Iquique, produciéndose luego el terremoto de 13-8-1868, de intensidad del grado XI de Mercalli con un radio de acción de 1,300 kilómetros, con el consiguiente maremoto. El también narra este hecho natural (6).

Y previamente a alcanzar la celebridad por sus pinturas en Tahití, llega a Lima, la ciudad predilecta en su memoria infantil, donde había vivido con fastuosidad. ¡Era un viaje sin retorno!

Don Juan Pío de Tristán y Moscoso tiene ocasión de rectificarse. ¡Nosotros resaltamos estos hechos en sus justas dimensiones ante la historia!

Una carta de la época existe en un archivo particular en Lima.

(1) José Gálvez (Barrenechea). **Calles de Lima y Meses del Año.** Lima, [Imprenta Sanmartí], 1943, p. 26.

(2) Alberto Tauro del Pino. **Enciclopedia Ilustrada del Perú.** Lima, Editorial PEISA, 1987. Tomo I, ps. 84, 85 y 86.

— Archivo General de la Nación. Testamento de Clemente Althaus.. Escribano Bernardino Núñez del Prado. Protocolo 455. Año 1836, ps. 281.

(3) **El Comercio.** Lima, 21-11-1854.

(4) Información dada verbalmente al autor por doña Victoria Saca Salcedo, tataranieta del último virrey. Inicial y brevemente Gauguin y su madre Moran en esta señorial mansión le la hoy Avenida Emancipación.

(5) Víctor M. Barriga. **Los Terremotos en Arequipa. (1582-1868).**

TEORIA E INVESTIGACION DEL FOLKLORE

Conocí a Federico Schwab hacia 1935, ante la puerta de acceso a las oficinas de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos. Lo acompañaba el doctor Jorge Basadre, a cuyas clases de Historia de la República me tocaba asistir como alumno, y que en su condición de bibliotecario aplicaba su entusiasmo a la organización técnica y la actualización de aquel repositorio. De pie, cabe la arcada del vetusto claustro, y mientras bullía en los contornos la inquietud estudiantil, cualquier formalidad hubiera sido excesiva; y, con animación que propiciaba el diálogo, Basadre informó de inmediato que nuestro visitante había pasado una larga temporada en las regiones interiores del Perú y había acumulado valiosos conocimientos sobre los pueblos y sus culturas. Recuerdo claramente que Federico Schwab sonreía al escuchar esa presentación y dirigió hacia mí una mirada tan socarrona como amistosa. Fue el principio de un cordial entendimiento, que se renovó y enriqueció a través de medio siglo: pues Jorge Basadre le encargó la dirección del Boletín Bibliográfico de la Biblioteca Central, y tuve oportunidad de colaborar en sus páginas con alguna frecuencia; pasó luego a la dirección del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda, y gracias a su asistencia pude compulsar los viejos papeles para completar la información que requerían algunos trabajos que a la sazón me ocupaban; y cuando se apartó de las tareas burocráticas para establecer un anticuario destinado a la difusión de los libros peruanos en el extranjero, fueron frecuentes las visitas que le hacía con el propósito de aliviar las dificultades que entre nosotros se oponen a una satisfactoria información del movimiento bibliográfico.

Nacido en la medieval ciudad bávara de Amberg (23-VI-1902), pasó a Zweibrücken (1912-1918) para cursar estudios en el Gimnasio Humanista; y después a Munich, en cuya Universidad se orientó hacia la Antropología (1919-1920). Quiso entonces observar los cambios que ocurrían en los países que se afianzaban a costa del derrumbe del Imperio Turco y las secuelas de la I Guerra Mundial; visitó los de Europa Oriental, Siria, Palestina y Egipto; y con un nuevo bagaje reanudó sus estudios en la Universidad de Berlín (1924-1925). Pero durante aquellos años atravesaba Alemania por una profunda crisis; y, en contraste con

los tiempos del melancólico y benigno Luis III de Baviera, se propagaban las voces tumultuarias del nacionalsocialismo y las tendencias contestatarias de los movimientos sociales. Prefirió trasladarse al Nuevo Mundo, que a veces era definido como el "continente de la esperanza", en atención a las posibilidades que sus recursos ofrecían a la inversión imperialista; pero que al mismo tiempo se presentaba como un campo fecundo para cuantos cultivasen las ciencias del hombre; y no es difícil suponer que Federico Schwab se sintiese incitado por las observaciones antropológicas que efectuara Ernst Middendorf durante sus veinticinco años de permanencia en el Perú, por las investigaciones arqueológicas que llevó a cabo Max Uhle en su afán por identificar el desarrollo y los caracteres de las antiguas culturas andinas, o por los escrutinios que llevaron a Paul Rivet y sus colaboradores hacia el estudio de las lenguas nativas y de las relaciones culturales que en ellas se reflejan. Muchas comprobaciones, hipótesis y teorías, referentes al pasado y la realidad de América, proponían tantas y tan complejas interrogaciones que en verdad perfilaban ante el científico las dimensiones de un continente por descubrir. Y el alejamiento de los conflictos europeos se agregaba a la seducción de una posible aventura.

Trasladóse a Uruguay (1926), siguió luego a través de Argentina y Bolivia, sin itinerario aparente y sin prisa, pero aplicándose en cada lugar a las tareas que le permitieran asociar su sostenimiento con el estudio de los hombres y las costumbres; y así llegó al Perú (1930). Desde el altiplano, visitó los principales pueblos andinos; y como el país estuviera entonces agitado por los efectos de la crisis económica y el término del oncenio leguista, optó por marchar hacia la colonia alemana del Perené y saciar su interés por el virtual estado de naturaleza que aún mantenían los selvícolas de la región. A la postre, decidió establecerse en Lima. Ingresó al servicio de la Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos (1934), donde fungió como traductor y sucesivamente preparó versiones españolas de recientes estudios de la escuela antropológica alemana en torno al Perú antiguo; y después fue encargado de editar el Boletín Bibliográfico (1940-1960). Al mismo tiempo dictó clases de lengua alemana en la Facultad de Letras. Fue encargado de la Dirección del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda (1942-1959), cuyos papeles habían permanecido ignorados en viejos desvanes; y con el precario auxilio de algunos empleados a quienes logró insuflar afecto por aquella documentación, llevó a cabo una adecuada organización de sus fondos. Y por ser ajeno a la rutina, que debilita iniciativas e impulsos, acogióse a la jubilación cuando cumplió veinticinco años de servicios. Pero aprovechó aquella oportu-

tunidad para fundar una oficina librera, destinada a suministrar materiales bibliográficos peruanos a las instituciones que se dedican a estudios hispano-americanos; una oficina llamada "E. Iturriaga y Cía." porque su capital básico fue proporcionado por la dotación de 5,000 soles que obtuviera el compositor y amigo Enrique Iturriaga, al merecer el Premio Nacional de Fomento a la Cultura; y a ella se dedicó hasta sus últimos días (24-XII-19-86).

Editó cinco catálogos, consagrados a presentar los fondos del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda, a saber: Catálogo de la Sección Colonial (1944); Catálogo de la Sección Republicana, 1821-1822 (1945); Catálogo de la Sección Republicana, 1823-1825 (1946); Reales Células, reales órdenes, decretos, autos y bandos que se guardan en el Archivo Histórico, (1947); y El Índice del Archivo del Tribunal del Consulado de Lima (1948), con un estudio histórico de esta institución por Robert Sidney Smith. Además publicó: Bibliografía de libros y folletos peruanos 1940-1941 (1942); Los almanaques peruanos 1680?-1874 (1948). Y en cuanto a sus traducciones, corren impresas las siguientes: Las clases sociales en el Imperio Incaico, por Hermann Trimborn (en Revista de la Universidad Católica: Nos. 14 a 18; Lima, VI a X-1935; La "Historia Incaica" de Pedro Sarmiento de Gamboa, por Richard Pietschmann (1964); y Perú Observaciones y estudios del país y sus habitantes durante una permanencia de 25 años, por Ernst W. Middendorf (3 vols., 1973-1974).

A. T.

Referencias de los ensayos incluidos en la presente compilación:

- Concepto histórico y sociológico del folklore. En **Sphinx**: N° 2, pp. 139-146; Lima, XI-XII de 1938.
- La raíz romántica del folklore. En **Sphinx**: N° 4-5, pp. 95-98; Lima, III-VI de 1939. Y en **La Prensa**: Lima, 28-VII- 1939.
- El folklore, nuevo campo de estudio en América y la necesidad de su orientación histórica. En **Sphinx**: N° 6-7, pp. 87-92; Lima, VII-X de 1939. Y en **Actas y Trabajos Científicos del XXVII Congreso Internacional de Americanistas** (Tomó II, pp. 141-146): Lima, Librería e Imprenta Gil S.A., 1942.
- EL folklore como ciencia. En **10 Charlas sobre el Folklore** (Lima, Ministerio de Educación Pública, 1946), pp. 1-9. Y en **Folklore**: N° 17, pp. 469-471; y N° 18, pp. 533-535; Lima, XI-1946 y IV-1948.
- Plan de encuesta global. (Inédito).



FEDERICO SCHWAB

EL FOLKLORE COMO CIENCIA

I: Génesis y contenido del Folklore

No soy un profesional en la materia, ni mucho menos un técnico. Pero siento una vocación por los estudios del hombre —la antropología o etnología—, dentro de cuyo marco o al lado de lo cual debe ubicarse también la ciencia del folklore. Por desgracia, las circunstancias, la lucha por la vida, no me han permitido dedicarme íntegramente a estas disciplinas. Mi actividad se limitó principalmente a efectuar traducciones sobre cuestiones metodológicas y, dentro de mis tareas de bibliotecario en la Biblioteca de la Universidad de San Marcos, a realizar trabajos bibliográficos en el campo de la etnología y del folklore. He podido formarme, por lo menos, un juicio acerca de la importancia de estas disciplinas y de sus vastos alcances, a través de la lectura y del estudio de las principales obras sobre teoría y metodología.

Acepté la invitación para estas charlas, al saber que ellas debían dirigirse a maestros, hijos del pueblo peruano. No de aquel que integra los grandes centros urbanos, sino del que constituye la población rural diseminada, en sus múltiples matices, a través de todo el Perú. Pues es en este pueblo, con su tradición intacta, en que el folklorista debe buscar el material para sus investigaciones. Y ustedes, conocedores de la tradición popular, capaces de vivirla y sentirla, pero ya iluminados, por su profesión de educadores, del resplandor que irradian de la cultura universal de nuestra época, cuyo profundo sentido es tornar en realidad, algún día, el ideal de una humanidad fraternal; digo a ustedes corresponde el papel de contribuir al desarrollo del folklore peruano como ciencia, prestando su colaboración como informantes.

He dividido mi exposición en dos partes. La primera parte, que es materia de esta charla, es principalmente histórica. Se definirá cómo debe comprenderse el folklore como ciencia y se explicará la génesis del folklore. En la segunda parte,

que corresponde a la exposición de mañana, hablaremos brevemente sobre el folklore y su relación con ciencias afines, sobre todo la tecnología; se explicará en qué consiste el criterio científico que debe regir en la recolección de materiales folklóricos, se dará una visión esquemática de las principales materias que comprende el folklore y se ofrecerá finalmente instrucciones generales que deben observarse en su recolección.

Ahora bien, ¿qué es el folklore?. Antes de entrar en la definición misma es necesario explicar que el término se refiere a dos cosas: significa la ciencia misma y, además cada una de las manifestaciones que, en conjunto constituyen aquella. Así, por ejemplo, decimos: el folklore debe cultivarse como ciencia; o esa leyenda es del folklore peruano, aquella del folklore español, etc. En la primera acepción se trata de un término genérico que designa la ciencia misma y, en la segunda de un término específico que caracteriza un fenómeno determinado como perteneciente al folklore.

Casi todos los intentos de definición parten de la explicación etimológica de la voz "folklore". Nos dicen que folklore viene del inglés **folk**, pueblo, y **lore**, ciencia, saber y que significa estudio de las tradiciones, creencias y costumbres del pueblo en cada nación; conjunto de leyendas y tradiciones populares; inventario de lo que queda en el tiempo moderno de las costumbres del tiempo pasado. Y se agrega que la palabra folklore la inventó, en 1846, el inglés W. J. Thomas para designar el saber tradicional de las clases sin cultura de las naciones civilizadas.

Vamos a ver ahora, lo que puede servirnos de esta explicación que hemos extractado del artículo que aparece sobre folklore en la Enciclopedia "Espasa Calpe" y la que hemos encontrado reproducida en muchos trabajos sobre folklore. Aceptamos que el folklore, en el significado específico de la palabra, designa a cada una de las múltiples manifestaciones de la tradición popular y, en el significado genérico, la tradición popular en su totalidad y, además, el estudio de la tradición popular.

La misma definición sostiene también que el folklore designa el saber tradicional de las clases sin cultura de las naciones civilizadas. A este juicio debemos hacer un reparo o, por lo menos, una aclaración. ¿Qué quiere decir clases sin cultura de las naciones civilizadas? Hoy en día, el término "cultura" tiene tantos significados que no se le puede emplear sin dejar bien establecido el sentido que se pretende darle. En este caso se ha querido decir las clases que viven al margen de la cultura oficial, de la cultura cosmopolita o universal, es decir del conjunto de los conocimientos de nues-

tra civilización tal como es enseñado en nuestros colegios superiores y en las universidades.

Debemos dejar bien sentado lo que significa cultura para la antropología o etnología y para el folklore, las cuales son disciplinas hermanas. Para estas ciencias, cultura no significa sino la totalidad de las manifestaciones espirituales de un pueblo, las que encuentran su expresión concreta en la religión, el arte y la música, en las normas que rigen su vida, en sus inventos, sus técnicas, etc. Las creaciones del espíritu se llaman bienes culturales, dividiéndose éstos en bienes espirituales, cuando se trata de ideas, y en bienes materiales, cuando estamos frente a objetos, es decir, cuando el genio creador se manifiesta a través de la materia. De este modo, la religión, el arte, la música, el derecho, las normas sociales, etc., pertenecen a la cultura espiritual; los inventos, utensilios, armas, la vivienda, etc., en cambio, pertenecen a la cultura material de un pueblo.

Comprendiendo cultura en este sentido, cualquier entidad social que tenga sus propias formas de vida no carece de cultura. Se dice que el folklore es estudio de la tradición popular. La tradición no es otra cosa que el espíritu de colectividades que se expresa en formas plasmadas en el pasado. Existe, pues, entre las naciones civilizadas, además de la cultura oficial, otra cultura o, por lo menos supervivencias de otra cultura, que llamamos cultura popular. Es esta la cultura que constituye el campo de trabajo del folklorista.

Ahora bien, cabe preguntar, ¿a qué se debe la existencia de dos tipos de cultura dentro del mismo pueblo?. Cada pueblo de cierto desarrollo histórico —en oposición a los pueblos primitivos— representa una organización compleja. El Estado jamás surge en virtud de un proceso de evolución interna, sino siempre debido a un acto de fuerza, es decir la conquista. Este fenómeno es general. Un pueblo somete por acción de guerra o la simple presión del más fuerte, a otro pueblo. Este hecho es el punto de partida de una bifurcación cultural. Desde este momento existen dentro de una nueva unidad dos culturas: la cultura del pueblo conquistador y la del pueblo sometido. La tradición popular, es decir la cultura de las clases inferiores del pueblo arraiga en el terreno cultural del pueblo vencido. Veremos en breve esbozo esquemático cómo sigue el proceso histórico. El pueblo vencedor se superpone entonces al pueblo vencido, formando la aristocracia del nuevo Estado. Se da acceso, a veces, a la antigua nobleza del pueblo sometido que va ocupando entonces un sitio inferior dentro de la nueva jerarquía. Otras veces se la extermina. Ustedes saben que los Incas, pueblo de gran sentido político, solían emplear en sus conquis-

tas el primer procedimiento. Consumada la conquista de un pueblo, se va imponiendo casi siempre la cultura del pueblo vencedor. Esta llega a ser la cultura oficial que se fomenta y cultiva de acuerdo con el grado de adelanto alcanzado y la tendencia cultural de los nuevos amos. Sin embargo, la antigua cultura del pueblo vencido sigue manteniéndose durante mucho tiempo, a veces por siglos, pero perdiendo su dinamismo primitivo hasta estancarse por completo. Bajo la influencia y la presión de la nueva cultura se va rompiendo el enlace orgánico entre sus elementos. Se producen profundos cambios. Los antiguos usos, las prácticas, las creencias, las normas que regían su vida van perdiendo lentamente su sentido. Muchos se mantienen todavía por esa fuerza conservadora que es la tradición. Mas, ya carecen de sentido: los usos se tornan en costumbres, las creencias religiosas en superstición, prácticas y normas en formas vacías. Y si se pregunta a alguien, por qué se realiza en una fiesta, por ejemplo, tal o cual práctica, la contestación es casi siempre: porque así es la costumbre. El antiguo sentido de la práctica ha caído en olvido. Y así, la cultura oficial va absorbiendo progresivamente, en procesos largos y complejos, la antigua cultura del pueblo sometido, formando con eso mismo una nueva unidad, una nueva nacionalidad. Y con el tiempo, los orígenes de la nación se pierden en la oscuridad del pasado.

Consideré necesario hacerles este esbozo de la diferenciación cultural por el valor general que tiene. Advierto que se trata sólo de un esquema. En realidad, los procesos de esta clase son sumamente complejos. Mi objeto ha sido explicarles en qué esfera arraiga la tradición popular. Hemos visto, pues, que ésta, en sus múltiples manifestaciones, se presenta como la supervivencia de formas pertenecientes a una antigua cultura que, a consecuencia de acontecimientos históricos, ha ido perdiendo progresivamente su primitivo nexo orgánico entre sus diferentes elementos y con ello el profundo sentido cultural que tenían. Estas supervivencias forman parte muy importante del folklore de un pueblo. Desde luego, el pueblo recibe también en el curso del tiempo las influencias de la cultura superior, adoptando formas de ésta e incorporándolas a sus propias formas. Una de las tareas principales del folklore científico consiste precisamente en determinar el origen de los diferentes elementos de que se compone un fenómeno determinado. De este modo, el folklore se presenta casi siempre en forma de un complejo compuesto de supervivencias de la antigua cultura y elementos de la cultura oficial.

Además de las manifestaciones folklóricas que representan o contienen supervivencias de la antigua cultura, hay

otras libres, en mayor o menor grado, de los moldes tradicionales. Y que expresan simplemente el sentir popular. Este es el caso, muchas veces, de la poesía y de las canciones populares. Emocionan estas creaciones por su sencillez, su profundo sentir y su pureza, exentas de toda influencia del intelectualismo de la civilización moderna. Reflejan el alma popular en toda su pureza e ingenuidad. Desde luego, también este género pertenece al campo del folklore.

Vamos a ver ahora, cómo se presenta el folklore peruano. Los españoles encontraron en el Perú una cultura indígena floreciente, es decir, la cultura incaica. Consumada la conquista, trataron de imponer, ya pacíficamente, ya por fuerza, su propia cultura, o sea la cultura occidental católica. Esta cultura se superpone entonces sobre la antigua cultura indígena, produciéndose múltiples formas de mezcla o de asimilación, en las que puede prevalecer, según las circunstancias, el elemento indígena o el elemento español. Semejantes procesos de fusión, asimilación o adoptación entre elementos de diferentes culturas se designa con un término moderno creado por los antropólogos norteamericanos y traducido al castellano con la palabra *transculturación*. Hay que tener en cuenta, además, que cada uno de los componentes principales, o sean la cultura incaica o, hablando con más probidad, la cultura indígena autóctona, y la cultura española se componen a su vez de diferentes elementos que no deben escapar al examen del folklorista. La cultura indígena tal como los españoles la encontraron al efectuarse la conquista era el resultado de la política incaica, presentando una capa que es la cultura incaica propiamente dicha y otra formada por los elementos de una serie de culturas locales con características peculiares. Con la cultura occidental traída por los españoles había llegado además una serie de elementos del folklore español de múltiple y variada naturaleza. Ustedes sabrán cuán compleja es la historia de España y cuántos diferentes pueblos intervinieron en el proceso de su formación nacional, dejando profundas huellas aún en la España contemporánea: los vascos, los catalanes, los aragoneses, los gallegos y los andaluces, por ejemplo, tienen caracteres muy variados que se deben a diferente procedencia y destinos históricos diferentes. Y los miembros de todos estos grupos étnicos participaron en la colonización de América, llegando con ellos también sus costumbres y sus antiguos usos. Además, las colonizaciones griega, fenicia y romana, en la antigüedad; la invasión germana, en la edad media; y la secular dominación árabe ejercieron su influencia sobre el desarrollo cultural español, encontrándose supervivencias de estas remotas culturas en la tradición popular de España.

He considerado necesario hacerles esta exposición, exce-
sivamente histórica quizás, acerca de la naturaleza de la tra-
dición popular, el terreno en que arraiga y los elementos de
que se compone. Ustedes me perdonarán, si les he cansado.
Quise ofrecerles una visión de los problemas que debe plan-
tearse el folklorista. Confío que el conocimiento del vasto
campo del folklore agudice vuestra capacidad de observado-
res para que logres en la labor de recolección considerar
el mayor número posible de datos. Predomina hoy entre no-
sotros, en forma sobresaliente, el interés emocional por el fol-
klore. Los folkloristas recogen preferentemente las tradicio-
nes orales, publicándolas en forma literaria; o se inspiran úni-
camente en motivos populares para composiciones de dudoso
valor literario. No les guía en sus intentos el interés cientí-
fico, es decir el deseo de obtener datos para contribuir al co-
nocimiento total de la cultura tradicional del pueblo, sino más
bien motivos de carácter estético o emocional. Desde luego,
nadie niega que las creaciones de la imaginación popular,
tienen su gran valor estético. Más arriba dijimos expresa-
mente que ellas deben considerarse, puesto que expresan en
forma espontánea y pura el sentimiento popular no tocado
todavía del intelectualismo de la cultura moderna. Pero, de-
be exigirse, siempre que se pretenda hacer labor de folklo-
rista, que la recolección se sujete a normas científicas. De
paso sea dicho que esta clase de folklore, es decir, los mitos,
las leyendas, la poesía popular y las canciones populares pue-
den encontrar aplicación muy adecuada en la pedagogía,
contribuyendo a robustecer la conciencia nacional y a reivin-
dicar sectores populares considerados, por un falso prejuicio,
como culturalmente inferiores.

En realidad el campo del folklore es vastísimo, y demo-
strar eso ha sido el principal objeto de esta exposición. El
folklore como ciencia tiene la misión de inventariar, en pri-
mer término, todas las manifestaciones de la tradición popu-
lar y pasar, luego, al examen y análisis de los diferentes fe-
nómenos. La Sección Folklore y Artes Populares de la Direc-
ción de Educación Artística y Extensión Cultural, que auspici-
a estas charlas, se ha propuesto llevar a cabo esta prime-
ra tarea que es el inventario del folklore peruano, confiando
encontrar en ustedes colaboración para lograr su propósito.
Con esto doy término a la charla de hoy.

II : Posibilidades del estudio del Folklore e instrucciones para la recopilación de sus materiales

En la exposición anterior traté de esbozar la génesis del folklore desde el punto de vista histórico y ofrecer al mismo tiempo una visión cabal del campo de esta disciplina, de sus múltiples aspectos y de las vastas posibilidades que ofrece su estudio.

El tema general ha sido "El Folklore como Ciencia". Nuestra intención ha sido explicar cómo debe entenderse el estudio científico del folklore, y recalcar la necesidad de emprenderlo lo antes posible en el Perú. Hasta hoy, el criterio científico había quedado rezagado a un plano secundario, dándose preferencia como dijimos ayer, a una actitud puramente literaria o estética, basada en motivos emocionales. Trataremos de señalar ahora la manera cómo los interesados en el folklore peruano, sin ser técnicos y sin la necesidad de ser tales, pueden ayudar en la tarea de la fundamentación científica del folklore en el Perú.

El principal criterio para toda labor científica es la objetividad. La meta de cualquier ciencia es la búsqueda sistemática de la verdad: establecer en primer término el hecho tal como se presenta y descubrir luego las causas que han motivado o motivan su existencia, es decir, encontrar las leyes que permitirán llegar a conclusiones de carácter general. La actitud científica consiste en observar el fenómeno tal como es, con la exclusión consciente, hasta donde fuera posible, del factor subjetivo, es decir, de juicios que no se deducen del objeto mismo, sino que se forman en la mente del sujeto que lo observa. Científico sólo es aquél que logra separar su yo de las cosas que estudia; que no las ve a través de sí, sino como proyectadas a gran distancia, fríamente, objetivamente, sin ideas preconcebidas ni prejuicios. Sobre todo, el folklorista debe obtenerse de enunciar juicios de valor o juicios estéticos. El folklore no pertenece al campo de la moral o de la estética. Cada dato interesa por el hecho mismo de su realidad y como tal está por encima de lo bueno o de lo malo, de lo hermoso o de lo feo.

El campo del folklore abarca la cultura popular, la tradición popular, las técnicas populares, el lenguaje, el arte popular, así como también las creaciones de la imaginación popular, en cuanto tengan nexo tradicional e expresan simplemente, en forma pura y espontánea, la emoción colectiva. La canción popular, los cuentos y sobre todo la poesía popular, ya sea profana o religiosa, constituyen las formas en que la fuerza creadora del pueblo vierte sus sentimientos, sus anhelos, sus alegrías y sus angustias. Este género del

folklore que se caracteriza a menudo por la profundidad del sentimiento, la pureza y la simplicidad de la concepción, además de su valor académico, se presta para la aplicación en la educación como lecturas especialmente apropiadas para la mente infantil por las características que acabamos de indicar.

Empleamos deliberadamente el término cultura popular para designar el folklore, porque éste como ningún otro señala la inmensa amplitud del campo de trabajo en que ha de actuar el folklorista. Por este hecho, es decir, la amplitud del campo y la diversidad de fenómenos que en él se presentan, hay varias ciencias que se disputan su dominio. Estas ciencias son, sobre todo, la etnología, el folklore propiamente dicho y la sociología en su rama moderna, la antropología social. Esta controversia sobre lo que debe constituir el campo específico de cada una de estas ciencias está todavía en pleno desarrollo, particularmente en América. En los países europeos, en cuya cultura se habían borrado, ya hace tiempo, los rasgos de la cultura popular, en muchos aspectos, sobre todo aquellos elementos que constituyen supervivencias de antiguas capas primitivas, la distribución del campo entre las citadas ciencias ofreció menos dificultades. La etnología, cuyo interés principal es el estudio de las culturas primitivas carentes de la escritura, prescindió del dominio europeo y fue en busca de los pueblos primitivos actuales que viven en las dilatadas zonas aún poco exploradas de Asia, África, América, Australia y de la Oceanía. Como su objeto principal es el estudio de las culturas primitivas, la etnología prefirió aquellos pueblos que, en mayor o menor grado, vivían al margen de la influencia de las culturas superiores, especialmente de la actual. De este modo la cultura popular dentro de los países civilizados de Europa quedó automáticamente a disposición del folklorista. De allí las definiciones clásicas tan claras para las condiciones europeas: la etnología es la ciencia que estudia la cultura de los pueblos primitivos que no llegaron a desarrollar la escritura, mientras que el folklore investiga la tradición popular del propio pueblo en los países civilizados. En los países europeos, pues, debido a su largo desarrollo histórico, la antigua cultura de las capas inferiores se asimiló casi por completo a la cultura superior. Encontrar supervivencias de la primera es muy difícil. Es sobre todo la tradición oral que se ha conservado en forma de mitos, leyendas, cuentos y canciones. Por eso el folklore europeo se dedicó principalmente a la colección y el estudio de este rico caudal de la tradición popular. Por la peculiaridad de la materia —se trata en buena cuenta de un género literario— el folklore europeo se cons-

tituyó como ciencia filológica, desarrollando su propio método. El finlandés Kaarle Krohn tiene el mérito de haber perfeccionado este método, conocido generalmente como método geográfico, porque su criterio principal consiste en determinar la distribución geográfica de los motivos de los mitos, leyendas, cuentos, etc. a través de todo el mundo y llegar así a conclusiones generales acerca de su origen, y el modo de su difusión.

La etnología, en cambio, dedicada a la investigación de la totalidad de la cultura, es decir de las culturas de tipo primitivo sin escritura, tenía que buscar su propio método, teniendo en cuenta la naturaleza del material y, ante todo, la ausencia de las fuentes escritas.

Vamos a ver ahora, cómo se presentan las condiciones en América. En nuestro continente, las cosas aparecen bajo un ángulo bastante diferente. Han pasado apenas 400 años desde que se impuso la cultura occidental. Este lapso de tiempo tan insignificante para el acontecer histórico no era suficiente para que se produjera una fusión completa entre la antigua cultura indígena y la nueva cultura occidental. Donde quiera encontramos no solamente elementos aislados de las antiguas culturas, sino hasta complejos enteros que constituyen, desde luego, un magnífico material para los etnólogos americanos. Veamos pues, que en vista de estas circunstancias la aplicación de las definiciones europeas ofrece dificultades. En realidad, la enorme riqueza de la cultura popular en los países americanos hace muy difícil establecer los límites que deben separar el campo del folklore del de la etnología. No pretendemos restar importancia a la controversia; pero creemos que ésta reside más bien en el terreno teórico, y discusiones de esta índole son necesarias allí donde las disciplinas tienen ya sólidas bases científicas. No olvidemos que los estudios tanto etnológicos como folklóricos se encuentran en el Perú en su fase preliminar, o sea descriptiva. Las investigaciones a fondo, naturalmente, la labor de interpretación y síntesis, debe llevarse a cabo a base de métodos y éstos dependen de la naturaleza de los materiales que se ofrecen. Creemos que en el terreno práctico, sobre todo dentro de la realidad actual peruana, toda discusión al respecto tiene escasa importancia. Sólo es necesario que el folklorista conozca los problemas del etnólogo y éste los del folklorista. Hay un nexo tan estrecho entre ambas ciencias que hace casi imposible una separación limpia.

La etnología y el folklore americano -- excluyendo los Estados Unidos, México y la Argentina -- se encuentran en la primera etapa de su desarrollo. Se trata de ciencias que sin el amparo del Estado no pueden llegar a la plenitud. Por su

complejidad necesitan dedicación íntegra, constante y continua, y para la formación de auténticos etnólogos o folkloristas es de gran importancia que dichas disciplinas tengan cabida dentro de las materias que se enseñan en las Universidades. Además son ciencias cuyo estudio no ofrece ninguna posibilidad profesional. ¿Quiénes, por consiguiente, querrán dedicarse a ellas, si el Estado no garantiza medios de vida decentes para sus cultivadores?. Ojalá, que en el Perú estas disciplinas tan importantes para la historia y, ante todo, la comprensión sociológica de la realidad nacional, vayan tomando impulso. Prometen en este sentido el nuevo instituto de etnología de la Universidad Mayor de San Marcos y la Sección Folklore y Artes Populares de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural del Ministerio de Educación.

Queda para realizar, por lo pronto una tarea enorme, a la que podrán dedicarse y prestar su colaboración todos aquellos que tengan interés serio para la cultura popular. Esta tarea consistirá principalmente en la recolección de materiales folklóricos, en la descripción objetiva de los fenómenos, es decir la confección de un archivo de la tradición popular del Perú en todas sus manifestaciones.

Ahora bien, vamos a ver ¿en qué consiste el inventario del folklore peruano y cómo debe llevarse a cabo la recolección de materiales folklóricos? El inventario del folklore peruano no es sino la acumulación del mayor número posible de datos sobre las diferentes manifestaciones del folklore peruano, clasificadas según criterios técnicos. Su objeto es proporcionar datos fidedignos de todas las regiones del Perú, datos que son indispensables para estudios folklóricos vastos y profundos. Ustedes se darán cuenta que la elaboración de semejante archivo folklórico —pues el inventario se presenta una vez clasificadas las diferentes materias obtenidas de todo el territorio peruano, en forma de un archivo— no es obra que puede llevar a término un solo individuo, ni tarea de pocos días. Requiere la colaboración entusiasta y desinteresada de aquellos que conocen a fondo la tradición popular de las diferentes regiones y lugares y que pueden proporcionar datos dignos de fe. No es fácil levantar el velo que cubre muchos fenómenos de la tradición popular; por eso los mejores informantes son personas que se han criado entre el pueblo y que comprenden y sienten su idiosincrasia. Pero deben conocer también los problemas planteados por el folklore como ciencia; para darse cuenta del valor objetivo de cada dato y para no tener prejuicios que muy a menudo inducen a ocultar ciertos hechos o a darles un sentido diferente del que en realidad tienen. La Sección Folklore de la Dirección de Educación Artística, decidida a emprender esta ta-

rea ardua, confía encontrar entre ustedes, los maestros, sus colaboradores más eficaces.

Para que tengan una idea de las materias que deben considerarse para la recolección y descripción, les daré los títulos de los temas principales que enumera el folklorista norteamericano, Profesor Ralph Steel Boggs, en su clasificación del folklore.. Son:

1.—Mitología, o sea narraciones sobre seres divinos; la creación y ordenación del Universo; de la vida humana y de la vida animal; el origen de las plantas y, en general relatos que explican la existencia de las cosas.

2.—Leyendas. Leyendas son narraciones en que se presentan personas reales junto con seres sobrenaturales, acontecimientos reales con hechos sobrenaturales.

3.—Cuentos, fábulas. En el cuento pueden intervenir hombres, animales, ríos, etc. y cosas. Tienen sentido real y terminan muchas veces en una moraleja.

4.—Poesía popular, canciones, bailes y juegos tradicionales.

5.—Costumbres y fiestas.

6.—El drama tradicional.

7.—Artes populares, técnicas, arquitectura, vestidos y adornos tradicionales.

8.—Comidas y bebidas.

9.—Creencias. Este tema es muy amplio. Las creencias se relacionan con muchos aspectos de la vida. Deben considerarse creencias religiosas, supersticiones, brujerías, la medicina popular, prácticas de los curanderos.

10.—El habla del pueblo. Es muy interesante conocer el lenguaje popular. Si se habla castellano o idiomas indígenas o ambos idiomas. El estudio científico del lenguaje requiere conocimientos de lingüística. Sin embargo, el observador sagaz podrá apuntar aún sin ser técnico los modismos, arcaísmos, peruanismos, etc.

11.—Refranes, proverbios.

12.—Adivinanzas.

Finalmente debe mencionarse la música popular. En vista de la técnica moderna, la recolección de este género del folklore quedará reservado a especialistas que utilizarán modernos equipos para grabar la música directamente en discos.

Las doce agrupaciones principales del folklore les darán, por lo menos, una visión esquemática del campo en que ha de actuar el recolector. En realidad, los fenómenos que comprende el folklore son inmensamente más variados y muchas veces tan complejos que se sustraen o hacen muy difícil la catalogación sistemática. Ocurre muy a menudo que un hecho está ligado con otro distinto tan íntimamente que no es posible tratarlo por separado. Muchas manifestaciones no pueden comprenderse en forma aislada; porque su sentido sólo se da en función de otro fenómeno.

Nos queda para contestar todavía nuestra segunda pregunta, es decir, ¿cómo debe procederse en la recolección de materiales folklóricos. En esta ocasión, debo insistir una vez más que el primer mandamiento para la recolección es la objetividad del informante. El éxito, el valor científico de los datos, depende de su fidelidad. El folklorista debe tener plena conciencia de su misión. El material que le sirve para sus trabajos es dado, y a este material debe atenerse. Nada más equivocado que pretender hacer literatura en el relato de manifestaciones folklóricas. El escritor crea, no describe. La fuente primordial del escritor es la imaginación. Lo característico, lo esencial de la obra literaria es su existencia gracias a un acto de creación; las partes descriptivas que contiene son de importancia secundaria. El escritor puede inspirarse naturalmente en el folklore, o el escenario de su obra puede ser el ambiente popular. Mas lo que da calidad literaria a la obra es su contenido imaginativo y el grado de la fuerza creadora que le da vida propia e independiente. El folklorista, en cambio, persigue el estudio de la cultura popular tal como es. Repetimos que debe atenerse estrictamente a los hechos, pues la menor intervención de su fantasía significaría una deformación que quitaría todo valor a su trabajo.

Finalmente les daré algunas instrucciones elementales que deben observarse en la recolección de materiales folklóricos. Seguiré esencialmente las recomendaciones del Professor Boggs, aunque adaptándolas un poco a las condiciones del folklore peruano.

1.—La redacción de las descripciones de objetos o manifestaciones folklóricos, por ejemplo: objetos de arte popular, vestidos, tipos de casa, danzas, etc., debe hacerse con estilo sencillo y preciso, dando preferencia a giros cortos. La des-

cripción resultará tanto mejor cuanto más detalles se considere. El detalle aparentemente insignificante tiene a menudo gran valor interpretativo para el folklorista profesional.

2.—Las expresiones de la tradición oral —mitos, leyendas, cuentos, poemas o rimas, canciones, dichos populares, etc.— deben recogerse con la mayor fidelidad posible, empleando los mismos términos y formas que usa el pueblo, con todas sus incorrecciones, sin quitar ni añadir nada, ni retocar el estilo en modo alguno.

3.—Los relatos de costumbres y fiestas deben hacerse con todos sus detalles característicos, pero sin intercalar consideraciones o comentarios ajenos a la propia descripción. En la mayoría de los relatos sobre fiestas y costumbres peruanas que conozco prevalece la descripción de los rasgos espectaculares, faltando, en cambio, los detalles y datos menores indispensables para la captación de las relaciones históricas y sociológicas. Más arriba les dije que muchos fenómenos no pueden comprenderse en forma aislada, porque su sentido sólo se da en función de otros fenómenos. Sobre todo es de gran importancia, por ejemplo, explicar el estado o grado de parentesco de las personas que tienen actuación destacada en las fiestas, por ejemplo, en la celebración del matrimonio; el carácter de las cofradías que las organizan, etc. Tampoco deben ocultarse prácticas o costumbres repelentes o suprimirse actos que parecen carecer de sentido y cuyo significado nadie puede explicar. Los últimos tienen especial interés, puesto que arraigan casi siempre en los estratos más antiguos de la cultura popular.

4º—En cada localidad se procurará escoger las personas más representativas e indicadas dentro de los diferentes núcleos o grupos sociales, teniendo en cuenta, además, la diversidad de edades y sexos. Son preferibles, en general, personas que hayan residido siempre o casi siempre en el lugar de que se trate. Lo imprescindible es que todo informe proceda directamente de la tradición oral, es decir que se tome nota de ella, siguiendo fielmente la versión de la persona que relata. No deben utilizarse relatos ya escritos.

5.—A todo texto, dato o informe, se añadirá el nombre y la edad de la persona que lo facilitó, así como el lugar de la recolección y la fecha.

6.—Si un cantar, cuento, refrán, etc., se dice de diferente manera, hay que recoger por separado cada una de las

formas con que se conozca, aunque sea poca la diferencia existente entre ellas. Cuantas más variantes se recojan, tanto mejor.

7.—Determinados materiales —como los referentes a artes, oficios, indumentaria, instrumentos, datos sobre la ubicación geográfica de ciertas zonas lingüísticas, etc.—resultan más comprensibles cuando van acompañados de dibujos, fotografías, mapas, etc.

Con lo expuesto doy término a mi exposición. Puede ser que haya defraudado vuestras expectativas. Mi propósito ha sido ofrecerles una visión de lo que es el folklore comprendido como ciencia. He tratado de ser lo más claro posible. Desde luego, es imposible captar y entender la variedad y el alcance de los problemas a base de dos exposiciones sintéticas. El folklore tratado desde el ángulo científico no carece de emociones y ofrece más posibilidades que el folklore visto únicamente desde el punto de vista romántico y literario. La tradición popular con sus múltiples expresiones representa el nexo entre el pasado y el presente y augura como exponente de la vitalidad del pueblo posibilidades futuras para la nación. Nos enseña cómo formas de la antigua cultura se adaptan a las de la nueva; pero también enseña que el espíritu creador no es privilegio ni de clases sociales determinadas ni únicamente de las etapas de la alta cultura. El espíritu creador es propio del hombre, manifestándose allí donde está el hombre, independiente de la raza, del tiempo y del espacio geográfico.

EL CONCEPTO HISTORICO Y SOCIOLOGICO DEL FOLKLORE

Es difícil encontrar en la literatura actual, una definición clara y bien delimitada sobre el concepto que incluye el término folklore. Sin embargo, frecuentes son en nuestros días los trabajos, ensayos, composiciones musicales, etc., que lucen en su título la palabra "folklore". Todos tienen en común que remontan o, por lo menos, se refieren en cierto modo a costumbres, leyendas, creencias, fiestas o música populares. Algunos autores pretenden una recopilación fiel de lo que ellos entienden por folklore, mientras que otros, únicamente se inspiran en él, constituyendo sus obras mismas un producto nuevo surgido de la fantasía de su creador. Muy reducido, al fin, es el número de aquellos autores que con

acuerdo y sin intención literaria ofrecen una recopilación fiel de manifestaciones populares.

Por lo pronto, vamos a preguntarnos en qué sentido estas manifestaciones populares pueden enriquecer nuestros conocimientos. La pregunta, a qué se debe el interés predominantemente literario por las cosas del pueblo, la consideraremos en un trabajo aparte. Las manifestaciones populares arraigan en condiciones remotas de la historia de los pueblos; son reminiscencias de estados del pasado; son el pasado mismo que, en cierto modo, tiene todavía actualidad. Las leyendas, las creencias, las fiestas, la música populares tienen un alto interés para el historiador, puesto que revelan condiciones que existían antes de procesos de diferenciación cultural. Constituyen los elementos autóctonos de una cultura que resistía al proceso de asimilación. En este sentido vamos a definir folklore como las manifestaciones de ciertas capas sociales de pueblos cultos que revelan condiciones culturales que existían antes de producirse diferenciaciones culturales en dichos pueblos. Por consiguiente, puede hablarse solamente de folklore entre pueblos cuya cultura actual es el resultado de un complicado proceso histórico. Las manifestaciones culturales de los llamados pueblos primitivos, cuya cultura se presenta en un estado más o menos homogéneo, por lo menos en sus elementos fundamentales, no pueden considerarse como folklore. Su estudio corresponde a la etnología, ciencia que investiga la historia de los pueblos primitivos. Esta diferenciación es de importancia particular para la mayoría de los países sudamericanos, en cuyos vastos territorios, hay pueblos enteros que llevan una existencia independiente, al margen del mundo dominante.

Hemos hablado de procesos de diferenciación y de asimilación en la historia de un pueblo. Para comprender bien la importancia del folklore en la investigación histórica, voy a tratar brevemente de estos procesos. En el desarrollo cultural se puede distinguir un proceso interior lento que parte de los orígenes del pueblo mismo y que en su curso posterior depende del destino histórico de dicho pueblo. Cuando un pueblo sale de su aislamiento y entra en contacto, ya sea pacífico, ya guerrero, con otros, se expone naturalmente a influencia. Y las diversas capas sociales no se conducen de modo igual frente a las influencias exteriores. Es sabido, que las capas agrícolas, es decir el hombre en su conexión más estrecha con la tierra, resultan las más tenaces en conservar las costumbres antiguas. Razón por la cual precisamente la población agrícola ofrece al folklorista el campo más fertil para sus estudios. En la evolución y formación psíquicas y espirituales tanto del hombre como individuo y tam-

bién como ser social intervienen una multitud de factores, ya interiores ya exteriores. De allí que las diferentes capas sociales asimilen de modo diferente las influencias exteriores. El hombre necesita una preparación psíquica, para que sea sensible para aceptar y asimilar nuevos elementos. Esta calidad se desarrolla en la capa dominante de un pueblo, capa que precisamente por sus particulares disposiciones espirituales llega a ocupar tal situación, en mayor grado que en las capas bajas del pueblo. Las capas bajas se componían en los tiempos en que se producen estos procesos de diferenciación casi exclusivamente de campesinos o, por lo menos, de una población campesina, sobre cuyo espíritu pesa con toda fuerza la tierra y la vida vegetativa con sus ciclos eternamente iguales, factores que se reflejan en el alma del campesino. De este modo se produce una primera diferenciación dentro del pueblo mismo. La evolución, anteriormente común, si bifurca. La clase alta adopta nuevos elementos que fecundizan su cultura, acelerando al mismo tiempo su desarrollo. Las capas bajas siguen su vida dentro de las antiguas normas y el nuevo modo solo muy lentamente se abre camino entre ellas. Además interviene el hecho de que la clase dominante constituye en aquellos tiempos también el elemento ilustrado; ya libre de la preocupación por el sustento, su vida espiritual puede desenvolverse, mientras que la gran masa del pueblo, lejos de los centros culturales y absorbida en la lucha por la existencia, permanece aún en un estado de penumbra espiritual.

El desarrollo cultural de la clase dominante se efectúa con mayor dinamismo, incluso a menudo con vehemencia. En el tiempo del aislamiento del pueblo, su cultura se distinguía apenas de la de los demás miembros. Más bien era la actitud mental en que se destacaba frente a la masa. La antigua nobleza, los jefes y los sacerdotes, se habían adelantado en su desarrollo. Su espíritu se hallaba librado de los vínculos de la tierra y su horizonte comenzaba a ampliarse. Sus ojos se alzaban y percibían por primera vez la grandeza del mundo. Surge la idea del poder que conduce a los pueblos hacia la historia. Pero historia es contacto, es realización de la idea del poder. Toda expansión política tiene por consecuencia cambios profundos en las condiciones culturales de los pueblos. Los españoles no solamente descubrían y sometían al Nuevo Mundo; también traían su cultura. Y la nobleza autóctona, admirando el poder de los vencedores de ultramar, aceptaba su cultura, sometiéndose o prefería el ocaso con orgullo, resistiendo al invasor hasta el último momento. ¿Qué ha quedado de la alta cultura que indudablemente debe haber tenido la nobleza autóctona de las

grandes culturas americanas? La masa del pueblo, en cambio, aun en nuestros días sigue llevando su vida tal como lo hacía hace siglos; conserva sus antiguas costumbres, abiertamente u ocultándolas bajo una capa transparente de los nuevos usos que no comprende y no le interesa comprender. He allí un ejemplo bien elocuente de la diferente velocidad del proceso de asimilación cultural.

El ejemplo anterior ilustra la rápida y completa asimilación cultural de la clase dominante, cuando está sometida a un dominio rigoroso e incondicional. Estudiemos a continuación otro caso que no menos que el primero se ha presentado también en la historia americana. Me refiero a la política de conquista de los incas. Lo que resalta en la historia de estos, es el hecho de que los incas nunca, o solamente en casos de emergencia, destruían violentamente la cultura de los pueblos que llegaron a someter. No hacían esclavos de los pueblos vencidos, sino que los incluían en la refinada organización de un imperio. Los dejaban el Libertad más en esta libertad tenían que trabajar para proporcionar al poder central las contribuciones exigidas. Igualmente, los incas mantenían intacta la nobleza autóctona e incluso le daban acceso a su propia esfera. El resultado ha sido, que la antigua clase dominante, mantenida en su función, pero ahora al servicio de un poder central, se asimilaba rápidamente a las condiciones propias del pueblo dominador. Es natural, que trataba de borrar las diferencias culturales que existían entre ella y la nueva cultura vencedora y de asimilarse completamente a la poderosa nobleza del imperio. La antigua nobleza de las tribus autóctonas dio de este modo a su desarrollo cultural una nueva orientación, mientras que la masa del pueblo conservaba sus costumbres locales, hecho que claramente se manifiesta en los hallazgos arqueológicos que, aun cuando corresponden a la época de completa penetración incaica, señalan las características de culturas locales. Y se podría creer, que dichas culturas hubiesen sido independientes, si no se presentasen entre los hallazgos también cierta cantidad de objetos, sobre cuya pertenencia a la cultura incaica no hay dudas.

También puede suceder que la nobleza de pueblos bárbaros, vecinos de civilizaciones avanzadas y poderosas, entran voluntariamente en una dependencia de vasallos de las últimas, ya sea que el motivo para tal paso es la admiración o el miedo. Asimismo puede ocurrir, que la nobleza envía a sus hijos a las cortes de pueblos cultos; para que se eduquen y estudien el nuevo modo mundano. Sabemos, que estos casos eran frecuentes entre los pueblos bárbaros coetáneos del Imperio Romano. El efecto era la lenta romanización.

ción de dichos pueblos, que en las clases dominantes ya había progresado, mientras que en la masa del pueblo ni siquiera se observaba vestigios de semejante proceso.

La nobleza recibe de este modo su fecundación de afuera. Acepta la cultura de los pueblos adelantados y la sigue cultivando bajo nuevas condiciones. Y desde arriba se infiltra luego lentamente en las capas inferiores. A menudo resultan así los pueblos bárbaros los herederos de grandes civilizaciones, cuyo espíritu resurge de nuevo entre esos, mientras que la fuerza vital de los pueblos creadores ya se había extinguido y ellos mismos desaparecido del escenario de la historia. Tal sucedió con la cultura greco-romana que entre los pueblos jóvenes alcanzó nuevo esplendor en el renacimiento.

Ya anteriormente hemos dicho, que la clase dominante se distingue frente a la masa del pueblo por su actitud mental. Se enfrenta al mundo; el mundo que para ella llega a ser objeto. El hombre común es ser colectivo y su pensamiento no es libre sino estrechamente enlazado con el de la masa. En la clase alta, el individuo rompe ahora los vínculos que antes habían hecho de él una parte de un todo. La personalidad individual se cristaliza y adquiere cada vez mayor importancia. El hombre una vez frente al mundo quiere imponer su voluntad. La diferencia en el desarrollo del proceso de asimilación estriba en el factor individual y volitivo. La nueva cultura de la clase dominante es una cultura de personalidad. Suma importancia adquiere en su desarrollo la contribución de la fuerza creadora del individuo. Desde luego, el individuo nunca es una unidad absolutamente independiente. Sigue siempre siendo el producto de su pueblo y el pasado de éste es pasado suyo y sigue actuando en él. También en la creación individual, por más que se inspire en elementos ajenos, influye el pasado histórico de su creador y da a sus obras aquella nota particular, tan difícil de definir, pero fácilmente de percibir. Es aquello que solemos designar con términos como "típicamente criollo", "típicamente francés", etc. Si no fuese así, se borrarían con el tiempo las características, por las cuales las diversas culturas se distinguen. El espíritu de esta etapa cultural comienza a materializarse en obras personales.

En la gran masa, en cambio, la vida continua orientándose según las antiguas normas y creencias que antes de la diferenciación cultural habían sido las de todos. Pero mientras que la nueva cultura implantada tiene una marcada nota personal, la antigua, es decir la autóctona lleva una existencia anónima. Sus manifestaciones no son productos de una voluntad cultural; son la vida del pueblo mismo, la vida

que toma forma y, por consiguiente, constituyen un fenómeno colectivo. Las fuerzas vitales de la masa del pueblo no se han extinguido aún. Irradian del mismo centro y conservan su antigua tendencia y dirección. El espíritu del pueblo busca todavía sus propias formas de expresión. Se mantiene aparte de aquel nuevo modo de ser. Pero la potencialidad colectiva del pueblo es puramente vegetativa. Su cultura es pasiva. Podríamos compararla con las plantas, cuyas fuerzas vitales las hacen brotar y florecer, en cada primavera. En cambio, la cultura de las clases superiores descansa sobre la voluntad. De allí su ventaja frente a la cultura vegetativa del pueblo. No son solamente fuerzas biológicas que empujan a sus portadores a la creación, sino sobre todo la voluntad cultural: la conciencia del valor y de la superación continua y progresiva de la vida. Y la cultura antigua, la cultura inconsciente de la masa, fruto de la potencialidad biológica, no puede resistir ilimitadamente a las influencias que vienen y que empujan de arriba. Comienza entonces su declinación. Las antiguas creencias se transforman, algunas costumbres desaparecen, ya no se cantan las viejas canciones y las fiestas, antes estrechamente ligadas con el ritmo de la vida misma, cambian su sentido. A medida que la nueva cultura gana terreno, la antigua pierde su pureza originaria, siendo condenada al fin a desaparecer completamente. Lo que presentamos es una lucha de fuerzas. Una lucha a menudo tenaz, acompañada de profundas transformaciones sociales, que puede durar siglos, hasta milenios. El resultado es una unión de ambas. La gran masa del pueblo se ha asimilado la cultura consciente, es decir la cultura edificadora de valores llegó a dominar. Las antiguas fuerzas y el antiguo espíritu del pueblo se han fusionado con ésta y actúan ahora en ella. También fecundan la nueva cultura, mas no la determinan. Al fin, una sola cultura ha surgido. La de todos. Las antiguas creencias y costumbres han caído en el olvido o subsisten petrificadas en formas inmutables que recuerdan pero que ya no viven.

Al comienzo de este trabajo hemos definido el folklore como el conjunto de las manifestaciones culturales de ciertas capas sociales de pueblos cultos que revelan condiciones que existían antes de producirse diferenciaciones culturales en dichos pueblos. Hemos distinguido dos diferentes portadores de cultura: la masa del pueblo, en la cual actúan fuerzas vitales que hacen brotar una cultura espontánea y las clases

dominantes e ilustradas que realizan ya una voluntad cultural. La cultura de las últimas podríamos llamarla también cultura oficial. Con la primera hemos identificado el folklore. Vamos a ver ahora, cuáles son las características principales del folklore. Dijimos, que el folklore es un fenómeno colectivo; que se identifica con la vida de la masa popular que todavía busca su propia expresión. Le falta el rasgo individual. Las obras del folklore, las leyendas, las canciones, las danzas, la arquitectura de la casa campesina, las decoraciones de objetos son materializaciones del espíritu colectivo y carecen, por consiguiente, del sello personal. Se distinguen por su uniformidad y se les puede clasificar en grupos. Los diferentes objetos dentro de un grupo muy poco varían. Todos conocerán, por ejemplo, los mates de Ayacucho. Los mates, aunque representan diferentes escenas, no ofrecen ningún rasgo personal que pueda revelarnos algo sobre la personalidad de su creador. Constituyen un grupo determinado del folklore local y los objetos dentro de este grupo están sujetos a la misma técnica, no pasan una escala determinada de colores y todas sus figuras son dibujadas según el mismo esquema. El folklore es original como manifestación colectiva de una región. Lo que se refleja en él es el paisaje, pero carece de aquella nota de originalidad que buscamos en las creaciones de la cultura superior y que exigimos de ellas. El folklore se distingue solamente por rasgos generales. El individuo que recita las canciones de su pueblo o que relata en las noches tibias, después de la comida, las leyendas, no forja el material a su voluntad. Lo que canta en él y lo que habla de él es el pueblo mismo. Por esto, no es posible buscar un creador determinado del folklore. El folklore —vamos a repetirlo— es la vida misma del pueblo.

En nuestro esbozo anterior hemos visto, que el folklore está condenado a desaparecer. La cultura superior, con su voluntad cultural, resulta más fuerte. Absorbe al pueblo con todas sus fuerzas vitales, que entonces dejan de brotar espontáneamente. Antes este proceso pudo durar mucho tiempo. La cultura oficial no avanzó tan rápidamente. Hoy las cosas han cambiado. La cultura actual, la cultura mecánica con su sentido práctico, en su afán de someterse a todos y todo, se extiende cada vez más. Las distancias en el mundo están reduciéndose a cifras relativamente insignificantes. Primero el tren, luego el vapor, el aeroplano y al fin el radio. ¿Qué significa en nuestros días el espacio? Los mares ya no separan los continentes, los desiertos y zonas inhabitados ya no ofrecen obstáculos al tráfico humano. La instrucción general y obligatoria, implantada ya en casi todos los países, difunde los principios modernos hasta los rincones más

apartados del mundo. La nueva era de la máquina hizo surgir centros urbanos inmensos. Y en la medida que éstos amplían su radio, el campo está despoblándose o deja de ser campiña, cediendo su terreno a un sin número de urbes o centros urbanos. Estamos presenciando una transformación social y una igualación del material humano sin precedentes en la historia.

Las masas populares de las grandes naciones ya no tienen un alma propia. Desarraigadas de su paisaje las necesidades crecientes de la cultura de la máquina las han absorbido. El pasado ya no vibra en ellas. Se ha roto la tradición, aquel lazo entre el pasado y el presente. En las grandes naciones civilizadas se dispone de Museos de folklore, pero un folklore actual ya no existe. Creo, que ahora podemos apreciar el gran valor que tiene el folklore para la historia de un pueblo. El folklore constituye una fuente histórica como cualquier otra. Su análisis científico puede proporcionar al historiador los elementos que han intervenido en los procesos históricos. Por otro lado, el estudio de las supersticiones, de las leyendas y costumbres iluminará hechos, por los cuales el investigador de la historia de la religión y del derecho en vano buscará explicación en las fuentes escritas. El folklore es pasado que no ha pasado. Parece paradoja pero es cierto. En este hecho reside su gran valor para el historiador, a quien puede ofrecer hechos plenos de vida que dentro de la cultura oficial ya se han perdido en la oscuridad del pasado. Por esto el estudio del folklore constituye un medio auxiliar indispensable para todas las disciplinas históricas.

Mas el objeto del estudio del folklore no se agota en las disciplinas históricas. En los países donde hay aún folklore, es decir, en aquellos pueblos en los cuales la masa popular lleva aún una existencia cultural independiente, aparte de la cultura oficial de las clases ilustradas, la investigación sociológica no puede prescindir de su estudio. El fenómeno mencionado se presenta en casi todos los países de América del Sur. Aquí el lazo tradicional con el pasado no está interrumpido todavía. Las jóvenes naciones americanas, desde el punto de vista cultural se encuentran aún en formación. El espíritu de la cultura occidental transplantado por los españoles echó raíces también en América. Pero las fuerzas vitales de la tierra americana tienen aún vigor. Todavía hay poblaciones numerosas en las cuales dichas fuerzas están actuando. La tradición resulta a menudo tan fuerte aún, que se opone a la cultura nueva. Su resistencia puede ser inconsciente y manifestarse de modo indirecto. De esta suerte sucede a veces que la intención cultural se deforma en su realiza-

ción. El producto no corresponde a la intención. Mucho queda en proyecto por resultar inadaptable a la realidad. La consecuencia es muchas veces un profundo pesimismo colectivo. Pesimismo, en buena cuenta infundado. En pueblos jóvenes siempre existen fuerzas antagónicas. Lo que presenciamos es simplemente aquella lucha de fuerzas que mencionamos en las páginas anteriores. Es así como el bloque de mármol se transformara en las manos del escultor en algo distinto a la voluntad del creador. La voluntad cultural choca con fuerzas que actúan en la masa y que resultan superiores. Lo grandioso de la tierra americana es precisamente su fuerza y en sus hombres hay valores humanos que se distinguen de los de otros continentes. Se debe buscar las causas, porque ciertas disposiciones no los dejan implantarse. Es imposible imitar cultura. Los valores culturales deben asimilarse. La meta importantísima del estudio del folklore en las tierras de América será investigar el campo cultural sobre el cual ha de producirse la gran síntesis entre la tradición americana y la cultura cristiana del occidente. La vida de los pueblos de América del Sur tiene todavía espontaneidad. Las formas, en que se expresa su vida revelan su espíritu. El sociólogo americano ha de tenerlas en cuenta. Sería supérfluo y miope el considerar las costumbres, las creencias y las supersticiones sólo como algo pintoresco, digno de conservar para estimular el turismo. El estudio del folklore desde el punto de vista sociológico tiene un alto interés actual; pues folklore es vida, la vida del pueblo, que las clases dirigentes y cultas de una nación no deben pasar por alto, al tomar sus disposiciones.

La mayoría de las naciones civilizadas solamente tienen Museos de Folklore. En América hay todavía folklore. ¿Cuanto tiempo? La cultura occidental avanza con pasos gigantescos. No va a tardar mucho la industrialización de América que afectará también la campiña. Absorbida su población, la vida espontánea de la masa popular ha llegado a su fin. El folklore ha desaparecido. Cultivar el estudio del folklore no es solamente una necesidad científica, sino también un deber social. Los inmensos tesoros de las naciones deben salvarse. La ciencia de tiempos futuros los reclamará, así como en nuestros días la arqueología y la historia reclaman los monumentos históricos y prehistóricos.

LA RAIZ ROMANTICA DEL FOLKLORE

Todos los fenómenos que se presentan en el panorama cultural de un pueblo, corresponden a un estado espiritual determinado, es decir, tienen una función sociológica con respecto al pueblo en que se manifiestan. La decadencia de

civilizaciones tardías se manifiesta precisamente en que, partes importantes de la vida cultural van perdiendo progresivamente su función sociológica, extinguéndose de este modo vastas esferas del interés. Así, por ejemplo, se discute actualmente, si dentro de la civilización moderna las artes plásticas, sobre todo la escultura, tienen que cumplir todavía una misión cultural o si, acaso, llevan sólo una existencia artificial ya desligada completamente de las necesidades espirituales de la cultura moderna. En esta nota tratamos de comprobar que el interés relativamente nuevo por el folklore corresponde en los países sudamericanos y, especialmente en el Perú, a condiciones nuevas, creadas por el desarrollo histórico. El hecho de que no todos los pueblos poseen en su vocabulario un término propio para denominar lo que actualmente se comprende bajo el concepto folklore, demuestra que se trata de un fenómeno reciente. El folklore como tal existe en todos los pueblos civilizados de cultura diferenciada. Folklore no es sino el caudal espiritual de las capas inferiores de los pueblos cultos que toma forma en los mitos, leyendas, canciones y costumbres, así como también en las múltiples manifestaciones del arte popular. Sin embargo, el folklore llevaba una existencia oscura e inadvertida en la cultura de los pueblos civilizados, hasta que, transcurridos muchos siglos, se le descubriera como parte valiosa del caudal cultural del propio pueblo. La condición de su descubrimiento ha sido, pues, que el folklore entra en la esfera de los intereses culturales del pueblo. Con respecto a las naciones europeas puede afirmarse, que este fenómeno se produjo ya hace algo más de un siglo, coincidiendo con un movimiento literario y artístico que conocemos con el nombre de "romanticismo", con el cual tiene también una relación interior.

El romanticismo europeo surgió de los escombros del clasicismo. Expresa una sensibilidad nueva: el yo descubre su propia riqueza y las fuerzas que obran en él. Como proyección del individuo se descubre el pueblo y su caudal espiritual. Nace el interés por las creaciones populares y por tanto por el folklore. Veremos que en la América actual, el mismo fenómeno se presenta en forma análoga. Conforme con la juventud de las naciones sudamericanas, su interés por el folklore es reciente. Sin embargo, los esfuerzos que se hacen en este sentido revelan que se trata verdaderamente de un anhelo original de algo que brota de las profundidades del alma americana y no acaso de una manifestación cultural europea cuya influencia llegó hasta ultramar o, simplemente, de una importación condenada como tantas otras a la pronta desaparición. Veremos ahora a qué factores se debe en los países americanos el despertar de este interés.

Hemos dicho, que el folklore es la encarnación del espíritu popular. En tanto que las capas inferiores del pueblo viven aparte de la cultura superior y en tanto que no constituyen sino una masa inerte e indiferente frente a la cultura superior, su vida no ofrece aspectos de interés cultural vital. Desde el punto de vista de la cultura elevada se las considera inútiles e inferiores. El uso lingüístico de nuestros días ofrece una prueba excelente de esta concepción: el término "pueblo" tiene para nosotros dos sentidos completamente diferentes; una vez hablamos con desdén de "cosas del pueblo" para expresar que se trata de algo que es indigno de las personas cultas, estableciendo una clara diferenciación social y refiriéndonos con el término "pueblo" a las clases inferiores. Otra vez hablamos en el sentido más elevado de "nuestro pueblo" o en caso concreto del "pueblo peruano". Entonces pueblo toma un nuevo significado. Ya no se refiere a una sola capa, sino al conjunto social, al producto de un largo proceso histórico, o sea la nación, la patria. Y el uso lingüístico refleja con toda claridad este desarrollo. Este pueblo, en el primer sentido, esta masa popular inútil que antes vivía al margen de la cultura superior, va asimilándose hasta que el fin va tomando parte activa en el destino de la nación, del nuevo pueblo.

La cultura de una nación moderna se presenta como una amalgama, compuesta de la cultura tradicional de las capas altas y supervivencias de la tradición popular. Sucede que las clases inferiores en su afán de aproximarse a la cultura superior van progresivamente asimilándose. Y el interés por el folklore nace, cuando la capa inferior, cualquiera que sea su composición étnica, ha alcanzado un cierto grado de asimilación. Entonces, el folklore ya no constituye algo que está al margen de la cultura sino que, al contrario, es percibido como algo que pertenece al propio espíritu y a la propia alma. Creemos, que este fenómeno social y cultural va produciéndose en América en las últimas décadas y paralelamente con este proceso la formación del interés por el folklore.

Acabamos de decir **formación** del interés folklórico; deliberadamente, pues no aparece inmediatamente en forma definida, sino que más bien recorre dos etapas. Llamaremos a la primera etapa, la del interés subjetivo y es esta a la cual corresponde la raíz romántica. La segunda etapa es aquella que actualmente está abriendose camino, en América: la etapa del interés objetivo por el folklore, es decir, el folklore se toma en objeto de la investigación científica. Sin embargo, creemos, que prevalece todavía la primera etapa; vamos a ocuparnos de ésta.

Por lo pronto llama la atención, que el término folklore aparece en todos los campos de las actividades culturales de América. Su sentido a veces resulta oscuro: se puede verlo en los subtítulos de obras literarias, en los programas de audiciones radiofónicas y se le escucha en relación con una serie de actividades. En ninguno de estos casos, se trata de folklore en el significado estricto de la palabra, es decir, de creaciones anónimas del alma colectiva del pueblo. Sin embargo, no falta por completo la relación con éstas. Las personas que usan el término, quieren decir que se han inspirado en temas populares o que pretenden interpretar el modo popular. La invasión del concepto folklore en su significación múltiple en la vida cultural de todas las esferas es característica y comprueba, que no se trata de un interés artificialmente producido, sino verdaderamente de un nuevo estado de alma. En el americano, antiguas fuerzas buscan nueva expresión.

Los pueblos americanos están en plena evolución. No constituyen una unidad étnica; una variedad de elementos viven unos al lado de otros, unidos solamente por lazos muy sueltos. Sin embargo, la voluntad de formar un pueblo uniforme tiende a estrechar cada vez más los vínculos y a crear una unidad compacta, una amalgama en que las diversas partes ya se han compenetrado en forma tal que presentan el aspecto de un cuerpo uniforme e independiente. Este proceso de consolidación se encuentra hoy día en una fase avanzada. Los diferentes elementos étnicos que vivían antes separados, considerándose unos como portadores de la cultura y otros como meros receptores, se han asimilado en un proceso lento y siguen aún asimilándose. Y no solamente ocurrió, que las clases inferiores que en América se identifican en su mayoría con el elemento autoctono o la población negra descendiente de los esclavos importados del África, se habían asimilado a la clase de los señores europeizantes, sino también que esta última había experimentado, tantas influencias exteriores provenientes del medio como también interiores debido a la mezcla sanguínea con los otros grupos raciales. Así se produjo una asimilación en doble sentido: hacia la nueva cultura traída por los conquistadores, y por parte de los portadores de esta cultura hacia el modo de ser del autóctono, condicionado por el medio en que vive desde tiempos remotos y por su tradición histórica y cultural. El fruto de este lento proceso de aculturación y asimilación es el nuevo americano, que lleva en su alma la síntesis de dos culturas. En los países americanos con un alto porcentaje de población autóctona o de color, la cultura necesariamente tiene que ser, por lo menos por largo tiempo, una cultura de mestizaje.

zaje. La comprendemos como cultura de mestizaje en el sentido de que deben actuar armónicamente en ella dos fuerzas: las que tienden a la realización de los valores de la cultura moderna, tal como la delinean el mundo occidental y las que atraigan en el pasado americano y empujan hacia la expresión original, correspondiente al modo de ser del elemento autóctono. En cuanto prevalecía como clase dominante una población de acentuada tendencia europea cosmopolita, que todavía no se había compenetrado con otros elementos raciales, el mestizo, aunque asimilado, reprimía en su ser la voz de su sangre y de su tierra. Existen todavía en estos días semejantes tipos y dicha represión se manifiesta en forma de un complejo de inferioridad, fenómeno que con frecuencia puede observarse en mestizos americanos. Al mismo tiempo comprueba, que el proceso de consolidación y uniformación de los pueblos americanos no ha llegado todavía a su plena realización.

Con la aparición de este nuevo tipo de americano nace también el interés por el folklore. El americano, en la búsqueda de su propio yo, descubre el folklore como algo concreto que brota espontáneamente de su alma. El hombre no se contenta con captar el sentido de las cosas, sólo sintiéndolo: el hombre necesita conocer y comprender los fenómenos en su enlace causal. En el alma del americano hay una incógnita: es la parte que deriva del país cuya cultura y cuya tradición se pierden en el pasado. La otra parte, la cultura universal que deliberadamente aceptó y asimiló y que para él significa contenido, no encierra secretos. Entonces, el americano, en su afán de analizar estas nuevas fuerzas libres de su alma, encuentra el folklore que le sirve como espejo en que se reflejan sus sentimientos, pero ya en forma realizada.

Así se comprende, que este nuevo interés por el folklore tiene una acentuada nota subjetiva. El folklore atrae, porque la persona que lo estudia o utiliza, lo siente así a sí mismo. Le sirve para afirmar en si sentimientos que no sabe expresar aún. Así también, artistas eligen temas de folklore como contenido de sus creaciones, con el objeto de dar forma a sentimientos e ideas que en un anhelo vigoroso pero vago buscan expresión. El interés por el folklore nace en el americano del ansia de descubrir el secreto de su alma, de superar su dualismo doloroso y de llegar a una nueva unidad. Nace de una verdadera introspección. Por eso consideramos este movimiento folklorista de carácter predominantemente subjetivo como un romanticismo legítimo que surge de raíces análogas al romanticismo europeo.

EL FOLKLORE, NUEVO CAMPO DE ESTUDIO EN AMERICA Y LA NECESIDAD DE SU ORIENTACION HISTORICA

No se debe a la casualidad que entre todos los Congresos Internacionales de Americanistas el XXVII es el primero que considera entre los temas señalados el folklore. Obsérvase en estos días, donde quiera en los países sudamericanos, un creciente interés por este campo del saber. Dicho interés no es acaso, como sucede con muchos otros fenómenos, sólo un reflejo de una inquietud espiritual europea y no se lo debe atribuir tampoco a un fenómeno de moda que aparece repentinamente y se difunde con la velocidad del rayo para desaparecer pronto sin dejar huella alguna. El interés por el folklore muestra, más bien, que los países sudamericanos (y centroamericanos) están consolidándose étnica y socialmente, es decir, que en ellos está despertando en grado progresivo una nueva conciencia nacional. Nace en el americano, pues, un nuevo concepto de nacionalidad que le hace comprender la cultura de su pueblo ya no sólo desde el punto de vista unilateral de la cultura oficial determinada por el espíritu occidental, sino que considera y valoriza también toda la variedad de otros elementos y fuerzas que en ese gigantesco crisol del panorama americano se han fundido para resultar algo nuevo con rasgos propios: la incipiente cultura americana. Las naciones sudamericanas, antaño meras unidades políticas, están madurando también interiormente y adquiriendo una personalidad cultural propia, cada vez mayor.

En otro trabajo hemos demostrado, que este nuevo interés por el folklore tiene una fuerte raíz romántica, es decir, que es producto de una intraspección del americano (1). En la búsqueda de desentrañar los complejos de su alma, encuentra en el folklore la expresión de sentimientos que en él se esfuerzan por vaciarse en nuevas formas. Resulta este interés por consiguiente, predominantemente subjetivo. Desde el punto de vista histórico estamos frente al fenómeno de que las diferentes capas étnicas, sociales y culturales, de las cuales se componen las naciones americanas ya comienzan a amalgamarse y el nuevo concepto de las cosas es la consecuencia de esta síntesis. Las capas inferiores del pueblo que antaño han llevado una vida al margen de la cultura oficial.

(1) *Memorias Historiales y políticos del Perú.*

han encontrado y siguen encontrando acceso a las capas superiores con las cuales se mezclan. El resultado no es sólo un mestizaje racial sino también cultural. Lo que anteriormente se ha considerado como popular en el sentido de la tradición del propio pueblo.

Dijimos, que el interés por el folklore señala en su primera forma un carácter marcadamente subjetivo y romántico. Sin embargo, hay indicios de que, debido al grado progresivo de su consolidación interior, las jóvenes naciones sudamericanas han comenzado ya a interesarse en forma objetiva de los problemas de su folklore. Por el hecho de que en la población americana existían profundas diferencias étnicas y culturales, el interés cultural giraba primordialmente alrededor de la esfera determinada por la cultura oficial, cuyos portadores han sido en los primeros tiempos de la Independencia americana los criollos, es decir, los descendientes de españoles. Predominaba, pues, el espíritu occidental, orientado principalmente por las ideas liberales como se han cristalizado en Europa a raíz de la Revolución francesa. Es natural, que en estas circunstancias el estudio de la historia de la Independencia y de la incipiente vida republicana ha tenido que estar en primer plano. Ocupado sobradamente de los problemas políticos, el ciudadano de las nuevas naciones americanas descuidaba la capa inferior del pueblo, constituida por los aborígenes. Además, hay que tener en cuenta que, aunque las naciones americanas propiamente no son Estados de conquista, su existencia y sobre todo su diferenciación social se debe al hecho de la conquista española. El desdén del conquistador por el pueblo sometido ha contribuido indudablemente a que los problemas de éste han quedado en Sudamérica por largo tiempo al margen de todo interés cultural.

Han sido entonces principalmente investigadores europeos que se han dedicado a iluminar los problemas antropológicos del Continente americano. En general puede decirse, que el interés por la antropología americana ha sido en Europa mayor que en los mismos países sudamericanos. Los pocos sabios nativos del Nuevo Continente que han tratado de arrojar luz sobre el modo de ser y el pasado de la población crótica, han estado aislados; han sido, dentro de un ambiente de incomprendición, verdaderos héroes de la cultura; han sido figuras con rasgos de un "Don Quijote", labrando por amor a la ciencia un campo, sólo para cosechar malagradecimientos y la hostilidad de los sectores oficiales que, en la persecución de un equivocado ideal cultural, pretendían relegar al olvido todo lo que quedó de la raza autóctona y recordó su pasado independiente. Pero estos sectores europeizantes ignoraban la realidad histórica y social de sus pueblos,

sobre todo en los países con un alto porcentaje de población indígena o de color en general.

En el curso de los años, el elemento autóctono, ya en forma pura, ya mezclada, se desplazó cada vez más hacia arriba, abriendose camino para entrar en las capas sociales elevadas y colaborar en el destino de su patria. De este modo —como dijimos ya anteriormente—, las diferencias étnicas en los países sudamericanos están en camino a compensarse y a desaparecer progresivamente. Al mismo tiempo va cambiándose la composición de la clase dominante que es penetrada en forma progresiva por elementos que mantienen una relación viva con la tradición popular. El nuevo americano ha vencido en sí o se esfuerza por vencer el antiguo antagonismo entre lo occidental y lo autóctono. Trata de reunir armoniosamente ambos factores psíquicos y culturales en una síntesis perfecta: lo americano.

De este modo, los países sudamericanos han entrado en una etapa en que reunen las condiciones necesarias, para que el hasta ahora predominante interés subjetivo por el folklore se torne en interés objetivo. Se puede afirmar, que ya existe la base sociológica que permite el establecimiento de un folklore como ciencia, en Sudamérica. Antes, los temas folklóricos han sido tratados en primer término desde un ángulo literario; en adelante, además de esta actividad literaria, el folklore debe ser objeto de un estudio científico y para realizar éste, debe excluirse en lo más posible el factor subjetivo.

La ciencia del folklore será en el futuro un nuevo campo de gran importancia dentro del vasto terreno de la americanística en general. Hasta ahora, los americanistas se han dedicado casi exclusivamente al estudio del pasado americano y de la etnología y lingüística americanas. Para el punto de vista de la ciencia europea, los problemas de la historia de la cultura americana se presentan como pertenecientes a la antropología en general. La delimitación de los diferentes campos dentro de la antropología americana no ofrece mayores dificultades en virtud de la clara diferenciación de los diversos objetos que estudia: el origen del hombre americano, las antiguas culturas superiores, las actuales tribus primitivas. La antropología física, la arqueología, la etnología y la lingüística investigan estas materias, cada una en su campo correspondiente y los resultados de cada una de estas disciplinas contribuyen al esclarecimiento íntegro de estos problemas.

El folklore propiamente dicho no ha tenido cabida dentro de los campos estudiados por los investigadores no americanos o, mejor dicho, no se lo ha considerado como independiente sino como parte de la etnología. Esta ha sido una

consecuencia natural derivada de la definición de los conceptos. La etnología comprende el estudio de los pueblos, es decir de otros pueblos, principalmente de los pueblos sin escritura; el estudio del folklore, en cambio, se refiere al estudio del pueblo, es decir, del propio pueblo. El folklorista estudiará la cultura popular de un pueblo civilizado.

Ahora se comprende también, que este nuevo campo independiente, sólo puede establecerse gracias a la iniciativa de los investigadores americanos mismos. Para el americano, los objetos del folklore se destacan claramente frente a los objetos de la etnología. Para él, los portadores del folklore pertenecen a su pueblo; exactamente como él forma parte del mismo pueblo, con la conciencia de pertenecer a este pueblo. En cambio, considerará como objetos de la etnología las tribus selváticas que carecen de aquella conciencia, aunque vivan en el territorio nacional.

No se niega en ningún momento, que todos los fenómenos del folklore merecen la atención del folklorista; pues, en buena cuenta, el folklore no es sino la vida del pueblo mismo vaciada en un sin número de las formas más variadas. Sin embargo, por la naturaleza particular del folklore no basta, que el investigador se limite a una descripción meramente formal. En el curso de esta exposición se ha hablado repetidas veces de la consolidación de los pueblos americanos, de la unión de sus diferentes capas étnicas, de desplazamientos culturales y sociales. Se trata aquí de procesos históricos, que influyen en alto grado en la formación del folklore e inversamente el folklore de cada pueblo da cuenta de tales procesos. Wilhelm Schmidt (2), dice: "Todos los pueblos cultos, ya sean europeos, asiáticos, africanos o americanos, se componen de tres capas: 1, una capa superior que es el producto de la cultura superior, pero en la cual han entrado todavía ciertas irradaciones de las capas inferiores; 2, una capa media, compuesta de productos de la cultura superior y productos de la antigua cultura primitiva; y 3, una capa inferior que se compone sólo de elementos de los períodos en que se ignoraba la escritura". Corresponde al folklore comprobar y estudiar los elementos de esas capas inferiores y el grado en que subsisten aún en la cultura superior.

La formulación de Schmidt es de suma importancia para la orientación del estudio folklórico. Hace ver, que los objetos del folklore no sólo se encuentran unos al lado de otros en el espacio, sino que pertenecen a diferentes profundidades del tiempo. De este hecho deriva un postulado esencial para el estudio del folklore: por la naturaleza compleja del folklore

(2) Historia del Reyno y provincias del Perú.

no es suficiente reunir el material tal como se presenta y exponerlo clasificado únicamente según un criterio formal, sino que es indispensable analizarlo y tratar de iluminar su profundidad temporal. En lo que concierne al folklore espiritual, -creencias por ejemplo, el folklorista estará casi siempre frente a complejos que deben descomponerse en sus diversos elementos, y de los cuales cada uno puede pertenecer a capas históricas completamente distintas. Sólo un folklore orientado de esta manera, es decir, un folklore histórico, será fecundo y capaz de arrojar luz sobre la naturaleza del pueblo y de su espíritu. Además, como el folklorista tiene la ventaja de disponer de un material vivo, puesto que el pueblo es el portador del folklore, sus datos pueden completar y confirmar las conjeturas a que llegan el arqueólogo y el prehistoriador a base del estudio de los restos de la cultura material antigua. El folklorista debe aprovechar el hecho de que la cultura espiritual tiene muchas veces una tenacidad sorprendente y perdura por siglos y hasta miles de años, no obstante que el pueblo portador sufre fundamentales cambios políticos e internos. Cada objeto del folklore no representa, pues, algo arbitrario con respecto a su forma y su contenido, sino que constituye una creación orgánica de un pueblo, en la cual se refleja con mayor o menor claridad la suerte que ha corrido dicho pueblo en el curso de su historia.

En los países americanos, la necesidad de una orientación histórica del folklore no solamente se justifica, sino más aún se impone por la naturaleza de su estratificación. Desde luego, ésta no es igual en todos. La interrelación entre las tres capas señaladas por Schmidt varía en ellos según las circunstancias particulares que han intervenido en la formación de su cultura superior actual. Sin embargo, en términos generales puede decirse con respecto a todos éstos, que, debido al hecho de la conquista, se produjo la superposición de una población autóctona por la cultura católico-romana de la colonización española. Especialmente interesante es el caso de aquellos países, en los cuales pueblos autóctonos ya habían llegado al desarrollo de una cultura superior propia. Se ve, que el folklorista americano dispone de un campo que con mucha ventaja puede rivalizar con cualquier otro folklore en cualquier otro continente. Y hay otro hecho que quizás no tiene igual en la historia de los pueblos y gracias al cual las posibilidades del folklore americano experimentan una ampliación inmensa. Apenas han transcurrido 400 años desde el descubrimiento y la penetración de este Continente; la población autóctona, portadora de las antiguas culturas no ha sido aniquilada ni ha podido ser absorbida completamente en este lapso de tiempo relativamente corto. Subsisten aún

en estos días grandes sectores que todavía están casi completamente intactos. Así, con respecto a la mayoría de los países americanos resulta, que la proporción cualitativa y cuantitativa entre esas tres capas, de las cuales se compone la cultura de un pueblo civilizado, favorece en alto grado precisamente a las capas inferiores, que son las que proporcionan al folklorista su material. Y esta material, por el hecho de haber sufrido la influencia de la cultura superior sólo durante un lapso de tiempo tan corto y muchas veces en forma muy superficial, se presta extraordinariamente para iluminar las condiciones de los períodos prehistóricos y de los comienzos de la época histórica. Un folklore que considera así la profundidad del tiempo de los diversos complejos y elementos, no solamente contribuiría en forma destacada a la reconstrucción de la cultura antigua, emprendida ya por la arqueológica y la sociedad etnológica, sino que explicaría también una serie de fenómenos que intervienen poderosamente en la vida actual, pero que arraigan aún en el pasado. En este sentido, al estudio del folklore corresponde también una tarea que puede ser de gran utilidad para la sociología americana: a medida que el folklorista va descubriendo paso por paso el origen histórico de un fenómeno, aclara también su enlace causal. Y estos conocimientos no solamente tendrían un interés meramente científico, sino que prestarían enormes servicios prácticos tanto en el derecho como en las ciencias sociales aplicadas.

Sabemos perfectamente, que en el presente trabajo no hemos ofrecido nada original y nada completo. Lo que nos ha guiado, han sido más bien las condiciones de la americanística con respecto al estudio del folklore, desde el punto de vista americano. Hemos querido comprobar, que la inclusión del folklore entre los temas señalados por el Congreso Internacional de Americanistas corresponde a una necesidad derivada del desarrollo de los países americanos y que, por consiguiente, no sería inoportuno solicitar, que también los futuros Congresos concedieran a este nuevo campo su sitio entre los diferentes otros que se señalan.

En este sentido hemos creído poder dar algunas sugerencias para todos aquellos que se dedican al estudio del joven folklore en este Continente. Creemos que la americanística ha entrado en una nueva etapa, en la que podrá contar con una mayor colaboración científica de los investigadores americanos. Y el folklore podría ser el campo más fecundo para el estudioso americano, quien se encontrará frente a su propio pueblo, con el cual le vinculan los profundos lazos de la tradición común. Además de vivir permanentemente en el mismo escenario del folklore, hoy otro factor que le favorece;

un factor psicológico: la capacidad de sentir con el pueblo y de llegar de este modo a la comprensión y explicación de los fenómenos con mayor facilidad que el investigador no americano.

APENDICE

El gabinete secreto del folklore

Las canciones críticas y los cuentos libertinos. Las relaciones entre enamorados, las relaciones conyugales. El Libertinaje. La costumbre de frecuentar prostitutas en las casas públicas. Las enfermedades venéreas, lo que se piensa de ellas y cómo se les cura.

PLAN DE ENCUESTA GLOBAL

1.—La Vida material.

A.—Material Económico.

1.—**El suelo o el pueblo.** Naturaleza del suelo y del clima, posibilidades ofrecidas a la crianza de animales y al cultivo. Fuentes hidráulicas y mineras. Orientación de la ciudad: comercial o industrial. Organización de las comunicaciones o de los transportes, etc. (El trabajo, la habitación, el género de propiedad se encuentran necesariamente en relación estrecha con los recursos de la aldea o la ciudad).

2.—**La nutrición o la alimentación:** alimentos y bebidas, preparación de los platos (cocina), menús ordinarios y extraordinarios, modo de comer (cuidado de la mesa).

3.—**El vestuario:** El vestido, el peinado, los guantes, los calzados. Corbatas y cinturones, nudos y cintas, bordados y alhajas. Vestido de trabajo o vestido ordinario; traje de domingo, de primera comunión, de matrimonio. Indicar las piezas de cada parte, el nombre, el corte, la costura, la ropa blanca personal.

4.—**La habitación:** Trazar el plano general, indicando las piezas: cocina, dormitorio, almacén o despensa, granero, ca-

balleriza, pajar, granja. Indicar los materiales empleados en la construcción. Precisar el número y la forma de las aberturas. Describir el techo y los ornamentos de la fachada. Debe hacerse el mismo trabajo para cada tipo de casa, porque no es raro encontrar dos o muchos tipos de casa en la misma región.

5.—**El mobiliario:** Los utensilios domésticos, batería de cocina, vajilla; chimenea, cocina, hogar, accesorios de fuego o del hogar; el lecho y la ropa de cama, parrilla de cafre, colchones, sábanas, coberturas, sobrecamas; la mesa, las sillas, bancos, sillones; el armario, la pamera, el cofre; el aparador, la ropa blanca de la cama, secadores, manteles, servilletas, etc.

6.—**Los medios de transporte:** el camino y el portaje; las bestias de carga o de tiro: como asno, buey y caballo, a veces el perro; los vehículos: trineo, carreta, coche, bicicleta, vespero y bote; máquinas a motor: motocicleta, automóvil, autobús o auto-carro, vías, ferrocarriles. Notar en que proporciones se utiliza estos diversos medios.

B.—El trabajo o los medios de existencia.

1.—**El trabajo en la aldea:** a) **por el alimento, la bebida y las diversas necesidades:** caza, pesca, caza y pesca clandestina, armas y utensilios utilizados. Guarda de los animales aislados o de las manadas: el pastoreo, la crianza o la ceba. Cultura del trigo, de la cebada, de la avena, del maíz, de la beterraga, de la papa, de la viña, del lúpulo, de la manzana, del lino y del tabaco.

b) **Por el vestido:** como se hila la lana y el hilo.

El tejedor aldeano. La costura, el sastre, el zapatero.

c) **Por el hogar y la casa:** tallador, carpintero, forjador, ladrillero, cantero, picapedrero, albañil.

d) **Por el cambio:** el pequeño comercio de la aldea. Ferias y mercados. Importación y exportación.

2.—**El trabajo en la ciudad:** a) **La vida obrera:** el taller, la fábrica: manufactura y maquinofactura. Las monografías obreras, la influencia del oficio sobre la vida económica, espiritual y social.

b) **Los empleados:** el comercio y los grandes almacenes, las direcciones de la industria y las administraciones.

c) **El pequeño comercio en las ciudades:** cuidado por mujeres; mercería, papelería, lechería, herbolistería; cuidado por el hombre y la mujer: venta de especerías, el café, el restaurante. Las pequeñas industrias: la moda, el vestido, el peinado, etc.

d) **Los pequeños funcionarios:** barredores, cantoneros, encendedores de reberveros, guardias campestres, agentes de policía, etc.

e) **Los pequeños oficios:** carroajes pequeños, pompas fúnebres, vendedores de periódicos, mendigos.

3.—**Los alajamientos y el descanso:** a) **El albergue y el café:** la conversación, sus asuntos habituales, la salud, el tiempo, los negocios, la cosecha, la política. Los consumos: el vino, la cerveza, la chicha, el café; aperitivos y copas. Los juegos: cartas, jaquet, billar.

b) **Los juegos de familia:** lotería, damas bolas, etc.

c) **Juegos al aire libre:** puramente corporales: marcha, carrera, lucha, natación, danza, etc; con juguetes o instrumentos: pelota, bola, raquetas, patines, etc; con aparatos: barras, argollas, trapecio, etc.

d) **El sueño:** acostarse y levantarse, horas habituales.

C.—La ganancia y la riqueza

1.—**Los productos del trabajo:** el salario, sus variaciones: desocupación o semidesocupación; las economías obreras, los beneficios agrícolas o comerciales y su empleo: terrenos, casas, títulos.

2.—**Los bienes mobiliarios:** cuanto se les estima, como se les cuida. La propiedad, el confort. La crianza privada, gallinas, conejos.

3.—**La locación o la propiedad:** la casa y el jardín, como se les adquiere o como se les alquila. Como se construye y como se mantiene la casa por uno mismo. Como se cultiva su jardín.

11.—LA VIDA ESPIRITUAL

A.—La lengua: patois o dialecto

Estudio del vocabulario normal; términos concretos: palabras y cosas, términos abstractos: ideas filosóficas, mágicas y religiosas; particularidades, idiotismos y locuciones proverbiales. Lenguas técnicas, argots, lengua religiosa.

Leyendas anomásticas y proverbiales destinadas a explicar el origen de ciertas palabras y de ciertos proverbios. Magia verbal: poder del nombre, palabras prohibidas, palabras protectoras, fórmulas empleadas en las encantaciones, los sortilegios, las evocaciones, etc.

B.—El Sabor popular y sus explicaciones.

1.—**La ciencia popular de las cosas y de los seres:** Astronomía, metereología, mineralogía, botánica, zoología, la antropología o las razas humanas, anatomía y fisiología. Aplicaciones, previsión del tiempo, uso de las piedras, de las plantas, de la medicina popular.

2.—**Libretas populares de utilidad práctica:** Calendarios, almanaque, libros de magia, pequeños libros técnicos, arte de la jardinería, ciencia de la veterinaria, etc.

3.—**La ciencia del pasado y de los orígenes:** Historia, recuerdos de los buenos y de los malos años; recuerdos de las calamidades; inundaciones, grandes inviernos, grandes incendios, pestes y epidemias; recuerdos de las guerras e invasiones; recuerdos de los régimenes derribados y de las revoluciones, personajes legendarios, cantos y héroes. Arqueología, prehistoria, explicaciones legendarias, obras maravillosas de origen más o menos sobrenatural. Cosmogenia popular.

C.—La Sabiduría popular

1.—**La filosofía popular:** El espíritu y la materia, el alma, la vida, la muerte, la supervivencia, la metempsicosis. El amorismo y las personificaciones más o menos místicas: espíritus de la naturaleza, espíritus de los muertos, fantasmas y almas en pena, espiritismo. Dios. El gobierno del Universo.

2.—**La sociología y la moral populares:** La vida moral: el utilitarismo y el idealismo en los proverbios y las moralejas proverbiales; la representación del deber, del honor, del

éxito, de la felicidad; el egoísmo sagrado y la regla de oro. Concepción del trabajo, de la ganancia, de la justicia social. La disciplina o la indisciplina de las costumbres. Concepción de la patria y de la humanidad.

D.—La Estética

1.—**Las artes populares:** Artes del dibujo, trazado de las formas, herramientas, utensilios, vestidos, casas, su decoración. La fabricación y el comercio de imágenes populares. Artes del sonido: canto y música, goma empleada, la voz, los instrumentos, notación musical.

2.—**La literatura popular:** Enigmas y adivinanzas, fórmulas rondas, cantos y baladas; cuentos, fábulas y leyendas; teatro popular. Los ritmos del lenguaje y del canto, los libros populares, recreativos: biblioteca azul, novelas de caballería, cuentos de hadas, fábulas y bufonerías, etc.

E.—La Mística

1.—La magia popular y la búsqueda del poderío

1.—**La brujería:** a) **Los brujos:** mendigos y vagabundos, pastores y comadronas. Como se llega a ser brujo, familias de brujos, discípulos. Los lugares donde se reúnen: cruce de caminos, pampas desiertas. La época del sabat; como se reúnen allí.

b) **Las suertes y el embrujo:** Creencia en echar la suerte, como se echa y como se conjura. El embrujo y sus variedades, enclavamiento, enmudamiento de aguja. Procedimientos operatorios, la lucha contra el embrujamiento.

c) **Los filtros, remedios y venenos. El Grande y el Pequeño Alberto,** los tratados de magia natural.

d) **El poder sobre los animales:** Los portadores de lobos, los toperos y otros destructores de animales dañinos: ratas, serpientes, etc.

e) **Los espíritus servidores:** gato o perro negro, la llamada a los espíritus, evocación y conjuración. **Dragón rojo Enchiridion del Papa León, Clavícula de Salomón.**

f) **La metamorfosis de los brujos:** por qué y cómo se llega a ser hombre-lobo, los vampiros.

2.—**La adivinación:** a) **Adivinos y adivinanzas:** las que dicen la buenaventura, marca de café, cartomancia, etc. Quiromancia y quirománticas (la lectura en la mano), astrología y horoscopía (el porvenir por los astros).

b) **Los sonámbulos:** el trance, conocimiento del pasado, del presente, del porvenir, busca de objetos perdidos.

c) **Brujos y buscadores de tesoros:** el agua, los minerales, las riquezas ocultas.

3.—**La magia doméstica o privada:** a) presagios, como reconocerlos, y como aprovecharlos.

b) **Conjuración y ritos operatorios necesarios al éxito de las diversas técnicas:** caza y pesca, agricultura y crianza de animales, construcción del hogar y de la casa. Fórmulas, ofrendas y sacrificios de animales.

c) **Conjuración y ritos protectores:** encantamientos y oraciones contra los ladrones, las calamidades, las heridas, las enfermedades, etc. Sellos y signos. Amuletos, talismanes y filacterios de todos los usos, protección y buena suerte.

4.—**Magia agrícola:** a) **Magia calendaria:** Ceremonias que marcan los diversos momentos del año civil y de la vida rural y de los cuales muchos acompañan las fiestas religiosas: el día del año (aspiraciones y obsequios); el carnaval (disfraces y bacanales); el candelero (crespones y ceras); las antorchas (fuegos u bujías), la reyna de mayo; los huevos de Pascua; la lunada y los fuegos de San Juan; la apertura y la clausura de las votaciones; la Navidad en el hogar, la leña, el árbol de Navidad, la cena.

b) **Ritos ocasionales:** ceremonias agrarias para la lluvia y el sol.

11.—**La religión popular o la persecución de lo divino**

1.—**La Teología popular: Dios y los espíritus:** a) Dios y sus diversos aspectos antropomorfos.

b) Espíritus de la naturaleza, habitantes de las aguas, de los bosques, de las rocas.

c) Espíritus del otro mundo, los ángeles y los demonios.

d) Espíritus de los muertos, almas del purgatorio, santos y condenados.

e) El otro mundo, el cielo y el infierno, las recompensas y las penas. El aniquilamiento.

2.—**Los cultos populares:** a) Culto de los muertos después de los funerales. Cuidados de las tumbas, visitas a los cementerios, rezos y ceremonias anuales. Como se apacigua a los que vienen del otro mundo, como se hace favorable a los antepasados.

b) Culto de los espíritus de la naturaleza: fuentes, árboles, rocas; prácticas supersticiosas, ceremonias cristianas.

c) Culto de los santos, canonizaciones populares, peregrinajes a la tumba, radiación del culto, reliquias, imágenes y estatuas, milagros. Oficios atribuidos a los santos, prácticas tradicionales.

d) El domingo y las fiestas religiosas, como se respetan.

3.—**Los intermediarios entre el hombre y Dios:** el rey, el señor y el sacerdote, su poder sobre el tiempo y las enfermedades. Como se les trata.

4.—**Libretas populares religiosas:** catecismo, guías de peregrinos, vidas de santos.

III.—LA VIDA SOCIAL

A.—**Relaciones de consanguinidad: la familia**

1.—**El parentesco y las alianzas, obligaciones y beneficios**

2.—Costumbres relativas a las diferentes edades y a los momentos solemnes de la vida (ritos de tránsito).

a) **El nacimiento y la primera edad.** el parto y los ritos preservativos, la covada. Prohibiciones. La gorra y el ombliguero. Padrino y madrina, los capillos, los derechos del ahijado. Ceremonias religiosas después del parto. La cuna, como acostar al niño y dormirlo, amasecas, la lactancia y el destete, procedimientos para hacer venir la leche; los primeros pasos como apresurarlos; las primeras palabras, balbuceos.

b) **La educación:** rol de los padres, las correcciones, los aparecidos y sus hermanos temibles. La escuela, costumbres de ir y regresar. Los juegos escolares.

c) **Los noviazgos.** La petición en matrimonio. ¿Por quién...? Las formas de rechazo y de aceptación. Los regalos de novios. El anillo. La ceremonia de los noviazgos. La comida.

d) **El matrimonio.** Presagios favorables o contrarios. Medios de hacerse amar. La invitación a las nupcias. El presente de matrimonio y los regalos; las costumbres, la salida de la casa, la muchacha oculta, la muchacha que se escapa. El cortejo para ir a la iglesia, el camino cerrado y dónde...? Presagios en la iglesia, regreso, tiro de fusil, granos esparcidos. Comida de bodas, baile, la noche de bodas, la cama de la casada, la ropa y el asado. Instalación de los nuevos esposos.

e) **El anular.** Relación de los esposos, los buenos días y las buenas tardes, de los niños. Las preferencias, yernos y nueras, los abuelos.

f) **Los impotentes:** los enfermos, los heridos, los viejos. Como se les cuida, como se les trata. Los recursos en el hospital en las casa de retiro;

g) **La muerte y la colocación:** los signos previos de la muerte. La agonía. El tocado del muerto y la velada fúnebre. ¿Se cierran las ventanas, se cubren los lavatorios y los espejos. Se hace llevar el duelo a las colmenas y a los animales del campo? El féretro y la puesta en el túmulo. Se pone en el féretro los objetos que han pertenecido al difunto, una pieza de moneda? El duelo de la casa, cruz de paja, cintas.

El cortejo: flores y coronas. El traslado del cuerpo, por quién las condolencias en la iglesia o en el templo. Lamentaciones. En el cementerio, se echa sobre el féretro tierra, flores, cintas? La comida de los funerales.

El duelo: costumbres. Duración del duelo según los grados de parentesco. Culto de los muertos. visita de la tumba, cuidado de la tumba, cirios encendidos, ofrendas comidas periódicas.

B LA COMUNIDAD DE ORIGEN TERRITORIAL

La vida ciudadana o aldeana.

1) **Los edificios públicos:** La alcaldía, la escuela, la iglesia, como se sostienen. Paseos públicos y su frecuentación. El cementerio, fosa provisional, osario, el cuidado de las alamedas y las tumbas.

2) **La vida municipal:** Las elecciones, el alcalde y el concejo municipal, la gestión comunal, honradez, habilidad, los trabajos en curso o proyectados.

3) **Derecho consuetudinario:** Caminos, Prados y bosques comunales; derecho de pastoreo y de sacar leña; explotación comunal, pastoreo común, ciega en común. La caza y la pesca, permitidas, períodos de prohibición. El estado civil, declaración, impuestos comunales, las prestaciones, el robo de mercaderías, robo de frutas y de aves, policía comunal, el gendarme, asistencia de los pobres. Límites rurales. Marcas de propiedad. Ceremonias simbólicas en el momento de una venta, el espíritu procesivo o quereloso.

4) **Ferias y mercados:** El ganado (abarataramiento, el acuerdo, las jarras, la copa de bebida). Granos y frutos. Objetos manufacturados (yugos, calzados, etc. Exhibidores de mercaderías y charlatanes.

5) **La cortesía y el trato:** Los saludos con la mano o con el sombrero, formulas, apretones de manos, abrazos, en caso de estornudo. Formulas de excusas cuando se habla de ciertos animales o de cosas bajas. Los huéspedes como se reciben, beber a la salud, etc. Cumplidos y buenos deseos a la llegada y a la partida.

6) **Críticas y alabanzas:** Sobrenombres, apodos. Ceremonias de honor, recepciones, vinos de honor, serenatas, distintivas de honor. El paseo del asno, la algarada.

7) **Relaciones de vecindad:** Saludos obligados. Conversaciones amigables. Visitas y veladas. Ayuda en caso de enfermedad o de muerte, asistencia en los funerales. Invitaciones a los bautizos, a las bodas.

C LAS ASOCIACIONES PARTICULARES

1) **Asociaciones económicas:** sindicatos de compras o de consumo, sindicatos de venta o de exportación: lecherías, sótanos, bodegas comunales etc. sindicatos de oficios para la defensa de los intereses corporativos; sindicatos de iniciativa para atraer a los turistas.

- 2) **Asociación política:** comités electorales, permanencias.
- 3) **Asociaciones de juegos y deportes.** Juegos públicos al aire libre: pelota, quillas, bola, etc. Sociedades deportivas; gimnásticas, fútbol, tiro, bicicleta etc. Sociedades musicales, corales, sinfonías. Sociedades de caza y de pesca. Comités de organización de fiestas.
- 4) **Asociaciones religiosas:** Confederaciones de oficios, de agricultores, de jardineros, de viñadores, etc. Congregaciones parroquiales de niños, de muchachas, de padres de familia, terceras órdenes. Congregaciones de caridad. Sociedades de San Vicente de Paul. Hermandades de ponitentes (asistencia de enfermos y a los muertos).

ENTRE LA BLASFEMIA Y LA ILUSTRACION: SALMAN
RUSHDIE "LOS VERSOS SATANICOS"

Tres años después de la amenaza de muerte al autor de la novela "Los versos satánicos", Salman Rushdie, permanecen el libro y el autor ante los ojos de la opinión pública internacional como un hecho político. Que el ultimátum, bajo el cual se encuentra Salman Rushdie, es mortal, lo demuestran los atentados que sufrieron un traductor y un comerciante del libro. El escándalo se generalizó de tal manera que desplazó desde sus inicios un debate objetivo sobre su valor literario y su temática. La discusión se concentró, inmediatamente después de su aparición, principalmente en torno al asunto político y religioso. Me parece que esa disputa le ha hecho más mal que bien al libro, en tanto que bloquea aquella polémica temática. Pienso, además, que muchos lectores asqueados por esa campaña simplemente se alejaron de ella. Por esta razón creemos que es de mayor utilidad tanto para el autor como para la obra que la opinión pública internacional discuta realmente los temas que se encuentran expresados en ese libro. Esa es la intención de la presente recensión.

Los protagonistas Gribil Farishta y Saladin Chamcha retroceden en su propia historia que había sido considerada como finiquitada, pues en realidad eran dados por muertos. Ellos se precipitaron de un Boeing 747, contra el cual se había producido un ataque terrorista cuando sobrevolaba una altura de 14 mil metros. Con excepción de Gribil Farishta, el exitoso cantante, y Saladin Chamcha, el actor, todos los demás tripulantes y pasajeros habían fallecido. Que ellos habían sobrevivido será recién conocido unas semanas más tarde del accidente, después de que todo el mundo se había despedido de ellos. Sus experiencias les decían que sus vidas no podían seguir como antes. La continuidad en sus profesiones y en sus matrimonios se había visto interrumpida. Pero ni siquiera sus vidas físicas podían seguir de la misma manera que antes. Ellos tienen que transformarse. Uno en un ser parecido a un centauro con cuernos, cola y con su miembro

permanentemente erecto. El otro en el arcángel Gabriel a través del sueño y de la alucinación. Ambos son los hijos caídos de Dios: diablo y ángel, lo bueno y lo malo, Gog y Magog. Sólo que ambos representan cada vez el principio contrapuesto de sus roles. Gibril, el arcángel, se desarrolla hacia el mal, hacia el ser vengativo, mientras que Saladin, el mal oliente diablo, representa lo bueno. En cada una de las figuras, en la de Gibril como en la de Saladin, se encuentran varias. El narrador deja que ellos cambien permanentemente sus roles, vinculando así de manera complicada sus historias; contadas de manera anticuada y desde la perspectiva del narrador que todo lo sabe, dando lugar a otras historias que corresponden a diferentes niveles de tiempo y vivencia, sin que pierdan por ello en ningún momento su unidad. De esta forma surge un entrelazamiento narrativo relativamente complicado, por cuanto aparecen varios niveles de acción y varias historias. Gibril y Saladin son los intermedios, al mismo tiempo que portadores de las historias. Son sus historias vitales, las de su pueblo, de su cultura, y su religión. El narrador ha asumido la función de interpretar su historia y preguntarla en la diversidad de sus posibilidades de colocar lo realizado y lo posible uno junto al otro. En su actitud narrativa recurre al juego. El juega con significados, vincula la realidad con lo pensado, con lo soñado, con lo asociado y lo pasado.

El gran tema se refiere a la función de la religión, concretamente de la religión islámica, y a la seducción de los hombres por ella. De acuerdo a la tesis de partida de Rushdie la religión es realizada por los hombres y puede ser responsable solamente a través de ellos. Con ello la religión no deviene en ateísta, sino que se relativiza su pretención. Toda religión apunta al hombre integral, correspondiendo así a la propia legalidad de lo religioso. Mientras que la regulación de la sociedad en su conjunto sobrepasa todas sus capacidades reales. Ese problema tampoco puede ser resuelto por la casuística islámica, por muy amplia que ella sea.

La novela "Los versos satánicos" está determinada por una dialéctica importante. Es un libro profundamente religioso y al mismo tiempo iluminista. Pues un musulmán no practicante plantea la pregunta acerca del origen, de la tradición y del contenido del mensaje religioso del Islam. Como no puede pasar tampoco por alto la figura del profeta Mahoma, Rushdie lo presenta como alguien que se abre paso median-

te intrigas y tiene que adquirir compromisos para poner a buen recaudo sus objetivos. Para alcanzar el efecto requerido sobre el público Mahoma simplifica y embellece su mensaje. Como Gibril y Saladin, él también tiene que representar varios roles. Al mismo tiempo que profeta es su adversario: Baal y Gibril. El profeta es forzado por el narrador a representar su vida nuevamente como una farsa, que no le quita credibilidad, sino que la hace más humana. Pues una persona risible puede alcanzar una influencia duradera. Ese héroe no debe ser eternamente bueno e inefable. El problema real que se esconde detrás de esa dualidad de la figura de Mahoma, es la cuestión acerca de los valores y de las valoraciones en una cultura dada y en su religión. La historia de la tradición de lo religioso pone en evidencia que la religión siempre se encuentra ligada a los hombres y a su vez exige de sus creyentes unión y sometimiento. En ese juego de las fuerzas, en el cual el lector de esa novela deviene en espectador, se impone la pregunta acerca de quién determina entonces los valores y las valoraciones y que sucede si alguien que se ha formado dentro de un determinado círculo cultural pasa a otro. En ese caso ¿cuales son los valores válidos? La fascinación, la magia de lo religioso deviene entonces como algo para exóticos a no ser que se traslade al lugar al cual pertenece, es decir al reino del pensamiento, de la actitud e interpretación de vida. El narrador es el único capaz de captar las rupturas que surgen a través de la asimilación en otra cultura y a partir de allí llegar a una nueva identidad. Esto no le es posible a los personajes de la novela. Ellos se cierran al "nuevo mundo" o se abandonan.

Pero también es posible una lectura diferente del problema, anteriormente expuesto. Entonces el precio para la emancipación sería el desarraigamiento y el abandono. Más probable es, sin embargo, que Rushdie se haya visto obligado a utilizar clichés en la novela con una función determinada, que en este caso no le rebaja su calidad literaria. Así, Londres y los Estados del Atlántico Norte en su totalidad serían para el mundo islámico la gran Babel del pecado. Por el contrario, Bombay y todo el Asia son elevados al nivel de una ciudad sagrada. Según esto la identidad solamente será posible en el lugar en el cual está permitido a uno ser completamente él mismo. Y ese derecho le está recortado a un musulmán fuera de su mundo.

Pero también es posible otra lectura más, la cual ejerce una

crítica no solo cultural sino también social. Ella apunta a una sociedad que obliga a cada uno a enagenarse, a alienarse. Esta produce solamente personas exaltadas, sobreexcitadas, las cuales no se encuentran más en condiciones de reaccionar frente a los otros de manera libre y despreocupada sino que están totalmente distorsionadas por la coerción que las obliga a hacer algo de sí. Si bien esto parece moralizador, debido a lo abreviado de las afirmaciones, el modo de la narración así como la actitud del narrador, y, finalmente, el gran tema impiden que se moralice, que se enjuicie de manera mezquina y con un criterio estrecho. La intención del autor se encuentra dentro de la antigua tradición islámica de la narración que sabe vincular muy bien la sabiduría y la distracción. Lo nuevo en él es que cuenta desde una distancia tal que le permite burlarse de todo, también de la cosa religiosa. Con toda razón se remite el autor a la tradición judíaica cuanto se trata de caracterizar esa forma de humor (Saul Bellow, Woody Allen). Por oposición al mundo islámico, hasta donde yo sé, nunca ha sido perseguido un narrador judío de este tipo por sus clérigos y por tanto no se ha visto tampoco dañado el prestigio del judaísmo por una forma literaria semejante.

DOROTHEA ORTMAN

BIBLIOGRAFIA

500 AÑOS ¿DE QUÉ? (A propósito del encuentro de dos mundos).

Es altamente plausible lo presencio académico, científico y cultural de lo Universidad Nacional Mayor de San Marcos en estos últimos tiempos. El nuevo derrotero institucional se evidencio o través de lo reactivación de su línea editorial concretado en lo publicación de libros y revistas. En esto ocasión, lo Oficina General de Editorial de San Marcos acabo de publicar un sugerente libro titulado "**500 AÑOS ¿De qué?**". El diseño, estructuración y lo edición estuvo a cargo de Roger Izigo. El volumen presenta la visión de los científicos sociales sonmorquinos en relación con los acontecimientos históricos y sociológicos que se suscitaron o partir de lo presencio europeo en nuestro continente. Pero, no sólo eso. También, muestran y esclarecen uno multitud de problemas. Sus análisis, definen el significado de ese evento y ponen en cloro las consecuencias que tienen sobre el desarrollo contemporáneo del Perú y Latinoamericana. Además, con optimismo se proyectan al futuro y formulan propuestas de desarrollo alternativo. El libro tiene la presentación del Dr. Wilson Reátegui, Rector de la Universidad y prólogo de Héctor Solaz. Se compone de dos partes: "A pro-

pósito del Encuentro Histórico" y "Documentos en debate". La primero, incorpora trabajos de connotados investigadores y estudiosos de lo realidad americano y peruano.

Pablo Macera en "**500 Años ¿De qué? ¿Descubrimiento, Invención, Encuentro?**", pone de relieve la cargo ideológico que llevan los conceptos aludidos. Para él, la invasión no es un hecho histórico exclusivamente perteneciente al PASADO sino un hecho **actual** reiterado y vigente. Y por eso no se lo puede visualizar como un simple Descubrimiento o Encuentro inocuo.

Woldemar Espinozo en "**500 Años de Dependencia y Subdesarrollo**", sostiene que en vez de Encuentro hubiera sido mejor denominarle "**Enfrentamiento de dos sistemas económico-sociales y cosmogónicos**". Estima que estos 500 años deben dar ocasión para repensar el proceso de transculturación de los problemas relativos a la condición de los heterogéneos grupos étnicos las razones por los que las repúblicas latinoamericanas no han sido capaces de resolver los dificultades que surgieron desde la conquista y en qué forma el colonialismo español es responsable de este fracaso. Es partidario de poner en marcha una segundo república.

Roger Iziga en "**Dilema del Perú y América Dependencia o**

Autonomía", reivindica el viejo legado histórico del derecho a un desarrollo autónomo; y nuestra particular forma de racionalidad, valores filosóficos, éticos y morales expresados en las prácticas comunitarias. Esbozo, además, lo que debe ser la Nueva Sociedad y la solución del Perú como problema y posibilidad.

Román Robles en "Cultura Andina: Dominación y resistencia", señala que cinco siglos de dominación de Occidente en el espacio geopolítico de América no ha doblegado a la sociedad y la cultura andina. Lo andino, es un ingrediente notable en la fisonomía del Perú actual.

Luis Pacheco en "El espíritu colonial en el Perú de fines de siglo XX", sugiere la necesidad de escrutar los factores y mecanismos que están generando dificultades para salir del subdesarrollo, especialmente en la esfera no material de los procesos históricos. Interroga, por qué siguen teniendo vigencia en nuestro país determinados rasgos de mentalidad a pesar de haber transcurrido cinco siglos y de haber tenido lugar cambios en el Perú y el mundo.

Alejandro Reyes en "Huánuco: Problemas y conflictos en un espacio colonial consolidado", sostiene que en esta época hacendados, obreros, mineros y estancieros necesitaron de la familia campesina para hacerlos trabajar en sus propiedades. Esta realidad social estuvo signada por la violencia y el abuso, generando rechazos, denuncias, movilizaciones y levantamientos campesinos.

Dennis Chávez de Paz en "Quinientos años de población", explica que el proceso histórico de la sociedad peruana desde el "descubrimiento" de América se refleja en gran medida en la evolución de las tendencias demográficas. Analiza el caso concreto de valle de Chancay y sigue la tendencia global del país. Constituye el predominio de lo urbano frente a lo rural.

Daniel Morales en "Tres aspectos de lo prehispánico en el contacto", destaca la racionalidad política-topográfica del Antiguo Perú de respetar siempre las tierras agrícolas, utilizando terrenos eriales o laderas de cerros para construir sus poblados. Igualmente, pone en evidencia el desarrollo de la medicina andina, a la cual recurrían los propios españoles para curarse de sus males.

La segunda parte incluye unas reseñas escritas por profesores (Dorothea Ortmann, Alida Díaz). Estos exponen en breves líneas las ideas en debate y deslinde, contenidas en textos del pasado y presente en relación con el V Centenario. Finalmente, el Rector señala con claridad que los trabajos reunidos en el libro, y cuyos autores son destacados docentes, contribuyen al esclarecimiento de este gran acontecimiento histórico, desde variados ángulos y perspectivas teóricas. Empero, no agotan el tema. Ni el debate. Es un libro de 1992. Sin duda, interesante y digno de leerse pues nos incita a reflexionar sobre el destino de NUESTRA AMERICA Y EL PERU. (Roger Izaga).

Dora Mayer de Zulen: **Memorias**. Presentación de Pablo Macera. Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1992. 3 v.

Aunque largamente preocupado en la búsqueda de papeles y testimonios alusivos a Dora Mayer de Zulen y sus abnegados trabajos en defensa de los indios peruanos, Pablo Macera ha querido anticipar la publicación de estas **Memorias** de lo fecunda escritora. E indudablemente ha acertado, porque a través de sus páginas autobiográficos surge una desconocida personalidad de la luchadora. En términos sobrios, directos, sinceros, quedan esclarecidas las circunstancias de su formación, algunos recuerdos de los alternativos sufridos por el país, los propósitos cumplidos en el desarrollo de sus tareas literarias; y así se definen los contornos de una singular figura, que a pesar de sus años y sus trabajos estaba aún rodeada de incógnitas.

Ya había inspirado la evocación más o menos imaginaria o documentada de José B. Adolph, en **Dora** (Lima, Peisa, 1989): que conjuga la libertad creadora con las atribuciones que le sugieren sus propios juicios. O bien, las animadas semblanzas que le dedicaron Ernesto More y el coronel Néstor Gambetta, con ocasión de su nonagésimo natalicio. Y ahora cabe esperar que Pablo Macera alcance a culminar el estudio que afine la comprensión de esa mujer y alcance a precisar sus caracteres de precursora.

Algunos apuntes destacan en esos **Memorias** por su sencillez y

su excepcional sugestión. Por ejemplo, en lo atañedero a la guerra de 1879: "Previendo las perturbaciones comerciales mi papá compró un quintal de arroz y un quintal de frijoles cacaos; una arroba de azúcar y un cajón de té chino". O bien: "no se hacía cola para el pan, sino que se luchaba por este artículo o codazo limpio ante los kioscos municipales que se había instalado en la plaza de abastos". Y sobre la liberación de la mujer: "Ciento es que la mujer del siglo XIX no debió permanecer estancada en sus atrasos, su sujeción, su encierro en estrechos fanatismos y medrosas hipocresías, más al arrojar las cadenas que constreñían su inteligencia no debió salir como lo ha hecho, del marco de su sexo, vestido puede decirse de hambre". Otros recuerdos son ligeramente esbozados y, a pesar de su sencillez, dejan asomar lo huella de su gravedad en la vida individual; e inclusive hacer notoria la influencia de los acontecimientos a los cuales se refieren, pues ante ellos no adopta aprobación ni censura, y sólo insinúa su intensidad dramática.

En su desenvolvimiento, las **Memorias** parecen haber quedado inconclusas. Porque se echa de menos una ordenación rigurosa, y se deslizan algunas reiteraciones; e inclusive, porque al final aparece una serie de fragmentos sobre acontecimientos, personajes y lecturas que jugaron algún papel en sus experiencias personales, pero es obvio que debió corresponderles una ubicación temporal

o valorativa. Pero ello realza la espontaneidad de la afloración de los recuerdos que aparecen en sus páginas, y denota su intrínseco valor.

A.T.

ALMA MATER. Revista de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Nos. 1 y 2, abril y julio de 1992.

Una revista de concepción moderna, consagrada "a lo discusión y reflexión acerca de los aspectos conceptuales y metodológicos que animan el quehacer científico y humanístico, así como a la difusión de los trabajos que se realizan en las diferentes áreas de la Universidad". Una revista que tiende a poner al alcance de la comunidad los avances de las múltiples investigaciones que realizan los profesores de nuestro **Alma Mater**. Y, por lo tanto, una tribuna del moderno pensamiento peruano, favorecida por la aplicación de la ley que ha creado el Fondo de Desarrollo Universitario, y cuyos frutos serán tanto más fecundos cuanto más amplios y seguros sean los recursos creados por esa ley.

Los rubros bajo los cuales han sido agrupadas sus colaboraciones dan una clara idea de las proyecciones editoriales, o saber: ensayo, debate, convergencia científica. Y complementariamente entrevistas, notas y reseñas. Su orientación abre la posibilidad de un enfoque multidisciplinario y una proyección actual.

Por ejemplo, entrevistos a Antonio Cornejo Polar y Wilson Reátegui, que expresan las preocupaciones sobre el estado actual, la organización y el apoyo que se debe a la Universidad en aras de un bien entendido progreso nacional. Ensayos sobre los problemas metodológicos de la ciencia y sus relaciones con el conocimiento del mundo y la dependencia. Convergencia científica en torno al posado histórico ("Los estudios del mochica a través del tiempo", por Gertrud Schumacher de Peña; "Julio C. Tello y los descubrimientos de Paracas", por Alberto Bueno Mendoza; "Manuel Vicente Villarán y la sociedad peruana" por Alvaro Mendoza Díaz), o sobre el examen y el aprovechamiento de los recursos naturales del país ("Flora peruana y desarrollo nacional", por Juan de Dios Guevara; "La investigación en el Perú sobre comélidos sudamericanos", por Felipe San Martín; "Los camélidos andinos: pasado, presente y futuro", por Julio Sumar Kalinowski; "Investigación en venenos de serpientes", por Armando Yarlequé; "Control y seguridad de la energía eléctrica en el Perú", por Jaime Luyo Kuong). Y ensayos sobre los obras de Shelley, Manuel Moreno Jimeno y Carlos Germán Belli, así como aproximaciones a otros temas de actualidad. En resumen, un conjunto de investigaciones efectuadas en una institución académica cuyos deberes docentes se alternan con las inquietudes investigatorias, y que requiere el apoyo indispensable para coordinar sus trabajos con los requerimientos del

Estado o de la industria, a fin de proyectarse enérgicamente hacia el bienestar y el progreso del país.

LETRAS. Órgano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas: N° 1: 1992.

Bajo la dirección de Tomás Gustavo Escajadillo, Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas, la revista que le sirve de órgano mantiene la tradición del claustro. Es, hoy, la más antigua revista de su género, pues su publicación se inició en 1929; y en sus orientaciones editoriales atiende tanto a los valores históricos como a las modernas corrientes de la creación, en el Perú y el mundo. Su prestancia se ha-

lla en su continuidad y sus nuevos aciertos.

En su reciente edición hallamos: "La crítica orteguiana a *Ser y tiempo* de Heidegger, por David Sobrevilla "Un examen del *Esse est auctor* berkeleyano", por Aeseñio Guzmán Jorquera; "Filosofía y metáfora", por Magdalena Vexler Talledo; "De los métodos y áreas de investigación en Historia del Arte Peruano", por Martha Barriga Tello; "Soberanía y sumisión en *Los gallinazos sin plumas*", de Julio Ramón Ribeyro, por Santiago López Maguña; "Las novelas cortas de Diez Canseco", por Paul Llaque; y "Hemingway: el viejo y un mar de palabras", por Miguel Ángel Huamán. Y completan el número unas preciosas notas sobre temas culturales, y reseñas bibliográficas.

and the 1990s. The 1990s were
a time of relative peace and
relative stability for the
country.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

After the coup of 1992, which
brought the military to power,
there was a period of
instability and political
turmoil.

Este libro se terminó de imprimir el 18 de marzo de 1993 en
la Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Jirón Paruro N° 119, Lima - Perú Telf.: 289272

Imprenta de la Universidad
Nacional Mayor de San Marcos

UNMSM-CEDOC